

Cada uno en su sitio y cada cosa en su lugar.

Imaginarios de desigualdad en América Central (1870-1900)

DISSERTATION

Presented in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree Doctor of Philosophy
in the Graduate School of The Ohio State University

By

Patricia Arroyo Calderón

Graduate Program in Spanish and Portuguese

The Ohio State University

2015

Dissertation Committee:

Abril Trigo, Advisor

Ana Del Sarto

Fernando Unzueta

Marta Elena Casaus Arzú

Copyright by
Patricia Arroyo Calderón
2015

Abstract

This dissertation analyzes the construction of a pervasive social imaginary of unequal order in Central America between 1870 and 1900. This period was crucial in the region, which underwent a series of economic, political, and social reforms that would forever transform the natural and social landscapes of the isthmus. Although most of these structural changes have already been studied, it is still unclear how literary and cultural production intersected with the liberal elites' endeavors of social classification, economic modernization, and political institutionalization. This dissertation addresses that problem through theoretical elaborations on the "social imaginary" (Cornelius Castoriadis) and the "distribution of the sensible" (Jacques Rancière).

I specifically analyze three different types of cultural texts: household economy guides for girls and young women; *cuadros costumbristas* (sketches of manners); and sentimental novels and theater plays. Part 1 deals with the cultural measures that contributed to a symbolic and material division of "public spaces" and "private spaces," both ruled by the rationale of capitalism. Chapters 1 through 3 study in detail the role of household economy manuals in the dissemination and implementation of the new capitalist logics of productivity, rationalization, and accumulation across the domestic or "private" spaces. Chapter 1 analyzes how

these cultural texts created two opposing female archetypes: the “economic woman” or “productive housewife,”—figured as an agent of domestic modernization—; and the “abject servant,” a subaltern subject that would undergo a set of new domestic policies of surveillance, discipline, and exploitation. Chapter 2 addresses the role of the “productive housewives” in the implementation of new modes of regulation of time and desire within the urban households, while Chapter 3 covers the rearrangements in domestic spaces brought by the new concepts of comfort and hygiene.

Part 2 deals with the simultaneous reorganization of the political spaces around the axis of inequality, hierarchy, and exclusion of the indigenous peoples, women, and the popular classes. Chapter 4 addresses the role of *costumbrista* literature in the construction of a model of “distribution of the sensible” that symbolically expelled the popular classes and indigenous peoples from the boundaries of *society*. Chapter 5 studies how the poetics of sentimental literature picked up the static imaginary of social order presented by the *costumbrista* writers and turned it into an *archipolitical* fantasy whereby political participation would be self-regulated by a set of naturalized dynamics of inclusion/exclusion.

In a word, this dissertation engages with the debates around Central American imaginaries of modernity and processes of modernization; reassesses the pervasiveness of economic, social, and political practices of discrimination and exclusion throughout the isthmus; and establishes the fundamental role played by women’s household administration and cultural production in the establishment of

a social imaginary based upon the capitalist logics of productivity, rationalization, and accumulation.

A mis padres y mis abuelos, siempre presentes en mi corazón y mi recuerdo

Acknowledgments

Mi lista de agradecimientos es larga y, seguramente, no podré dejar constancia de todas las personas que me han acompañado y apoyado a lo largo de este proyecto. Mi eterno agradecimiento a Abril Trigo, sin el cual este trabajo jamás se habría completado. Su presencia ha sido para mí una fuente constante de inspiración, deseos de superación y, muy especialmente, de maduración personal e intelectual. Por su sabiduría enciclopédica, sus atenciones, sus lecturas al detalle y, cómo no, por todas las incisivas y divertidas conversaciones, siempre gracias. Mi agradecimiento también a los miembros de mi comité, Ana del Sarto y Fernando Unzueta, de cuyos inmensos conocimientos y gran calidad humana he aprendido tanto. Quiero dedicar unas palabras muy especiales a mis grandes amigas y mentoras Marta Elena Casaus Arzú y Teresa García Giráldez, que fueron las primeras en alentar este proyecto y que me siempre me han acompañado en las vueltas y revueltas de la vida. Sin ellas esta tesis doctoral no existiría. Gracias siempre por hacerme sentir vuestra cálida cercanía en estos años de lejanía. No quiero dejar de agradecer todo el apoyo personal y logístico que siempre me han prestado en Guatemala Regina Fuentes Oliva y Artemis Torres Valenzuela. No tengo palabras para agradecerles

suficientemente la generosidad y la constancia con la que estas queridas amigas-hermanas me han abierto las puertas de su país, de sus casas, de sus familias.

Me gustaría agradecer también al Departamento de Español y Portugués y a la Presidential Fellowship (2014-2015) concedida por la Graduate School de The Ohio State University su apoyo institucional durante todo el período de realización de este trabajo, así como a las oficinas de International Affairs y Global Gateway por financiar mi estancia de investigación en Costa Rica y Guatemala durante el verano de 2013, durante la cual fueron compilados la mayor parte de los materiales en los que se basa este trabajo.

La recopilación de los mismos no habría sido posible sin las facilidades que se me brindaron para consultar los fondos de la sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional de Costa Rica y de la Colección Valenzuela de la Biblioteca Nacional de Guatemala. En Costa Rica, las bibliotecarias Rose Mary Pacheco y Esther Montero me ayudaron con entusiasmo y dedicación a obtener una enorme cantidad de materiales de interés. En Guatemala, agradezco la confianza depositada en mí por Ilonka Ixmucané Matute (directora de la Biblioteca Nacional), Sergio Robles (Coordinador de la institución) y Manuela Campa (Encargada del Fondo Antiguo), quienes me permitieron el acceso a la impresionante Colección Valenzuela y velaron para que mi trabajo de investigación se realizara en las mejores condiciones posibles.

A Pepita-Jacinta le debo agradecimiento por su constante y peluda presencia y, sobre todo, por recordarme que comer, dormir y jugar siguen siendo actividades imprescindibles a pesar de que uno esté escribiendo una tesis. Y a Kip... cuya presencia

sólida como una roca, en los buenos y los malos momentos, me ha aportado la estabilidad y tranquilidad necesarias para acometer el día a día con alegría y sin desfallecer.

Vita

2000.....	B.A. Universidad Autónoma de Madrid
2002.....	M.A. Latin American Studies, UAM
2007.....	M.A. Translation Studies, UAM
2010.....	M.A. Contemporary History, UAM
2010 to 2014	Graduate Teaching Associate, Department of Spanish & Portuguese, The Ohio State University
2014 to present	Presidential Fellow, Department of Spanish & Portuguese, The Ohio State University

Publications

Books

Sentimientos morales y virtud en la construcción de la ciudadanía en América Central (1880-1921). Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2013.

El largo siglo XX en Guatemala y Latinoamérica: Mujeres, guerrillas y élites como agentes del cambio social. Guatemala: CEFOL. Universidad de San Carlos de Guatemala and Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2002.

Edited Books

Arroyo Calderón, Patricia, Marta Elena Casaus Arzú, Clara Garavelli and María Luisa Ortega (eds.). *Pensar los Estudios Culturales desde España. Reflexiones fragmentadas*. Madrid: Verbum, 2012.

Miampika, Landry-Wilfrid, and Patricia Arroyo Calderón (eds.). *Antología crítica de ensayos. De Guinea Ecuatorial a las literaturas hispanoafricanas*. Madrid: Verbum, 2010.

Book Chapters

“Usos cívicos de la feminización del pasado.” *Futuros del pasado. Quince miradas hacia la historia y la memoria*. Colectivo Contratiempo (ed.). Madrid: Ediciones Contratiempo, 2014.

“La articulación de un imaginario femenino para la modernidad centroamericana (1880-1898).” *Mujeres en el bicentenario de la creación de la República de Guatemala*. Julia Guillermina Herrera Peña (coord.). Guatemala: UNESCO, 2012. 87-119.

Arroyo Calderón, Patricia, and Clara Garavelli. “Introducción.” *Pensar los Estudios Culturales desde España. Reflexiones fragmentadas*. Patricia Arroyo Calderón, Marta Elena Casaus, Clara Garavelli and María Luisa Ortega (eds.). Madrid: Verbum, 2012. 17-23.

Izquierdo Martín, Jesús, and Patricia Arroyo Calderón. “Españolitud: la subjetividad de la memoria frágil en la España reciente.” *Pensar los Estudios Culturales desde España. Reflexiones fragmentadas*. Patricia Arroyo Calderón, Marta Elena Casaus, Clara Garavelli and María Luisa Ortega (eds.). Madrid: Verbum, 2012. 205-231.

Casaus Arzú, Marta Elena, and Patricia Arroyo Calderón. “El tiempo de la cultura política en América Latina: revisión historiográfica.” *Culturas Políticas: de teoría y método*. Manuel Pérez Ledesma and María Sierra (eds.). Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2010. 133-203.

“Liberalismo, catolicismo y romanticismo: la construcción discursiva de la identidad femenina en América Central (1880-1922).” *El lenguaje de los ismos: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina*. Marta Elena Casaus Arzú (coord.). Guatemala: F&G editores, 2010. 125-153.

“Manuel de Micheo.” *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles*. Mikel Urquijo (coord.). Madrid: Parlamento y Senado de España-Universidad del País Vasco, 2010.

“Positivismo, liberalismo y racialismo. La proyección social de las doctrinas racistas en Guatemala, siglos XIX y XX.” *Memorias del VI Congreso Centroamericano. Ponencias Seleccionadas*. Marcela Camargo and Yolanda Marco Serra (comps.). Panama City: Universidad de Panamá, 2005. 409-444.

“La influencia del moralismo español en la prensa femenina guatemalteca.” *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina, 1890-1940*. Marta Elena Casaus and Manuel Pérez Ledesma (eds.). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2005. 195-209.

“El racismo como motor ideológico de la historia: el caso de Guatemala.” *Historia: ¿principio del fin o fin del principio?* Jimena Luebke, Carlos Márquez, Rubén Mayoral and Sofía Sanz (eds.). Madrid: Grafiprintin, 2003. 35-69.

Journal Articles

“Escenas del orden social en los *cuadros de costumbres* de José Milla: un análisis de las relaciones entre visión y representación en Centroamérica.” *BloGoteca de Babel* 5 (Spring 2014).

“El pensamiento racial en los siglos XIX y XX: el caso de Guatemala.” *Cuaderno de Profesores* 2 (2003).

“La investigación histórica como instrumento de análisis de la realidad actual.” *Cultura de Guatemala* 2 (2001): 181-192.

“Análisis del discurso periodístico acerca de la mujer en la Guatemala del siglo XX: el *Diario de Centroamérica*, un estudio de caso.” *Tradiciones de Guatemala* 56 (2001): 91-141.

“Género, ciudadanía y nación en la Guatemala de 1920.” *Tradiciones de Guatemala* 55 (2001): 139-153.

Fields of Study

Major Field: Spanish and Portuguese

Concentration: Latin American Literatures and Cultures

Table of Contents

Abstract	ii
Dedication	ix
Acknowledgements	ix
Vita	ix
Table of Contents	xiii
Introducción	1
Parte 1. De la economía política a la economía doméstica: control del deseo, productividad y capital entre cuatro paredes	31
Introducción a la primera parte	32
Capítulo 1: “Amas de casa productivas” y “criadas abyectas”: subjetividades, cuerpos e identidades sociales de dos nuevos sujetos domésticos	51
Capítulo 2: Las virtudes económicas del ama de casa productiva: gestión de recursos y control del deseo en el seno del hogar	110
Capítulo 3: Hacia un modelo de orden doméstico desigual: confort, registros y reproducción social en el hogar modernizado	166

Parte 2. Topografías de la diferencia social: visión objetiva, virtudes morales y la construcción de un modelo archipolítico en América Central	211
Introducción a la segunda parte	212
Capítulo 4: El observador objetivo, la construcción del orden social y las políticas del costumbrismo	217
Capítulo 5: Fantasías de pertenencia: poética sentimental y (archi)política de los sentimientos en el fin de siglo.....	318
Conclusiones	377
Bibliografía	383

Introducción

For every image of the past that is not
recognized by the present as one of its own
concerns threatens to disappear irretrievably.
—Walter Benjamin, *Theses on the Philosophy of History*,
1937.

Prehistoria de un proyecto

Comencé a interesarme por la producción cultural centroamericana cuando aún estaba en la Universidad Autónoma de Madrid realizando mis estudios de doctorado en historia. En aquellos años colaboré asiduamente en varios proyectos de investigación dirigidos por la Dra. Marta Elena Casaus Arzú, los cuales nos llevaron —junto a la Dra. Teresa García Giráldez— a realizar estancias de investigación en Guatemala en numerosas ocasiones. Durante uno de esos viajes, una tarde lluviosa cualquiera en la Hemeroteca Nacional de Guatemala, descubrimos por casualidad las dos primeras publicaciones periódicas editadas y redactadas exclusivamente por mujeres que habían existido en el área centroamericana. Se llamaban *La Voz de la Mujer* y *El Ideal*, estaban primorosamente protegidas del deterioro, el moho y la humedad por unas tapas de cartón duro, y habían sido publicadas entre 1884 y 1886 por un grupo de mujeres escritoras, poetas, periodistas y pedagogas que —como después averiguamos—

fueron muy conocidas en los círculos culturales regionales de finales del siglo XIX. Ese hallazgo fortuito, que posteriormente fue acompañado de nuevos descubrimientos relacionados con la prolífica actividad literaria de la líder de este grupo de escritoras, Vicenta Laparra de la Cerda, constituyó el origen de una investigación que se tituló “Sentimientos morales y virtud en la construcción de la ciudadanía en América Central”. Dicha investigación fue presentada en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid como parte de los requisitos para obtener un Diploma de Estudios Avanzados en Historia Contemporánea.

Mis inquietudes por aquel entonces eran muy distintas a las de ahora. Por un lado, me irritaba lo que yo entendía como ciertas limitaciones de los estudios de género tal como se practicaban tanto en la academia española como en los escasos espacios institucionales dedicados al estudio de las mujeres en Centroamérica. Me parecía que la mayor parte de las aproximaciones a la historia de las mujeres durante los siglos XIX y XX se construían como meras adiciones a una serie de macrorrelatos previamente escritos (la “emancipación” de un sujeto femenino entendido como un ente transcultural y transhistórico; su “incorporación” progresiva a estructuras de representatividad y derechos concebidas como un movimiento unidireccional e inevitable, etc.). Por lo tanto, me parecía que contribuían poco a resolver cuestiones relacionadas con la conformación de las subjetividades femeninas o con la articulación de “la mujer” como un nuevo sujeto de la modernidad. Tampoco me agradaban las perspectivas, a mi juicio,

teleológicas, en la que se basaban buena parte de los relatos sobre el origen de las formas contemporáneas de representatividad política en la región. En este sentido, me preocupaba lo que yo entendía como una carencia de reflexión teórica y epistemológica acerca de las formas de constitución de ciertas categorías analíticas propias de las humanidades y las ciencias sociales, en especial en lo relativo a los conceptos de “ciudadanía” y “participación”. Por último, quizá por mi afición a la literatura desde que tengo uso de razón, me sorprendía la poca sofisticación con la que, casi siempre, los estudios históricos incorporaban los materiales culturales al análisis, si es que los incorporaban en absoluto. En un contexto de producción aún monodisciplinario, la utilización de textos literarios se reservaba, en el mejor de los casos, para “ilustrar” de forma más amena lo que solo las “pruebas documentales” extraídas, a ser posible, de polvorientos archivos, podían corroborar. Las novelas sentimentales con las que yo trabajaba no se prestaban excesivamente bien a este tipo de operaciones, por lo que hacía lo que podía con algunas lecturas dispersas y fragmentarias tomadas de la crítica literaria y las corrientes postestructuralistas¹.

Mucha agua ha pasado bajo el molino desde entonces. El campo de los estudios culturales centroamericanos se expande cada vez más, permitiendo abordajes más

¹ En particular, en aquellos momentos me basé mucho en las interpretaciones de Doris Sommer sobre los *romances nacionales* o las *ficciones fundacionales* latinoamericanas, así como en los estudios de Margaret Cohen sobre la novela sentimental francesa de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. El trabajo de ambas autoras se discute con detalle en el quinto capítulo. Por otro lado, las lecturas de *La arqueología del saber* y *Las palabras y las cosas*, de Foucault, así como de *Metahistoria*, de Hayden White, contribuyeron a despertar mi preocupación por la función de las categorías analíticas de las humanidades y las ciencias sociales en la articulación de la diferencia social, así como por la necesidad de problematizar los discursos “científicos”, incluido el de la historia. Por supuesto a ello contribuyeron muchas buenas conversaciones con personas de inquietudes afines, en especial el Dr. Jesús Izquierdo.

creativos que integran el estudio de la cultura a los análisis sobre las estructuras de opresión, las relaciones de poder, las prácticas sociales y económicas, así como los modelos de ciudadanía en la región². Además, el impacto de las corrientes feministas postcoloniales, la teoría *queer* y las epistemologías decoloniales ha facilitado la emergencia de una nueva generación de investigadores radicados en la región, interesados en explorar las maneras en las que se constituyeron históricamente los cuerpos, las subjetividades y las identidades sociales de los centroamericanos en torno a modelos normativos y modelos subalternos de masculinidad y feminidad³. Por último, pero no por ello menos importante en lo que a este trabajo respecta, al tiempo que me desplazaba desde Madrid hasta Ohio, mis preocupaciones se desplazaban también de su eje.

Mi interés original por la literatura sentimental y su función en la construcción de las subjetividades e identidades femeninas perdió fuerza y fue siendo progresivamente sustituido por un afán de comprender el rol de ciertos formatos populares de la producción cultural —algunas de ellos practicados mayoritariamente por mujeres— en el diseño y la implementación de los proyectos de modernización de las élites liberales. Por otro lado, mi obsesión —muy propia

² A pesar de esta apertura del campo, es indudable que los estudios culturales centroamericanos siguen practicándose, en su gran mayoría, desde los Estados Unidos —y, en menor medida, desde algunos puntos de Europa— disfrutando de una presencia institucional mucho menor en el istmo. Por otro lado, también puede decirse que las investigaciones que se realizan en este campo están abrumadoramente centradas en la producción cultural contemporánea; su foco de atención raramente se remonta más atrás de la década de los sesenta del siglo XX y de los procesos de emergencia de los movimientos revolucionarios. Para un panorama reciente de los estudios culturales centroamericanos desde Centroamérica, véase Patricia Fumero (“Intelectuales y trabajos transdisciplinarios en Centroamérica”).

³ Entre ellos destacan Aura Cumes y Marco Chivalán en Guatemala, o Juan Pablo Gómez en Nicaragua, cuyos aportes a estas cuestiones serán analizados en los capítulos 3 y 4 de este trabajo.

de una historiadora influida por las corrientes de la historia intelectual y de los conceptos— por el estudio de la transformación de los matices y los significados de ciertas nociones fundamentales en los lenguajes políticos del período fue cediendo terreno ante la búsqueda de nuevas aproximaciones que me permitieran exceder el ámbito de lo puramente discursivo. En concreto, me preocupaba comprender cómo la producción cultural finisecular había contribuido a institucionalizar un imaginario hegemónico de modernidad esencialmente capitalista. De esta forma comencé a interesarme por indagar en las formas en las cuales determinados textos (los manuales de economía doméstica, la literatura costumbrista, la propia producción sentimental) contribuyeron a la extensión y normalización de ciertas prácticas de exclusión practicadas contra determinados sectores de la sociedad —en particular, la población indígena, las mujeres y las clases populares—, así como a su institucionalización a todos los niveles en los ámbitos económico, político y social. Sin duda, a la reformulación de mis preocupaciones y, posteriormente, de mis hipótesis de trabajo, contribuyó la gran cantidad de materiales que conseguí recopilar en un viaje de investigación que realicé a Costa Rica y Guatemala durante el verano de 2013, los cuales me permitieron adquirir una idea más completa de la extraordinaria abundancia y complejidad de la cultura letrada centroamericana entre 1870 y 1900, así como de

las estrechas y porosas relaciones existentes en dicho período entre las actividades de escribir, gobernar y modernizar⁴.

El punto de confluencia entre mis antiguas preocupaciones y mi nuevo enfoque se encuentra en el capítulo 5 de este trabajo, en el cual retomo parcialmente mi interés por las novelas sentimentales escritas por un círculo de mujeres intelectuales que permaneció activo en Guatemala entre 1880 y 1900. No obstante, vuelvo a abordar esa cuestión en la segunda parte de este trabajo solamente para insertarla en una narrativa más amplia que trata de arrojar luz sobre la responsabilidad de los géneros literarios costumbrista y sentimental en la articulación de un imaginario de sociedad concebida como un espacio necesariamente ordenado a partir de lógicas —y políticas— de exclusión, desigualdad e inmovilidad. En este sentido, el capítulo 5 es una suerte de *ruina* que permanece, deteriorada por el tiempo —es decir, recortada, disminuida, modificada—, en calidad de recordatorio de un proyecto pasado que fue siendo superado en el camino. A la vez, se asemeja en algo al monstruo de Frankenstein, en la medida en la que las partes *ruinosas* —pero no

⁴ La mayor parte de mi investigación se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto de 2014 en la Biblioteca y el Archivo Nacional de Costa Rica, situados en las localidades de San José y Curridabat, respectivamente, así como en la Colección Valenzuela de la Biblioteca Nacional de Guatemala y, en menor medida, en el Archivo General de Centroamérica de la Ciudad de Guatemala. En estas instituciones fui muy amablemente recibida, pudiendo compilar un amplio archivo digital de documentos que abarcan desde manuales de economía doméstica hasta relatos de viajeros, pasando por memorias de las inspecciones educativas, discursos parlamentarios, dictámenes de comisiones enviadas a congresos regionales, libros de estadísticas encargadas por los gobiernos liberales de la región, manuales de buenas maneras, cartillas de educación infantil, piezas teatrales, artículos de costumbres, manuales de moralidad y otro largo etcétera de materiales dispares y dispersos sobre los cuales se sustentan los argumentos defendidos en esta tesis.

necesariamente muertas— han sido *cosidas* a otras más vivas que las han echado a andar por nuevos derroteros, aunque con los costurones todavía bien a la vista.

Por lo tanto, una lectura en reversa de este trabajo, es decir, una que comenzase en el quinto capítulo para posteriormente pasar al primero, se aproximaría bastante al proceso de génesis intelectual del proyecto, ofreciendo las pistas necesarias para comprender cómo fue armada esta tesis y cómo fueron evolucionando sus argumentos centrales. Por el contrario, una lectura ordenada del texto ofrecerá una narrativa mejor articulada de lo que este trabajo aspira a ser: el relato de cómo determinadas producciones culturales, las cuales ocuparon una posición central en la esfera pública de finales del siglo XIX, ofrecieron a las élites centroamericanas del período un modelo imaginario de orden social articulado en torno a los parámetros de la *diferencia* y la *desigualdad*, que fue lo suficientemente complejo y coherente como para facilitar la construcción de un duradero sistema político y económico sustentado sobre prácticas formales e informales de explotación, exclusión y discriminación de amplios sectores de la población.

Élites intelectuales y estudios regionales

En las páginas que siguen he tratado de ofrecer un panorama de las profundas transformaciones en las esferas económica, política y social que sufrieron las repúblicas del istmo centroamericano entre 1870 y 1900, y del papel que la producción cultural tuvo en dichos cambios. El estudio de la producción cultural decimonónica ha estado hasta hace poco tiempo circunscrito a los estrechos límites

de cada uno de los cinco estados nacionales que componen la región. Varias razones han contribuido a esta fragmentación. Sin duda, el peso de la herencia de los enfoques nacionalistas en el estudio de la cultura ha sido uno de los factores más importantes a este respecto, un elemento al que podemos sumar el problema de la dispersión de los archivos, la problemática circulación de bibliografía a escala regional e, incluso, la desestructuración de los contactos entre las instituciones académicas del istmo —que poco a poco se va revirtiendo—, producto de décadas de violencia y conflictos armados. Sin embargo, como Marta Elena Casaus y Teresa García ya señalaron en su trabajo pionero *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, publicado en 2005, resulta muy complicado comprender las dinámicas culturales y políticas de esa centuria sin tener en cuenta las intensas y continuadas relaciones que los intelectuales de las diferentes repúblicas centroamericanas cultivaron entre sí. Como estas autoras señalan, la circulación de individuos⁵, textos, panfletos, manifiestos, revistas ilustradas y cartas fue de tal magnitud que, si se desea obtener una mínima comprensión del rol que desempeñó la cultura letrada en dicho período, resulta inevitable acercarse a ella desde una perspectiva regional⁶. En efecto, los

⁵ La circulación de estos *intelectuales* a lo largo y ancho del istmo fue continua y contribuyó a la conformación de lo que Casaus y Giráldez denominan una estructura de “red” en la producción cultural centroamericana. Las razones de estos desplazamientos geográficos eran variadas y entre ellas se incluían desde los simples viajes privados hasta la participación en comisiones, eventos o reuniones celebrados a escala regional, pasando por la participación en movimientos cívicos en las repúblicas vecinas y los (frecuentes) exilios no deseados.

⁶ A su vez señalan que es imperativo comprender otras redes transnacionales (a escala continental, transatlántica y transpacífica) en las que se encontraban insertos los intelectuales centroamericanos: “Esta amplia red de intelectuales, relacionados estrechamente entre sí, crearon un espacio cultural y político diferente del anterior en donde la circulación de las ideas y las influencias intelectuales de ida y vuelta entre Europa, Oriente y América fueron mucho mayores y

escritores y las escritoras de los que me ocupo en los próximos capítulos también presentan una dimensión regional, y transnacional en algunos de los casos, similar a la descrita. Sabemos, por ejemplo, que Vicenta Laparra de la Cerda —autora de origen guatemalteco de la que me ocuparé en el quinto capítulo— había contribuido a fundar y dirigir instituciones educativas para niñas en las repúblicas de Costa Rica y El Salvador antes de radicarse en Guatemala, donde constituiría un círculo de mujeres pedagogas y escritoras que se ocuparían de publicar obras —analizadas en los capítulos 1 a 3— con títulos como *Compendio de economía doméstica para uso de las niñas centroamericanas* o *Economía doméstica, para uso de las jóvenes centroamericanas*⁷. Sabemos, también, que sus publicaciones periódicas se distribuían por toda la región, donde contaban con entusiastas lectores que enviaban cartas a su redacción, así como que las novelas de folletín y las obras de teatro que este círculo de mujeres producían eran leídos y representados con cierta asiduidad en las repúblicas vecinas. Del mismo modo, los textos de prosa costumbrista de José Milla, estudiados en el capítulo 4, también se desplazaban por toda la región, donde la pluma del político y literato guatemalteco era considerada toda una institución.

Los ejemplos de *circulación intelectual* a escala regional que pueden encontrarse en esta tesis refrendan, sin duda, las hipótesis del libro de Casaus y Giráldez. No obstante, mi trabajo trata de evidenciar la dimensión específicamente

fructíferas de lo que hasta el momento se ha subrayado, teniendo nuestra investigación como uno de sus objetivos subsanar en parte esa laguna” (Casaus y Giráldez 6).

⁷ El subtítulo de la segunda obra —en grandísimas, elegantes y algo intrincadas letras cursivas— reza como sigue: “DEDICADA A los gobiernos de Centroamérica” (Larrave, 1895 s/p).

centroamericana de la cultura finisecular en un segundo aspecto, que excede el plano de la circulación del discurso y de sus productores para incidir en la función desempeñada por los materiales literarios y culturales en las transformaciones estructurales experimentadas por la región entre 1870 y 1900. En este segundo sentido, planteo que existe una relación directa entre ciertas formas textuales, como los manuales de economía doméstica, y los procesos de reestructuración capitalista del espacio económico regional en torno a las nociones de “trabajo productivo” y “trabajo improductivo”, conceptos que habrían operado tanto en las principales unidades de producción extradoméstica —especialmente las fincas cafeteras— como en los domicilios urbanos de las clases medias emergentes, entendidos como unidades de producción y acumulación de capital (capítulos 1 y 2). Asimismo, sostengo que los manuales de economía doméstica fueron el lugar principal en el que se articularon simbólicamente las figuras de la “trabajadora productiva” —o ama de casa modernizante— y de la “trabajadora improductiva” —un modelo de criada racializada y abyectificada—, a partir de las cuales se produjeron y reprodujeron prácticas materiales de explotación doméstica que se encuentran dolorosamente vivas hasta el día de hoy (capítulos 1 y 3). Este tipo de textos fueron instrumentales también con respecto a un tercer tipo de reformas estructurales, las relacionadas con los procesos regionales de reconfiguración de los espacios interiores de los hogares domésticos en torno a los nuevos conceptos de confort e higiene (capítulo 3).

Asimismo, mi trabajo demuestra los fuertes vínculos existentes durante las décadas finales del siglo XIX entre las actividades de transformación del tejido económico emprendidas por las autoridades liberales del istmo —en concreto, la expropiación de una enorme cantidad de tierras comunales indígenas y de propiedades eclesiásticas; su concentración en manos de unos pocos miembros de sectores modernizantes dedicados a la producción y exportación de café; la sujeción de buena parte de la mano de obra asalariada a prácticas neocoloniales de explotación; y la división simbólica y material de los espacios de producción en públicos/masculinos y privados/femeninos— y las políticas culturales encaminadas a la difusión de un imaginario de orden social desigual y excluyente a capas cada vez más amplias de la población. Los años entre 1870 y 1900 permitieron a los literatos, los intelectuales y los pedagogos —no infrecuentemente reunidos en una sola persona— disfrutar de un acceso privilegiado a nuevos canales de difusión y disciplinamiento, especialmente los reformados sistemas públicos de educación para niños y niñas estudiados en el capítulo 1, las escuelas normales y sus órganos de difusión (analizadas parcialmente en el capítulo 5) y una escena teatral crecientemente “nacionalizada” (abordada en el capítulo 4). Desde estas plataformas, los productores culturales pusieron en circulación un conjunto coherente de representaciones en las cuales se creaba la *diferencia social* para ser rearticulada en forma de *desigualdad*. Si bien buena parte de los textos literarios que analizo fueron producidos dentro de los confines de la República de Guatemala —aunque siempre que me ha sido posible he reforzado mis argumentos con

documentos y bibliografía secundaria procedentes de otros espacios centroamericanos—, el hecho de que todos los procesos aquí descritos se verificasen en las cinco repúblicas centroamericanas en un arco reducido de tiempo me ha permitido construir mis hipótesis sobre el papel desempeñado por la cultura en la articulación y diseminación de imaginarios de orden social desigual a una escala regional.

Hay un segundo punto en el que mi trabajo se aleja del de Casaus y García Giráldez sobre *Las redes intelectuales centroamericanas*. Mientras que el foco de atención de estas autoras se centra en una serie de círculos intelectuales vinculados a corrientes reformistas y espiritualistas que habrían sido minoritarias, aunque influyentes, en sus propuestas de modelos más democráticos de desarrollo económico e integración socio-política y cultural⁸, el interés de mi trabajo se encuentra en el polo opuesto. Lo que exploro en los capítulos siguientes es una serie de artefactos culturales ideológicamente alineados con las políticas liberales de modernización económica que desposeyeron y subalternizaron a sectores completos de la población, así como con las prácticas político-institucionales de índole excluyente que refrendaron y perpetuaron esas dinámicas de subalternización. Podría alegarse que los imaginarios hegemónicos impuestos por

⁸ En sus propias palabras, los miembros de las redes intelectuales que estas autoras estudian “desterraron la idea de la jerarquización racial del positivismo racista, tratando de recuperar no solo el pasado histórico de los mayas y de civilizaciones ancestrales, sino de replantear el lugar que debían de ocupar los indígenas en su calidad de ciudadanos, proponiendo medidas muy novedosas, como el respeto y la valorización de sus culturas, la dotación de tierras y la incorporación plena de los indígenas a la ciudadanía. (...) abogaron por sacar del espacio privado a las mujeres y dotarlas de nuevos derechos políticos y sociales” (Casaus y Giráldez 7).

las élites centroamericanas en las décadas finales del siglo XIX ya han sido suficientemente estudiados y esto es, hasta cierto punto, verdad. Existen, si no muchos, sí, al menos, suficientes trabajos donde se exploran algunas de las corrientes de pensamiento que influyeron en la conformación de prejuicios y formas de organización excluyentes, dentro de las cuales han recibido especial atención la filosofía positivista y las doctrinas racialistas. Los trabajos de Amurrio (1970) y Torres Valenzuela (2000) sobre la primera y los de la propia Casaus (en especial 2009 y 2010) al respecto de las segundas son buenos ejemplos de este tipo de abordaje. No obstante, salvo casos muy excepcionales como el de Ileana Rodríguez (2011), los textos culturales no suelen formar parte de los trabajos que reconstruyen las formas en las cuales se articularon los saberes acerca de lo social en este período crucial de la historia regional⁹. Esto es tanto más sorprendente si consideramos que a fines del siglo XIX resultaba difícil establecer límites claros entre las diferentes actividades a las que solían dedicarse los intelectuales, que generalmente se autodenominaron *hombres de letras*. Como ya analizó en su día Ángel Rama, estos *letrados* frecuentemente compaginaban sus actividades como periodistas, filósofos, historiadores o científicos sociales con la ocupación de cargos políticos de distinta

⁹ La primera parte de su libro *Hombres de empresa, saber y poder en Centroamérica* se dedica a las descripciones del istmo producidas en las décadas finales del siglo XIX por una serie de “viajeros”. Estos viajeros escribieron novelas, descripciones etnográficas, informes arqueológicos, libros de memorias, etc., que Rodríguez lee en relación a las formas neocoloniales de explotación impuestas sobre los territorios centroamericanos y a los modos de abyección a partir de los cuales fueron representadas las poblaciones de la región. En este sentido, Rodríguez desea señalar las complicidades de las élites locales en la producción y la interiorización de un tipo de “cultura” y de “saberes” encaminados a la rapiña, la desposesión y la desautorización de las sociedades y las culturas locales.

índole, así como con la práctica de la escritura en uno o varios géneros literarios¹⁰. El caso centroamericano no fue una excepción a estas tendencias. Por ofrecer solamente dos ejemplos bien conocidos que se abordan en el capítulo 4, José Milla —el autor de costumbres más conocido de la época— ocupó diferentes cargos públicos durante el gobierno conservador de Rafael Carrera, fue periodista, escribió libros de viajes, novelas históricas y, más tarde, se convirtió en historiador por encargo del gobierno liberal de Justo Rufino Barrios. Los aspectos más estudiados de su obra son sin duda sus novelas históricas y sus cuadros de costumbres; no obstante, en tanto géneros diferentes se estudian siempre por separado y, a su vez, disociados de otro tipo de escritos epocales dedicados a producir y reproducir la *diferencia social* con los que, a mi juicio, están intrínsecamente emparentados. Antonio Batres Jáuregui, uno de los científicos sociales más estudiados del período, que también ocupó diversos cargos públicos bajo cuatro gobiernos diferentes, es un caso similar. Si bien sus obras sociológicas y antropológicas —en particular *Los indios, su historia y civilización*— han sido bien analizadas, Batres Jáuregui publicó una multitud de otros textos “menores”, como cuadros de costumbres, libros de memorias o guías de promoción para alentar la llegada de inmigrantes

¹⁰ En su clásico libro *La ciudad letrada*, Ángel Rama abordaba la emergencia de “un grupo social especializado” (23) —el de los *letrados*— articulado originariamente en los centros urbanos de la colonia y vinculado a las funciones de dispersión de la ideología imprescindibles para facilitar el gobierno de las autoridades representantes de la corona. Aunque no es el punto central del argumento de Rama, éste sigue la pista de los grupos de letrados hasta el siglo XIX, cuando señala que en los albores de la modernización ocuparon una “situación confusa” (32) en relación a los poderes políticos de las nuevas repúblicas. También Carlos Real de Azúa, en “El modernismo literario y las ideologías”, señaló la situación de “doble ambigüedad” (41) en la que se desarrolló la actividad intelectual de las élites culturales modernistas las cuales, por un lado, se encontraban ya desprendidas de los viejos patriciados propios del periodo colonial sin, por otro lado, haber logrado todavía una completa profesionalización de sus labores.

anglosajones a las repúblicas centroamericanas, en los que su afán clasificatorio y jerarquizador de lo social no es en absoluto secundario. Lo que quiero decir con esto es que la disociación del estudio de las obras literarias de otros tipo de corpus textuales, como los ensayos políticos y económicos o los manuales científicos, es un gesto sin duda que obedece más a un siglo y medio de *disciplinamiento* académico que a la voluntad de las élites letradas decimonónicas por instituir parcelas de saberes distintos con objetivos diferenciados¹¹. En este sentido, mi giro hacia los estudios culturales resulta un tanto paradójico, puesto que se originó directamente como consecuencia de mis observaciones como historiadora, al percatarme de que los presupuestos epistemológicos de dicho campo —en particular, el vínculo entre producción cultural y agencia política y la consideración desjerarquizada de las diferentes formas de textualidad— coincidían, en gran medida, con las condiciones en las que se desarrollaba la producción cultural de las décadas finales del siglo XIX.

Imaginario, difusión, institucionalización

Este giro es el que me ha permitido amalgamar en mi análisis formas textuales y géneros literarios muy diversos entre sí, todos los cuales sin embargo funcionaron

¹¹ No quiero decir con ello que los autores estudiados en este trabajo no concibieran la existencia de actividades diferenciadas en el campo de la producción de saber o que no contribuyeran con sus estudios a la conformación de campos disciplinarios con fronteras crecientemente marcadas. Lo que quiero decir es que tenían una conciencia clara que las actividades encaminadas al conocimiento de lo social, ya fueran estas de índole científica, artística o literaria, estaban estrechamente emparentadas con las actividades políticas, en la medida en que la capacidad de gobernar dependía de la capacidad de conocimiento, clasificación y gestión de las poblaciones centroamericanas.

como vehículos de difusión de un imaginario de modernidad concebido en función de representaciones estáticas y jerárquicas del orden social. Los materiales que abordo presentan una segunda característica importante: todos ellos son considerados textos de índole “menor”, por lo que han recibido muy poca —o ninguna— atención por parte de los estudios centroamericanos. Los capítulos 1, 2 y 3 están dedicados a analizar una serie de manuales de economía doméstica escritos por pedagogas de la región que no han despertado el más mínimo interés ni de los historiadores económicos, ni de los culturales. Sin embargo, en la primera parte de este trabajo demostraré que este tipo de textos puede ligarse de forma directa con los procesos de partición imaginaria de los espacios económicos en “espacios públicos” y “espacios privados”, así como con la inserción de las nuevas lógicas capitalistas de producción, regulación y acumulación en los nuevos hogares urbanos modernizados. El capítulo 4 está dedicado al análisis de la literatura de costumbres que si bien fue uno de los géneros literarios más practicados en el continente latinoamericano durante el período que me ocupa, no obstante sigue siendo considerado por la crítica literaria como un “género menor”. En este trabajo demuestro cómo los simpáticos y entretenidos artículos de costumbres fueron uno de los vehículos a partir de los cuales se diseminaron representaciones del desorden social en las que el estado de estasis necesario para conformar una *sociedad* ordenada, moderna e inteligible, necesitaba ser alcanzado por medio de políticas sistemáticas de exclusión simbólica de las clases populares y la población indígena. Por último, en el capítulo 5 me ocupo del estudio de la literatura sentimental escrita

por mujeres, un género al que la crítica literaria centroamericana tampoco ha prestado apenas atención por considerarlo literatura de mala calidad o “subliteratura”. Me propongo demostrar que dichos escritos fueron instrumentales en la difusión de un imaginario de orden social estático y jerárquico —del cual los elementos perturbadores habían sido ya convenientemente expurgados— en el cual las aspiraciones de las élites liberales a que *cada cosa estuviese* (siempre) *en su sitio* y *cada uno permaneciese* (permanentemente) *en su lugar* habrían sido finalmente consumadas a partir de un modelo auto-evidente de participación política y económica diferenciada en el marco de una comunidad concebida de forma orgánica.

Los dos denominadores comunes que presentan estos tres, por lo demás dispares, tipos de textos son los siguientes: en primer lugar, lograron sin duda acceder a un espectro de población más amplio que los materiales habitualmente empleados a la hora de estudiar las corrientes de pensamiento y los imaginarios nacionales hegemónicos en la región; en segundo lugar, contribuyeron a la difusión de un imaginario de orden social de índole excluyente, jerárquico y desigual.

En relación al primero de estos puntos, existen múltiples evidencias directas e indirectas sobre el alcance de la circulación de estos textos. Los manuales de economía doméstica analizados en los tres primeros capítulos fueron utilizados como libros de texto oficiales en todas las escuelas públicas para niñas de Guatemala, aunque resulta más que probable que se empleasen también para la enseñanza de dicha disciplina en las repúblicas vecinas, donde señalados

funcionarios educativos de alto rango defendían la importancia de contar con manuales adaptados al contexto regional. Como se demuestra en el primer capítulo, la economía doméstica fue declarada asignatura obligatoria en todos los colegios para niñas, así como en las escuelas normales centroamericanas entre las décadas de 1870 y 1880, por lo que —a pesar de las carencias en materia educativa que presentaba la región— podemos inferir que los manuales estudiados constituyeron una lectura obligada para una parte nada desdeñable de la población femenina del istmo¹². Por su parte, los cuadros de costumbres estudiados en el capítulo 4 y las novelas de folletín sentimentales estudiadas en el capítulo 5 fueron puestos a disposición del público lector a través de una prensa periódica que, como Barrios y Barrios (1997) ha demostrado, se encontraba en este momento en franco auge y expansión. Sabemos también, gracias a diversos trabajos sobre los hábitos de lectura en América Latina, que este tipo de formatos literarios desbordaba los estrechos círculos de las élites letradas para acceder a las clases medias emergentes,

¹² Por supuesto, a falta de buenos estudios cuantitativos sobre escolarización femenina en la región, esta afirmación es pura especulación. No obstante, los trabajos citados en la sección del capítulo 1 dedicada a la reforma de los sistemas educativos centroamericanos a fines de siglo indican que la extensión de la educación femenina fue uno de los puntos principales de preocupación de las élites liberales; lo cual se corrobora con los datos que pueden observarse en los informes que las inspecciones educativas elevaban al Congreso costarricense con una periodicidad anual. En estos documentos —de los cuales no he realizado un estudio exhaustivo— puede percibirse una tendencia constante hacia la apertura de un cada vez mayor número de escuelas para niñas, así como de la ampliación de las becas destinadas a que niñas de escasos recursos pudieran acceder a las instituciones públicas de educación. En el capítulo 1 también se discuten con detalle estadísticas de alfabetización (especialmente para el caso de Costa Rica, que es el mejor analizado), las cuales pueden contribuir a darnos una idea más precisa del alcance real de estas reformas. Asimismo, si bien es obvio que las mujeres más beneficiadas de este impulso pedagógico fueron las hijas de las clases altas y clases medias emergentes residentes en centros urbanos, el hecho de que manuales como el de Pilar Larrave (Guatemala, 1895) incluyan capítulos dedicados específicamente a las labores y saberes relacionados con las actividades agrícolas indica que, al menos parcialmente, el proyecto de modernización de las mujeres centroamericanas aspiraba a abarcar espacios sociales algo más diversos a los que a primera vista pudiera parecer.

así como a los sectores de artesanos y proletarios urbanos¹³; en el caso específico de Centroamérica, se cuenta además con evidencia de que las publicaciones periódicas circulaban ampliamente a escala regional gracias a sistemas semi-institucionalizados de canjes. Por último, las obras de teatro sentimentales que abordo en el capítulo 5 fueron estrenadas en los “teatros nacionales” de las capitales del istmo, un tipo de institución considerada fundamental en el marco de las políticas culturales de las dirigencias liberales. Como sabemos gracias a los trabajos de Fumero (1996) y Urbina Gaitán (2003 y 2006), a partir de la década de 1870, a pesar de que las élites sociales habrían seguido constituyendo la porción mayoritaria de los asistentes al teatro, las autoridades de la región lanzaron una serie de iniciativas políticas y legales encaminadas a eliminar ciertas formas populares de entretenimiento consideradas peligrosas y moralmente perniciosas, como las corridas de toros o las peleas de gallos, así como a la ampliación de los públicos del “teatro nacional” (incorporando a los sectores medios urbanos, los artesanos, los militares de bajo rango o los escolares becados por el estado) y a la

¹³ Hasta donde tengo conocimiento, no existen trabajos sistemáticos relacionados con los hábitos de lectura o los públicos lectores centroamericanos en el período que me ocupa. Lo más cercano que puede encontrarse serían los trabajos de Steven Palmer e Iván Molina Jiménez, quienes desde hace tres décadas se ocupan de reconstruir la historia cultural costarricense de los dos últimos siglos. Su libro *Héroes al gusto y libros de moda* (1992) es una buena contribución, aunque dado su carácter de compilación de ensayos, resulta algo errático en sus objetivos y desigual en sus resultados. Mi afirmación, por tanto, se basa en las investigaciones existentes sobre lectura de folletines en otros espacios latinoamericanos, de los cuales sin duda la región del Río de la Plata ha sido la mejor estudiada. Jesús Martín Barbero en su libro *De los medios a las mediaciones* fue quien primero se ocupó de señalar los vínculos entre las clases populares, el melodrama y sus transformaciones históricas a lomos de diferentes formatos textuales y audiovisuales, entre ellos, la novela de folletín. Más recientemente, críticos como Juan Poblete (*Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*) han estudiado esta cuestión para el caso de Chile y, en menor medida, se han acercado al caso de Perú (véase Marcel Velázquez Castro, “Las novelas de folletín: utopías y biotecnologías en Lima (1839-1848)”).

promoción de una serie de dramaturgos locales que, como Vicenta Laparra de la Cerda, estaban entregados a la creación de textos de alto contenido pedagógico.

En cualquier caso, quiero dejar claro que en este trabajo no he pretendido en absoluto realizar un estudio de recepción de los materiales culturales estudiados; no obstante, los datos aquí aportados demuestran que el alcance de las políticas de construcción de la hegemonía iniciadas por las élites liberales centroamericanas fueron, sin duda, más allá de las estrechas fronteras sociales de las propias élites, desbordándose sobre los sectores medios urbanos, así como sobre ciertos grupos de las clases populares. En este sentido, considero que mi estudio sobre las formas y los circuitos alternativos a partir de los cuales las élites liberales aspiraron a dispersar su ideología por todo el espectro social puede contribuir a facilitar trabajos posteriores sobre las formas de subjetivación y construcción identitaria en la Centroamérica de finales del siglo XIX.

En lo que respecta al papel de los contenidos simbólicos difundidos por estas vías, sostengo —siguiendo la teoría de Cornelius Castoriadis sobre los *imaginarios sociales*— que los materiales estudiados en este trabajo fueron esenciales en la configuración de un imaginario específicamente moderno de orden social desigual, jerárquico y excluyente. El filósofo greco-francés, en su clásica obra *The Imaginary Institution of Society*¹⁴, propone que “lo simbólico” es una función, o más bien una forma de expresión de la capacidad “imaginaria” de las sociedades para constituirse en cuanto tales. Para Castoriadis, la capacidad de evocar imágenes y de investir las

¹⁴ Publicada originalmente en francés en 1966 y posteriormente traducida al inglés en 1987.

con significados compartidos colectivamente es lo que a la vez constituye, instituye y define una sociedad determinada. En este sentido, para él “la sociedad” y “lo social” no disfrutan de una existencia autónoma por fuera del imaginario, puesto que es precisamente la *imaginación radical* lo que permite su emergencia como ente discreto en primer lugar. En sus propias palabras: “The imaginary of which I am speaking is not an image *of*. It is the unceasing and essentially *undetermined* (social-historical and psychical) creation of figures/forms/images, on the basis of which alone there can ever be a question of ‘something’. What we call ‘reality’ and ‘rationality’ are its works” (Castoriadis 3). Por su parte, Jacques Rancière parte de una premisa similar al considerar que las sociedades se constituyen y reconstituyen únicamente a partir de procesos incesantes de “distribución de lo sensible” que se desarrollan en el nivel de lo simbólico y en los cuales la producción literaria desempeña un papel protagónico. Los fenómenos de “distribución” que estudia Rancière funcionarían en un nivel instituyente (en el sentido que Castoriadis le da a este término), en la medida en la que delinear los contornos de lo que puede concebirse como “sociedad” en un momento determinado, de acuerdo a una serie de gestos simultáneos de inclusión y exclusión de ciertas partes del magma social. Si bien la teoría de Rancière no se preocupa por las formas ni los mecanismos a partir de los cuales se logra la permanencia en el tiempo de *determinados* modelos de distribución de lo sensible, el concepto de “institucionalización” de Castoriadis ha sido importante para este trabajo, que aspira a evidenciar dos tipos de continuidades. Por una parte, me interesa señalar las conexiones existentes entre las

formas discursivas de producción de la diferencia social (los textos analizados), y sus manifestaciones materiales en forma de instituciones políticas (como, por ejemplo, los modelos excluyentes de ciudadanía) y de prácticas sociales de marginación y discriminación. Por otra parte, he querido resaltar las continuidades históricas existentes entre los imaginarios de orden desigual articulados a fines del siglo XIX y ciertas prácticas de diferenciación social y discriminación contemporáneas. Para Castoriadis, los imaginarios sociales se fosilizan en forma de “instituciones” —tanto formales como informales— que, en un momento dado, se “autonomizan” de la sociedad de la cual emergieron, produciéndose situaciones de alienación de la propia sociedad (entendida como ente dinámico y amorfo) con respecto a ellas. No obstante, dichas instituciones “[that] have [originally] drawn their sources from the *social imaginary*” (Castoriadis 131), pueden llegar, con el tiempo, a enquistarse en los patrones de funcionamiento social como elementos ya completamente divorciados de la funcionalidad específica que en un tiempo los originó. Un buen ejemplo de estos procesos de institucionalización podemos encontrarlo en las prácticas de exclusión y discriminación económica y educativa de la población indígena de Guatemala, que si bien a fines del siglo XIX estuvieron directamente relacionadas con un proyecto de modernización capitalista, a inicios del siglo XXI —como ha demostrado el equipo de investigadores dirigido por Marta Elena Casaus Arzú (*Diagnóstico del racismo*, 2006)— conlleva severos costes tanto para las oligarquías locales como para el conjunto de la población,

entorpeciendo directamente las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico en el país.

Partiendo de este marco teórico básico, mi trabajo se sitúa, a su vez, en línea con varias de las aproximaciones a los imaginarios de modernidad y de orden social que han visto la luz en Centroamérica en los últimos años. Sin duda, el tema que ha sido más explorado hasta ahora ha sido el de las formas de construcción de los imaginarios nacionales en la región¹⁵, pero poco a poco se van sumando nuevos trabajos que desplazan su foco de atención hacia otras cuestiones. Entre los más interesantes, podemos mencionar el trabajo de González Izás (2014) acerca de los vínculos entre los imaginarios finiseculares de modernidad y la institucionalización de la violencia física y la explotación económica como fuentes fundamentales de regulación de las relaciones sociales, o la línea de trabajo de AVANCSO (2006) —explícitamente sustentada sobre la noción de *imaginario social* de Castoriadis— que trata de arrojar luz sobre las lógicas invisibles que “subyacen en la colectividad social guatemalteca” (xiv) contemporánea, “instituyen[do] el orden social (...) y la subjetividad social guatemalteca y [que] permiten la reproducción, recreación y resemantización de determinada forma social, caracterizada por la explotación, el racismo y el machismo, entre otros muchos fenómenos que ahogan la posibilidad

¹⁵ Existen diversos estudios al respecto, algunos de los cuales ponen más énfasis en los procesos de independencia de la corona española como punto de origen de una serie de identidades nacionales vinculadas en principio a la experiencia política local (véanse al respecto Mario Rodríguez, *The Cádiz Experiment in Central America* y Jordana Dym, *From Sovereign Villages to National States*), mientras que otros, como el ya citado de Casaus y García Giráldez (2005) ponen mayor atención a los procesos de nacionalización impulsados por las élites liberales en la segunda mitad del siglo XIX.

de construcción de una sociedad menos excluyente y más vivible” (xv)¹⁶. Por último, me gustaría mencionar los trabajos de Aura Cumes (2014 y 2015), quien insiste también en la dimensión excluyente de los imaginarios locales, enfatizando las continuidades que pueden encontrarse entre las formas coloniales y contemporáneas de representación y gestión de la diferencia social, así como en las formas más invisibles de institucionalización de la exclusión, concretamente las que se desarrollan en los espacios “privados” de la domesticidad¹⁷.

Hipótesis principales y reflexiones finales

Los elementos que mi trabajo aporta a la línea de investigaciones recién descrita son, al menos, cuatro:

¹⁶ Tanto los trabajos de González Izás como el de AVANCSO, así como los trabajos de Gustavo Palma Murga y Juan Carlos Mazariegos —vinculados ambos a dicho instituto de investigaciones sociológicas— utilizan el caso de la finca de café como la unidad básica de análisis de estas prácticas de violencia, explotación y subalternización. Especialmente para el equipo de AVANCSO, el concepto de Orden-Finca sería el que atraviesa de forma fundamental los imaginarios de modernidad en la región, en particular en lo que respecta al caso de Guatemala. Sin ánimo de criticar esta aproximación, en este trabajo propongo que el modelo de Orden puesto en práctica en las fincas cafetaleras fue el mismo que estuvo en funcionamiento en los hogares urbanos “modernizados” que se describen en los capítulos 1, 2 y 3 de este trabajo. Hasta donde yo sé, ninguno de estos autores ha percibido las evidentes conexiones y paralelismos existentes entre las formas de gestión de los espacios “privados” domésticos y los espacios “privatizados” de las fincas de café.

¹⁷ El trabajo de Cumes es el primero que pone el énfasis en los espacios domésticos como otro de los lugares clave en los que se han reproducido históricamente, y se siguen reproduciendo, las relaciones sociales de desigualdad, violencia, exclusión y explotación. Esta autora pone, además, un énfasis especial en los procesos de racialización de las *sirvientas* en Guatemala. No obstante, como se discute con más detalle en el capítulo 3, mientras que su enfoque trata de resaltar los vínculos existentes entre la “cultura de servidumbre” contemporánea y las formas de subalternización y explotación propias del periodo colonial, a mi lo que me interesa resaltar es cómo las formas coloniales de organización del espacio y el trabajo doméstico sufrieron una transformación fundamental en las décadas finales del siglo XIX, cuando fueron puestas al servicio de las nuevas lógicas de la productividad, la racionalización y la acumulación de capital.

1. En primer lugar, enfatizo el papel fundamental que desempeñaron los textos literarios en la articulación de un potente imaginario de orden y desorden social a partir de modelos de exclusión simbólica que constituirían la plantilla sobre la cual se diseñaron, durante las tres décadas finales del siglo XIX, diversas instituciones formales e informales de diferenciación, jerarquización y exclusión social. Estos efectos de diferenciación, jerarquización y exclusión habrían aspirado a irradiarse por todos los ámbitos sociales, es decir, habrían constituido los polos de ordenamiento en torno a los cuales se reorganizaron tanto los espacios públicos como —de forma muy notable— los espacios privados del istmo centroamericano susceptibles a la acumulación de “capital doméstico”¹⁸.

2. Este imaginario de orden social hegemónico (desigual, jerárquico y excluyente) estuvo directamente relacionado con el modelo de modernización capitalista propuesto por las élites regionales. En este sentido, puede asegurarse que el imaginario de modernidad pensado para Centroamérica fue esencialmente violento, excluyente, discriminador y subalternizante.

3. Este imaginario de modernidad, sumado al imaginario de orden social que necesariamente lo acompañaba (y que constituía, siempre al nivel de las fantasías de las élites locales, la condición de posibilidad de los procesos de acumulación capitalista), adquirió *forma institucional* a partir de una serie de disposiciones que restringían las formas de participación política y económica para vastos sectores de

¹⁸ Es decir, delimitados en términos geográficos (urbano vs. rural), sociales (clases “destituidas” vs. clases capaces de gestionar un mínimo patrimonio), y étnico-culturales (amas de casa “blancas” vs. criadas racializadas).

la población, en especial los indígenas, las mujeres y las clases populares. El hecho de que el esquema que siguen los patrones formales de exclusión —como los crecientemente restrictivos modelos de ciudadanía adoptados en las décadas finales del siglo— se hallen presentes en todo el espectro de la producción cultural impulsada por las autoridades políticas de la región me lleva a pensar que los modelos de estado y nación excluyentes y violentos que se impusieron a lo largo y ancho de la región centroamericana no constituyeron modelos fracasados, imperfectos o mal entendidos del *liberalismo* y los procesos de *modernización*¹⁹, sino la forma específica que, con el beneplácito y el fomento de las élites, asumieron estos fenómenos en la región. Observada desde este ángulo, puede decirse que la *modernidad* nunca fue concebida como un proyecto de *emancipación* regional o nacional, sino más bien como todo lo contrario: un proyecto de diferenciación social, segregación política y explotación económica de grupos étnicos y sectores sociales subalternos²⁰.

¹⁹ Esta es una perspectiva que ha dominado buena parte de los estudios sobre la historia institucional, económica y política de la región, que frecuentemente han considerado las dinámicas de exclusión como meras “perversiones” tropicales de un liberalismo entendido en sentido normativo y abstracto. Algunos notorios ejemplos de este tipo de aproximaciones pueden encontrarse en García Laguardia (1972), Mahoney (2001) o Yashar (1997).

²⁰ Soy consciente de que los conceptos de “modernidad” y “modernización” son extremadamente densos y sufren el peso de décadas de debate historiográfico, filosófico y teórico-crítico. Entre las posturas más destacadas, podemos mencionar la de Jürgen Habermas (1987), quien incide en la dimensión filosófico-política de una modernidad heredera del pensamiento ilustrado e insiste en su capacidad esencialmente emancipadora; las posturas marxistas (Berman 1982, Harvey 1989), que prestan una mayor atención a las transformaciones estructurales experimentadas a lo largo del siglo XIX; los teóricos que ponen en primer plano las transformaciones en los lenguajes y las instituciones políticas desde fines del siglo XVIII, como Reinhardt Kosellek (2004); los autores que critican las aproximaciones normativas a la noción de “modernidad”, como Bruno Latour (1993); y las aproximaciones postcoloniales que desaprueban todas las posturas anteriores por considerarlas eurocéntricas y ciegas ante el problema de la dimensión esencialmente colonial de la modernidad (Wallerstein 1979, Said 1978). Asimismo, las posturas y debates sobre la existencia o la inexistencia de la “modernidad” en América Latina, así como acerca de la naturaleza de los

4. Esos patrones de diferenciación social, discriminación y explotación siguen vigentes hoy en día en diversos espacios y múltiples instancias, que abarcan desde las formas subalternas de subjetivación estudiadas por el equipo de AVANCSO²¹ hasta las constantes, cotidianas y “vulgares” formas de discriminación étnica, de género y de clase estudiadas en repetidas ocasiones por Casaus, Cumes, Bastos, González Ponciano, entre otros. En este sentido, la inaudita capacidad de resistencia y el poder de diseminación hacia los diferentes espacios sociales —en suma, el altísimo grado de institucionalización material y simbólica— que ha demostrado tener el imaginario de orden social desigual articulado durante las décadas finales del siglo XIX nos indica, más bien, que las élites liberales del período fueron, lamentablemente, *exitosas* en sus esfuerzos de implementar una versión excluyente de la modernidad en América Central.

Deseo concluir esta introducción dedicando unas breves reflexiones a la cuestión de la identidad de género de buena parte de los autores que aquí se

procesos de modernización en el continente son abundantes y controvertidas (un buen compendio de las principales líneas de tensión puede encontrarse en Beverley, Aronna y Oviedo, *The Postmodernist Debate in Latin America*). En lo que respecta a este trabajo, no deseo ofrecer una definición normativa de “modernidad” para la región centroamericana, sino explorar las transformaciones que innegablemente se produjeron en los campos de la producción económica, la organización política y social y la creación cultural durante las tres últimas décadas del siglo XIX, así como analizar sus interrelaciones, a partir de las cuales se generó un potente imaginario en torno a lo que significaba ser “moderno” vs. “tradicional” en dicho contexto específico. Como puede deducirse por las hipótesis n° 2 y 3, mi análisis se aleja de las aproximaciones que presuponen una dimensión emancipadora a dichas transformaciones (quizá el mejor representante de la aplicación del abordaje *habermasiano* al caso latinoamericano sea Alain Touraine 1993), y se acerca al enfoque de teóricos postcoloniales como Dussel (1994), Mignolo (2000) y Quijano (1999), en la medida en la que vincula las transformaciones mencionadas a un proyecto de dominación y explotación de los sectores subalternos de la población (a pesar de que no comparto ciertos aspectos de su obra, en especial aquéllos que tienen que ver con su falta de especificidad temporal y regional a la hora de registrar el impacto de la “modernidad” en el continente).

²¹ Véase en especial J. M. Mazariegos, “La guerra de los nombres”.

estudian. Como se verá en las próximas páginas, la gran mayoría de los textos analizados o mencionados —a excepción del capítulo 4— fueron escritos por mujeres. Sin embargo, las palabras “mujeres” o “escritoras” no aparecen en el título de este trabajo ni disfrutan de un lugar privilegiado en esta introducción. Evidentemente, esto no obedece a una falta de interés por la producción cultural femenina, ya que esta es la que conforma el grueso de mi corpus textual. Muy al contrario, se trata de un intento consciente por llevar a la práctica lo que ya hace décadas deseaban las historiadoras feministas, es decir, el desarrollo de un tipo de aproximación teórica y metodológica hacia el pasado que implique “redefining and enlarging traditional notions of historical significance, to encompass personal, subjective experience as well as public and political activities (...) such a methodology implies not only a history of women, but also a new history” (Scott 29). A pesar de los constantes llamados a utilizar la categoría de género como una herramienta verdaderamente relacional, buena parte de las investigaciones que se producen para el área centroamericana aún están más ancladas en la “historia de las mujeres” que en la “historia de género”²². Esta situación se justifica en parte si tomamos en cuenta el espacio de marginalidad institucional en el cual se han mantenido, y todavía se siguen manteniendo, este tipo de enfoques, un hecho que ha contribuido sin duda a generar importantes vacíos en lo que respecta al

²² Comienzan a producirse excelentes excepciones, como la reciente tesis doctoral de Juan Pablo Gómez Lacayo sobre las identidades de género normativas en la Nicaragua de los años 1920 y 1930, y sobre los vínculos entre las formas hegemónicas de la masculinidad y los *estilos* autoritarios y dictatoriales de los regímenes políticos nicaragüenses en el siglo XX (véase *Masculine/National Authorities; Catholic/Military Citizenships*).

conocimiento de las formas de escritura femenina durante el siglo XIX, así como a los procesos y los modos a partir de los cuales se conformaron las subjetividades y las identidades sociales de las mujeres centroamericanas. No obstante, considero que este es un momento tan bueno como otro cualquiera para comenzar a romper con las dinámicas de (auto)guetización que siguen operando en buena parte de los trabajos dedicados a estudiar la producción cultural femenina en la región. Para ello, he optado por integrar el análisis de los manuales de economía doméstica y la literatura sentimental —dos géneros inequívocamente practicados por mujeres— al estudio de las dinámicas de diferenciación y exclusión social articuladas entre 1870 y 1900, que no solo afectaron a las mujeres, sino también a los indígenas y las clases populares urbanas. A mi juicio, es imposible comprender el poder de permeación alcanzado por unos imaginarios de modernidad y de orden social de índole desigual, jerárquica y excluyente sin considerar el activísimo rol que desempeñaron las mujeres intelectuales en su conformación. En este sentido, las “mujeres centroamericanas” se habrían posicionado al mismo tiempo en calidad de *sujetos* modernizadores y en condición de *objetos* de las políticas materiales y simbólicas de modernización impulsadas por las élites de la región. La agencia cultural de estas mujeres escritoras y pedagogas fue imprescindible en la extensión de las lógicas de producción y acumulación capitalistas a los espacios domésticos del istmo, a partir de la creación de un *sujeto moderno* específicamente femenino, al cual denomino, en los capítulos 1, 2 y 3, “la mujer económica” o “el ama de casa productiva”. Dicho *sujeto* (mujeres blancas, letradas y jefas de hogares con capacidad para generar

“capital doméstico”) habría tenido a su cargo las tareas de disciplinamiento y vigilancia de una serie de mujeres (generalmente indígenas o mestizas, y pertenecientes a las clases populares) sometidas a procesos de *objetificación*, *abyectificación* y explotación en el marco del hogar. Asimismo, fueron ellas las impulsoras de un modelo simbólico de participación pública basado en una concepción orgánica de la sociedad —denominado modelo *archipolítico*²³ en el capítulo 5— que se tradujo en la creación de formatos de ciudadanía restrictiva por medio de los cuales *todas* las mujeres quedaron excluidas de las formas institucionales de participación política. Por todas las razones expuestas, resulta complicado sostener que es posible obtener una perspectiva global y comprehensiva de la “gran transformación” sufrida por los países centroamericanos en las tres décadas finales del siglo XIX sin tener en cuenta la labor desempeñada por las mujeres letradas en la articulación de los imaginarios hegemónicos de la modernidad y el orden social. De la misma manera, no se puede comprender el sentido de la producción cultural femenina finisecular sin atender a los procesos de diferenciación, jerarquización, exclusión y explotación en el marco de los cuales se insertan los discursos de estas mujeres.

²³ El término “archipolítico” está tomado de la teoría filosófico-política de Jacques Rancière. La peculiar terminología empleada por este autor, en especial las nociones de *distribución de lo sensible* y *archipolítica* serán abordadas *in extenso* en los capítulos 4 y 5.

Parte 1

*De la economía política a la economía doméstica: control del deseo,
productividad y capital entre cuatro paredes*

Introducción a la primera parte

Una casa sin gobierno es un buque en naufragio.
—Ricardo Jiménez, Secretario de Estado de Educación de Costa Rica, 1890.

En la primera parte de esta tesis voy a ocuparme de un nuevo tipo de texto que floreció en la Centroamérica del último tercio del siglo XIX: los manuales de economía doméstica. Este tipo de obras me interesan por varias razones. En primer lugar, a causa del olvido y el desinterés absoluto del que han sido objeto, a partes iguales, por parte de la historia económica, de la historia de género y de los estudios culturales latinoamericanos²⁴. La historia económica —disciplina ya de por sí poco idónea para adoptar una aproximación sensible a la dimensión cultural de los textos económicos²⁵— sin duda ha considerado los manuales de economía doméstica y su obsesión con la microgestión del espacio del hogar un asunto secundario y de poca importancia para ser incorporado al estudio de los procesos

²⁴ Si bien este tipo de textos ha recibido considerable atención en el mundo anglosajón, donde comenzaron a producirse tempranamente en las últimas décadas del siglo XVIII (véanse los trabajos fundamentales de Armstrong 1991 y Ehrenreich e English 2005) no ha sucedido lo mismo en el caso latinoamericano, donde el único estudio disponible hasta la fecha es la investigación parcial y en curso de Marie Eileen François (2008).

²⁵ Este tipo de argumentos en contra de la falta de autocritica que reina en la “ciencia” de la economía con respecto a los presupuestos teleológicos sobre los cuales se erigen sus relatos de “modernización”, “progreso”, etc. pueden encontrarse en la obra que Gilbert Rist dedica a examinar críticamente las nociones naturalizadas del concepto de *desarrollo* (véase *The History of Development: From Western Origins to Global Faith* 1997).

de modernización. Por su parte, los trabajos vinculados a la historia de género han tendido a obliterar este tipo de obras puesto que su insistencia en restringir el espacio de agencia de las mujeres al ámbito del hogar no permite encuadrarlas fácilmente en el marco de narrativas de empoderamiento o resistencia de los sujetos femeninos. Por último, y a pesar del tan cacareado “giro materialista” sufrido en los últimos años por los estudios culturales, este campo académico tampoco ha considerado que estas obritas en las que se enseña a zurcir calcetines o a conservar en buen estado por más tiempo los enseres de la casa merezcan un espacio en la historia de la economía política.

No obstante, en los capítulos que siguen mostraré cómo el discurso de la economía doméstica fue el espacio privilegiado desde el cual se articularon y difundieron con fuerza algunas de las categorías fundamentales sobre las cuales se erigieron las instituciones liberales en el istmo, en especial las nociones opuestas, aunque complementarias, de “esfera pública” y “esfera privada”. Al mismo tiempo, estos manuales contribuirían a la implantación de nuevas prácticas económicas, así como a una completa reorganización de los hogares urbanos centroamericanos en torno a las mismas lógicas de productividad, acumulación de capital, manejo eficiente del tiempo y preservación absoluta de un orden jerárquico directamente vinculadas a los proyectos de modernización impulsados por las élites liberales de la región.

Para ello, dedicaré el primero de los capítulos de esta primera parte a explorar algunas de las relaciones que pueden ser establecidas entre las nuevas disciplinas

de la economía política y la economía doméstica, así como la diseminación entre las capas medias y populares de la población, especialmente la urbana, del modelo de modernización y el imaginario moderno impulsados por las élites regionales a partir de la introducción de este tipo de textos en los currículos educativos que debían seguir las niñas y jóvenes centroamericanas. Este modelo de modernización implicaría la inserción de las economías locales en el mercado mundial en calidad de exportadores de productos primarios²⁶ y entrañaría la génesis de un proyecto de rearticulación del espacio social en torno a los conceptos rectores de orden, civilización y progreso material. En el capítulo 1, por tanto, me propongo demostrar que los manuales de economía doméstica cumplieron un papel instrumental en la conformación de un nuevo sujeto moderno articulado alrededor del control del deseo, y el *ethos* del ahorro y la productividad. Al igual que las novelas y obras de teatro sentimentales que serán analizadas en la segunda parte, los manuales de economía doméstica presentaron modelos fijos y genéricamente diferenciados a partir de los cuales los hombres y las mujeres centroamericanas debían constituir sus subjetividades y restringir el ámbito de su agencia a los espacios sociales considerados apropiados para la

²⁶ Desde la década de 1850 y, de forma mucho más intensa a partir de la década de 1870, la producción, el procesamiento y la exportación de café —impulsadas por los gobiernos liberales de la región— se convirtieron en las principales actividades económicas de todos los países de la región, con excepción de Honduras (Paige 3), sustituyendo casi por completo el cultivo de productos que habían sido fundamentales en la economía de las décadas anteriores, como el índigo, la cochinilla o el nopal. A pesar de que la crisis de 1893 —provocada por un desplome brusco de los precios del café en los mercados internacionales— afectó considerablemente muchas de las fortunas que se habían amasado al calor del auge agroexportador, la producción de café continuó siendo la actividad agrícola más importante de los países centroamericanos hasta bien entrado el siglo XX (para una historia de la producción del café en Guatemala, véanse Castellano Cambranes y Wagner; para una historia del café en Nicaragua, véase Dore).

ejecución de sus actividades. Asimismo, de forma parecida a lo que ocurría en los textos sentimentales, los rasgos subjetivos, las capacidades y la función social de hombres y mujeres fueron figurados como esencialmente distintos, a la par que necesariamente complementarios. Por otro lado, a diferencia de la literatura sentimental, los manuales de economía doméstica se centraron de manera casi exclusiva en proponer un nuevo tipo de “mujer moderna”²⁷ compendiado en el “ama de casa”.

El segundo de los capítulos estará dedicado a analizar con detalle algunos de los conocimientos, habilidades y aptitudes de las que debía hacer gala esta ama de casa modernizada, prestando especial atención a las nuevas formas de gestión de tiempo y el deseo que este tipo de manuales prescribían. Por último, dedicaré el tercer capítulo de esta primera parte a describir cómo el imaginario de orden social desigual se materializó en el interior de los hogares urbanos decimonónicos a partir de un estricto control del mundo de los objetos, así como también por medio de una serie de prácticas de vigilancia y disciplinamiento de los sujetos subalternos, es decir, de los hijos de la familia y, muy especialmente, de los sirvientes domésticos.

²⁷ Si bien ambos géneros comparten la característica de ser obras centradas en torno a figuras femeninas, existe una diferencia fundamental entre ellos. Mientras que las novelas sentimentales nos presentan, como se describirá en el capítulo 5, un modelo de género binario en el que los rasgos de ambos componentes aparecen prolijamente descritos (tanto los arquetipos de la subjetividad femenina como los que dan cuerpo a la subjetividad masculina presentados por este tipo de textos son desplegados por parejas de personajes modélicos / personajes indeseables que reciben un grado de atención similar por parte de las autoras), los manuales de economía doméstica se centran casi exclusivamente en la figura del ama de casa como modelo de mujer económica. Las características deseables de su pareja natural, el *homo oeconomicus* centroamericano, no podemos sino inferirlas a partir de las huellas que deja su ausencia en una serie de textos donde sólo en muy raras ocasiones éste aparece mencionado.

Como veremos a continuación, la función principal de este nuevo sujeto femenino consistía en el gobierno interno del hogar a partir del correcto despliegue de un conjunto de imprescindibles virtudes económicas, tales como el control de su propio deseo —en forma de moderación del gasto— y del de aquéllos que la rodeaban, la gestión productiva del tiempo, la administración eficiente de objetos y personas —niños, criados y otros dependientes— y, por último, la transformación de la austeridad material en fuente de placer estético. El hogar, configurado como un espacio ginocéntrico y regimentado de forma adecuada, habría de funcionar como trasunto del espacio económico de una nueva nación concebida como mercado abierto al mundo. Así, para el progreso de las repúblicas centroamericanas no sólo eran necesarios hombres económicos capaces de acumular capital y acabar con el viejo orden colonial —concebido como aristocrático, autárquico y, en última instancia, económicamente estancado y atrasado— a base de reorganizar el tejido material y social de la patria por medio de desamortizaciones de tierras y liberación de mano de obra, sino también mujeres igualmente económicas encargadas de preservar los recursos de ese modo generados. Si bien el primero de los dos elementos de la ecuación ya ha sido parcialmente analizado, la atención al segundo brilla por su ausencia en los estudios sobre la región²⁸. Por ello, el tercer capítulo estará destinado a la

²⁸ Le emergencia de una nueva élite vinculada a la acumulación de capital amasado gracias al cultivo y la exportación de café y al fomento de una serie de actividades industriales novedosas en la región ha sido analizado por Paul Dosal en su libro *El ascenso de las élites industriales en Guatemala, 1871-1994* (2005). Por su parte, Ileana Rodríguez, en su libro *Hombres de empresa, saber y poder en Centroamérica* (2011) vincula la emergencia de ciertas subjetividades masculinas modernas (el viajero, el geógrafo, el arqueólogo, etc.) a la conversión del territorio de

descripción de lo que durante el período de la reforma liberal guatemalteca se consideró un elemento imprescindible en el éxito de los procesos de modernización y de generación de riqueza para la región: la responsabilidad de las mujeres en la conversión del hogar en una unidad encargada de producir y reproducir un tipo específico de valor que denominaremos “capital doméstico”.

En este trabajo, defino la noción de “capital doméstico”, de forma tentativa, como aquella porción del capital acumulado que se destina a las funciones de reproducción de la vida del propio agente productor del capital y de todos aquellos destinados a sucederle directamente en sus labores de creación de valor. Si el capital, en su estado ideal, ha de caracterizarse por el movimiento permanente y el crecimiento, el “capital doméstico” presenta una dimensión de preservación en el tiempo orientada a la reproducción de seres, objetos y formas de vida en el entorno de la familia, entendida como “la reunión de varios individuos que viven bajo un mismo techo, a las órdenes de uno que hace de cabeza” (Yeves 7). El capital doméstico, en este sentido, está relacionado con estrategias correctas de inversión en lo que generalmente se conoce como ámbito privado o esfera privada. En este sentido, afirmaré que las mujeres, en tanto que exclusivas responsables de la preservación y gestión del “capital doméstico”, habrían sido sin duda tan protagonistas como los hombres en la incrustación de lógicas y prácticas capitalistas en la región centroamericana. Por otro lado, una de

América Central en un espacio natural listo para ser explotado sin trabas, en una *tabula rasa* para la acumulación de capital.

las paradojas de la filosofía política liberal consiste, en gran medida, en establecer una dicotomía conceptual entre dos espacios concebidos de forma diferenciada —el espacio del mercado y el espacio doméstico—, ocupados por sujetos genéricamente distintos —hombres y mujeres— que, no obstante, si se sigue la propia lógica expansiva del capital, no pueden encontrarse en ningún caso disociados. En los tres capítulos que componen la primer parte de este trabajo propongo que la combinación de estas dos lógicas —la lógica continua de la acumulación de capital y la lógica discontinua de la atribución de identidades de género diferenciadas— funcionan en los textos de economía doméstica como un instrumento que refuerza los modelos de orden social desigual a partir de los cuales se impulsaron los proyectos de modernización en la región al atribuir capacidades y espacios económicos diferenciados para las distintas clases de sujetos.

Para llevar a cabo mi análisis, en los tres primeros capítulos se examinan con detalle dos textos de economía doméstica producidos por autoras centroamericanas, así como otros dos manuales escritos en España y Estados Unidos, respectivamente, que circularon por el sistema educativo de la región en forma de libros de texto de esta nueva disciplina que unas veces era designada como “ciencia” y otras veces como “arte”.

Todos los textos analizados en los tres capítulos que componen esta primera parte (así como en el capítulo 5 de la segunda parte) fueron producidos o distribuidos en la región a partir de la activa labor de una red de mujeres

intelectuales radicada en la república de Guatemala, cuya formación, composición y desarrollo se describe a continuación.

La red de escritoras que ocupa mi atención se constituyó en torno a la figura protagónica de Vicenta Laparra de la Cerda (1832-1905), conocida también como *mamá Chenta* o como *la poetisa cautiva*, después de quedar paralizada de cintura para abajo tras dar a luz a su séptimo y último hijo, Salvador de la Cerda Laparra, en 1867. La vida de Vicenta Laparra ejemplifica bien los destinos de buena parte de los centroamericanos vinculados a la esfera de la producción cultural y la política en la segunda mitad del siglo XIX: hija de un conocido político liberal guatemalteco (Nicolás Laparra), su familia sufrió una intensa persecución política durante el primer gobierno del conservador Rafael Carrera (1844-1848), lo que les llevó a exiliarse en Chiapas hasta 1850. En dicho año, Vicenta Laparra, siempre acompañada de su hermana Jesús —quien nunca se casó y es conocida como *la poetisa mística*—, regresó a Guatemala, donde en 1853 contrajo matrimonio con César de la Cerda. Éste era también un militante del partido liberal y, a su vez, hijo de otro conocido general liberal de origen nicaragüense, quien había combatido en las campañas centroamericanas de Francisco Morazán para ser posteriormente asesinado en el exilio por el régimen conservador de Rafael Carrera²⁹. En 1854 la

²⁹ Este contexto de purgas y violencia política que se experimentó de forma continuada en la Centroamérica post-independiente está muy presente, sin duda, como trasfondo de las preocupaciones por la preservación de la comunidad archipolítica y ordenada que constituyen el meollo de las publicaciones sentimentales de las autoras estudiadas en este capítulo. En este esquema, el peligro de disolución de unas comunidades atravesadas por las bajas pasiones y las rivalidades enconadas solo podía ser superado por la infusión de virtud femenina y el suave embridamiento de los excesos políticos de los varones centroamericanos. La experiencia generalizada del exilio por parte de buena parte de las élites políticas e intelectuales del período

familia de la Cerda Laparra se vio obligada a exiliarse de nuevo por motivos políticos, primero en El Salvador, más tarde en San José de Costa Rica y, finalmente, en Santa Ana de El Salvador, de donde regresarían a Guatemala en 1863³⁰.

Tras su regreso y después de quince años de oscuridad en los que, al parecer, regentó un colegio privado para niñas en su domicilio, *mamá Chenta* reaparece en el centro de la vida cultural de la capital guatemalteca en la década de 1880, un momento en el que se estaba produciendo una apertura de los espacios públicos de expresión, en especial de la prensa periódica (Barrios y Barrios 1997). Durante esa década y a lo largo de la siguiente, Vicenta Laparra se convertiría en la anfitriona de una de las tertulias literarias más reputadas de América Central³¹ y fundaría, junto con su hermana Jesús, las dos primeras publicaciones periódicas centroamericanas destinadas explícitamente a un público femenino. La primera de ellas, *La Voz de la Mujer*, tuvo corta vida; se publicó entre los meses de agosto y noviembre de 1885. La segunda, llamada *El Ideal*, salió a la luz entre los meses de

sirvió para fomentar la utopía, construida sobre la percepción subjetiva de sobrevivir en un istmo desgarrado, de una Centroamérica unida y pacificada por medio de la concordia y la fraternidad (véase Teresa García Giráldez: “El debate sobre la nación y sus formas en el pensamiento político centroamericano”).

³⁰ Como se verá en el primer capítulo, en San José de Costa Rica, Vicenta Laparra de la Cerda se desempeñó como directora del Colegio Central de Niñas de San José (documento de archivo conservado en el Archivo Nacional de Costa Rica). El resto de la información biográfica de la familia De la Cerda Laparra procede del archivo personal de don Luis Maldonado de la Cerda —descendiente directo de Vicenta Laparra—, a quien agradezco mucho la gentileza de haberme permitido consultar los documentos que allí conserva.

³¹ Según algunos documentos de la época reproducidos parcialmente en el archivo de don Luis Maldonado de la Cerda, a la tertulia de *mamá Chenta* acudían con asiduidad algunos de los principales intelectuales de la región, entre los cuales pueden nombrarse Agustín Mencos Franco —autor de varios libros de tradiciones costumbristas—, José Milla o el modernista Enrique Gómez Carrillo quien, siendo con diferencia el más joven de los contertulios, parece haber sido el responsable del apodo de *mamá Chenta*.

diciembre de 1887 y abril de 1888. A pesar de que ambos semanarios dejaron de publicarse por problemas económicos ya que, al parecer, sus “muchos suscriptores” no abonaban el precio de los ejemplares con la puntualidad que debían³², la trascendencia de estas publicaciones iría más allá de los contenidos que consiguieron ser publicados en sus páginas para convertirse en los vehículos a partir de los cuales se articuló una la red de mujeres intelectuales más importante del período a escala regional.

Esta red, bien aglutinada en torno a la personalidad de Vicenta Laparra y que funcionó de manera ininterrumpida hasta la muerte de ésta, estuvo compuesta por un grupo de pedagogas, periodistas, “poetisas” y novelistas que se involucró de forma activa en los procesos de reforma de la educación femenina, en el naciente movimiento para la reforma y educación de los artesanos de la capital guatemalteca, en las políticas culturales del gobierno guatemalteco y, por fin, en diferentes actos conmemorativos, polémicas y congresos directamente respaldados por las autoridades liberales del istmo³³. Las componentes principales fueron sin duda

³² Como comentaba con cierta amargura Felipe Silva, dueño de una imprenta y empresario editor de *El Ideal* en su último número publicado: “Con el n° 20 termina la primera serie de ‘El Ideal’, y la última. No pudo vivir más por falta de estímulos, no de los que prodigan los pocos entusiastas amantes de las letras patrias, sino porque aunque tiene algún número de suscriptores y agentes, muchos de los primeros no pagan la corta mensualidad de dos reales, y algunos de los segundos no se toman el trabajo de remitirnos el valor de las suscripciones” (“Ecos”, *El Ideal* 20, 29 de abril de 1888, 4).

³³ Los conceptos de “red familiar”, “red social” y “red intelectual” han sido aplicados durante los últimos años de manera muy fructífera al estudio de la constitución de una esfera pública en el mundo hispano durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (véanse, por ejemplo, Casaus y Pérez Ledesma, *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina*; así como el ambicioso proyecto en dos volúmenes coordinado por Carlos Altamirano y Jorge Myers, *Historia de los intelectuales en América Latina*). En lo que respecta al caso centroamericano, sin duda quienes más partido han sacado de la noción de “red intelectual” han sido Marta Elena Casaus y Teresa García Giráldez, quienes en su libro sobre *Las redes intelectuales centroamericanas* demostraron cómo la producción intelectual y cultural del istmo

Adelaida Chéves (1846-1921), Pilar Larrave de Castellanos, Rafaela del Águila, Carmen P. de Silva y Sara María García Salas (primero de Moreno y, tras enviudar y volverse a casar, de Arias).

Adelaida Chéves y Pilar Larrave de Castellanos fueron pedagogas y especialistas en economía doméstica, una disciplina para la cual escribieron sendos manuales. Chéves, además, fue una prolífica periodista que publicó hasta bien entrado el siglo XX en diferentes medios de prensa, siendo además una de las fundadoras —junto a Dolores “Lola” Montenegro, Virgilio J. Valdez, Carlos M. Salazar y Lucas T. Cojulún, en fecha indeterminada— del semanario unionista *La Revolución*³⁴. Por su parte, Rafaela del Águila dedicó toda su energía a las labores pedagógicas, siendo la directora de la única institución educativa de secundaria dedicada las mujeres guatemaltecas (la Escuela Normal Central de Señoritas, que

desde la independencia hasta la década de 1920 solo puede entenderse prestando atención a las estrechas conexiones personales existentes entre filósofos, escritores, gobernantes, periodistas, grupos de mujeres, organizaciones de artesanos, etc. que fueron sostenidas en el tiempo a partir de los intercambios epistolares, las lecturas comunes, la participación en espacios de sociabilidad compartidos, etc. Por su parte, Eduardo Devés Valdés ha definido las redes intelectuales como “el conjunto de personas ocupadas en los quehaceres del intelecto, que se contactan, se conocen, intercambian trabajos, se escriben, elaboran proyectos comunes, mejoran los canales de comunicación y sobre todo, establecen lazos de confianza recíproca” (*Redes intelectuales en América Latina* 3). Sin duda el grupo de mujeres que se estudia en este capítulo cumple con todas las características de una “red intelectual”, puesto tenían una formación similar como maestras de educación primaria, compartían espacios comunes de sociabilidad (las tertulias de *mamá Chenta*; la Sociedad El Porvenir para el fomento de los artesanos), de acción (el Instituto Normal Central de Señoritas; el I Congreso Pedagógico Centroamericano de 1893; la Exposición Centroamericana celebrada ese mismo año) y de expresión (*La Voz de la Mujer*; *El Ideal*; *La Escuela Normal*; *El Porvenir...*), y se alimentaron de fuentes artísticas y culturales afines y compartidas (Víctor Hugo, Lamartine, Chateaubriand, etc.).

³⁴ La información sobre Adelaida Chéves puede encontrarse en Villacorta (1960) y Toussaint (1988). En cuanto a los cofundadores del semanario *La Revolución*, Carlos M. Salazar fue diputado por Guatemala en la Asamblea Federal Centroamericana celebrada en Honduras entre 1921 y 1922 con objeto de redactar la nueva constitución para el istmo políticamente unificado. Por su parte, don Lucas T. Cojulún fue uno de los reformadores educativos más conocidos de finales del siglo XIX, directamente involucrado en la expansión de la instrucción técnica y práctica a las poblaciones de la región (véase Cordero 1915).

dirigió desde 1893) y publicando innumerables artículos sobre esta y otras temáticas en *El Educacionista*, *La Escuela Normal* o *La Academia de Maestros*, publicaciones periódicas que también ayudó a fundar. Por último, fue autora de una cartilla moral destinada a los niños de la república (*Nociones de moral, escritas para los niños*, 1894) que se utilizó como texto obligatorio en todas las escuelas primarias de la república. En cuanto a Carmen P. de Silva y Sara María García Salas se dedicaron prácticamente en exclusiva a la producción poética, pero resultan interesantes por sus relaciones familiares. La primera de ellas estaba casada con Felipe Silva Leal, un personaje hoy completamente olvidado, pero que en su día fue considerado el máximo responsable del “renacer indígena” en la cultura guatemalteca. Silva, además de ser propietario de una imprenta —la cual hizo posibles las aventuras periodísticas de los semanarios femeninos *La Voz de la Mujer* y *El Ideal*— fue uno de los primeros etnógrafos y lingüistas dedicados al estudio de las lenguas mayas. Provenía de una familia de músicos y cultivó la poesía, al igual que su esposa; al parecer, en torno a 1875 residió en el área del Lago Atitlán, donde aprendió varias lenguas indígenas y conoció ciertas tradiciones locales. Algunos años después publicó un *Diccionario de los dialectos que se hablan en los pueblos del centro y de los altos de la República de Guatemala, o sea los llamados Kachiquel y Quiché* (s/f), escribió un libro etnográfico-romántico titulado *Utzil. Tradiciones indígenas sobre el origen del lago Atitlán* (1891) y compuso varias obras de teatro en las que, entre otras cosas, trataba de recuperar los poemas coreografiados del período previo a la conquista (*La conquista de*

Utatlán, alrededor de 1900), llegando algunas de ellas a ser estrenadas en el Teatro Nacional (en concreto, los dramas históricos *Tecún Umán*, en 1887, y *Hebel, o la virgen de la isla*, en 1888)³⁵. Por último, Sara María García Salas era hermana del conocido geógrafo y agrónomo José María García Salas, quien se distinguió y fue premiado por su labor de divulgación de conocimientos prácticos a través de varios libros de texto que se utilizaron en las escuelas primarias de la república de Guatemala (*Rudimentos de Aritmética para las escuelas de la República*, 1878; *Cartilla-silabario, o sea, libro primero para las escuelas*, 1884; *Nueva cartilla-silabario*, 1887; y *Cartilla de Agricultura dispuesta en 24 lecciones para las*

³⁵ Sin duda, Felipe Silva formó parte de las corrientes del *indigenismo romántico* bien estudiadas por Rebecca Earle para los casos de Perú y México entre 1820 y 1930 (véase *The Return of the Native*). Estas corrientes artísticas, intelectuales y culturales fueron impulsadas por las élites blancas y mestizas, ansiosas por apropiarse del patrimonio material y simbólico procedente del “glorioso pasado” de las “altas civilizaciones” inca y azteca para reforzar los imaginarios nacionales en pleno proceso de articulación. En el proceso, los indigenistas románticos practicaron lo que el antropólogo Johannes Fabian, en su clásica obra *Time and the Other*, denomina “the denial of coevalness”, o, lo que es lo mismo, la articulación simbólica de dos temporalidades inconexas y diferenciadas: la del sujeto observador —en este caso, los indigenistas con su mirada “antropológica”— y la del objeto observado —la grandeza cultural, social, material y moral de las culturas precolombinas, perdida para siempre pero preservada en este esfuerzo museístico emprendido por las élites liberales—. Lo interesante del caso es que mientras que los vestigios de la grandeza inca y azteca eran apropiados para la construcción simbólica de naciones imaginadas como “mestizas”, la población indígena contemporánea era considerada degenerada, atrasada y cultural, material y moralmente degradada. En América Central también se produjo un proceso similar de “denial of coevalness” por parte de unas élites políticas e intelectuales que aspiraban a “blanquear” el istmo. Si bien el caso del *indigenismo romántico* decimonónico centroamericano se encuentra aún, en gran medida, por explorar, Ileana Rodríguez ha leído los inicios de la antropología y arqueología maya a fines del siglo XIX como una “empresa” —en su doble sentido económico y aventurero— esencialmente neocolonial (véase “Entre lo aurático clásico y lo grotesco moderno: la mayística moderna como campo de inversión y empresa postcolonial. John Lloyd Stephens, Arqueólogo”). Por su parte, Marta Casaus Arzú ha dedicado un interesante artículo a la exploración de las dinámicas culturales que, a finales de la década de 1920 y durante la década de 1930 —el momento en el que la antropología se estaba constituyendo como disciplina en la región—, simultanearon las políticas de apropiación del pasado de la “alta civilización maya” con las teorías sobre la degeneración de los mayas contemporáneos (véase “De la incógnita del indio al indio como sombra”). La información biográfica sobre Felipe Silva puede encontrarse en Cerrutti (1968), así como en el obituario que le dedicaba la publicación guatemalteca *El Jardín* 1.22 (21 de junio de 1908): 177.

escuelas de primera enseñanza, 1893). José María García Salas también fue el autor de un libro en el que se reconstruía la escena poética de fin de siglo, titulado *El Parnaso Centroamericano* y publicado en 1882.

El primero de los manuales de economía doméstica de los que me ocuparé en los tres capítulos siguientes se titula *Llave de oro. Compendio de economía doméstica, para uso de las niñas centro-americanas*. Fue escrito por J. Adelaida Chéves y publicado en Nueva York, en español, por la *Revista Ilustrada de Nueva York* en 1887³⁶. Adelaida Chéves, como acabamos de ver, era una periodista, pedagoga y novelista guatemalteca vinculada —al igual que Pilar Larrave de Castellanos— al círculo de mujeres intelectuales recién descrito. No dispongo de ningún dato que me permita situar la presencia de Chéves en Nueva York, ni en los Estados Unidos, durante dicho período, lo que me lleva a suponer que la publicación de un manual de economía doméstica específicamente diseñado para las niñas centroamericanas más bien formó parte de los vibrantes intercambios culturales protagonizados por la comunidad hispanoamericana en el exilio descritos por Kanellos y Martell (2000) en su trabajo sobre la historia de las publicaciones en español en los Estados Unidos.

Según estos autores, los periódicos culturales —muchos de ellos ilustrados— publicados durante el último cuarto del siglo XIX en la ciudad de Nueva York obedecían al deseo de las élites letradas latinoamericanas por posicionar la cultura

³⁶ Gracias a la breve biografía que Ramón Salazar dedica a esta autora en su tercer volumen de la *Galería poética centroamericana*, sabemos que “su libro de economía doméstica ha sido adoptado como libro de texto para las escuelas nacionales [de Guatemala]” (301).

de los países hispanohablantes del continente en el contexto internacional y “[m]ost were the product of American and Latin American business ties and depended on a network of elite Hispanic business people and intellectuals” (Kanellos y Martell 69). Uno más de entre los más de doscientos periódicos en español que se publicaron en los Estados Unidos a lo largo del siglo XIX (Chamberlin y Schulman 1976), *La Revista Ilustrada de Nueva York* estuvo en circulación entre 1886 (evolucionando a partir de un periódico anterior, *La Revista Mercantil de Nueva York*) y 1892, cuando comenzó su declive. Su propietario, el cubano Elías de Losada, estaba interesado en contribuir al desarrollo y la diseminación de la literatura en español, por lo que la revista se dedicaba a reproducir ensayos, cuentos cortos, etc. escritos por autores españoles o latinoamericanos y alardeaba de una especial preocupación por atender a los intereses de las mujeres letradas; así, “women’s interests occupied considerable space in each issue” (Chamberlin y Schulman 5).

En ese contexto, podemos imaginar que el editor de la revista lanzó una empresa editorial paralela en la que dar cabida a obras más largas cuyos contenidos pudieran converger hacia la civilización y el avance de los pueblos hispanoamericanos, en general, y de las mujeres, en particular, publicadas bien a petición propia o quizá por encargo de los propios autores. El hecho de que *La Revista Ilustrada de Nueva York* contase con subscriptores y distribuidores en el área centroamericana (en concreto en Guatemala y Honduras) podría indicar, quizá, esta segunda posibilidad.

El segundo de los manuales que analizaré es un texto escolar escrito por Pilar Larrave de Castellanos en 1895, titulado *Economía doméstica: para uso de jóvenes centro-americanas*. Pilar Larrave era una pedagoga centroamericana —vinculada también al círculo de mujeres intelectuales agrupado en torno a Vicenta Laparra— que, durante la década de 1890, tuvo a su cargo la impartición de la materia de economía doméstica en la Escuela Normal Central de Señoritas situada en la Ciudad de Guatemala. Su libro —publicado por la Tipografía Americana de Guatemala— está dedicado a los gobiernos de la región y pretende contribuir al favorecimiento del proyecto de la unión política centroamericana.

Su objetivo explícito consistía en cubrir el vacío de libros de texto sobre economía doméstica que fueran apropiados y estuvieran ajustados a la realidad del istmo. Esto indica que, si bien la enseñanza de la economía doméstica para niñas y jóvenes ya se hallaba generalizada tanto en las escuelas primarias como en las secundarias y normales de las cinco repúblicas durante la década de 1890, los contenidos de la disciplina, así como los propios libros de texto e incluso las maestras que los impartían, aún tenían que ser, en su mayor parte, importados de Europa y los Estados Unidos. El esfuerzo de autoras como Adelaida Chéves y Pilar Larrave consistiría, por lo tanto, en nacionalizar —o, más bien, regionalizar— una nueva disciplina que se consideraba imprescindible para el progreso económico y moral de las poblaciones del istmo. En palabras de la propia Larrave:

Cierto es que esta importante asignatura se da hoy en todos los planteles de enseñanza nacional, pero también es cierto, que las profesoras no encuentran un texto apropiado para seguir un curso especial. *La raza, las costumbres y aún las necesidades* requieren un libro adaptable. (4)³⁷

Por último, me ocuparé en menor medida de otros dos manuales que, si bien no fueron producidos en la región, sí gozaron de una amplia circulación en el istmo: la obra de Carlos Yeves sobre *Economía doméstica y labores*, publicado en Madrid en 1888 y la obra de Florencia (Florence) Atkinson *Economía e higiene doméstica de Appleton*, publicada en español en Nueva York en 1888 y reeditada al menos en seis ocasiones.

El libro de Carlos Yeves era la segunda parte de un manual muy popular en la época —hoy completamente olvidado—, que se titulaba *El mentor de las niñas*³⁸. Por su parte, la obra de Atkinson³⁹ había sido traducida del inglés por la editorial

³⁷ A partir de ahora, a menos que se indique lo contrario explícitamente, el énfasis en los textos citados es mío.

³⁸ Como recuerda la autora mallorquina Carme Riera en un relato autobiográfico-ficcional construido a partir de retazos de recuerdos sobre su infancia en la isla mediterránea, este era un manual destinado a la enseñanza primaria en las escuelas de niñas utilizado en las clases de *costura*. En uno de los cuentos de los que se compone *Tiempo de inocencia*, rememora a su abuela Catalina a través de las historias que ella le contaba: “La maestra de la abuela era una señorita soltera, llegada de Madrid con cartas de recomendación dirigidas a las autoridades locales para que le permitieran abrir un pequeño colegio. Al parecer, ilustraba a las pocas alumnas que tenía con un libro entonces de moda: *El mentor de las niñas*. La abuela recordaba a su autor, don Carlos Yeves” (“La abuela”, en *Tiempo de inocencia*. Madrid: Alfaguara, 2013).

³⁹ Florence Atkinson era una profesora, autora y viajera norteamericana con ciertos conocimientos acerca de América Latina. Atkinson viajó por Chile, Uruguay, Brasil y, muy especialmente, Argentina —donde llegó a conocer a Domingo Faustino Sarmiento, que por entonces ya contaba 86 años de edad— entre 1883 y 1886. Florence viajaba junto con su hermana Sarah; ambas habían sido invitadas por el gobierno argentino para enseñar en una escuela normal para mujeres en la ciudad de San Juan, donde permanecieron la mayor parte de su estancia en Sudamérica. En 1886, Florence regresó a los Estados Unidos “completely disgusted with this country” (diario de Florence Atkinson, citado en Sharkey 27).

neoyorkina D. Appleton & Company que, entre otras actividades, se dedicaba a traducir y adaptar textos científicos, pedagógicos y divulgativos —especialmente manuales de distintas disciplinas— de amplia circulación en el mercado anglosajón para los lectores hispanohablantes de Estados Unidos y, sobre todo, América Latina.

Los traductores y adaptadores del texto de Florence Atkinson para el mercado hispano fueron el exiliado cubano Juan García Purón, así como Francisco Sellén y Eduardo Molina, todos ellos colaboradores habituales de las publicaciones de Appleton en español. El propio García Purón escribe un prólogo al librito en el cual explica el objetivo de tal obra:

Hace tiempo que me preocupa el descuido con que se mira en nuestros países la enseñanza de la mujer en lo que podríamos llamar la *ciencia del hogar*⁴⁰, y la carencia que hay de obras a propósito para instruir la en cuanto a ella concierne, para satisfacer las necesidades de la vida práctica diaria. (...) En vista de semejante vacío, a consecuencia de tales consideraciones y del examen detenido de los libros que sobre la materia existen, nació la idea del presente. Muchos y muy buenos se conocen en lengua inglesa; pero ofrecen el inconveniente de no poderse adaptar a los países españoles, y otro tanto sucede con las obras alemanas de esta clase. Las francesas, sin servir como meras traducciones, pudieran adaptarse más fácilmente; pero no son bastante completas, ni prácticas y tienen casi los

⁴⁰ Énfasis en el original.

mismos defectos que las españolas publicados hasta la fecha. (En Atkinson 3-4)

Como veremos en los tres capítulos que siguen, la preocupación por contar con un cuerpo de textos destinados a divulgar a través del nuevo sistema público de educación para niñas una versión de la *ciencia del hogar* adaptada a la realidad local sería también compartida por las élites liberales centroamericanas. Las mujeres del istmo debían ser sin duda incorporadas a los proyectos de modernización de las economías de la región puesto que sobre ellas recaía la responsabilidad de reformar y reorganizar los hogares centroamericanos de acuerdo a los nuevos principios rectores de la productividad y la acumulación de capital doméstico. Para lograr este hogar modernizado, las amas de casa debían instituir un modelo de gobierno doméstico basado en la distribución desigual de las tareas entre los desiguales miembros de la unidad familiar, un modelo cuya plantilla encontrarían en los manuales de economía doméstica diseminados a lo largo y ancho de la región entre las décadas de 1880 y 1890.

Capítulo 1

Amas de casa productivas y criadas abyectas: subjetividades, cuerpos e identidades sociales de dos nuevos sujetos domésticos

La aparición de la economía doméstica coincide —como ya han señalado autoras como Nancy Armstrong (1991), Barbara Ehrenreich y Deirdre English (2005)— con la emergencia de los discursos de la modernidad. En este sentido, la economía doméstica emergió como una disciplina coetánea de los procesos de modernización económica capitalista, así como de las prácticas formales e informales que convirtieron a “la sociedad” en un campo de experimentación sobre el cual desplegar los imaginarios decimonónicos de orden, civilización y progreso material. En este contexto, la meta concreta de la economía doméstica consistía en revolucionar el papel de “la mujer” en la sociedad, transformando a los individuos enmarcados dentro de dicha categoría social en agentes de modernización de acuerdo a las nuevas lógicas capitalistas. Dicho proceso tuvo diferentes cronologías en función de los distintos contextos geo-políticos en los que se verificó. Según Armstrong, en Inglaterra, el origen de los manuales de economía doméstica —al igual que un nuevo tipo de literatura destinada básicamente a las mujeres, que ella denomina “ficción doméstica”— se remonta a

finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en plena coincidencia con el terremoto social que constituyó la Revolución Industrial. Tanto los textos de economía doméstica —en ese primer período aún una amalgama en la que se mezclaban consejos matrimoniales o se explicaban reglas elementales de urbanidad y buenas maneras⁴¹— como las “ficciones domésticas” fueron instrumentales en la conformación de nuevas subjetividades femeninas que, a juicio de esta autora, permitió la instauración de un contrato sexual de índole diferente al anterior, que en última instancia se convertiría en la base sobre la cual imaginar el contrato social liberal. En cualquier caso, ese no fue sino el inicio de un género de escritos que, como señalan Ehrenreich e English para el caso de los Estados Unidos, gozó de muy buena salud hasta bien entrado el siglo XX, no sin haber pasado antes por una fase —en torno al cambio de siglo— en la cual el tipo de lenguaje empleado por esta clase de textos se alejó del que utilizaban los viejos

⁴¹ Lo que esta autora denomina “libros de conducta” —originalmente destinados a las mujeres aristócratas— y las economías domésticas, o aquellos textos que tenían “[u]na preocupación exclusiva por las cuestiones prácticas de cómo llevar una casa” convergieron de tal modo que, en Inglaterra, “la distinción [entre ambos géneros] (...) cambi[ó] de tal modo que las dos categorías alcanzaron a los lectores de la otra” (Armstrong 82). En el caso centroamericano podemos percibir una gran presencia de libros de conducta en las décadas anteriores a 1880 (algunos de los de mayor circulación en la región serían el muy conocido *Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Antonio Carreño, reeditado en El Salvador en una publicación sin fecha o el *Manual de urbanidad y finas maneras para la juventud centroamericana*, publicado en 1861 por Antonio Silva en Guatemala); mientras que las primeras economías domésticas propiamente dichas no surgirán sino con posterioridad a las revoluciones liberales. Es interesante notar, sin embargo, que manuales como el de Adelaida Chéves (1887) aún se encuentran a caballo entre ambos géneros: si bien una buena parte de la *Llave de oro* está dedicada a proporcionar consejos de urbanidad a las jóvenes sobre la conducta a seguir en bailes, banquetes, visitas y otros eventos sociales, en este punto ya se espera que la lógica de su comportamiento en estos contextos se rija por los mismos parámetros de ahorro de tiempo y recursos monetarios que estructuran las economías domésticas. Es decir, en la *Llave de oro* ya podemos encontrar un notable desplazamiento desde el énfasis en la etiqueta y las buenas maneras hacia la insistencia en la necesidad de subordinar los requerimientos de la vida social a los de la vida productiva.

manuales de urbanidad y buen comportamiento para niñas y jóvenes para pasar a revestirse con la autoridad del lenguaje de la ciencia. En concreto, los manuales de economía doméstica incorporaron en sus páginas los conocimientos de campos recientemente conformados como disciplinas especializadas —la higiene, la medicina, la pedagogía, la psicología o la psicología social— relacionándose así con los procesos de modernización en un segundo sentido, el de la conversión de las mujeres no solo en agentes de la modernización capitalista, sino también en “profesionales” de la gestión del hogar.

***Economía política y economía doméstica: la doble cara del proyecto
(liberal) de modernización***

En Centroamérica, la producción y circulación de manuales de economía doméstica coincide, y no de manera sorprendente, con el período de las reformas liberales⁴². Las décadas de 1880 y 1890 fueron cruciales en la reconfiguración del

⁴² Coincide también claramente con el auge de lo que diferentes investigadoras feministas denominan “discurso de la domesticidad” (especialmente a partir de las compilaciones de ensayos editados por Aldaraca, Jagoe y Enríquez de Salamanca donde se analizan las formas de articulación de las subjetividades femeninas en los textos de las escritoras “románticas” —Kirkpatrick—; “virtuosas” —Blanco—; o “isabelinas” —Sánchez-Llama—; así como los modelos ideales de mujer presentados por los discursos hegemónicos en la España de mediados del siglo XIX). Podemos decir que América Central presentaría un caso análogo —aunque algo más tardío—, puesto que el momento de emergencia de las economías domésticas coincide (tanto en período cronológico como en las autoras implicadas en su producción) con el de las “ficciones domésticas” o novelas sentimentales que analizaré en el capítulo 5. La protagonista de este “discurso de la domesticidad” será la figura conocida como “ángel del hogar”, término acuñado en el mundo hispano por el famosísimo texto de la autora española Pilar Sinués de Marco. El voluminoso manual de comportamiento femenino estructurado en torno a una serie de relatos de corte sentimental escrito por Sinués de Marco —*El ángel del hogar*— fue publicado por vez primera en Madrid en 1859 y fue reeditado en varias ocasiones durante la segunda mitad del siglo (al menos en 1862 y 1904). Como señala Nancy La Greca en *Rewriting Womanhood. Feminism, Subjectivity, and the Angel of the House in the Latin American Novel, 1887-1903*, “Sinués de Marco’s influence in the Hispanic world was strong. Her articles appeared in the most respected

mapa económico —y social— de la región, asistiendo a la masiva privatización y concentración de la propiedad de la tierra, a la liberación de mano de obra, especialmente indígena, y a los intentos de optimizar los procesos de producción, fundamentalmente en el sector agrícola, a partir de la inversión en nuevas tecnologías, así como de la divulgación de conocimientos especializados o de conceptos como el de productividad. Dicho esfuerzo de divulgación de nociones y saberes “modernos” fue acompañado por la necesaria exploración de nuevos territorios para la acción económica de los varones. Si, como menciona Karl Polanyi, “la economía política deb[ía] ser una ciencia del hombre ... [y] ocuparse de lo que es consustancial al hombre, y no a la naturaleza” (189), el auge de la economía política —a partir de la traducción e importación de manuales de esta disciplina, de la escritura y circulación de nuevos textos adaptados a la realidad centroamericana, así como la creación de las primeras cátedras universitarias de

periodicals of her day, in Spain and in the Americas ... There is little doubt that the ideal put forth in Sinués de Marco's writings concerning women's mission in life was known by literate women of the bourgeoisie across Latin America in the last quarter of the nineteenth century” (10-11). Ella misma señala que la obra fue publicada en forma de folletín en el *Álbum de lo bueno y de lo bello* (La Habana) durante el año 1860 y otras evidencias indican que también fue reeditado en Bogotá en 1872 y posteriormente en Ciudad de México, en 1876. El “ángel del hogar” tuvo también un claro impacto en la producción literaria femenina centroamericana —como analizo en el capítulo 5— y será un término que se encuentra con profusión en los manuales de economía doméstica que se analizan en los capítulos de la primera parte de esta tesis. Curiosamente, los buenos estudios disponibles acerca de esta figura tanto en América Latina como en España (el de la propia LaGreca y el de Bermúdez para los casos de México, Perú, Puerto Rico, Nueva Granada, Bolivia y Ecuador, así como para el caso español los de Aresti y Molina Puerto) no recogen sino de pasada (Bermúdez 18) la estrecha relación que a finales de siglo se dará entre la figura del “ángel del hogar” y la de la “mujer económica”. Si consideramos seriamente las críticas que Nerea Aresti hace al paradigma anglosajón a través del cual ha sido leída la figura del “ángel del hogar” en el contexto español (369-371), también podríamos asumir que esta figura, en su circulación por América Latina y a la altura de 1880-1890, había sufrido un profundo proceso de resemantización que la situaba como una parte fundamental de los discursos sobre la modernización económica de la región.

esta “ciencia”⁴³— nos remite a la urgente necesidad que se percibía en dicho período de contar con diferentes formatos y técnicas a partir de los cuales educar a los distintos sectores de la población en la producción de valor económico, en función de una estructura social jerárquica que asignaba capacidades y roles diferenciados de acuerdo a la naturaleza de los sujetos.

Si las economías políticas estaban principalmente destinadas a aquellos ciudadanos letrados aptos para comprender las complejidades y sutilezas intrínsecas a la producción de valor en el marco de una economía de mercado internacionalizada, las economías domésticas debían ser capaces de introducir conceptos abstrusos como “valor”, “riqueza”, “dinero”, “capital”, “trabajo productivo”, “trabajo improductivo”, etc., de manera eminentemente pragmática —y, a ser posible, amena— a las niñas y jóvenes de todas las clases sociales. En cualquier caso, el hecho de que las mujeres no tengan ninguna presencia en las economías políticas ni en las obras propias del pensamiento económico de la época⁴⁴ no significa, en ningún caso, que el proyecto de modernización

⁴³ Algunos de los manuales de economía política de mayor circulación en la época fueron la traducción al español del texto del francés Enrique (Henri) Baudrillart, *Manual de Economía Política*, del cual se publicaron al menos dos ediciones en Madrid, Barcelona y Santiago de Chile; y, sobre todo, los *Apuntamientos sobre Economía Política* de Lorenzo Montúfar, que vieron la luz en Guatemala en 1887. Lorenzo Montúfar, además de haber sido Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica (1856-1857), diputado en la Asamblea Constituyente de Guatemala en 1879; Secretario de Relaciones Exteriores de este mismo país durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios y, posteriormente (1892), candidato en las elecciones a la presidencia de Guatemala, fue también el primer catedrático de Economía Política de la Universidad de Costa Rica, creada en 1886. En el prólogo a sus *Apuntamientos* explica que, una vez investido con dicho cargo “me produjo dificultades el texto que debía adoptarse. Obras de mucho volumen, aunque llenas de sabiduría, no son didácticas. Textos lacónicos extranjeros, suelen parecer inadecuados para nosotros, atendida la índole y peculiaridades de nuestros países. ... Estos apuntes, preparados para la juventud de Costa Rica, los presento a toda la juventud liberal de Centro-América...” (I-II).

⁴⁴ Hasta el momento, el mejor trabajo sobre la producción centroamericana de textos económicos es el de Adolfo Bonilla Bonilla, *Ideas económicas en la Centroamérica Ilustrada, 1793-1838*. Este

hegemónico no asignase a las mujeres una función y un espacio propios para la creación de riqueza: esa función y ese espacio pueden ser encontrados en las economías domésticas para niñas y jóvenes centroamericanas. Propongo, por tanto, que los textos de economía política y los manuales de economía doméstica son simplemente las dos caras de una misma moneda: el proyecto de articulación de un *homo oeconomicus* y una *mulier oeconomica* capaces de crear riqueza y civilizar la región a partir de la acumulación de cotas cada vez más altas de progreso material⁴⁵.

autor se preocupa por analizar lo que él denomina “la etapa formativa de la economía política centroamericana” durante el período inmediatamente anterior a la Independencia, y rastrea el impacto de las teorías utilitaristas y del pensamiento liberal benthamiano hasta el momento de la instauración del poder conservador de Rafael Carrera en la década de 1840; a mi juicio, aún hace falta un trabajo de índole similar que estudie el desarrollo de la economía política en la región durante la segunda mitad de siglo y, especialmente, a partir de la década de 1870, cuando la orientación capitalista de las reformas del tejido socio-económico e institucional del istmo se agudiza y se internacionaliza aún más.

⁴⁵ El modelo de contribución al progreso por medio de la creación de riqueza que podemos encontrar en estos manuales está basado en los aportes diferenciados que al “bien común” podían realizar en función de su naturaleza, habilidades y conocimientos cada uno de los sectores de la población identificados como una categoría social específica a partir de su género, su etnia y sector de la producción al que estaban adscritos (hombres / mujeres; blancos y ladinos / indígenas; artesanos urbanos / agricultores rurales). En palabras de Pilar Larrave de Castellanos, “puesto que la sociedad está compuesta de *elementos heterogéneos*, necesita del cultivo de *cada uno* de esos elementos” (5). Por tanto, las economías políticas que trazaban el camino a seguir tanto por las élites reformistas en su proyecto de civilizar la región como los pasos que cualquier ciudadano emprendedor debía completar para enriquecerse tenían su lugar en el mundo, al igual que la existencia de mujeres en el seno de la sociedad centroamericana garantizaba la necesidad de contar con prontuarios que les indicasen cómo conducirse en su labor de contribuir a las economías familiar y nacional. En lo que respecta a los artesanos y la población indígena, su “cultivo” en los rudimentos económicos transitaría por formatos mucho menos letrados. Como nos recuerda Carlos González Orellana (302-322), una de las preocupaciones principales de los gobiernos liberales sería la capacitación de los trabajadores y artesanos urbanos con la instauración de talleres y enseñanzas eminentemente prácticas en la Ciudad de Guatemala. Para ello se inauguraron nuevas instituciones y se importaron instructores cualificados de diferentes países europeos. Así, en 1875 se abrió la Escuela de Artes y Oficios; poco después la Escuela de Agricultura —una materia que sería obligatoria en todas las escuelas primarias de varones a partir de 1882—; las Escuelas Nocturnas para Artesanos y la Sociedad de Artesanos creadas en 1878; las Escuelas-Talleres para Niños y Niñas Pobres de 1883, etc. También la población indígena debía unirse al esfuerzo económico de la nación. Para la formación de sus cuadros se creó la Escuela Especial de Indígenas en 1879 y, posteriormente —en 1883—, el Instituto Agrícola para Indígenas, una escuela normal donde se capacitaría a maestros

De la misma manera que es prácticamente imposible encontrar menciones al rol económico de las mujeres en los manuales de economía política, en las economías domésticas la presencia de este *homo faber* queda también muy desdibujada. Algunos manuales, como el de Carlos Yeves, dedican una muy breve página a explicar cuál debe ser la estructura jerárquica apropiada para el buen funcionamiento del hogar, y allí el varón/esposo aparece designado como amo y cabeza de familia, “encargado de sostenerla y regirla” (7); por su parte, el texto de Adelaida Chéves ni se molesta en explicitar el debido orden en las relaciones familiares. En el manual de esta autora, la labor productiva del hombre fuera del hogar y su posición en la cúspide del esqueleto familiar está tan naturalizada que Chéves ni siquiera tiene que molestarse en hacer mención a figura masculina alguna: en la *Llave de oro*, el padre de familia queda reducido a una figura

que después serían enviados a las escuelas rurales del país. La esperanza que las élites del período ponían en la mejora de la educación económica de la población indígena —la cual era básicamente considerada una rémora para el progreso de Guatemala— puede verse en el dictamen y las conclusiones emitidas por la comisión encargada de discutir la siguiente premisa, “¿Cuál será el medio más eficaz de civilizar a la raza indígena, en el sentido de inculcarle ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos?”, en el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano que se celebró en Guatemala en diciembre de 1893. Los miembros de la comisión —nótese que dos de ellos formaban parte de la red de escritoras cuya obra se estudia en esta tesis—, Antonio Batres Jáuregui, Marcial G. Salas, Ignacio Solís, Salvador J. Saravia, Vicenta Laparra de la Cerda, Pilar Larrave de Castellanos y María Dardón, sugerían que las vías de regeneración del “indio” debían pasar necesariamente por los siguientes elementos: el fomento y creación de necesidades materiales para este sector de la población (las cuales debían sacarles de la natural indolencia que se les suponía); el fomento de la propiedad privada entre los indígenas (con la consiguiente abolición de las tierras comunales); la disolución de comunidades donde los indígenas estuvieran concentrados de tal forma que constituyeran la mayoría de la población; su instrucción práctica en diferentes industrias, tradicionales o novedosas, que resultasen lucrativas; la introducción de nuevas tecnologías, especialmentes en el campo de la agricultura; y, por encima de todo, la formación de los indígenas en los rudimentos más básicos de la economía: “de la que *no tienen idea*, y de cuya *ignorancia* depende que no aprecien, como es debido, *el valor del tiempo y del trabajo*, hasta el punto que muchas veces venden más barato un artículo elaborado, que la materia con la que lo confeccionan ... hay que iniciarlos en ella [la economía] con *demonstraciones prácticas que estén a su alcance*” (*Dictamen y conclusiones...* 19 y 29).

fantasmagórica que solamente aparece por la casa “a horas marcadas y casi siempre con urgencia” (22).

En el pensamiento de las élites intelectuales del último cuarto del siglo XIX, la economía política y la economía doméstica serían, por tanto, las dos patas necesariamente complementarias que debían contribuir a la implantación de un modelo económico capitalista exitoso en la región centroamericana, puesto que ningún hogar podía subsistir ni reproducirse en el tiempo a menos que existiese un ingreso exterior necesario para su manutención, mientras que la acumulación de capital en los diversos negocios y empeños que se verificaban de puertas afuera de la casa era completamente inútil a menos que se dispusiera de un espacio doméstico bien reglamentado en torno a una serie de precisas normas destinadas a conservar ese capital en forma de ahorro, a evitar el “gasto improductivo” y a estimular exclusivamente el gasto productivo, o inversión, en especial el “capital que está destinado a educar a [los] hijos y proporcionarles una carrera científica que más tarde construya su fortuna y porvenir” (Chéves 6).

Era este un modelo económico que concebía la riqueza como un bien precario y volátil que necesitaba, por tanto, ser protegido activamente. En este esquema de producción-preservación-reproducción de la riqueza, la nueva y especializada rama del conocimiento femenino debía ser el baluarte que defendiera a las sociedades centroamericanas contra el caos y la entropía de una naturaleza que no se concebía pródiga, sino avara, que no tendía a crear, sino a destruir la labor productiva del hombre. Los conocimientos que proporcionaba la economía

doméstica tenían que servir como protección contra la corrosión de los bienes creados con mucho esfuerzo, en una titánica lucha sin fin contra los poderes destructores de una economía de mercado percibida como una fuerza natural cuya tendencia e inercia hacían tender a las familias que abandonaban la actividad constante hacia la pobreza y la necesidad. Como resumía contundentemente Pilar Larrave en su libro: *“la riqueza en manos de una mujer sin orden, sin conocimientos prácticos y sin economía, dura lo que dura el sol en recorrer un día en el espacio”* (6).

Educando a las niñas para el progreso: género y reforma educativa en América Central

Pero, ¿de qué manera podían las mujeres centroamericanas adquirir los nuevos conocimientos que se les exigían? Las autoras de los manuales analizados en este capítulo fueron grandes impulsoras del movimiento por la reforma y la renovación de la educación femenina en Guatemala⁴⁶, el cual siguió en este

⁴⁶ Ya he mencionado en la “Introducción” a esta primer parte que tanto J. Adelaida Chéves como Pilar Larrave de Castellanos pertenecían al círculo de mujeres intelectuales presidido por la figura de Vicenta Laparra de la Cerda. Todas las mujeres vinculadas a dicho grupo estuvieron, en mayor o menor medida, vinculadas a los proyectos de reforma pedagógica del istmo y muchas de ellas ocuparon puestos clave en el nuevo entramado educativo surgido a partir de la Revolución Liberal, e impulsado con fuerza a partir de la segunda mitad de la década de 1880. La propia Vicenta Laparra se había ganado la vida como profesora y directora de escuelas de niñas durante su exilio, primero en San José de Costa Rica y, más tarde, en Santa Ana (El Salvador). Si bien se disponen de pocos datos acerca de su estancia en El Salvador, el Archivo Nacional de Costa Rica aún conserva el documento original del contrato —con fecha de 11 de febrero de 1858— mediante el cual el Director General de Estudios la nombraba, por un período de cuatro años, directora de la recién inaugurada Escuela Central de Niñas de la Capital con un sueldo de 60 pesos y alojamiento, y veinticinco niñas becadas por el gobierno costarricense a su cargo. Tras su regreso a Guatemala siguió vinculada a diferentes proyectos pedagógicos, entre ellos la fundación de la publicación mensual *La Escuela Normal*, órgano de la escuela para mujeres del mismo nombre. Por su parte, Adelaida Chéves, aunque dedicó gran parte de su vida a la profesión del periodismo, también ejerció como directora

aspecto particular pautas parecidas a las emprendidas por las demás repúblicas del istmo. En términos generales, en este período trató de impulsarse una educación basada en los conocimientos prácticos que cada sujeto necesitaría para desarrollar sus labores asignadas en la vida social. En el siguiente apartado analizaré brevemente el significado del discurso anti-intelectual de estas autoras en el contexto de las tendencias pedagógicas del momento pero, por ahora, baste mencionar que en el pensamiento de fin de siglo, la formación científica y las tareas domésticas no se consideraban como elementos enfrentados, sino como

de diversas escuelas de niñas durante las décadas de 1870 y 1880, entre ellas el Colegio de Niñas del cantón de San José y el Colegio de Niñas de la Ciudad Vieja —ambos en la Ciudad de Guatemala—. En cuanto a Pilar Larrave de Castellanos, era profesora de economía doméstica en la prestigiosa Escuela Normal Central de Señoritas de Guatemala y fundó —junto con Vicenta Laparra y Rafaela del Águila— su órgano periódico de expresión, *La Escuela Normal*. Sin duda, la miembro más activa de la red lo que a su inserción en el sistema liberal de educación de niñas se refiere fue Rafaela del Águila. Esta educadora —que a los dieciséis años ya había terminado sus estudios de magisterio— dirigió diversas escuelas para niñas en la Ciudad de Guatemala (la del cantón de San José, así como la del barrio de la Candelaria y la de La Recolección), estuvo vinculada a los primeros proyectos de educación de obreros y obreras (fue directora de la Escuela Dominical entre 1881 y 1884 y siguió siéndolo cuando esta institución cambió su nombre por el de Escuela Nocturna de Obreras en 1884), fue presidenta de la Academia Central de Profesores de Guatemala en las décadas de 1880 y 1890 y, finalmente, fue nombrada directora de la Escuela Normal Central para Señoritas —y de la escuela elemental de niñas anexa— en 1893. Desde allí, fue una de las tres cofundadoras del periódico *La Escuela Normal* y colaboró en la fundación de otros órganos de prensa como *La Academia de Maestros* y *La Escuela*. Fue la autora de un conocido libro infantil, obligatorio en las escuelas públicas de Guatemala, titulado *Nociones de moral, escritas para los niños* (1894). Recibió un buen número de medallas de oro al mérito otorgadas por el gobierno de José María Reyna Barrios y es una de las escasas tres profesoras nacionales a las que *El Educacionista* —la revista publicada por el Ministerio de Instrucción pública de Guatemala para “el fomento de la enseñanza y la estadística en la nación”— dedicaba una biografía en 1895. Aún hoy existe una escuela pública en la Ciudad de Guatemala que lleva su nombre. Finalmente, el resto de las miembros de la red (Carmen P. de Silva y Sara María García Salas de Moreno —o de Arias—) fueron menos activas en el frente pedagógico y más visibles en el campo de la producción poética. No obstante, Carmen P. de Silva publicó una pequeña cartilla dedicada a la alfabetización de los niños y Sara M. García Salas era la hermana de José María García Salas, uno de los geógrafos, agrónomos y educadores más importantes del período. García Salas estuvo también directamente vinculado a los proyectos de extender la instrucción práctica a las poblaciones del istmo, aunque sus esfuerzos se vincularon más bien a la educación de las poblaciones rurales y sobre todo, de los indígenas. Así, su *Cartilla de Agricultura dispuesta en 24 lecciones para las escuelas de primera enseñanza* (1893) era texto obligatorio en todas las escuelas rurales de la república, así como en el Instituto Agrícola para Indígenas.

aspectos necesariamente complementarios en la vida de la mujer: “¿Serán incompatibles la ciencia y el hogar? De ninguna manera. Mientras más culta es la mujer, más conocimiento tiene de cuanto debe a su propia individualidad, a su familia, y a su patria” (Larrave 5-6). Y, sin embargo, a pesar de haber ocupado un lugar importante tanto en los debates pedagógicos como en las reformas educativas de la época, el papel de la economía doméstica en la conformación de las subjetividades y comportamientos de las mujeres centroamericanas durante el último tercio del siglo XIX es aún un campo por explorar⁴⁷.

Los estudios disponibles sobre la reforma de la educación femenina en Centroamérica son escasos todavía⁴⁸; algunos de ellos tienden a esquivar las cuestiones relacionadas con la formación de la mujer para la vida doméstica mientras que otros arremeten contra este tipo de contenidos prácticos, por

⁴⁷ Beatriz Palomo, en su artículo “Del trabajo al trabajo”, señala de forma interesante que en Guatemala —salvo escasas excepciones, como los trabajos de Lorena Carrillo Padilla sobre las trabajadoras de la industria cafetalera a principios del siglo XX— hay un gran vacío alrededor de la historia del trabajo realizado por las mujeres y comenta que “La historia del trabajo femenino es diferente a la del masculino (...). El primer paso es establecer qué se considera trabajo y luego presentaremos la naturaleza del trabajo femenino” (74). Su texto es una primera aproximación al tema que visibiliza aspectos desconocidos o descuidados de la historia del país, como el trabajo de las mujeres indígenas. Lamentablemente, su conceptualización del trabajo doméstico como un trabajo meramente reproductivo le impide salir del paradigma analítico de la “doble jornada”, por lo que el trabajo de las mujeres dentro del hogar ocupa una posición paradójicamente secundaria y subordinada en el texto.

⁴⁸ Costa Rica es seguramente el país centroamericano donde más atención se ha prestado a la historia de la educación femenina en la época que nos ocupa (véase Apuy Medrano; Molina & Palmer; o Palmer & Rojas). Para el caso nicaragüense, Isolda Rodríguez Rosales le dedica un breve apartado en su libro *La educación durante el liberalismo, Nicaragua: 1893-1909*, al igual que lo hace Carlos Orellana en su *Historia de la educación en Guatemala*. Olga Vásquez Monzón, en su reciente libro titulado *Mujeres en público. El debate sobre la educación femenina entre 1871 y 1889*, realiza un excelente análisis de las polémicas en torno a la educación de la mujer que aparecieron en la prensa salvadoreña en el contexto de la secularización de las escuelas públicas, mientras que Rina Villars discute de forma pormenorizada la educación de la mujer en Honduras durante el siglo XIX en su *Para la casa más que para el mundo*.

considerarlos como una mera manifestación de las posiciones ultramontanas, conservadoras y tradicionalistas que las élites liberales albergaron acerca de la mujer. Así, Isolda Rodríguez Rosales opina que la educación doméstica de las mujeres nicaragüenses constituyó básicamente un elemento derivado del “atraso” en el que se encontraban los sistemas educativos de la región; Carlos González Orellana, por su parte, da en el clavo al analizar las nuevas instituciones creadas en Guatemala para la ampliación de la educación femenina en las décadas de 1880 y 1890 —en concreto, el Instituto de Señoritas “Belén” y la Escuela Normal de Señoritas— junto con el resto de iniciativas impulsadas por las nuevas élites liberales para “profesionalizar” al conjunto de la población guatemalteca, aunque su juicio acerca del acierto y la eficacia de las reformas educativas emprendidas es bastante negativo. En cualquier caso, ni siquiera trabajos recientes y excelentes sobre la educación de la mujer en la región —como el de Olga Carolina Vásquez Monzón, sobre los procesos de secularización en el ámbito escolar de El Salvador— dedican mayor atención a la implementación de los programas de economía doméstica en las escuelas primarias, secundarias y normales para mujeres centroamericanas, aunque estos claramente formaron parte del paquete de medidas pedagógicas que se consideraban explícitamente asociadas a los (deseados) procesos de inserción del istmo en el conjunto de naciones “modernas”.

Aunque de manera deficiente —según muchos de los informes de la época, así como a tenor de las autoras de los manuales que estoy analizando en este

apartado—, las estadísticas de la época nos indican que los gobiernos liberales dedicaron un considerable esfuerzo a la extensión y disseminación de las instituciones públicas destinadas a la educación de las mujeres. En paralelo a este esfuerzo, la asignatura de economía doméstica fue introduciéndose de forma paulatina en los colegios centroamericanos a lo largo de las décadas de 1870, 1880 y 1890. En Nicaragua, las Leyes de 1877 para la reforma de la educación primaria ya contemplaban que:

[e]n las escuelas de niñas se enseñarán las asignaturas señaladas (...) para las escuelas primarias de varones; pero las horas de trabajo se distribuirán entre la instrucción de tales ramos y la enseñanza de la economía doméstica, obras de mano y otros ejercicios que convienen peculiarmente a la mujer. (Rodríguez Rosales 142)⁴⁹

En El Salvador, el Reglamento de la recién creada Escuela Normal de Señoritas recogía, en 1889, la necesidad de ofrecer a las jóvenes un tipo de enseñanza eminentemente práctica e insistía en que había que:

poner especial cuidado en que las alumnas no olviden el ejercicio o práctica de aquellas operaciones propias de la mujer, como son la costura, las labores de mano, el dibujo, la música, la horticultura, y muy

⁴⁹ Posteriormente, el Plan de Estudios de 1900 contemplaría la existencia de asignaturas especiales para niñas, como las Labores de Mano, la Economía Doméstica y la Jardinería; mientras que el de 1905 también incluía la Economía Doméstica entre las enseñanzas que habían de proveerse solo a las niñas, justificando que la mujer “tiene a su cargo la dirección higiénica y económica de la casa”, y enfatizando que entre sus responsabilidades se encontraba completar “los quehaceres domésticos y (...) llevar las cuentas con exactitud y economía” para poder “administrar con austeridad la casa y saber distinguir lo necesario de lo superfluo” (citados en Rodríguez Rosales 147).

principalmente, los oficios de cocina o régimen interior de las casas o economía doméstica. (*Reglamento... 7*)

Esta era una materia a la que se le dedicaban dos horas semanales tanto en la Escuela Normal como en la Escuela Anexa. Por último, Adelaida Chéves señalaba en la introducción a la *Llave de oro* que:

[m]i más ardiente deseo es que las pocas e imperfectas lecciones que hoy ofrezco sirvan de algún estímulo y de útil enseñanza a mis jóvenes compatriotas, *habiéndome animado a escribirlas la carencia de textos que sobre un ramo tan interesante se ha hecho sentir en Guatemala.* (16)

Las palabras de Chéves nos indican, sin duda, que en la Guatemala de 1887 también se sentía la necesidad de formar a las jóvenes en el correcto manejo del hogar.

A mi juicio, la vinculación de la economía doméstica con los imaginarios de modernidad hegemónicos en la región resulta obvia si atendemos a los documentos de la época, en especial a los muy detallados informes que producía anualmente la Secretaría de Educación de Costa Rica. Podemos mencionar las palabras que Mauro Fernández, secretario de Educación en 1889, ofrecía a los diputados de la Asamblea de San José acerca de dicha cuestión. En su reporte, Fernández señalaba que:

[i]ntroducir, en las escuelas comunes, la enseñanza de oficios manuales y de labores domésticas es *otra mejora* que debe preocupar vivamente a todos los que aspiran a ver resultados de carácter *más práctico* en nuestros

establecimientos de enseñanza. Hoy en día se alega y con razón que el bagaje literario con que sale de la escuela el alumno (...), sin utilidad inmediata en la práctica, no lo preparan para la lucha de la vida. Esta aspiración se ha presentado como uno de los más complicados problemas que está llamada a resolver *la educación moderna*. (...) Realizada esta mejora, la escuela prestaría servicios muy importantes, generalizando e introduciendo en el país todas aquellas industrias y trabajos de la mujer. *La industria en el hogar doméstico es uno de los problemas más importantes de la vida moderna. (Memoria de Instrucción... 10-11)*

Por su parte, un año más tarde, Ricardo Jiménez —Secretario de Estado de Instrucción Pública— anunciaba un plan gubernamental para la apertura de una escuela especializada inspirada en el modelo belga de *Écoles Professionnelles Menagères*⁵⁰, que incluía la importación de varias maestras francesas directamente desde París:

Pero de todos modos, la mujer antes que literata, artista, o competidora de los hombres en las profesiones y carreras, está llamada a ser esposa, a ser madre, a ser señora de su casa (...) Estas consideraciones ha tenido el Gobierno para establecer *una escuela, nueva entre nosotros*, pero

⁵⁰ Ese mismo modelo es el que proponía instaurar en toda América Latina Juan García Purón en su prólogo al libro de Florencia Atkinson: "... el departamento de instrucción pública de Bélgica, al decretar la enseñanza de la Economía Doméstica y de los trabajos caseros en las escuelas públicas de jóvenes, muy acertadamente hizo reducir las asignaturas de Aritmética, Geografía, Historia, Geometría, Ciencias Naturales, Literatura, etc. y formuló un reglamento o plan de estudios para instruir en el gobierno o manejo de la casa, que he arreglado a las necesidades de nuestros países en general, y puede modificarse fácilmente según lo exijan las condiciones locales en cada uno" (5).

establecida en otros lugares con buen éxito (...) podrán llevar su contabilidad doméstica, hacer presupuestos, preocuparse del valor de cada cosa, confeccionar un vestido como preparar un plato, cuidar un enfermo solícita y discretamente, como arreglar una habitación, con observancia de preceptos higiénicos y reglas estéticas. Se habituarán, pues, a *prácticas de economía* y a *extraer del dinero el máximo de comodidades*, todo el *comfort* (sic) que es capaz de rendir. (*Informe del Secretario de Estado...* 13-14)

El vínculo que estos hombres de Estado establecen entre la educación de la mujer para la vida del hogar y la profesionalización de tal labor en función de la lógica económica capitalista es muy claro, como también lo es el hecho de que, de acuerdo al “sentido común” de las élites liberales, el trabajo doméstico de las mujeres realizado a partir de las pautas científicas modernas era una fuente de creación de valor, necesaria para el progreso de las naciones centroamericanas. En el modelo de Mauro Fernández, los conceptos de trabajo doméstico e industria doméstica eran perfectamente análogos; así, en su carta a los diputados costarricenses, continuaba:

[1]a mujer a quien la escuela haya habilitado con los conocimientos necesarios para ganar su vida y la de los que la rodean es la mujer salvada a las ocasiones peligrosas que el vicio, la ociosidad o la miseria pueden ofrecerle, y es la *paz y el bienestar* del hogar asegurado por *la protección del trabajo*. En los países que nos sirven de modelo, donde una

civilización antigua ha formado durante el transcurso de los siglos la industria doméstica, *el trabajo de la mujer y de los niños contribuye a la producción general del país en una proporción a veces mucho mayor de lo que pudiera creerse* (...) Entre nosotros, la industria doméstica se encuentra en un estado apenas embrionario y, por eso, la misión que le corresponde a la escuela, en su fomento y desarrollo, tiene un interés capital. (10-11)

Por su parte, Ricardo Jiménez insistía en que la mujer costarricense:

si no sabe ser hacendosa, la felicidad doméstica no puede existir, porque los más de los hogares son pobres, y si el dinero que el hombre entrega a su mujer, fruto del cotidiano trabajo, no *augmenta en manos de ella su valor*, mediante el atinado empleo y el ahorro, la miseria se apoderará a la postre de aquel hogar. Una casa sin gobierno es un buque en naufragio. (13)

De este modo, la economía política liberal zanjaba una cuestión —la de la dimensión productiva del trabajo doméstico realizado por las mujeres— a la que más tarde Marx no daría demasiada importancia⁵¹; en un nuevo contexto

⁵¹ Desde finales de la década de 1960 y hasta principios de la década de 1980 se desarrolló un interesante debate en el seno del feminismo socialista que se dedicó a visitar, rebatir y/o complementar los escritos del marxismo clásico —del propio Marx, así como algunos textos de Engels y Lenin—, tratando de reelaborar la economía política desde una perspectiva feminista que tuviera en cuenta el problema del trabajo doméstico. Lise Vogel denomina a este vivo debate de unos 15 años de duración “the domestic-labour debate” (Vogel 1994 y 2008). En sus resúmenes de las posturas que se mantuvieron en este debate señala que uno de los puntos cruciales lo constituyó la discusión acerca de si el trabajo doméstico era una fuente de valor o no. Como es conocido, las labores del hogar eran consideradas por Marx como una categoría de actividades que no producían valor, sino que meramente contribuían a la reproducción de la mano de obra proletaria y, por tanto, a la reproducción de las relaciones de producción. Muchas de las pensadoras que participaron en

caracterizado por “[l]a organización del conjunto de la sociedad sobre el principio de la ganancia y del beneficio” (Polanyi 212), la reclusión de las mujeres en el espacio del hogar, sujetas a una frenética y muy reglamentada actividad doméstica, no constituía un síntoma de atraso y espíritu retrógrado, sino que era el signo mismo de la modernidad de los tiempos⁵².

En cualquier caso, los planes para profesionalizar la educación de la mujer no progresaban al paso deseado por las élites modernizadoras de la región. En 1895, Manuel Obregón Lizano —uno de los pedagogos de mayor renombre en Centroamérica y en aquel entonces Inspector General de la Secretaría de Educación— manifestaba su descontento en relación a los progresos realizados por el gobierno costarricense en la educación doméstica de la mujer. El asunto era de tal importancia que Obregón Lizano consideró necesario dedicarle un capítulo completo (IX. Enseñanza Profesional de Economía Doméstica) de su *Informe de la Inspección General de Enseñanza* para el ejercicio de 1894-1895. En dicho

dicho debate —entre ellas la propia Vogel— concluyeron que “[a]lthough domestic labour lacks value, it is indispensable together with the social component of necessary labour, to surplus-value appropriation and capitalist social reproduction”, siendo la propia categoría de “domestic labour (...) a category specific to capitalism” (Vogel “Domestic Labor” 242). No pretendo adentrarme en las dimensiones teóricas de este debate, aunque en función del análisis realizado hasta aquí, me gustaría señalar dos cosas: 1) que el trabajo doméstico, tal y como se concebía en los manuales de economía doméstica del período no sólo era imprescindible para la reproducción de las relaciones de producción en forma de mantenimiento en el tiempo de una unidad doméstica proletaria —reponiendo las fuerzas del trabajador y criando hijos que serían la mano de obra asalariada de las generaciones siguientes—, sino que se conceptuaba como imprescindible para la reproducción del propio capital, y por tanto creaba un tipo de valor específico, que he llamado “capital doméstico”; 2) que no cualquier labor realizada de cualquier manera, sino solamente cierto tipo de “trabajo doméstico” —el realizado de acuerdo a los parámetros descritos en este capítulo— era válido, útil y capaz de producir “capital doméstico”.

⁵² Muchas de las lecturas feministas que se ocupan de España y América Latina en este período tienden a proponer exactamente lo contrario y asumen que la ideología de la domesticidad femenina sólo era un síntoma del “retroceso” o “atraso” de las élites liberales de los países hispanos (véanse especialmente Aldaraca, Jagoe y Blanco; LaGreca o Palomo, por citar solo algunos ejemplos).

texto se hacía eco del fracaso en la implementación del plan del gobierno anterior para la apertura de una escuela profesional para mujeres y dictaminaba negativamente sobre el estado de la formación femenina en Costa Rica:

Estimo que la enseñanza oficial que recibe aquí la mujer es imperfecta, incompleta y defectuosa. Ciertamente es que nos apuramos bastante por instruirla, pero casi con el exclusivo fin de asegurarle decoroso lugar en la sociedad, olvidando, con todo, que ella está llamada a desempeñar *un papel más práctico*, un papel doméstico que demanda otra suerte de conocimientos que pudiéramos llamar *instrucción doméstica de la mujer*⁵³. El saber de la mujer, rigurosamente hablando, tiene dos lados o matices: brillante el uno, que es el que mira a la sociedad, y práctico el otro, que es el que mira al hogar doméstico. (...) Ella sale de la escuela o el colegio con la cabeza henchida de conocimientos útiles si se quiere sólo desde un punto de vista general, pero que no le sirven mayor cosa para desempeñar con acierto su obligado papel de hija, esposa y madre que la dejó la naturaleza. Las funciones de la mujer como ama, administradora e intendenta de la casa, como providencia del hogar doméstico, para nada se han tomado en cuenta en nuestro plan de educación (...); para nada entra la cocina, el lavado, aplanchado, corte y costura de ropa, contabilidad y economía doméstica, que constituyen el fondo y esencia mismos del gobierno doméstico; *los quehaceres que han de ocupar y absorber los*

⁵³ Énfasis en el original.

momentos de toda su vida y contribuir en gran manera a la prosperidad y bienestar de la familia, por desgracia no se han consultado. Todo ello es fruto de nuestra defectuosa organización social, de nuestras añejas e inveteradas preocupaciones, y sobre todo, de nuestro poco sentido práctico. (Inspección General... 33)

Como se ha visto en este apartado, ya fuera etiquetada como “ciencia” o como “arte”, la economía doméstica fue progresivamente ganando terreno como el conjunto de saberes que toda mujer moderna debía dominar a la perfección, cualquiera que fuera su estado civil o estatus social, para sacar adelante una casa con sus infinitas necesidades y no suponer una carga —o aún peor, la causa de la ruina económica— ni para su marido, ni para su familia, ni para la nación.

De niñas hacendosas a amas de casa productivas: subjetividad e identidad social de la "mujer económica"

Como ya ha señalado Nancy Armstrong en su estudio sobre el triunfo de la “ficción doméstica” en Inglaterra, este nuevo tipo de trabajo —el trabajo doméstico útil y productivo— requería a su vez un nuevo tipo de mujer cuyos conocimientos específicos, predisposición subjetiva y hábitos de laboriosidad y ahorro la harían:

deseable[s] a los ojos de hombres de buena posición social. (...) Para tal hombre, la deseabilidad de una mujer giraba en torno a una educación en prácticas domésticas frugales. Ella debía complementar el papel del

hombre como aquel que ganaba el pan y producía con el de ella que gastaba con inteligencia y [era una] consumidora caracterizada por el buen gusto. (79-80)

La economía doméstica implicaba, por tanto, una transformación ética y estética de las mujeres que, al descubrir su “identidad (sexual) verdadera” (Armstrong 80), se erigían también en el “verdadero” objeto del deseo para un nuevo tipo de *homo oeconomicus* con nuevas necesidades en el campo del matrimonio y la procreación⁵⁴.

Según Adelaida Chéves, dicha transformación habría de verificarse, entre otras cosas, por medio de una radical modificación del currículo educativo con el que hasta ese momento se socializaba a las niñas centroamericanas. A partir de ahora, la “ciencia” de la economía doméstica habría de ser un elemento fundamental en la educación intelectual y moral de una mujer. Antes de que las niñas comenzasen a aprender música, geografía, astronomía, pintura o lenguas vivas, había que proceder a formar a las mujeres en la artística ciencia de la economía doméstica:

Una señorita (...) a quien no se ha enseñado el utilísimo arte de manejar su casa, creemos que al casarse y entrar en sus nuevas obligaciones de *ama*

⁵⁴ Es decir, en términos weberianos, podríamos decir que el “ama de casa productiva” debía funcionar como complemento perfecto del *burgués capitalista*, contribuyendo a los rasgos de carácter de este nuevo sujeto cuya capacidad de acumular capital era solamente paralela a su capacidad de controlar su deseo y sus inclinaciones al goce y al gasto. En cualquier caso, en el caso de los manuales de economía doméstica centroamericanos estamos asistiendo a la voluntad de implementar un modelo de identidades genéricas que tenía su origen en un contexto protestante a un espacio socio-cultural eminentemente católico y no industrializado.

de casa tropezará con un sinnúmero de obstáculos y dificultades por no saber dirigir los *negocios* domésticos. Tal situación sería ridícula y perjudicial para su marido; peor aún, los criados se burlarían de ella, contribuyendo así al desorden y despilfarro correspondientes. (9)

Si las responsabilidades de la mujer económica exceden el ámbito de lo estrictamente individual y familiar (incluyendo a los dependientes, esos “criados” que en el relato de Adelaida Chéves se convierten en una instancia más ante la cual el ama de casa debe legitimar permanentemente su autoridad en cuanto tal) es porque el mantenimiento del orden y el control del gasto dentro de las cuatro paredes del hogar, dos de las funciones principales de ese campo especializado de conocimiento que se dio en llamar economía doméstica, está intrínsecamente ligado a lo que Pilar Larrave de Castellanos denomina “el bien común”. Esta noción de bien común que Larrave esgrime para defender la centralidad del papel de la mujer con conocimientos de economía doméstica en la ordenación de una sociedad necesariamente orientada hacia la civilización y el progreso tiene una importancia doble en su discurso. Por un lado, le permite a esta profesora guatemalteca de economía doméstica justificar la necesidad de una creciente institucionalización de dicha disciplina en todos los colegios de las repúblicas centroamericanas. Por otro lado, la correlación entre “mujer económica” y “bien común” le lleva a presentar la primera de las dos categorías —la mujer

económica— como un desiderátum universalizado a las niñas, jóvenes y mujeres adultas de todas las clases sociales⁵⁵.

En relación a la necesidad de una mayor institucionalización de los conocimientos de la economía doméstica en las escuelas, que para esta autora constituye el único modo de permear las conciencias y cumplir con su función social a todas las escalas⁵⁶, Pilar Larrave vuelve a arremeter contra la dirección en la que (supuestamente) se estaba moviendo la educación de las niñas centroamericanas en el fin de siglo:

Mal pueden formársele hábitos de orden, de laboriosidad y de economía, a aquélla que no ha visto otro libro que el de las ciencias intelectuales;

⁵⁵ Es interesante notar que, al igual que muchos otros escritos de la época, los manuales de economía doméstica aquí analizados ni siquiera mencionan la cuestión de la diferencia étnico-cultural al tratar acerca de las cuestiones relacionadas con las mujeres de Centroamérica, una región caracterizada precisamente por su notable heterogeneidad al respecto. El universo social que estos manuales reconocen se encuentra exclusivamente marcado por la diferencia económica; así, los consejos emitidos se dirigen tanto a las niñas pobres (también designadas como las *clases desfavorecidas* o *destituidas*), como a las de familias “medianamente acomodadas”, o directamente a las niñas ricas o de las clases privilegiadas. Por otro lado, tanto al final de este capítulo como en el capítulo 3 de esta primera parte se harán evidentes los límites del discurso de la economía doméstica en relación a la clase social de las niñas que debían ser interpeladas. Si bien, por un lado, las jóvenes de las familias aristocráticas debían ser atraídas a nuevas prácticas propias de las clases medias urbanas emergentes que, en un contexto de cambio económico y social acelerado, podían “garantizar” su sobrevivencia económica en el caso de que las fortunas de sus familias se desvanecieran en el aire, por otro lado, en el marco de la propia argumentación presentada por estos manuales, en seguida resultaría evidente que las niñas de extracción modesta tendrían escasas posibilidades de aplicarlos conocimientos absorbidos dada la escasez de medios de sus familias. No obstante, autoras como Adelaida Chéves o Pilar Larrave insistirían en que las niñas pobres debían también asimilar este tipo de conocimientos, que les serían muy prácticos si se veían en la necesidad —concebida como escenario probable— de entrar a formar parte de los ejércitos de sirvientes domésticos de las familias más acomodadas.

⁵⁶ A este respecto, el manual de Florence Atkinson propone algo similar: “Lo que la joven puede aprender en la casa misma no basta; lo que ella de por sí sepa o descubra no basta; es preciso un campo más ancho donde pueda aprender cosas nuevas, utilizando los consejos ajenos y adquiriendo la experiencia de los demás para aplicarla juiciosamente a las propias necesidades. Un curso de instrucción, lo más práctico posible, sobre quehaceres domésticos es indispensable a la mujer en general, cualquiera que sea la posición que ocupe; si es pobre, para *saber hacer las cosas*, si es rica, para *saber mandarlas hacer*, y en otros casos, para lo uno y para lo otro” (García Purón en Atkinson 4).

menos puede apreciar aquello que no ha conocido como útil o necesario dentro de las paredes de la Escuela. (...) El curso completo de Economía del hogar abraza cuanto es imprescindible en el seno de una familia ya sea humilde, ya sea opulenta. (8)

Si, como Karl Polanyi (1989) sugiere, el tipo de conocimientos que adquirirán legitimidad con el advenimiento de la modernidad serán los saberes técnicos y, especialmente, las ciencias aplicadas —como la propia economía doméstica— Pilar Larrave, con su anti-intelectualismo, no se opone a que la mujer reciba una sofisticada instrucción humanística o reciba una educación “de adorno” porque considere que ésta no se encuentra correctamente equipada, en términos cognitivos, para una tarea de esa índole, sino que rechaza dicho tipo de educación por no considerarla compatible con el papel que la mujer centroamericana debe desempeñar —un papel “digno”— en las hondas transformaciones capitalistas a las que en ese momento estaba siendo sometido el tejido económico y social de la región⁵⁷.

⁵⁷ El anti-intelectualismo de la época no estaba exclusivamente ligado, ni mucho menos, a la cuestión de la educación de las mujeres, sino que más bien podemos ligarlo con las inclinaciones al empirismo y el pragmatismo propias de las corrientes positivistas, así como a la obsesión por la “utilidad” que atraviesa la literatura de la época. Así, pueden leerse comentarios similares en los escritos sobre temas pedagógicos del período, como en el siguiente tomado de la serie de estudios sobre instrucción pública que fueron publicados por el periódico *El Guatemalteco* en 1877 y que más tarde fueron compilados en forma de libro: “Mas las ideas que a la juventud inspira la mayor parte de los escasos e inadecuados textos adoptados entre nosotros, desde fecha remota, no satisfacen a los legítimos fines que hemos indicado como únicos dignos de una educación verdaderamente moral, genuinamente republicana. Aparte de las dificultades que ofrecen los viejos textos, por hacer la enseñanza embarazosa, embrollada y tardía, resalta en casi todos ellos, según su índole particular, ya el espíritu de superstición, en vez del espíritu moral, ya el principio de autoridad, en vez del principio de derecho y de libertad, ya el *principio teórico, contemplativo*, para juzgar la vida, en vez del *criterio práctico, de acción*, que hace de la existencia no una teoría, sino un hecho constante en relaciones activas con la sociedad, con el universo entero” (*Estudios sobre Instrucción... 77-78*).

Como queda muy claro en los manuales de economía doméstica estudiados en esta primera parte, los esfuerzos en pro de la modernización del espacio del hogar —al igual que los esfuerzos en favor de la transformación de las estructuras económicas tradicionales— no podían ser patrimonio de una clase de mujeres en particular, sino responsabilidad de un nuevo sujeto de índole transclasista que llamaremos “la mujer económica”. Si bien este término no aparece mencionado en este tipo de textos, donde suele denominársela simplemente “ama de casa” o, de forma poética aunque manida, “ángel del hogar”, he decidido utilizar la categoría de “mujer económica” —o *mulier oeconomica*— con el objeto de enfatizar su inextricable vínculo con el *homo oeconomicus*, el modelo normativo de sujeto masculino que emergió durante el período que Polanyi denomina “la gran transformación”. Si los grandes procesos de transformación social que se agrupan bajo la gran etiqueta de “modernidad” conllevaron la génesis —al menos en el nivel del imaginario— de un nuevo sujeto masculino concebido como individuo libre, racional con capacidad de discernir sus verdaderos intereses y cuyo motor de acción estaba basado en el cálculo del coste-beneficio, la “modernidad” también necesitó concebir un sujeto femenino capaz de comple(men)tar el mismo tipo de transformación radical en la esfera doméstica. El ámbito del hogar, ese nido de la familia nuclear, al tiempo que era mistificado por el uso y abuso de un lenguaje de lo eterno, lo inmaterial y lo sublime omnipresente en la poesía, los textos sentimentales o los romances nacionales

—por ofrecer solamente algunos ejemplos— era sometido a una crucial transformación tanto en la dimensión de la producción como en la de la reproducción social⁵⁸. En este sentido, los manuales de economía doméstica se convirtieron en el espacio textual privilegiado a partir del cual se articuló un sujeto femenino específicamente moderno —el ama de casa— con un radio peculiar para su acción modernizadora: la unidad doméstica, organizada en torno a las mismas lógicas capitalistas (productividad, reproducción del capital, etc.) con las que se estaban reorganizando los mercados a escala nacional y regional.

Considero que el análisis de este tipo de textos puede ofrecer una perspectiva más compleja a los estudios sobre la conformación de las subjetividades femeninas en América Latina durante el siglo XIX, abriendo nuevas dimensiones a los análisis de lo que se conoce generalmente como “el discurso de la domesticidad” —y de algunas de sus figuras centrales, en especial la del ángel del hogar—. Gran parte de la crítica que se ha ocupado de la producción literaria femenina y de la novela doméstica producida en España y América Latina desde mediados hasta fines del siglo XIX ha incidido en la naturaleza esencialmente conservadora de los contenidos —aunque no así del acto subversivo de la inserción de estas mujeres escritoras en el espacio público de la producción

⁵⁸ Esta es la tesis que presenta William Booth en su libro *Households. On the Moral Architecture of the Economy*, donde propone que el concepto de “liberal household” constituyó básicamente una transformación radical del modelo de *oikós* aristotélico que había sido dominante hasta bien entrado el siglo XVII. El advenimiento del hogar liberal desplazó la relación *oikós/polis* hacia un nuevo campo de correspondencias articulado por la combinación *household /market*, que más tarde Marx criticaría regresando —siempre según Booth— a concepciones aristotélicas sobre la economía moral, la comunidad y bien común.

literaria, a través de la escritura en sí— de este tipo de textos, que relegaban la capacidad de movimiento y acción de las mujeres al espacio comprendido entre las cuatro paredes del hogar⁵⁹, así como a las “poco racionales” dimensiones del sentimiento y la afectividad. Lo que propongo en este capítulo es que la reclusión de las mujeres entre cuatro paredes y su conversión en afanosas amas de casa y madres diligentes —núcleo de la propuesta de este tipo de textos de índole doméstica— no supuso una marginación de los sujetos femeninos hacia los estancados márgenes de un espacio privado supuestamente intocado por el vendaval de la modernidad. Muy al contrario, lo que sugiero es que el nuevo sujeto femenino —un ángel cronómetro en mano, con plumero y delantal— fue concebido como un agente de modernización tan imprescindible como el *homo oeconomicus*, igualmente capaz de revolucionar la disposición de los espacios físicos (la casa, organizada a partir de las nuevas nociones de aseo, higiene y confort) y la gestión de recursos orientados a la producción (el empleo óptimo, de acuerdo a la lógica de la preservación y acumulación de capital, del tiempo y la fuerza de trabajo de todos los miembros de la familia y sus dependientes).

Como he mencionado con anterioridad, el sujeto por antonomasia de la modernidad fue concebido como un individuo (varón) autónomo (propietario), libre (ciudadano), consciente de sus verdaderos intereses y capaz de producir, contratar y gestionar su riqueza en la esfera pública / económica. Ese varón sin ataduras psicosociales se erigió en modelo universal, transhistórico y

⁵⁹ Véase nota número 13.

deslocalizado, de una subjetividad concebida como moderna; un electrón libre dedicado en cuerpo y alma al perfeccionamiento sin límites de sí mismo, de su entorno inmediato y del no tan inmediato también. No obstante su supuesta capacidad —siempre en el nivel del imaginario— de trascender las barreras temporales y territoriales, el sujeto de la modernidad (el *homo oeconomicus*) se articuló necesariamente en el marco de una identidad binaria cuyo punto de inflexión era, precisamente, la diferencia de género⁶⁰. Así, las aspiraciones universalistas de este modelo de masculinidad serían solamente alcanzables mediante la suma de su “complemento natural”, la “mujer económica”, cuya capacidad modernizadora no se encontraba mermada —sino solo matizada— fuera cual fuera su extracción social.

El *ángel del hogar*, la activa y energética “heroína” del espacio doméstico que por medio de su incesante labor contribuye a la preservación y promoción de la fortuna de la familia será, por tanto, el nuevo modelo de feminidad propuesto por este tipo de textos. Por el contrario a otros modelos de feminidad previos, como el de la aristócrata letrada o la religiosa, el nuevo modelo de identidad femenina aspiraba a un mayor grado de universalidad y definitivamente contaba con pretensiones transclasistas, como puede verse en la ambición de Adelaida Chéves de que su manual sirva:

⁶⁰ Este es el argumento principal que articula la obra de Jean Bethke Elshtain, *Public Man / Private Woman. Women in Social and Political Thought* (1981).

a todas las niñas en general, tanto *ricas* como *pobres*, pero *muy especialmente a estas últimas* que están en la obligación de aceptar las privaciones y trabajos con santa resignación, seguras de que su virtud será dignamente premiada. (17)

Lejos de desear señalar lo irreal o *naïf* de las aspiraciones de Chéves por ofrecer un único modelo válido de organización doméstica para un contexto tan evidentemente heterogéneo, desigual y excluyente como el de la Centroamérica de 1887, quisiera volver a la interpretación que ofrece Nancy Armstrong sobre el papel crucial que tuvieron las economías domésticas producidas en la Gran Bretaña de los siglos XVIII y XIX en la conformación de un sistema de representación coherente en el marco del cual las “clases medias” como fuerza social aglutinadora habrían sido, básicamente, una realidad experimentada exclusivamente al nivel del imaginario:

La mujer (...) proporcionó un tema que podía unir precisamente a aquellos grupos que estaban necesariamente divididos por otras clases de escritura (...). Al crear un concepto de hogar en el que los grupos socialmente hostiles sentían que podían estar de acuerdo, el ideal doméstico ayudó a crear la ficción de las afiliaciones horizontales que se puede decir que se materializó como una realidad económica tan solo un siglo más tarde. (91).

En este sentido, podemos interpretar los manuales de economía doméstica centroamericanos no tanto como guías para el ascenso social de las niñas de

extracción modesta, sino como vehículos utilizados en pro de la homogeneización del cuerpo social a partir de la igualación de los hábitos, las actividades y las formas de sociabilidad en el microcosmos doméstico de cada familia. Los manuales de economía doméstica no se encontrarían, por lo tanto, demasiado distantes de los manuales de urbanidad, las cartillas cívicas y otros formatos discursivos orientados hacia las funciones de nacionalización de la población durante el siglo XIX.

Podríamos decir que esto apuntaría, en última instancia, al hecho de que las formas de reproducción social que se verificaban en los denominados “espacios privados”, dentro de la casa, no fueron precisamente una preocupación menor para las élites modernizantes del continente; este tipo de textos nos permiten constatar que para insertar a las nuevas repúblicas latinoamericanas en el concierto de la “civilización” y el “progreso”, el espacio del hogar ocupó un lugar central en los imaginarios de modernidad. Leyendo estos manuales es posible percibir cómo la forja de “sujetos-ciudadanos” o la incorporación a la nación de los amorfos sectores populares a partir de nuevas formas de relación cívico-políticas habría sido una tarea incompleta sin un esfuerzo paralelo por modernizar el espacio doméstico (poniéndolo al servicio de las necesidades productivas de unas economías que buscaban insertarse en el nuevo mercado mundial) y sus relaciones sociales (de género, por medio de la reformulación de los roles y deberes de los cónyuges; de clase, gracias a la estricta regulación del trato y las obligaciones entre señores y criados).

Una de las preocupaciones principales de las autoras centroamericanas era vencer la resistencia de las muchachas de una posición económica desahogada ante sus nuevas responsabilidades al frente de la organización de la familia y de las faenas de la casa, un conjunto de actividades que jamás antes habían caído dentro de las obligaciones de una mujer de clase alta. Adelaida Chéves califica tal actitud como “un error extremo y lamentable (...) la idea de que una señorita de la alta sociedad no debe mezclarse en los asuntos domésticos por parecerles *contrario a la elegancia y el buen tono*, haciéndolas así inútiles para *buenas esposas y madres de familia*” (62) y critica el estado de la educación que se da a las mujeres —algo que Pilar Larrave casi diez años después criticará también—. El mal que estas señoritas hacen no se lo provocan solamente a sí mismas, sino a la sociedad centroamericana en su conjunto, privándola de *buenas esposas y madres de familia*, agentes modernizadores capaces de reformar productivamente y de encauzar de manera adecuada los asuntos de su propio hogar. Parte de este error lo achaca a un mal entendido sentido de la “elegancia y el buen tono”, en un claro intento de contribuir a que sus discípulas abandonasen los modos de vida aristocráticos por otros buenamente burgueses⁶¹.

Otro de los argumentos esgrimidos por las escritoras de este tipo de manuales se vincula directamente con una concepción de la riqueza como un estado potencialmente efímero y perecedero; la abundancia material se representa como

⁶¹ Más adelante veremos cómo el plan de regeneración de las identidades femeninas emprendido por estas autoras también implicará un profundo programa de reajuste de las sensibilidades estéticas, tanto de los hombres como de las propias mujeres de la región.

algo siempre inestable en el tiempo a menos que se tomen las disposiciones adecuadas para su preservación⁶².

Este tipo de preocupaciones no resultan de extrañar en un momento en el que las élites socio-económicas tradicionales habían asistido, y se encontraban todavía asistiendo, a un proceso de mutación y renovación que se había iniciado con las reformas liberales emprendidas a partir de la década de 1870. Las emprendidas en Guatemala con la Revolución de 1871 no sólo habían remodelado casi por completo el ámbito de las instituciones políticas sino que, en gran medida, habían facilitado el inicio de una profunda reestructuración del tejido económico y social que terminaría con el fin del predominio exclusivo de las viejas familias, instaladas en las estructuras de poder de la región desde los tiempos de la colonia. Como Marx señalaba en su archiconocida frase, más tarde retomada por Marshall Berman —“all that is solid melts into air” (*Manifiesto*... 16)—, el aspecto más notable de la modernidad fue la disolución de las estructuras tradicionales que habían dado forma y sentido de pertenencia a las vidas de las personas durante siglos; así, en América Central, el huracán de las reformas liberales si bien no desbarató del todo los “viejos linajes”, sí los forzó a diluirse, amalgamándose con

⁶² En una concepción de la riqueza material similar a la medieval *rueda de la fortuna*, Pilar Larrave clamará en favor de las cualidades dignificantes del “trabajo productivo” del ama de casa: “¿Para qué necesita una joven rica esta materia, puesto que el dinero le proporciona bienestar, criados y el lujo con lo que puede suplir lo que ella ignora? ¡Error imponderable! Precisamente la mujer acomodada, tal vez la que lleva diadema y corona, no está a cubierto del *cambio de suerte*, el no ignorar cuanto tiene por costumbre que es casi segunda naturaleza. Además, acostumbrada ya al ejercicio de todas las labores, nada le importa un revés del destino y por el contrario, se hará *más dulce el infortunio* ocupada en faenas que nunca pueden degradarla” (Larrave 7).

nuevas familias procedentes de los sectores económicos emergentes —los “empresarios modernizadores”—⁶³.

En ese contexto de rápida creación —y destrucción— de riqueza, las advertencias acerca de la volatilidad de las fortunas lanzadas por el manual de Pilar Larrave debían de resonar con fuerza en más de una familia ya no tan acomodada y, por ello, quizá dispuesta a abrazar con entusiasmo las nuevas propuestas educativas para las “señoritas bien” que, como he mencionado anteriormente, cada vez se alejaban más del conjunto de saberes (música, dibujo, recitado y composición de poesía, pintura, latín, lenguas vivas —especialmente el francés—, etc.) que había hasta entonces configurado los conocimientos de las mujeres de las capas más altas de la sociedad.

A pesar de ello, los manuales de economía doméstica no hacían ascos a algunas de las habilidades estéticas tradicionalmente adquiridas por las muchachas aristocráticas, especialmente si éstas se subordinaban y contribuían a la nueva lógica burguesa de la utilidad, el trabajo y la producción de valor. En ese

⁶³ Marta Casaus Arzú explica en su libro *Linaje y racismo* cómo las familias que descendían directamente de los conquistadores instalados en Guatemala desde el siglo XVI se vieron obligadas a renovarse o morir tras las reformas liberales y los rápidos cambios acaecidos en el fin de siglo. Esta autora analiza cómo su estrategia de sobrevivencia se verificó a base de enlaces matrimoniales con “nuevas familias”, incorporándolas a sus redes familiares establecidas previamente. Estas nuevas familias son las que Paul Dosal llama en su libro *El ascenso de las élites industriales en Guatemala, 1871-1994*, “élites modernizadoras” o “empresarios modernizadores”: “Después de la Reforma Liberal de 1871 (...) un nuevo grupo de familias modernizantes tomaban el control del Estado y destruían las bases del viejo régimen (...) [durante la transición hacia la economía cafetera] otros oligarcas aceptaron finqueros en sus redes familiares, a pesar de sus orígenes de clase media o mestizos. Como resultado, la oligarquía se expandió para incluir familias extranjeras (...) y ladinas” (30). Este fue el modo en el que se conformó la élite liberal en Guatemala durante las últimas décadas del siglo XIX; este modelo oligárquico perduraría sin mayores cambios hasta la Revolución de 1944.

sentido, Larrave considera los conocimientos del sector de mujeres más acomodadas: “No solo dejan en el hogar objetos *de adorno y de valor* (...) sino que proporcionan un *desarrollo estético* muy notable, a medida que embargan la imaginación de la mujer, *la preservan del ocio* tan mal consejero y tan buen conductor del vicio” (20). Lo importante es que el tiempo extra del que disponen las jóvenes con una mejor posición económica esté dedicado a producir cosas que dejen un doble fruto en el seno del hogar: por un lado, una serie de objetos materiales útiles para la decoración de la casa, objetos cuyo precio en el mercado habría supuesto un desembolso pecuniario que de esta manera puede ser convertido en ahorro⁶⁴; por el otro, la disuasión del vicio del ocio que, como

⁶⁴ Como ya he mencionado antes, no es mi deseo plantear en este capítulo una discusión en profundidad acerca del debate del feminismo socialista sobre la producción de valor —o la no producción de valor— del trabajo doméstico (el trabajo realizado en el marco del hogar, sin retribución salarial, orientado a las labores de reproducción de la unidad familiar). Lo que sí deseo señalar es que, de manera a veces indirecta, este tipo de manuales indica que, dentro de la lógica de sus autoras, las “mujeres económicas” son una fuente de generación de valor a partir de su actividad productiva de puertas adentro. La producción de valor podía darse fundamentalmente de tres formas: a) la parcial comercialización de algunas de sus habilidades específicas (con particular énfasis en la costura y la fabricación de flores; véase Larrave, caps. XXIV, XXV y XXVI); b) la fabricación de objetos imprescindibles para la vida hogareña en el marco de una nueva concepción del espacio doméstico y sus cualidades éticas y estéticas —sencillez, confort y buen gusto—; y c) la correcta ejecución de las labores propiamente domésticas, orientadas en última instancia a la minimización del gasto y, por tanto, a la preservación del capital en forma de ahorro. En este sentido me adhiero a la postura expresada por Nancy Armstrong en torno a este debate en su análisis sobre los manuales de economía doméstica británicos: “Si ‘su’ (de él) objetivo es ‘acumular’, entonces el ‘suyo’ de ella es regular, y ‘de su conducta en estos aspectos’ depende el éxito de todos ‘los trabajos del hombre’. Por implicación, la ‘implicación y los principios’ femeninos aumentan el poder para acumular ganancias del hombre al liberar capital incluso mientras el hogar hace uso de él y consume. La mujer doméstica ejecuta su papel en el hogar regulando su propio deseo. De su ‘intuición y principio’ depende el comportamiento económico que es lo único que asegura la prosperidad. Concebida de tal modo, la autorregulación se convirtió en una forma de trabajo que era superior al trabajo. La autorregulación era lo único que daba a la mujer autoridad sobre el campo de los objetos y el personal domésticos, en el que su supervisión constituía una forma de valor por derecho propio y era, por tanto, capaz de realzar el valor de otras personas y cosas” (104).

veremos en el próximo capítulo, ocupa el lugar central en la lista de los peligros para la producción de riqueza. No obstante esta misma autora advierte que:

[n]o debe la mujer acomodada, por esa circunstancia, prescindir de saber todos los trabajos de su sexo, ya para poder *exigir el mejor modo de que se los hagan*, como por *enseñarlos a sus hijas* si las tiene *o a sus mismas sirvientas*. Antes de terminar su aprendizaje intelectual, debería recibir clases de economía práctica en el hogar. (Larrave 21).

Es decir, las jóvenes de clase acomodada, que antes podían vivir despreocupadamente, atendidas por un ejército de sirvientes y criadas, debían comenzar a transformarse en el nuevo tipo de sujeto moderno descrito anteriormente. Estas nuevas “mujeres económicas” serían a partir de entonces las depositarias de un saber especializado en relación a la marcha del hogar, un tipo de saber que debían transmitir tanto a sus hijas (en un perfecto ciclo de reproducción del capital simbólico-doméstico) como a sus criadas.

De criadas y niñas pobres: los límites del trabajo productivo en el hogar

A partir de este momento, la educación y supervisión de las criadas en la correcta ejecución de las labores propias de su profesión se convertiría en uno de los *trabajos* fundamentales de la nueva ama de casa productiva. Los manuales de economía doméstica de este período, al igual que los demás textos preocupados por el establecimiento de modelos correctos de orden social al nivel de la representación que se estudian en esta tesis, aspiraban a la presentación de un

mundo organizado de forma armónica en torno a jerarquías que se derivaban de las cualidades y capacidades naturales de los sujetos y sectores sociales implicados en su conformación. En este sentido, las relaciones entre amos y criados siempre habían estado sujetas a una lógica de superioridad-inferioridad, cuyas bases de legitimidad estaban, no obstante, cambiando rápidamente a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. En el modelo de hogar patriarcal⁶⁵, tanto la esfera del trabajo manual dentro de las premisas de la casa como el cuidado de los niños habían sido tradicionalmente los espacios —en el contexto latinoamericano, generalmente marcados por la diferencia étnico-cultural— en los que las mujeres, especialmente de las clases populares podían desarrollar sus labores y desplegar sus conocimientos específicos.

El autor costumbrista José Milla —a cuya obra dedicaré el capítulo 4— nos ofrece un panorama, idílico sin duda, del aspecto que presentaba este *oikós* en la Guatemala de la primera mitad del siglo XIX en su artículo titulado “Las criadas”⁶⁶. En este texto, Milla nos ilustra acerca de la diferencia étnica en el ámbito del servicio doméstico y nos permite también asomarnos a las transformaciones que sufrió la profesión en la segunda mitad del siglo:

Cuando yo vine al mundo, en 1815, había en mi casa cinco criadas y dos criados, para servir a seis amos, mis padres, mi hermana, mis dos

⁶⁵ El modelo de hogar patriarcal, u *oikós*, en la tradición occidental, ha sido bien estudiado por Booth (“The *Oikos*: Beauty, Domination, Scarcity”, 15-95); Elshtain (“Politics Sanctified and Subdued: Patriarchalism and the Liberal Tradition”, 100-147) o en el texto clásico de Otto Brunner (“La ‘casa grande’ y la *oeconomica* de la vieja Europa”).

⁶⁶ Compilado en la colección *Cuadros de costumbres guatemaltecas*.

hermanos y yo. (...) Cuando yo nací dos de ellas eran esclavas y tres lo que entonces se llamaba *hijas de la casa*; es decir, que comían y vestían a costa de los amos, sin llevar salario (...). Las cinco criadas de la casa, tanto las dos de origen africano como las otras tres que pertenecían a diversa raza eran repertorios inagotables de cuentos y adivinanzas (...). En 1823, una ley tan cristiana como filantrópica abolió la esclavitud en nuestro país. Los dueños de esclavos no pensaron siquiera en exigir indemnización de la pérdida de aquella propiedad, y los emancipados no quisieron aprovecharse de la libertad con que se les brindaba. Las esclavas de mi casa continuaron formando parte de la familia. Por algún tiempo en nada se alteró el régimen doméstico; amos y criados pasábamos una vida casi monástica por el retiro y por la obediencia ciega a la voluntad absoluta del jefe de aquella familia semipatriarcal. Pero insensiblemente se fueron relajando aquellos rígidos principios y en 1850, cuando regresé de un largo viaje a Europa, encontré las cosas completamente cambiadas.

(173-174)

Desde mediados de siglo y, de manera acelerada, a partir de las reformas que despojaron de enormes cantidades de tierras de labor a las comunidades indígenas mesoamericanas —propiciando el desplazamiento hacia las ciudades de amplios contingentes de población que pasarían a engrosar un ya racializado sector dedicado al servicio doméstico— la apreciación de la labor y la función social de los sirvientes comenzó a devaluarse considerablemente, tanto desde el punto de

vista simbólico como desde el punto de vista material. A mi juicio, las políticas de liberalización del mercado de trabajo sustentadas por el Estado liberal, combinadas con la gestación del nuevo sujeto modernizante que hemos llamado “mujer doméstica”, fueron dos de los factores directamente responsables del proceso de destrucción de las habilidades específicas, de la drástica modificación de las condiciones laborales y de la disminución de la consideración social de este amplio sector de la población. Barbara Ehrenreich y Deirdre English sugieren también una conexión entre la emergencia de la economía doméstica durante “the heyday of professionalization” (165) y la solución del “perennial servant problem” en Inglaterra y los Estados Unidos:

Good servants were getting scarcer all the time, as more and more working-class women opted for factory work or nursing over the low pay and indignity of domestic service. Many middle- and upper-class women suspected that the ‘servant class’ was germ-ridden and immoral. Now, thanks to the domestic scientists, housework was becoming too scientific and complex to be performed by uneducated women anyway. (183)

El modelo de orden doméstico liberal por tanto conservaba las viejas jerarquías patriarcales, pero desplazaba las razones que legitimaban la superioridad del ama de casa sobre sus criadas desde un tipo de discurso que se basaba en la diferencia de estatus social a otro basado en la superioridad y la especialización del conocimiento de las faenas y el funcionamiento interno del hogar.

Este proceso de descualificación progresiva⁶⁷ de los sirvientes puede verse muy bien en el ya citado artículo de “Las criadas”, en el cual José Milla comienza añorando los años de su infancia y juventud, en los que las sirvientas de su casa eran “[f]ormalotas, hacendosas, aseadas y fieles, hacían real y verdaderamente parte de la familia” (173-174), para pasar a constatar cómo “en 1850, cuando regresé de un largo viaje a Europa, encontré las cosas completamente cambiadas. No existían ya más que dos de las antiguas criadas de la casa y el resto de la servidumbre era completamente nuevo” (174). Empieza entonces Milla a describirnos un panorama dantesco en el ámbito del servicio doméstico, que él achaca a dos factores fundamentales: la flagrante carencia de habilidades de las criadas en sus supuestos campos de *expertise* —es decir, el proceso de descualificación que acabo de mencionar— y la extrema movilidad de las trabajadoras —derivada, sin duda, de la liberalización de este mercado y la “desfamiliarización” de los dependientes—. El propio Milla es consciente de que este que termino de describir es, definitivamente, un nuevo estado de cosas, y lo

⁶⁷ He tomado este término de los análisis que Richard Sennett realiza acerca de la pérdida progresiva de conocimientos y habilidades de los artesanos y los trabajadores manuales con el advenimiento de la modernidad en forma de mecanización progresiva del trabajo, con el consiguiente impacto en la devaluación de sus identidades sociales (véanse *La corrosión del carácter* y *El artesano*). Soy consciente de que esta “descualificación” en el caso de los criados del que me estoy ocupando pudo consistir más bien en un proceso de “desfamiliarización” —tras el ocaso del modelo de hogar patriarcal— combinado con una progresiva sospecha hacia saberes populares que, al fin y al cabo, nunca habían sido de índole “profesional”. Sin embargo, los ataques frontales que este tipo de saberes (“consejas”, viejos relatos, canciones, cuentos y refranes que se transmitían a los niños, conocimientos de plantas medicinales, ungüentos, emplastos, etc.) sufrieron en este momento en que trataban de ser barridos por los omnipresentes discursos avalados por la “ciencia” provocaron unos efectos muy parecidos a los de la descualificación de los artesanos en la devaluación de las identidades sociales y del trabajo de los sirvientes —sometidos ahora a permanente “descualificación” de sus personas y actividades—.

compara con las convulsiones que recientemente se habían vivido en la esfera política; así, tras la muerte de la última criada nacida en la casa, relata espantado cómo:

entramos de lleno en el *nuevo régimen*. Tenemos cuatro criadas: la cocinera, la de *adentro*, la costurera y la *china*⁶⁸ del hijo de uno de mis hermanos. Contra el consejo de Napoleón, lavamos la ropa sucia fuera de casa. En otro tiempo, estaba establecido entre la servidumbre el sistema de la inmovilidad (*sic*); hoy, van rodando los cargos entre todas las ciudadanas, como debe suceder en un buen sistema republicano. Cada dos meses, cada quince días y aun algunas veces más frecuentemente, hay domésticas nuevas. (175)

A continuación, pasa a describir las habilidades —o más bien la falta de ellas— de “las que están *vigentes*⁶⁹”, intercalando abundantes comentarios jocosos en los que no solamente se duda de su pericia profesional, sino también de sus formas de vida, en términos de falta decencia y moralidad:

Mi actual cocinera se llama Simona (...). La Simona dice que ha sido cocinera solo de casas grandes, y tiene su rabanillo en poseer el arte, como ella dice, por papeles. Y, sin embargo, el caldo que nos pone en la mesa pudiera servir para bautizar con él, apostándoselas con el famoso del licenciado Cabra (...). El arroz bien podría, en caso necesario, suplir la

⁶⁸ Énfasis en el original.

⁶⁹ Énfasis en el original.

falta de perdigones (...). Me dirás que ¿por qué no despedimos a esta alhaja? Porque cambiarla sería tal vez solo variar de nombre y tener, en lugar de una viuda apócrifa, una casada problemática. (...) La *de adentro* se llama Pioquinta (...) Los oficios de la doméstica que ocupa ese empleo se reducen a barrer y limpiar las habitaciones, y hacer los *mandados*. La Pioquinta barre en mi casa cuanto encuentra, aunque no sea basura, y *limpia* hasta lo que no está sucio. Tiene la manía de emplear horas de horas en los recados, viniendo así a suceder que la *de adentro* es la criada más de afuera de las que tenemos⁷⁰. (Milla 175-176)

Y en ese mismo tono despreciativo sigue describiendo las virtudes de la *china*⁷¹ y la costurera. Lo que me interesa recalcar es que en Centroamérica, al igual que en otros lugares, la liberación de mano de obra femenina para el mercado junto con la creciente reglamentación y profesionalización de la vida en el hogar y sus tareas asociadas condujo a una creciente devaluación del trabajo doméstico *dependiente*, a la apropiación por parte de las clases medias de saberes y espacios que previamente habían correspondido a las clases subalternas, y a la reconstrucción de un orden jerárquico cerrado —la casa “moderna”— articulado en torno a nuevas bases⁷².

⁷⁰ Todos los énfasis en el original.

⁷¹ En el ámbito centroamericano, las nodrizas son conocidas coloquialmente como “chinas”.

⁷² Es interesante mencionar que Pilar Larrave dedica un apartado de su manual a tratar de revertir lo que ella percibe como la terrible situación del servicio doméstico en la región. Este problema, según la autora, se genera, entre otras razones, a causa de la escasez de “material humano” con el que las señoras cuentan para completar su servidumbre, puesto que “[m]ultitud de doncellas prefieren abreviarse la vida trabajando con exceso, por no acomodarse a servir. Esto es hasta cierto punto *mal cálculo*, puesto que con complicado esfuerzo ganarán para cubrir toda suerte de

Si Pilar Larrave se había preocupado por tratar de exportar los valores burgueses y los conocimientos propios de la “mujer económica” a las muchachas de las clases más acomodadas, Adelaida Chéves convirtió en su objetivo hacer lo propio con las de las clases populares⁷³. Como Ehrenreich e English nos recuerdan, precisamente uno de los objetivos principales de la disciplina de la economía doméstica en los Estados Unidos durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue “the transmission of middle-class ‘home values’ to ethnic minority groups and the working class generally” (194). Siguiendo la

necesidades, mientras que en una casa honrada y buena *ahorran* pago de casa, gasto diario en comida y al contrario guardan y pueden guardar su salario, para cuando la edad y la enfermedad les impida hacerlo” (Larrave 136). El hecho de que las jóvenes menos afortunadas no tomen posición en una casa, siguiendo la lógica del discurso que hemos descrito hasta aquí, obedece solamente a su ignorancia, por el desconocimiento de las más elementales leyes de la economía (capacidad deficiente de cálculo, falta de ahorro, previsión de necesidades futuras, etc.). Para solventar dicho problema, propone un ambicioso programa educativo destinado a las niñas de las clases más desfavorecidas, que les deberían ayudar a “profesionalizarse” en aquellas labores que tradicionalmente habían desempeñado sin necesidad alguna de tal profesionalización: “En las escuelas debería inculcarse el amor al trabajo y el amor a la humilde posición a que están llamadas quizás pronto a ocupar. La clase obrera es necesarísima y hay que educarla con cariño y con urgencia. No sólo favorecidos de la fortuna hay, no sólo ricos, hay pobres y a éstos hay que atenuarles su trabajo” (Larrave 137). A pesar de todo, no parece que tal programa de “profesionalización” para las niñas de aquellos sectores sociales destinados a alimentar los cuadros de la servidumbre en los países centroamericanos tuviera demasiado éxito, por el contrario a lo que nos sugiere la aparición de manuales especializados para el buen desempeño de las labores de los criados publicados en otros contextos, como la Inglaterra decimonónica, donde se publicaron textos como *The Compleat Servant* (analizado en Armstrong 105-119).

⁷³ No me voy a ocupar de este aspecto, pero me gustaría mencionar que Pilar Larrave parece considerar en su manual que las jóvenes de las áreas rurales del país (de hecho, la gran mayoría de la población en aquella época) quizá también necesitarían de unas breves nociones de economía adaptadas a sus circunstancias particulares, por lo que su manual incluye un breve apartado con conocimientos útiles sobre el terreno, los climas, el ganado, la horticultura, los aperos de labranza, diversas formas de elaboración de productos como cigarros o azúcar, las siembras, las cosechas, la alfarería, los metales, el hule, el petróleo... También Juan García Purón, en su prólogo al manual de Florence Atkinson proponía un epígrafe especial dedicado a las “Escuelas del Campo” al desglosar su plan de estudios en economía doméstica propuesto para las mujeres latinoamericanas. En cualquier caso, la escasa atención que se dedica a estas cuestiones nos indica que la vocación universalista de los textos de economía doméstica tenía claras limitaciones en lo que respecta al espacio residencial en el que habitaban las mujeres a las que iban dirigidos (siendo claramente sus destinatarias las mujeres que vivían en contextos urbanos medianamente populosos), así como en relación a su extracción étnica (por estar evidentemente orientados a la población mestiza o ladina).

lógica de la proporcionalidad analizada por Nancy Armstrong en su libro, la calidad de vida de las familias de cualquier extracción social, por humilde que fuese, habría de mejorar forzosamente siempre y cuando estas aplicasen escrupulosamente los conocimientos de la ciencia del hogar “a conservar sus *pequeños intereses*” (Chéves 87). La economía (doméstica) iba así naturalizándose progresivamente como un cúmulo organizado de saberes de índole objetiva por ser válida para las mujeres de todas las clases sociales sin excepción. Su puesta en práctica sólo habría de redundar en la génesis de una ética transclasista orientada al enriquecimiento (entendido como bien común) por medio de la preservación de todos los intereses, ya fueran estos grandes, medianos, pequeños o ínfimos. En este universo, la desigualdad de clase se traducía en una mera diferencia de proporción.

Podemos encontrar algunos ejemplos de cómo la diferencia económica era ofuscada en este tipo de textos leyendo las recomendaciones que Adelaida Chéves da a las mujeres menos acomodadas en relación a la mesa, la cocina y el vestuario. Para esta autora, la extrema pobreza —o la diferencia cultural— no son excusas válidas para no plegarse a las leyes (también consideradas universales) de la decencia y el buen trato social. Así, condena agriamente ciertos hábitos muy extendidos entre la población indígena y las clases populares urbanas, tales como:

la *ridícula costumbre* de poner la comida en trastos de barro colocados *en el suelo* alrededor de los cuales los miembros de la familia se sientan a comer haciendo *uso de los dedos* para llevarse la comida a la boca, en vez

del tenedor, el cuchillo o la cuchara, pues es preciso que toda familia, *por pobre que sea*, adquiriera la costumbre de la *decencia* y el *buen trato*.

(Chéves 108)

En lugar de eso, “[l]as familias de *muy escasos* recursos pecuniarios pueden formar su servicio de comedor de un número reducido de piezas, procurando tener siempre siquiera sea lo estrictamente preciso” (108) y completar el ajuar de su comedor con un armario sencillo, una mesa con gavetas, unas sillas y dos bancos corridos.

A la parquedad en la cantidad de enseres también había de sumarse el ajuste, a la baja, de la calidad de los mismos. En lugar de cacharros de metal, las familias pobres pueden usar “barro betunado de los que se fabrican en nuestras lozerías (...) Los manteles y servilletas pueden hacerse de telas del país muy baratas (...) y [los cubiertos] aun cuando sean de inferior calidad ” (109). De esta manera, las clases populares, además de sostener algunas de las industrias locales y nacionales, podían disfrutar de su porción de “buena vida” en forma de un confort adaptado a su limitada capacidad de consumo. Si consideramos —como veremos en más detalle en el capítulo 3— que el énfasis de esta nueva noción de confort ya no descansaba sobre la abundancia de objetos ni sobre la exuberancia de materiales caros o exóticos, sino sobre los parámetros de la sencillez, la sobriedad y, sobre todo, la limpieza, podemos comprender cómo la doctrina de la economía doméstica se convirtió en el vehículo privilegiado a partir del cual se pudo

equiparar, en la esfera del imaginario, las cualidades de las familias sin tener que quebrar el marco de sus intrínsecas desigualdades cuantitativas.

En este proyecto, la construcción del concepto de “limpieza” en tanto virtud económica tuvo una importancia fundamental. Las familias pobres, por su misma falta de poder adquisitivo, tenían que ser necesariamente las más dedicadas al conjunto de las tareas que constituían la espina dorsal de la función de la nueva “mujer económica”: la preservación de recursos. Así, buena parte de estos textos están dedicados a mostrar cómo reparar, recomponer, remendar, zurcir, restaurar o arreglar todo tipo de objetos, desde calcetines hasta tejados, pasando por muebles, adornos, alfombras, goteras, puertas y hasta guisos que amenazan con echarse a perder por exceso de carnes rancias o de sal.

La principal aliada de esta política de la preservación, según las autoras de estos manuales, es la limpieza. Y dado que las tareas de limpieza no implican en ningún caso un gasto, sino que de lo único que requieren es del uso racionalizado del tiempo —un recurso esencialmente igualitario— de la mujer en el seno del hogar, la limpieza estará a partir de este momento al alcance de todas las familias sin excepción. Como señalaba Chéves en la *Llave de oro*, para las familias pobres “la *limpieza* es el *lujo* de su escasa fortuna” (143-144). La responsabilidad de las deficientes condiciones de habitabilidad de las casas de las familias pobres —y,

de hecho, su propia pobreza— recaerá a partir de entonces sobre la carencia de virtudes económicas en las mujeres de esas mismas familias⁷⁴.

Cuerpos robustos vs. cuerpos abyectos

Como consecuencia, los manuales de economía doméstica animaban a los jóvenes centroamericanos a contraer matrimonio con muchachas que fuesen portadoras de las nuevas virtudes económicas y les instaban a huir como de la peste de aquéllas que, a falta de capacidad de economizar, convertirían su hogar en un infierno de desorden, despilfarro y, a la postre, abyecta pobreza. Pero, ¿cómo distinguir una “mujer juiciosa y sencilla al par que elegante” de una “mujer vanidosa, trivial y *gastadora*”⁷⁵ (Chéves 42-43)?

⁷⁴ Otro ejemplo de este principio rector de la proporcionalidad en la economía de las familias podemos encontrarlo en las secciones destinadas a la fabricación de ropa. Los conocimientos de costura han de ser, según las autoras de estos manuales, obligatorios para las niñas y jóvenes de todas las clases sociales, pues la capacidad de diseñar, cortar y coser los propios vestidos es una de las principales fuentes de ahorro en el hogar. En este contexto, la lógica de la proporcionalidad entra en juego en la selección de, por ejemplo, las telas a partir de las cuales van a confeccionarse las prendas, aceptándose los géneros más finos para el vestuario de las familias más acomodadas y teniendo que conformarse con materiales algo más bastos las familias de escasos recursos. No obstante, y de manera sorprendente, la capacidad de vestirse a la última moda va a ser considerada también uno de esos elementos que atraviesan las diferencias de clase, siendo accesibles para todos. Los manuales de economía doméstica recomiendan que las muchachas acomodadas se suscriban a una revista de modas que les provea de patrones a partir de los cuales recrear las prendas. Pero esos mismos textos reconocen la imposibilidad de las jóvenes con menores recursos económicos para acceder a una suscripción de esa índole... ¿y entonces? ¿Cómo pueden las muchachas pobres vestir a la moda? ¡Muy fácilmente!: “Las familias pobres que no pueden tomar la suscripción de un *periódico de modas*, podrán proporcionarse un número suelto cuando lo necesiten, comprándolo a muy bajo precio a señoras particulares o modistas que harán mejor en venderlos que dejarlos perder o romperse, facilitando de este modo el buen arreglo de la ropa en todas las clases de la sociedad” (Chéves 71). De este modo, la lógica de la proporcionalidad no sólo garantiza el acceso al confort y la elegancia a todas las clases sociales sin excepción, sino que además fomenta la colaboración y la circulación de recursos entre las mismas.

⁷⁵ Énfasis en el original.

Los propios textos proporcionan una serie de parámetros elementales —en forma de una conjunción de rasgos físicos y de carácter distintivos— a partir de los cuales sería posible discriminar a las “mujeres deseables” de las “mujeres indeseables” con un mero golpe de vista. En este sentido, los manuales de economía doméstica no son sino otra de las múltiples instancias —junto con los textos costumbristas o la fotografía de tipos sociales— en las que la obsesión decimonónica por alinear las subjetividades, los cuerpos y las identidades sociales se hace patente de forma clara. Como veremos en el capítulo 5, los arquetipos de las populares novelas sentimentales se plegaban a categorías de representación fundamentalmente fijas según las cuales la condición moral de los personajes encontraba siempre su correlato en la belleza/fealdad física y en la disposición corporal de los personajes. También veremos cómo la lógica interna de los textos costumbristas —analizados en el capítulo 4— se estructuraba necesariamente en torno a la primacía del componente visual en el análisis de lo social; es decir, en la capacidad de ese tipo de escritura para penetrar bajo la superficie de las apariencias (las modas, los fingimientos, el “teatro”) y restaurar el orden natural de la sociedad (el establecimiento de los tipos sociales, la asignación de espacios a los variados componentes del cuerpo social).

Del mismo modo, tanto la *Llave de oro* como la *Economía Doméstica, para uso de las jóvenes centro-americanas* se preocupan por ofrecernos un modelo inteligible de correspondencias donde los tres elementos en juego (subjetividad-cuerpo-identidad social) se combinan de manera peculiar, distanciándose de una

configuración estético-moral de corte aristocrático que a partir de este momento se considerará indeseable.

Las dos combinatorias posibles de los elementos apenas citados se presentan a los lectores como un juego de espejos en el cual encontramos las figuras invertidas de “la niña/joven/mujer hacendosa” y la “niña/joven/mujer perezosa”. La psicología de la primera se caracteriza por la preeminencia de sus virtudes económicas —autocontrol del deseo, laboriosidad y humildad, fundamentalmente—; su cuerpo es siempre sano, robusto y fuerte, mientras que su destino social se halla asegurado merced a sus propias virtudes. Ella está destinada a conservar el afecto de su marido y, por derivación, “un lugar preferente en la sociedad (...) [en tanto que] ángel del hogar” (Chéves 13). La mujer juiciosa, pulcra y honrada es por disposición de carácter hacendosa y ama a su familia; más importante aún, es aficionada al trabajo y de este modo, sin esforzarse, da ejemplo de laboriosidad tanto a los niños como a los criados.

En este modelo de correspondencias, la mujer cuya disposición subjetiva es la apropiada no debería experimentar confusión ni sufrimientos a la hora de completar sus funciones sociales asignadas; para Pilar Larrave, la coincidencia entre atributos psíquicos e identidad social es tan perfecta que “[u]na señora de su casa no debería necesitar reglas para conducirse en ella” (96). Las buenas inclinaciones del ama de casa no sólo derivan en beneficios de índole espiritual —permitiéndole gozar de paz, tranquilidad y bienestar— sino que se traducen en características físicas que trascienden la mera belleza y que sin duda la hacen

deseable a los ojos del hombre; es decir, el ama de casa productiva “conserva durante mucho tiempo su *robustez y frescura*, que son *producto del trabajo*” (Chéves 12). El nuevo *sex-appeal* de la mujer económica habría así de revolucionar los cánones estéticos en boga, como expresaba de forma contundente Pilar Larrave de Castellanos reproduciendo las palabras de “un sabio” un tanto apócrifo: “Dadme una mujer *fea*, pero *arreglada y económica* y seré feliz” (17)⁷⁶.

Considero que en estos pasajes asistimos a los intentos de superar una estética del atractivo femenino considerada como mero signo para gestar un nuevo modelo de “belleza” —y también de fealdad— basado en una correlación estática entre signo y referente. Según este nuevo modelo, la conformación subjetiva de las mujeres encontraba una traducción automática en la materialidad de sus cuerpos. El hábito del trabajo, virtud doméstica por antonomasia, lejos de suponer un menoscabo para la belleza femenina, simplemente modelaba su exterior de un modo fácilmente reconocible para los jóvenes económicos que buscaban compañera para formar un hogar:

⁷⁶ El párrafo continúa advirtiendo contra las madres que crían a sus hijas de acuerdo a la creencia de que una vez “pescado” un marido, ya está todo hecho: “Preparar a la mujer para que *seduzca* es el afán de *madres vacías* (...) ¿Creen acaso esas madres que sólo el presente hay para sus hijas? Tal vez eso piensan, y ellas más tarde y las hijas son víctimas de un escandaloso divorcio. Esto es parte de *la moral de la economía*, para una mujer es preciso que a todo atienda para ese *mañana incierto y precario* que le aguarda” (Larrave 17). En este desplazamiento del modelo cosmético de la “caza-maridos” al modelo ético-estético de la mujer económica, vemos también como el matrimonio pasa a ser apreciado como una forma peculiar de capital; al igual que en el caso del capital —donde ya lo importante no es amarlo, sino conservarlo y reproducirlo—, el matrimonio en sí mismo no es un objetivo válido, a menos que se sea capaz de preservarlo en el tiempo.

¿Las fuerzas físicas tendrán algún menoscabo con las labores del hogar?

—Por fuertes que sean estas faenas, *lejos de extinguir las fuerzas materiales, las renovarán y las harán soportar cualquier trabajo*, a no ser constituciones viciadas que se suponen sin costumbre al trabajo.

Madrugar, arreglar la casa, cultivar el jardín y la huerta; estas son ocupaciones que *fortifican* la musculatura. (Larrave 7)

La nueva mujer doméstica era concebida como una trabajadora más en pro del progreso de su familia y su capacidad productiva y reproductiva dependía de un cuerpo tonificado y resistente a la fatiga provocada por las innumerables tareas que tenía que completar diariamente en su propia casa.

Como veremos en el próximo capítulo, esta concepción de las mujeres en tanto ente eminentemente productivo llevaría a los y las tratadistas de la nueva disciplina a establecer detallados horarios en los que se regulaban sus horas de trabajo, descanso necesario y ocio con un énfasis muy diferente al que podía encontrarse en los manuales de urbanidad y buenas maneras propios de las décadas anteriores del siglo. Así, incluso en un texto como la *Llave de oro*, cuya primera parte aún está destinada a proporcionar pautas para respetar la etiqueta debida en los espacios de sociabilidad más frecuentes —bailes, teatros, visitas, banquetes, paseos, *temporadas*, etc.— frecuentados por las mujeres, puede percibirse cómo se introduce subrepticia pero irremediamente la lógica de la optimización del tiempo y el trabajo. Podemos encontrar un claro ejemplo de esto en la consideración que se da a los paseos, una actividad que en el siglo de la

reforma urbana y de la construcción de bulevares y alamedas donde los miembros de la buena sociedad acudían a lucir sus galas, caballos y carruajes se situaba bajo la lógica de la representación —del ver y el ser visto—⁷⁷. Para Chéves, sin embargo, la justificación de tal actividad se desplaza ya hacia otros ámbitos relacionados con la preservación de la energía y el buen estado del organismo:

La *salud* exige y la *higiene* aconseja los paseos al campo para respirar el aire libre que purifica la sangre, y el ejercicio que la pone en perfecta circulación, evitando enfermedades muchas veces graves. Esto es *esencialmente económico*. (28)

La dimensión exterior del paseo —parecer y aparecer(se) ante otros— ya no nace y muere exclusivamente en el espacio “público” de la representación social, sino que redonda inmediatamente en las dimensiones “interiores” de la salud del cuerpo y la buena marcha del hogar, que son las únicas que en última instancia pueden justificar dicha actividad.

⁷⁷ Las principales reformas urbanas de la Ciudad de Guatemala se realizaron bajo el gobierno de José María Reyna Barrios, quien tras un viaje a Francia a principios de la década de 1890, decidió remodelar la capital centroamericana a imitación de París. Entre otras muchas obras públicas, Reyna Barrios emprendió la construcción de un bulevar a imitación de los Campos Elíseos —el Paseo de la Reforma—, con su propia Torre Eiffel en miniatura —la Torre del Reformador— (véase Torres Valenzuela, *El pensamiento positivista en la historia de Guatemala, 1871-1900*). Por otra parte, José Milla nos ofrece varios ejemplos de cómo los paseos se relacionaban con prácticas de representación social en dos capítulos de tono costumbrista insertos en la novela histórica *Memorias de un abogado* (capítulos XVII y XVIII; “Día de campo en Los Arcos” y “Duelo en el día de campo”, 65-75). Para un análisis excelente del rol de los paseos en la formación de sociabilidades, en el disciplinamiento de los cuerpos y en el despliegue visual de las identidades sociales en torno a la mitad de siglo, véase la tesis recientemente defendida por Pilar Egúez Guevara en la Universidad de Illinois at Urbana-Champaign, *Manners of Distinction: Nineteenth Century Urban Imaginings, Performances and Bodies of Affect in Havana, Cuba* (2013).

Siguiendo el esquema de correspondencias entre las subjetividades, los cuerpos y las identidades sociales de las mujeres que rige estos manuales, la némesis de la joven hacendosa y deseable será la niña/mujer perezosa. Adelaida Chéves nos proporciona un vívido retrato de este sujeto, que se desliza cuesta abajo por la pendiente de la degradación económica, moral y aún física; una degradación que la hace indeseable como esposa y madre para cualquier hombre que pretenda conservar su fortuna y criar una familia próspera⁷⁸. Las niñas perezosas se caracterizan por ser melindrosas, enfermas imaginarias, endebles, raquíticas y macilentas; físicamente se marchitan pronto y no son adecuadas para formar una familia. Si se cede a sus caprichos, confundiendo su desagradable debilidad y disposición a la molicie con una mal entendida delicadeza femenina, terminarán por afectar la economía de la familia “exigiendo inmoderadamente *gastos y comodidades* que fomentan su *pereza* y las hacen cada día más *débiles e indiferentes*” (Chéves 11). Está claro que, como analizan Barbara Ehrenreich y Deirdre English:

⁷⁸ De nuevo, buena parte de la responsabilidad en el desajuste subjetivo de las y los jóvenes recae sobre las madres descuidadas que no vigilan como debieran a sus hijos cuando estos entran “en la edad de las dificultades sociales” (Larrave 100). Los manuales de economía doméstica asumen que el poder imaginativo y la impresionabilidad psíquica de los individuos es especialmente notable en sus años de infancia, por lo que las madres deben estar bien atentas a que sus hijos no estén expuestos ni a malos ejemplos ni a lecturas perniciosas: “¿Cuántos jóvenes se han perdido y se pierden porque desde muy niños les han consentido la lectura de *novelas imprudentes*, sino *corruptoras*? Después los jóvenes, cansados de *lecturas frívolas*, no quieren leer obras que les podrían ser útiles para una carrera o para una mediana instrucción. Ya no quieren dedicarse tampoco a ninguna profesión porque *el ocio* les ha llamado más la atención, y esas madres se quejan después de un suicidio, de una *pereza criminal*, de un resultado justo y muy merecido, por el descuido con que se ha visto todo en la primera edad de los hijos” (Larrave 100).

the invalid languishing on her chaise longue was at last about to end her morbid existence as a feminine ideal. Female invalidism (...) had always been too exclusive and too demanding (...) The new ideal (...) would not be the political activist or social reformer but the housewife. She would be bound to the home just as securely as the invalid had been—not because she was too weak to do anything else, but because she had too much to do there. (155-156)

El ama de casa, si no cumplía con su obligación de ser el pilar central de esa unidad de conservación del capital que se denomina hogar, causaba inevitablemente la ruina de sí misma y la de todos aquellos que habían quedado asociados a ella por los inquebrantables vínculos domésticos:

Si el ama de casa es la primera en abandonar sus santas obligaciones (...) no tardarán en secundarla sus hijos [por imitación], y en seguida los criados, *introduciéndose el desorden que no bastará a contenerlo ningún correctivo* porque tampoco se habrá fundado *escrupulosa disciplina* en semejantes condiciones. (Chéves 13)

Las consecuencias serían, indefectiblemente, el desamor de su esposo, “el desprecio, el fastidio y el desaliento” y, no siendo esto suficiente, cuando sus hijos se hicieran mayores y se dieran cuenta de que su madre era la culpable de la pérdida de sus oportunidades educativas y de su fortuna, “la aborrecerán y no dudarán en abandonarla” (Chéves 14). Claramente, en el universo de la economía

doméstica, el precio que se paga por la mala elección de la jefa del hogar es la disolución del propio hogar.

El vínculo establecido entre la mala elección de una compañera, la degradación de la unidad doméstica y el consecuente descenso en la escala social se hace evidente en las palabras que Marianne Le Chappelain —primera directora del Colegio Superior de Señoritas de San José— dirigía en su informe anual de 1890 al Secretario de Estado de Educación de Costa Rica:

para que el influjo sea duradero y venga a ser como el fuego nunca extinto del hogar, ha de haber semejanza en el *desarrollo mental de ambos sexos*; han de caminar sus espíritus a la par, *como caminan sus cuerpos por la vida*; y sin eso habrá en presencia dos almas que no se entienden, desde que abandonan el dominio común de la pasión, y bien luego, tan pronto pase *la efímera belleza femenil*, se enfrentarán como adversarios y se soltarán de las manos con indiferencia, quienes partieron juntos para la jornada de la vida. *Esto será una causa permanente de depresión moral para la familia y de inferioridad social, por consiguiente. (Informe... 12)*

Cada vez de forma más notable, una buena parte de los escritos centroamericanos producidos durante las últimas décadas del siglo XIX insistían en asociar la inferioridad social a los caracteres degenerados y los cuerpos enfermos. De este modo se reforzaba un imaginario de orden jerárquico que naturalizaba las desigualdades sociales en función de características psico-biológicas atribuidas a distintos estratos identificados en función de su origen étnico y su clase social. La

economía doméstica se unía así a las novelas y las obras de teatro sentimentales, a los artículos y novelas de costumbres⁷⁹, a los textos pedagógicos o a las polémicas ventiladas en la prensa sobre la necesidad de regenerar a las clases populares y a la raza indígena en la construcción de un universo inteligible en el cual las marcas del valor social de los individuos se encontraban impresas —a la vista de todos

⁷⁹ Un buen ejemplo de esta lógica en la novela sentimental lo podemos encontrar en el triste destino de Carlota Aspay, la archivillana de la obra de Vicenta Laparra de la Cerda *La calumnia*. Una vez descubiertos sus oscuros manejos para robarle el marido a la heroína del texto, Adriana Betel, la desgracia cae sobre ella y sobre su familia en forma de pobreza y degradación moral y corporal: “La pobre mujer cogía el fruto de la mala educación que ella y su esposo habían dado a su hija y como cuando un mal viene, no viene solo (...) los acreedores de Aspay cayeron sobre los pocos bienes que le quedaban, le embargaron la casa, los muebles, en fin todo, y el infeliz señor quedó hecho un pobre de solemnidad, que empujado por la cruda suerte, tuvo que irse con su esposa y su hija a vivir a una casucha situada en el cantón del Calvario donde Carlota, para acallar su rabiosa desesperación, apuraba sendas copas de aguardiente, hasta quedar fondeada. La desgracia de aquella infeliz familia, que de improviso y cuando menos lo esperaba había pasado de la opulencia a la miseria suma, era terrible” (131). Algo parecido le ocurre al protagonista del artículo de costumbres de tono moralizante escrito por José Milla y titulado “Los perezosos”, Adolfo, un muchacho de buena familia, pero vago redomado, que va cayendo sin remedio por la pendiente del vicio: “Adolfo inútil, ocioso, no encontrando en sus músculos ni en su sangre elementos de energía, porque la desidia los ha extinguido para siempre, pasa de los vicios elegantes a los de mal tono, a los que degradan y ponen en ridículo. Acaba con cuanto tiene, petardea y muere en el hospital, en un ataque de *delirium tremens*” (Milla, *El canasto...* 90). No es ninguna casualidad que tanto Carlota como Adolfo terminen sus días en brazos de la botella; cada vez más intensamente, los discursos de fin de siglo asociaron el alcoholismo o la “embriaguez” a la falta de laboriosidad —y, por tanto, como hemos visto, a la degeneración moral y la inferioridad social—. En un manual anónimo publicado en Guatemala en 1888, titulado *Instrucciones morales para los niños. Obra escrita para uso de las escuelas primarias por una profesora guatemalteca* (creo que no sería un ejercicio demasiado arriesgado suponer que la tal profesora era una de las miembros de la red de mujeres que se estudia en esta tesis), podemos leer lo siguiente en un apartado que, no por casualidad, se titula “Deberes respecto del cuerpo”: “Los deberes que tenemos que cumplir respecto del cuerpo son conservar la salud y la vida. Los medios indispensables para conseguirlo son: *la higiene, el trabajo y la templanza*. (...) *La intemperancia* hace a los hombres *perezosos, perversos y esclavos*” (15 y 17). No olvidemos tampoco que el vicio de la ebriedad se había achacado tradicionalmente a los indígenas, una mayoría poblacional en Guatemala cuya productividad económica se encontraba más que entredicho en este momento (Batres Jáuregui, en su importantísimo libro *Los indios, su historia y civilización* publicado en Guatemala en 1893, repasa los discursos coloniales acerca del problema de la embriaguez indígena y se hace eco de ellos en el presente; para un análisis del impacto y la perpetuación de este tipo de discursos en las políticas públicas de las élites liberales hacia la población indígena, véanse Casaus, “El binomio degeneración-regeneración en las corrientes positivistas y racialistas de principios del siglo XX: de la eugenesia al exterminio del indio en la Generación de 1920 en Guatemala” y “De la incógnita del indio al indio como sombra: el debate de la antropología guatemalteca en torno al indio y la nación, 1921-1938”).

los que tuvieran el conocimiento adecuado para descifrarlas— sobre la propia piel. Como hemos visto, el indicador que permitía reconocer a las mujeres estimables eran sus cuerpos fuertes y rozagantes, tonificados a fuerza de actividad y trabajo constantes, mientras que las jóvenes de las que convenía alejarse adolecían de cuerpos frágiles y aspecto enfermizo.

Pero no todas las actividades relacionadas con el trabajo de las mujeres proveían de tales beneficios a los cuerpos femeninos. Frente a las imágenes de amas de casa rebosantes de salud y energía que pueblan los manuales de economía doméstica, encontramos los cuerpos de otras mujeres trabajadoras sospechosas de entrañar un peligro similar —o aún mayor— para las familias productivas que el supuesto por las jóvenes perezosas. Concretamente, las lavanderas —un tipo de criada caracterizada por su alto grado de movilidad espacial— y las ayas —en permanente contacto con los niños más pequeños de la casa— parecen haberse llevado la peor parte en estas manifestaciones del rechazo y la desconfianza con la que las élites emergentes y las incipientes clases medias urbanas se enfrentaban al contacto social entre sectores de la población identificados como “diferentes”.

Las suspicacias con respecto a las ayas, cuyos cuerpos se encontraban generalmente marcados por la diferencia racial⁸⁰, residen en su supuesta tendencia

⁸⁰ Como ya he mencionado antes, las menciones a la diversidad étnica brillan por su ausencia en este tipo de manuales. No obstante, contamos con otras fuentes a partir de las cuales se puede inferir que las despectivas críticas lanzadas contra estas criadas iban también cargadas de toda clase de prejuicios étnicos. A este efecto, resulta ilustrativo el trabajo de Marco Chivalán Carrillo, “Nodrizas e infantes a finales del siglo XVIII en Guatemala o biotopología en la gestión de la lactancia” (2015). Lamentablemente, para la elaboración de esta tesis no pude consultar las

a la indiferencia —una característica que comparten con las “niñas perezosas” y adjetivo que los textos de la época no escatiman al hablar de los rasgos distintivos de la población indígena de la región— y en los malos ejemplos que transmiten a los menores de la casa, por lo que las madres que “abandonan” a sus hijos, sin ocuparse de ellos personalmente son acerbamente criticadas por Pilar Larrave:

Primero confía a los débiles niños a *manos mercenarias*, que lejos de cuidarlos *los abandonan*, ¿quién puede responder de las conversaciones que se cruzan y entre quiénes, cuando el niño va en brazos de una niñera? Después no tiene esa madre reparo en que sus hijos oigan y vean muchas de sus acciones, *quizá inmorales, tal vez criminales*. (96)

Por su parte, la ansiedad que despertaba la figura de las lavanderas condujo a la proliferación de consejos sobre la conveniencia de lavar la ropa en el propio domicilio:

Ejecutando en la casa el lavado de la ropa, además de *economizar dinero*, se evita el *contacto peligroso* con ropa de personas que acaso padezcan alguna *enfermedad fatal y contagiosa*, tan expuesta para las personas adultas como para los niños, y esto es tanto más difícil de evitar en los

colecciones fotográficas conservadas en la fototeca de CIRMA (Centro de Investigaciones Regionales Mesoamericanas, La Antigua, Guatemala) por encontrarse dicha institución cerrada durante mi período de investigación en el país. No obstante, puede encontrarse material fotográfico de la época donde se observa perfectamente el origen étnico de nodrizas y lavanderas reproducido en Milla, *El canasto... y Cuadros...*; y Palomo. Ejemplos de este mismo tipo de fenómeno —la marca étnica de la servidumbre y, en especial, de las nodrizas— en otros contextos latinoamericanos con un alto porcentaje de diversidad étnica, como Brasil o Perú, pueden observarse en la colección de fotografías editada por Robert Levine (*Images of History: Nineteenth and Early Twentieth-Century Photographs and Documents*) o en los trabajos sobre la fotografía y la economía visual andina publicados por Deborah Poole y Jorge Coronado.

lavaderos públicos, cuanto que *las personas entregadas a esa profesión* no toman ningunas precauciones y por lo mismo *no inspiran plena confianza*.

(Chéves 86)

Como explicaré en el capítulo 4, los autores costumbristas —y, en concreto, Pepe Milla— legitimaron su posición de descriptores privilegiados de la sociedad del momento por medio de una retórica que equiparaba visión de conjunto con conocimiento objetivo; estos *flâneurs* centroamericanos asumían que su capacidad de movimiento por los espacios de la ciudad, siempre en contacto con diferentes sectores y “tipos” sociales, les convertía en observadores y mediadores perfectos. Lejos de recibir esta clase de consideración, la movilidad de los cuerpos de las lavanderas —también derivada de las necesidades propias de su oficio— ya no es sinónima de “conocimiento social”, sino solamente de enfermedad y contagio. Así, la circulación socio-espacial de los cuerpos de las criadas se representará como peligrosa, abyecta y, en ocasiones, incluso meramente irrepresentable y la agudeza de su sentido de la vista (y el oído) como algo altamente indeseable, si es que la chismografía —asumida como una de las peores aficiones de este grupo social— y sus efectos perniciosos en la vida y la moral de las familias querían ser evitados.

En este capítulo he analizado algunos de los dispositivos a partir de los cuales el nuevo género de las economías domésticas pudo atribuirse un carácter universal y transclasista en sus intentos de regulación de la estructura de

sentimientos y los comportamientos de las mujeres centroamericanas. También hemos visto cómo el nuevo ideal de mujer presentado por estos manuales trataba de establecer una correlación entre la subjetividad femenina (el “carácter” y la moralidad de la niña), sus cualidades físicas y aspecto corporal, su disposición como agente de la economía familiar y, finalmente, su destino social. En el próximo capítulo exploraré las especificidades a partir de las cuales la renovación de los hábitos femeninos en el hogar debía contribuir al enriquecimiento de la familia a partir de la producción de “capital doméstico”.

Capítulo 2

Las virtudes económicas del ama de casa productiva: gestión de recursos y control del deseo en el seno del hogar

Sin temor a equivocarnos, podríamos afirmar que los manuales de economía doméstica aspiran a ser, básicamente, tratados para el buen gobierno del hogar a partir de la gestión inteligente de los recursos disponibles para las amas de casa; a saber: el tiempo, su propia energía corporal —así como la de los miembros de su familia y sus empleados domésticos (verbigracia, el trabajo)— y, por último, el remanente del producto del trabajo realizado por el cabeza de familia, es decir, la parte del capital destinado a sustentar la economía familiar. El horizonte ideal de la administración de esta pequeña e íntima república es la reproducción de la unidad doméstica en el tiempo futuro a partir de la preservación —o, en el mejor de los casos, el incremento— del capital doméstico que la sostiene. Adelaida Chéves nos ofrece las claves del buen gobierno del hogar al inicio de la *Llave de oro*:

1. La economía doméstica tiene por objeto reglamentar el *orden interior y exterior* de una casa para llevar *uniformidad* en la distribución de los

gastos, del tiempo y de los quehaceres domésticos para que éstos refluyan en *verdadera utilidad y comodidad* para la familia, procurando al mismo tiempo *evitar los extremos* por considerarlos viciosos y perjudiciales. 2. A la señora de la casa corresponde hacer *un estudio esmerado* a ese respecto, examinando una a una las circunstancias especiales de la familia, sus costumbres y necesidades para que en vista de ellas y en proporción a las rentas que cuenta para satisfacer sus gastos, establezca un *sistema de gobierno* que dé los resultados apetecibles, dictando *disposiciones que organicen con regularidad el movimiento de la casa* y la buena ejecución de los asuntos domésticos, ya sea entre miembros de la misma familia o entre dependientes y criados. 3. Organizado el *método interior de una casa*, reina por consiguiente un *orden inalterable y la más completa armonía*; los quehaceres se desempeñan con una admirable *exactitud*, la familia está bien servida y todo marcha a la altura del juicioso plan, buen criterio y acertada prudencia con que se ha establecido. (...) 6. Debe tenerse presente que si se descuida el buen gobierno de la casa, ésta presenta el cuadro más triste y desconsolador por el *desorden* consiguiente, en cuyo caso *todo anda mal y las pérdidas son frecuentes*. (18-19)

Como puede verse, el principio rector del orden opuesto al desorden es el que domina esta escena hogareña. En los textos sentimentales que se analizarán en el capítulo 5 podremos observar cómo en el imaginario de las élites

centroamericanas, un orden cívico-político exento de violencia sólo podía ser garantizado a partir de la apropiada organización de las pasiones privadas de los individuos. Por otro lado, en el capítulo 4 se analizará la importancia de la construcción literaria de “escenas de orden” y “desorden” en la génesis de un nuevo modelo de conocimiento del campo social basado en la atribución de marcas visibles —y, por tanto, inteligibles— a la diferencia y la desigualdad. El orden del hogar, a mi juicio, garantizaba unos sólidos e imprescindibles cimientos para las concepciones archipolíticas⁸¹ del período, al asegurar la permanencia en el tiempo de este imaginario de orden social desigual gracias a su dimensión dinámica orientada a la producción de recursos materiales y la satisfacción de necesidades esenciales —lo que garantizaba la función central del orden doméstico en la reproducción de la familia como fábrica social—.

Tiempo, trabajo y capital entre cuatro paredes

The history of time began with modernity.
—Zygmunt Bauman.
Time is money.
—Benjamin Franklin.

Los textos de economía doméstica dejan muy claros los vínculos existentes entre las nociones de orden, actividad, armonía, productividad y confort, contraponiéndolos a una visión del desorden y el ocio como fuentes de malestar

⁸¹ Slavoj Žižek menciona acerca del concepto de “archipolítica” acuñado por Jacques Rancière, que ésta constituye “the communitarian ‘attempts’ to define a traditional, closed, organically structured homogeneous social space which allows for no void in which the political moment-event can emerge” (“The Lesson on Rancière” 67).

familiar y, sobre todo, de pérdida económica. Si consideramos que la conservación y reproducción del capital doméstico constituía el factor imprescindible para la pervivencia de la unidad familiar, así como el hecho de que dicha unidad estaba encargada de propagar en términos biológicos e insertar adecuadamente en el espacio simbólico al material humano a partir del cual se conformaban los ciudadanos de las repúblicas centroamericanas, podemos suponer que la gobernanza de la casa no podía dejarse en manos de cualquiera.

Así, del mismo modo que los manuales de economía política explicaban a los jóvenes letrados centroamericanos cuáles eran y de qué manera se producían las necesarias relaciones entre tiempo, trabajo, capital y producción en el ámbito económico nacional, regional e internacional, los manuales de economía doméstica desglosaban esos mismos vínculos para las señoras de la casa en el más restringido —pero no por ello menos importante— contexto del hogar. Gracias a este conocimiento de su campo de acción social, cada ama de casa era la responsable del diseño y la implementación, a partir del “estudio esmerado” de los múltiples factores involucrados en la preservación y producción de capital doméstico, de una fórmula o “método” de gobierno del hogar adaptado a las necesidades específicas y las peculiaridades de su familia. Este sistema de gestión debía garantizar el “movimiento” perpetuo —y, por tanto, la productividad económica— de todos los miembros útiles de la casa.

Como han señalado múltiples autores, el descubrimiento del tiempo homogéneo y vacío (Benjamin), un tiempo métrico (Bell) regido por el incesante

avance de las agujas del reloj, infinitamente divisible en unidades perfectamente regulares (Bauman) y relacionado de forma directa con las crecientes necesidades organizativas del mundo de la producción (Marx) es un fenómeno propio de la modernidad. A pesar de que los relojes y otros dispositivos mecánicos de medición del tiempo habían existido desde fines de la Edad Media, la segunda mitad del siglo XIX constituyó el punto de inflexión en la expansión de esta lógica métrica a una escala sin precedentes hasta entonces, tanto en términos geográficos⁸² como en relación a los espacios de experiencia que se vieron progresivamente colonizados por las dinámicas de aceleración (Harvey) y regimentación temporal. Como menciona Maureen Perkins haciendo alusión a la sociedad victoriana: “A growing tyranny of schedules and appointments and an anxious sense of needing to manage one’s time were characteristics of the age” (19).

Este nuevo fenómeno no pasó desapercibido para los autores costumbristas centroamericanos del período, siempre tan aficionados a dejar registro escrito de los profundos cambios que la “modernidad” había traído a las relativamente “tradicionales” sociedades del istmo desde mediados de siglo. En uno de sus famosos artículos, José Milla enfatiza la importancia de la medición del tiempo en la vida cotidiana de los hombres de su época:

⁸² Maureen Perkins señala algunos de los hitos fundamentales que condujeron a la expansión global de esta nueva temporalidad abstracta y desmaterializada. Entre ellos destaca la imposición del meridiano de Greenwich como el punto a partir del cual calcular la hora en todos los territorios del planeta, un evento que se verificó en 1884; el auge de los nuevos medios de comunicación, especialmente la construcción de líneas de ferrocarril con horarios sincronizados; o la progresiva secularización y deslocalización de los almanaques.

¿Qué hora es? He aquí una pregunta que hacemos diez o doce veces al día por lo menos; ya nos la dirijamos mentalmente a nosotros mismos, ya la arrojemos por vía de interpelación a los demás. En el uno y en el otro caso, la respuesta está en la bolsa del chaleco del mismo preguntante o en la del preguntado. Sale un reloj, se comprime un resorte, salta la tapa de oro o plata, y descubierto un disco de porcelana donde se hallan simétricamente colocados doce números romanos sobre los cuales giran lentamente dos agujas, se dice: tal hora. Llevar un reloj en la faltriquera es la cosa más sencilla y más común del mundo. Bueno o malo, ¿quién no tiene un reloj?⁸³ (“El Reloj”, *Libro sin nombre* 49)

En términos generales, podemos decir que la nueva experiencia del tiempo métrico, universal y homogéneo se contraponía al recuerdo de una temporalidad específica, local y marcada no por las inmisericordes agujas del reloj, sino por determinados eventos socialmente compartidos⁸⁴. Y, sin embargo, el “clock-time”

⁸³ El texto continúa con una descripción de la proliferación de aparatos para medir el tiempo en la capital guatemalteca, tanto en el ámbito privado de los hogares, como en el espacio público urbano: “Es una cosa que asombra cómo se multiplican los relojes. (...) No bastan los de la bolsa, ni los de las torres; se acumulan en las consolas de los salones, en los gabinetes de estudio, en los dormitorios y en los comedores. (...) De los de torre hay poco que decir. Tenemos seis o siete en la ciudad y no siempre acordados respecto a una bagatela: la cuestión de la hora. Los de la Catedral, la Merced y San Francisco (...) el del Seminario (...) el de la Universidad. El de San Juan de Dios (...) el del palacio de gobierno (...) el de la Municipalidad” (51-52).

⁸⁴ Quizá uno de los mejores ejemplos de ese tiempo socialmente compartido nos lo ofrece el también costumbrista peruano Ricardo Palma al describir cuáles eran los métodos de medición temporal en la Lima “de hace algunos años”. En una digresión de su cuadro titulado “Con días y ollas venceremos”, publicado en su colección de *Tradiciones peruanas* de 1872, se lamenta de la pérdida de ciertas costumbres tradicionales en la ciudad del siguiente modo: “Casas había en las que para saber la hora no se consultaba reloj, sino el pregón de los vendedores ambulantes. ... La *lechera* indicaba las seis de la mañana. La *tisanera* y la *chichera* de Terranova daban su pregón a las siete en punto. El *bizcochero* y la vendedora de *leche-vinagre*, que gritaba *¡a la cuajadita!* Designaban las ocho, ni un minuto más ni un minuto menos...”. Continúa Palma mencionando las horas a las que pasaban la tamalera, la melonera, la mulata del convento, el frutero, el alfajorero, la

parecía haberse impuesto al “task-oriented time” en todas las esferas de la vida, incluidas aquéllas que Cynthia L. Negrey considera intocadas por este proceso de racionalización temporal, en concreto, el espacio del hogar. Negrey es una de las muy escasas autoras dedicadas a estudiar el impacto diferencial de las prácticas de homogeneización del tiempo en relación al género. En su capítulo titulado “From field to factory and beyond”, asume que las teorías acerca de la mercantilización del tiempo propia del período de la modernidad adolecen de fallas al no tomar en cuenta el trabajo que no está sujeto a la percepción de un salario, es decir, el trabajo doméstico. Y, sin embargo, al mismo tiempo, Negrey naturaliza la dicotomía de un espacio privado regido por la temporalidad esencialmente “task-oriented” de la reproducción, completamente dissociada del tiempo homogéneo y productivo propio del espacio del mercado:

Time in the home is not the rigid, repetitive clock that emerged with the factory system; it is more task-oriented, where the seasonal and natural rhythms like day and night, babies and children, and the needs of the ailing and ageing matter (...) Domestic time is not measured; nor is it valued in the same way as paid work time. (30)

A mi juicio, los ejemplos que ofreceré a continuación sobre las formas de gestión del tiempo en el hogar propuestos por los manuales de economía doméstica nos

arrocera, el jazminero, el galletero, el barquillero, el sacristán que pedía para las ánimas benditas del purgatorio y un largo etcétera de personajes más, hasta llegar a las diez de la noche, momento a partir del cual el grito del sereno marcaba las horas hasta la llegada del amanecer. Ricardo Palma concluye así: “¡Ah, tiempos dichosos! Podía en ellos ostentarse por pura *chamberinada* un cronómetro; pero para saber con fijeza la hora en que uno vivía, ningún reloj más puntual que el pregón de los vendedores” (289-290).

indican exactamente lo contrario: la labor de la mujer doméstica consiste en someter el espacio de la reproducción a las lógicas del tiempo productivo, con objeto de generar un tipo de valor específico, el capital doméstico. En estos manuales, el impacto de la estricta medición del tiempo en la estructuración de la vida cotidiana del ama de casa no puede ser más claro. Parte de las obligaciones —quizá la más importante de las abundantes tareas de la nueva mujer económica centroamericana— era, precisamente, calcular las horas disponibles y adjudicar responsabilidades a los distintos miembros del hogar en relación a una serie de obligaciones que debían ser realizadas en una cantidad limitada de tiempo⁸⁵.

La mera lectura de las tareas que una buena ama de casa debía realizar a lo largo del día resulta agotadora: la jornada debía comenzar a las 5 de la madrugada, para que a las 10 de la mañana el aseo personal, el aseo de los niños y la limpieza de la casa estuvieran ya listos. De 10 de la mañana a 3 de la tarde la señora podía dedicarse a un oficio lucrativo para contribuir aún más a la economía familiar. La tarde debía dedicarse al arreglo de la despensa, a hacer visitas —sólo las estrictamente necesarias, siendo especialmente bien vistas las visitas de caridad a enfermos cercanos a la familia— y a preparar las comidas que debían servirse a horas siempre fijas, sin excepción. Tras la cena, las mujeres de la casa debían dedicar un tiempo a la lectura —no necesariamente con el objeto de

⁸⁵ Por ejemplo, Adelaida Chéves nos indica que las labores a diferentes horas del día han de ser repartidas equitativamente entre los sirvientes, debiendo tener cada uno de ellos sus obligaciones bien marcadas. También la señora de la casa es la responsable de habituar al trabajo y adjudicar claramente tareas a sus hijas, si las tuviera, “no sólo por dejarlas herederas de un patrimonio, sino por dejarles buena salud y bienestar en el hogar” (Chéves 32).

ampliar sus conocimientos, sino con la finalidad explícita de facilitar la digestión— e inmediatamente irse a dormir, reponiendo así las fuerzas necesarias para ejecutar las tareas del día siguiente. Los días de fiesta debían dedicarse a dar breves paseos —siempre con el objetivo de mantener la salud exponiéndose al aire libre y de conservar el cuerpo tonificado y a punto para el trabajo— y, sobre todo, a completar todo tipo de actividades domésticas que no era posible realizar durante la semana, como la limpieza y organización de los armarios o el arreglo de los talleres y espacios de trabajo de aquéllas que también eran modistas o floristas.

Ante la avalancha de actividades que se venían encima de las niñas y jóvenes destinatarias de este tipo de manuales, Pilar Larrave se preguntaba retóricamente: “¿Pero *cómo alcanzará el tiempo* para todo?” (18). La respuesta se encontraba, como hemos mencionado, en la gestión del mismo en tanto recurso productivo; un tipo de gerencia que implicaba exactitud y precisión: “La joven que se levanta bastante temprano (...) puede y mediante un *exacto horario*, alternar sus ocupaciones de manera que, cuando se canse de unas faenas, toma aquellas que no requieren esfuerzo” (Larrave 18). La incesante actividad de los cuerpos de las amas de casa y una distribución inteligente de su energía en relación a las tareas por realizar, es decir, la optimización del trabajo en relación al tiempo, era la clave del triunfo de la mujer económica: “*la mujer fuerte* no pierde un segundo de su *preciosa existencia*” (Larrave 36), debiendo aprender pronto a realizar las tareas con ligereza, de tal manera que “le quedarán muy desocupadas varias horas

del día para otros quehaceres, pues esta es la virtud, *la economía del tiempo*” (Larrave 32). Si, como señala Cynthia Negrey, “Marx believed all economic activity reduces to economy of time” (18), el nuevo modelo que las autoras analizadas se proponían aplicar en la gestión del tiempo y el trabajo dentro de los hogares centroamericanos no parece diferir demasiado de los fenómenos de racionalización del espacio y el tiempo de producción y de entronización de la productividad capitalista que Marx había observado en las sociedades industrializadas.

De modo similar a la manera en que los capataces de las fábricas disciplinaban los movimientos de sus trabajadores, las amas de casa eran las encargadas de distribuir su propia fuerza de trabajo, así como la de sus hijas y la de todos los empleados domésticos a su cargo por medio del establecimiento de un horario cuya principal virtud debía radicar en su exacta repetición día tras día o semana tras semana⁸⁶. Si en el capítulo anterior hemos visto cómo los cuerpos de las mujeres económicas, tonificados por el permanente ejercicio derivado de un trabajo doméstico informado e inteligente, se convertían en el nuevo paradigma

⁸⁶ A juicio de Zygmunt Bauman, esta “routinization of time” o “taming of time” fue uno de los elementos fundamentales en la expansión del modelo económico capitalista y el aspecto sin duda que nos permite hablar del advenimiento de lo que él denomina la modernidad sólida: “a tough, uniform, and inflexible time was needed: the kind of time that could be cut in slices of similar thickness fit to be arranged in monotonous and inalterable sequences ... in short, the uniformity and coordination of time” (115). Curiosamente, en estos manuales la rutinización de las tareas domésticas no sólo sirve para la optimización de la producción y la reproducción doméstica, sino también para la entronización de uno de los pilares del liberalismo político, la igualdad, como principio rector del espacio feminizado del hogar. Como Pilar Larrave expresa hablando de la asignación de tareas de una madre a sus hijas: “Para que haya *equidad* debe haber *uniformidad* en todas las labores...” (34).

de belleza femenina, ahora veremos cómo la introducción de una perfecta rutina en la coordinación de los movimientos corporales de las mujeres, los niños y los criados —entrelazados en una suerte de infinita coreografía de andar por casa— pasaban a ser sinónimos de salud y riqueza en el hogar. Como señalaba Pilar Larrave:

[m]uy higiénico es llevar *uniformidad* en todos nuestros actos, ellos dan a la existencia cierto tinte de *orden y alegría* que prolongan por así decir la vida (...) puede estarse por muchos años exentos de esas enfermedades, que con tanta frecuencia acarrear a la tumba, a centenares de jóvenes que en todo alteran sus funciones. La salud, es un don precioso, pero Dios ha dispuesto que la conserve el *metódico* y no impunemente se violan las leyes sabias de la naturaleza (...) la Economía doméstica abarca todas estas prescripciones pues lo indica su fin, *economizar enfermedades, trabajo, dinero y tiempo*. (10)

El buen manejo del tiempo, la energía de los cuerpos (el trabajo) y el capital se convertían así en los tres elementos fundamentales en torno a los cuales trazar las leyes pretendidamente universales de la economía doméstica.

La actividad incesante de las mujeres y los dependientes estaba, por tanto, al servicio de tres objetivos fundamentales. En primer lugar, el dinamismo permanente garantizaba una mayor vida útil al cuerpo, evitándole enfermedades y muertes prematuras a aquellos cuerpos encargados de producir riqueza en el hogar

a partir del empleo racionalizado de su energía⁸⁷. Como una máquina bien engrasada, la mujer de la casa debía comenzar su jornada muy temprano, pues la *llave de oro* de esta disciplina consistía en “*entrar en movimiento y actividad*” (Chéves 58) lo antes posible. El mantenimiento de la rutina en las actividades —y, por tanto, la armonía de esos cuerpos considerados como un *perpetuum mobile*— aseguraba sin duda la consecución del segundo objetivo imprescindible para la buena marcha del hogar: la preservación de un orden que asegurase la falta de interrupción en el movimiento mismo. Como indicaba Adelaida Chéves:

[l]a señora de la casa tiene por consiguiente el imprescindible deber de señalar una *hora fija* para dejar la cama (...) para evitar el *desconcierto* y *el desorden* consiguientes, pues no es posible que los asuntos de la casa marchen bien, confinados a la indiferencia y arbitrariedad de los criados.
(58)

Por último, pero no por ello menos importante, la optimización de los movimientos de los cuerpos femeninos tenía por objeto aumentar la productividad en el espacio del hogar, consiguiendo realizar un mayor número de tareas en una menor cantidad de tiempo; ese recién conquistado “tiempo libre” debía ser inmediatamente ocupado por nuevas tareas que contribuirían a la conservación e incremento del capital doméstico.

⁸⁷ La preocupación por la capacidad de movimiento de los cuerpos femeninos se manifiesta en otras múltiples instancias en este tipo de textos, como en las regulaciones relativas al tiempo de recreo en las escuelas de niñas, donde deberán autorizarse “*movimientos libres a sus brazos*” (Larrave 12) o en los ataques frontales que el manual de Florencia Atkinson reserva contra las modas que restringen los movimientos de las mujeres y deterioran sus órganos internos, en especial el corsé (Cap. XI, “Vestido y calzado”, 123-131).

Actividad (productiva) y riqueza se convertían de forma cada vez más clara en sinónimos inseparables. En este sentido, Pilar Larrave reflexionaba sobre las consecuencias de la actividad de las mujeres en el hogar, así como sobre la falta de ella:

Una de las fuentes de riqueza en el hogar es la *actividad*. La mujer que todo lo hace demasiado despacio y escrupulosamente, para nada le alcanzará el tiempo, y por muy bien hecho que lo haga todo, perderá mérito por la tardanza (...) aquellos oficios comunes en que generalmente *se entretienen perdiendo el tiempo* muchos sirvientes, es demasiado *anti-económico*. Cuando se oye decir a una persona que *no tiene tiempo para nada*, se supone que todo lo que hace es en extremo pausado, y esa *pausa es una prima hermana de la pereza*. (...) Familias que debían vivir en la abundancia, se ven muy pobres debido a su ineptitud. A esto se debe el que se agoten capitales. (...) *Las casas donde hay prosperidad se deduce que hay actividad*. (Larrave 44-45)

Este “unproductive’, idle, empty, and so wasted time” (Bauman 113) se convertiría por lo tanto en uno de los caballos de batalla tanto de los educadores como de los reformadores sociales, cuyo propósito era conducir a los países del istmo centroamericano por la senda del progreso erradicando “*la pereza que es la madre de todos los vicios*” (Chéves 58). Como acabamos de ver, el espacio del hogar no era inmune a los efectos devastadores de la inactividad; de este modo, no sólo las mujeres lentas y parsimoniosas, sino las lánguidas y perezosas, las

aficionadas a ausentarse del hogar para hacer visitas de sociedad⁸⁸ o las demasiado amigas de la chismografía y el cotilleo⁸⁹, entraron de lleno en el punto de mira de las escritoras de manuales de economía doméstica en tanto enemigas del progreso económico del hogar.

Curiosamente, estas activas políticas de control del ocio femenino a finales del siglo XIX han recibido escasa o nula atención, especialmente si comparamos la ausencia de trabajos al respecto con la abundancia de estudios disponibles sobre las crecientes formas de control del tiempo libre que se impusieron sobre la clase

⁸⁸ El texto de Adelaida Chéves, que se encuentra aún a caballo entre el género de los manuales de urbanidad o buenas maneras —definidos por María Fernanda Lander como “textos cuyo propósito era ofrecer un conjunto de normas que regularan la actividad en una sociedad cuyas interacciones, ritos y convenciones se revelan atados a una continua e inquisitiva inspección (...) que durante los siglos XIX y bien avanzado el siglo XX, proliferaron entre las clases media y alta de la sociedad latinoamericana” (86 y 84)— y el de los manuales de economía doméstica, es el que más esfuerzo dedica a trazar las líneas que deben regular la estricta distribución del tiempo disponible entre tareas productivas y obligaciones relacionadas con la sociabilidad. En el marco de la lógica de la autora centroamericana, las segundas deben estar claramente subordinadas a las primeras: “Organizado el régimen interior de una casa, establecido y sistemado el orden, distribuidas las ocupaciones del día, quedan a la señora de casa *algunos momentos libres* para cumplir con los deberes sagrados que impone la amistad. En esos *cortos instantes* bien pueden hacerse *ligeras visitas* (...) Todo esto puede practicarse sin abusar del *tiempo preciso* que reclaman otros deberes” (Chéves 24-25).

⁸⁹ En este contexto, los espacios liminales del balcón y la ventana se evidencian como una clara fuente de peligro para la domesticidad femenina, en un doble sentido. Por un lado, conectan los espacios considerados como separados del domicilio (privado) y la calle (público). Esta había sido una preocupación tradicional de los moralistas y propagandistas católicos en el mundo hispano, siendo los insultos de “callejeras” o “ventaneras” ataques frecuentes, al menos desde el renacimiento, contra las mujeres consideradas poco domésticas. Por otro lado, en los manuales analizados en este capítulo, la corrupción que entra por los vanos abiertos en las paredes adquiere una nueva dimensión relacionada directamente con la disminución de la productividad femenina a consecuencia de la distracción en la ejecución de las tareas domésticas, imprescindible para la buena marcha económica de la casa. En ese sentido, Pilar Larrave nos recuerda que “las ventanas solamente servirán para horas determinadas o para objetos que se busquen, como son víveres, etc., mas no para fijar residencia en ellas” (107), mientras que Adelaida Chéves anima a las familias a suscribirse a periódicos de modas que publiquen texto literarios edificantes “por lo ameno de su parte literaria en la que abundan novelitas, leyendas, poesías y cuentos morales e instructivos que, al par que divierten, ilustran a las niñas y las hacen inclinarse a la *lectura* y adquirir el *hábito de emplear bien el tiempo*, olvidando la nociva costumbre de pasar *largas horas al balcón, perdidas lastimosamente* en burlar o satirizar a cuantos pasan por la calle, prostituyendo así los más bellos sentimientos del corazón” (66).

obrero —especialmente en países de economía capitalista avanzada, como el Reino Unido y Alemania— en este mismo período.

En sus trabajos sobre la regimentación del tiempo productivo y el control del tiempo libre de los sectores proletarios británicos, autores como E.P. Thompson, Gareth Stedman Jones o Thomas Laqueur señalan la importancia de la expansión de las escuelas nocturnas para obreros y artesanos, las escuelas dominicales, la creación de parques y otras infraestructuras urbanas, la implementación de galerías de arte abiertas, los programas de ejercicios gimnásticos o la génesis de asociaciones juveniles como los *boy-scouts* en el disciplinamiento del comportamiento de los trabajadores⁹⁰. Estas políticas reformistas cumplían un doble objetivo: por un lado, alejaban a las masas urbanas de espacios asociativos alternativos (sindicatos, mutualidades, o los incipientes partidos comunistas y socialistas) potencialmente peligrosos para el orden establecido; por otro, mantenían a los proletarios lejos de las tabernas, los prostíbulos y otros antros de mal vivir. Siempre a juicio de las élites reformadoras, de este modo se protegía la energía de los cuerpos de los proletarios del inevitable deterioro causado por el abuso del alcohol y el sexo o por la falta de ejercicio y los efectos perniciosos causados por horarios erráticos y descontrolados.

⁹⁰ E.P. Thompson. *The Making of the English Working Class*. New York: Pantheon, 1964; Gareth Stedman-Jones. *Languages of Class. Studies in English Working Class History, 1832-1982*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983; Thomas W. Laqueur. *Religion and Respectability: Sunday Schools and Working Class Culture, 1780-1850*. New Haven: Yale University Press, 1976.

En su exhaustivo estudio sobre el giro sustancial que sufrieron las concepciones acerca de la relación entre los movimientos corporales, el trabajo y la productividad en Europa en torno a 1860, Anson Rabinbach señala que tras la abundante literatura en contra de la ociosidad subyacía lo que él define como una “symmetry of condemnation”: “a two-front battle was waged by the advocates of industry against the unproductive idleness of the aristocracy and against the irregular and desultory work habits of the lower orders” (30). De forma creciente, el cuerpo humano en relación al trabajo fue siendo concebido en torno a la metáfora del *human motor*⁹¹, cuyo objetivo final consistía en la consecución de organismos resistentes a la fatiga, capaces de completar tareas productivas durante períodos indefinidos gracias a la correcta gestión de los movimientos y la energía, así como a una óptima distribución del horario en bloques de tareas fatigosas y tareas no fatigosas que virtualmente debía hacer desaparecer las distinciones conceptuales y experienciales entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio⁹².

⁹¹ Rabinbach explica la metáfora del “human motor” del siguiente modo: “the working body was but an exemplar of that universal process by which energy was converted into mechanical work, a variant of the great engines and dynamos spawned by the industrial age. The protean force of nature, the productive power of industrial machines, and the body in motion were all instances of the same dynamic laws, subject to measurement. (...) From the metaphor of the motor it followed that society might conserve, deploy, and expand the energies of the laboring body: harmonize the movements of the body with those of the industrial machine. (...) it might even be possible to eliminate the stubborn resistance to perpetual work that distinguished the human body from a machine” (1-2).

⁹² Sigfried Kracauer exploró en su libro *The Salaried Masses: Duty and Distraction in Weimar Germany* (N. York: Verso, 1998) cómo la industria del entretenimiento de la Alemania de entreguerras fomentó las “diversiones mecanizadas” —tales como los bailes de *variétés* de las Tiller Girls, inspirados en los movimientos monótonos de las máquinas y las cadenas de montaje— destinadas a entretener a los crecientes contingentes de trabajadores de la clase obrera. En ellas, “[t]he body at work is regimented to crave the same rhythms and synchrony in leisure” (Kracauer citado en Rojek, 18).

De forma similar a la lógica recién mencionada, el manual de Pilar Larrave clama en contra de la parálisis de las jóvenes, y anuncia que en la escuela “[n]unca se permitirá que una niña esté ociosa una hora, pues para eso llevará ya las horas de trabajo manual” (13). Para esta autora, mientras que el estudio excesivo es una fuente de fatiga mental que agota las energías y atrofia la inteligencia, el trabajo manual de las niñas —especialmente la costura, que en dicho período se denominaba “labores de mano” y era una actividad a la que las escuelas públicas para niñas centroamericanas destinaban una media de tres horas diarias— era completamente indistinguible del descanso reparador. Del mismo modo, el manual de Carlos Yeves, inmediatamente después de resaltar la intrínseca vinculación entre tiempo y capital, expresa claramente que la correcta gestión del ocio femenino consiste en rellenar tal “tiempo sobrante” con “labores útiles y distracciones convenientes, a fin de que no se pasen en *ociosidad* esas horas” (13).

A pesar de estos indicios que demuestran que el control de la eficiencia en los movimientos de los cuerpos de las amas de casa y sus dependientes, así como del ocio y la inactividad femeninas dentro del hogar eran preocupaciones que también asediaban a los educadores y reformadores de fin de siglo, resulta complicado encontrar trabajos que aborden esta cuestión, ya no sólo para el espacio centro y latinoamericano, sino también para el ámbito europeo o norteamericano. Como señala Chris Rojek en su crítica al campo de los “leisure studies”, haciéndose eco

de reproches procedentes de la teoría feminista, quizá esto se deba al hecho de que:

[s]ince housework does not produce the surplus value in the same direct way as factory/office work it has tended to be labelled as non-work. In some classifications of leisure, household chores (...) are defined as part of the leisure spectrum, that is, as a non-work activity. (...) What constitutes women's leisure is by no means clear" (Rojek 29).

No obstante, como he analizado en el capítulo anterior, la literatura producida en las décadas de 1880 y 1890 planteaba de forma relativamente clara la concepción de que la labor en el hogar de la mujer económica constituía un tipo de trabajo genéricamente diferenciado que producía una clase específica de valor en forma de capital doméstico. En línea con este razonamiento, se dedicaban abundantes páginas a explicitar las maneras en las cuales las propias mujeres debían disciplinar sus tiempos y sus movimientos corporales de tal manera que su energía alcanzase resultados óptimos y no fuese desperdiciada en actividades inanes e improductivas. En este sentido, considero que los manuales de economía doméstica fueron sin duda uno más de los variados mecanismos orientados a expandir la lógica de la optimización de la producción a todos los rincones de la vida social, incluido el ámbito "íntimo", "privado" y "reproductivo" del hogar.

Autocontrol del deseo y preservación del capital

Capitals are increased by parsimony, and diminished by prodigality and misconduct. When ever a person saves from his revenue, he adds to his capital.

—Adam Smith, *The Wealth of Nations*.

El ahorro es pues una necesidad de nuestro siglo, porque este debería llamarse el siglo del despilfarro.

—Pilar Larrave de Castellanos.

Si las mujeres económicas eran las responsables del disciplinamiento de sus propios hábitos y movimientos corporales —así como de los miembros subalternos del hogar—, optimizándolos para sacar el mayor provecho de la cantidad limitada de tiempo productivo disponible, debían ser también las encargadas de establecer un patrón de consumo doméstico orientado a eliminar el gasto conspicuo e improductivo, así como a preservar la propiedad —especialmente la de bienes como la ropa y el mobiliario— del deterioro inevitable provocado por el uso y el paso del tiempo.

El universo que nos presentan los manuales de economía doméstica es un espacio regido por un ama de casa que no sólo controla eficientemente sus movimientos, sino también su propio deseo, de tal manera que solamente emplea el capital a su alcance “para la satisfacción de [las] *verdaderas* necesidades”⁹³

⁹³ Énfasis en el original. Como se verá algo más adelante en la discusión sobre la noción marxista de “fetichismo de la mercancía”, el concepto de “necesidad” fue un elemento fundamental en el pensamiento político y económico de la segunda mitad del siglo XIX. Dicha noción estuvo, no obstante, sometida a fuertes tensiones interpretativas que oscilaban entre la consideración de la

(Yeves 10). El establecimiento de necesidades ajustadas a una situación familiar considerada como objetiva, la preservación de los objetos y el consiguiente ahorro de capital se convertían, por lo tanto, en los principios rectores de un equilibrio económico doméstico que se figuraba equidistante entre dos vicios

“necesidad” como un aspecto eminentemente cuantificable y objetivo en los campos de la naturaleza humana y de la vida social (y, en ese sentido, “verdadero”), y su percepción como un elemento artificial que podía ser modificado de acuerdo a diferentes dinámicas sociales y de mercado. En el segundo campo se encontraba el primer gran teórico sobre el fenómeno del consumo suntuario, Thorstein Veblen, quien describe la construcción subjetiva (aunque históricamente condicionada) de la “necesidad” en los siguientes términos en su clásico libro sobre la clase ociosa: “In strict accuracy, nothing should be included in the head of conspicuous waste but such expenditure as is incurred on the ground of an invidious pecuniary comparison. (...) It frequently happens that an element of the standard of living which set out with being primarily wasteful, ends with becoming, in the apprehension of the consumer, a necessary of life; and it may in this way become as indispensable as any other item of the consumer’s habitual expenditure” (79). En los casos latino y centroamericano, las “necesidades” fueron un tema bien transitado por el pensamiento económico y social del período, cuando diferentes grupos sociales fueron identificados como destinatarios de una serie de operaciones de ingeniería psico-política encaminadas a aumentar o disminuir sus “necesidades”. Las mujeres, como se estudiará a continuación, ocuparon un espacio “ambiguo” a este respecto: por un lado —como ha estudiado Susan Hallstead para el caso de Perú—, ellas fueron los objetivos prioritarios del emergente campo de la publicidad, de la apertura de los primeros grandes almacenes urbanos, así como de las nuevas prácticas de préstamos y compra a crédito; por otro, los discursos morales se preocuparon por atacar “las bajas pasiones y el deseo descontrolado que se creía que el consumo producía en la mujer (debido, en gran medida, a la percibida debilidad de ésta por la entrega y el despliegue por las emociones comparada a la racionalidad o la emocionalidad reprimida del hombre)” (Hallstead 113). Mientras que, en el caso del deseo femenino, economistas y educadores se ponían de acuerdo para tratar de poner coto a las dislocaciones que sobre la noción de “necesidad” introducían las tendencias de una economía de mercado cada vez más volcada sobre el consumo de productos manufacturados de importación, en el caso de las poblaciones indígenas la dinámica sería exactamente la contraria. Así, hacia finales del siglo XIX, las propuestas para “civilizar” a la raza indígena en la región centroamericana se centrarán en imponer políticas de “creación” o “fomento” de las necesidades sobre dicho sector poblacional como parte del proceso modernizador de la economía agrícola. Para la comisión del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano encargada de responder a una serie de preguntas relacionadas sobre el papel que “el indio” debía desempeñar en una nación civilizada, la creación de necesidades en el seno de los individuos y comunidades “aborígenes” solucionaría los problemas de la productividad agraria: “[c]reando necesidades al indio es como puede darse solución a otro interesantísimo problema, cual es la falta de brazos para la agricultura, que se siente, más o menos, en todo Centroamérica (...) Importa, sobremanera, inclinar al indio al trabajo, ya creándole aspiraciones a mejorar en lo material” (*Dictamen* 16-17). Según esta lógica, la estimulación de las necesidades de los indígenas conduciría a su inclinación hacia la laboriosidad y el aprecio de la propiedad privada de bienes y tierras; el corolario resultante es que la noción de “necesidades creadas”, en este caso, funcionó como el pivote ideológico sobre el cual se articularían las políticas de disolución de comunidades indígenas y el despojo de sus terrenos colectivos.

opuestos: la prodigalidad y la tacañería; pues como Adelaida Chéves advertía a sus lectoras, “[c]uando las cosas tocan a los extremos, se designan con el nombre de *vicios*”⁹⁴ (22).

El primero de esos extremos se encontraba vinculado al exceso de gasto y era denominado alternativamente como “prodigalidad” o “despilfarro”; era el declarado enemigo de la virtud del ahorro, sobre la cual se edificaba la riqueza de las familias y era también, por lo tanto, responsable de conducir a los hogares a situaciones no deseadas de endeudamiento y, a la larga, a la pobreza. Se oponía claramente a una gestión inteligente del capital y consistía en:

un vicio que inclina al individuo a despojarse de cuanto posee para enajenarlo de cualquier manera que sea, o bien gastar inconsideradamente, con tal de satisfacer el capricho de acabar lo que se tiene, para luego sentir la carencia de lo mismo de que se ha despojado. (...) [es] un peligro constante de consumo del capital y no [corresponde] a un ser inteligente que lo sepa conservar como medio de subsistencia. (Larrave 50-51)

Por su lado, la “miseria”, la “mezquindad” y la “avaricia”, se oponían también al concepto de ahorro en la medida en la que carecían por completo de propósito práctico. Mientras que el ahorro siempre se traducía en un estado de virtud que afectaba positivamente y por igual tanto a los intereses propios como al bien común, el desbordamiento de la legítima inclinación hacia el enriquecimiento en

⁹⁴ Énfasis en el original.

forma de frenesí por la acumulación pertenecía claramente al ramo de las bajas pasiones.

Como Albert O. Hirschman se ha ocupado de estudiar en su clásica obra sobre el triunfo de la ideología capitalista en Occidente, *The Passions and the Interests. Political Arguments for Capitalism before its Triumph*, uno de los elementos que facilitó la difusión y naturalización de las nuevas lógicas capitalistas acerca de los fundamentos de la “naturaleza humana” y sus motivaciones para la agencia en el espacio social fue el establecimiento durante los siglos XVI y XVII de una sólida dicotomía entre “los intereses” y “las pasiones” basada en “contrasting the favorable effects that follow when men are guided by their interests to the calamitous state of affairs that prevails when men give free rein to their passions” (Hirschman 32). Según este autor, dicha estructura binaria se encontraría en la base del triunfo del capitalismo como una forma de organización social que “would activate some benign human proclivities at the expense of some malignant ones—because of the expectation that, in this way, it would repress and perhaps atrophy the more destructive and disastrous components of human nature” (Hirschman 66). Y si bien el reino de las pasiones recuperaría un lugar algo más digno en el pensamiento sobre la subjetividad y la agencia humanas a lo largo de los siglos XVIII y XIX, Hirschman es de la opinión de que el esquema dual básico recién descrito permaneció intocado:

a number of novel distinctions were made among the passions for the purpose of presenting them as less harmful than others, if not as outright

beneficial. In this way the opposition between benign and malignant passions (with some kinds of acquisitive propensities classified among the former) (...) [divided] the ‘calm desire of wealth’ (...) from avarice. (...) A calm desire is thus defined as one that acts with calculation and rationality, and is therefore exactly equivalent to what in the seventeenth century was understood by interest. (63 y 65)

De forma parecida, Adelaida Chéves oponía la irracional pasión de la avaricia a los legítimos deseos de proveer tanto a la satisfacción de los propios intereses como a las necesidades más amplias de la sociedad en su conjunto. Así, en la *Llave de oro* arremetía frontalmente contra:

los horrorosos defectos de la *prodigalidad* (...) [y] la *pasión rastrera* de la avaricia (...) [los avariciosos encierran] dentro de las paredes que guardan su tesoro, todo su pensamiento que les roba el sueño, la tranquilidad y la vida misma. Para esos *seres mezquinos* no hay más goce que el de atesorar riquezas por el solo gusto de acumularlas, mas no para *aliviar las miserias* o las dolencias de sus semejantes ni proporcionarse *comodidades*. Este es un vicio abominable que hace del hombre un ente ridículo a quien desprecia la sociedad sensata, porque en su *corazón metalizado* está muerto todo sentimiento noble y generoso. (Chéves 31)

El ahorro ocupaba, pues, un muy virtuoso justo medio entre dos pasiones económicas igualmente perniciosas: el gasto conspicuo del manirroto y la acumulación retentiva del avaro. El ahorro era, además, el “medio único de

prosperar” (Larrave 132), puesto que sin él no podía darse la liberación de capital necesaria para el progreso económico de las familias. La capacidad de ahorro se interponía de esta manera, a modo de escudo defensivo, entre el trabajo productivo y el trabajo improductivo, así como entre la exitosa reproducción de la unidad familiar y su dramática disolución en la vorágine del gasto sin control.

Las nociones opuestas de trabajo “productivo” e “improductivo”, así como la relación de las mismas con los procesos de producción de valor y acumulación de capital, ya habían sido analizadas por Adam Smith en *La riqueza de las naciones* (1776). En su capítulo dedicado al estudio de “Of the Accumulation of Capital, or of Productive and Unproductive Labor”⁹⁵, el filósofo escocés lo explicaba del siguiente modo: “There is one sort of labour which adds to the value of the subject upon which it is bestowed; there is another which has no such effect. The former as it produces a value, may be called productive, the latter, unproductive labour” (270).

La distinción de Smith disfrutaría, casi cien años más tarde, de una excelente acogida en la América Latina decimonónica. No obstante, en el contexto de heterogeneidad étnica y capitalismo dependiente propios del continente, las nociones opuestas de “trabajo productivo” / “improductivo” se entrelazaron con las concepciones raciales sobre la inferioridad intrínseca de los indígenas y las poblaciones mestizas; de este modo, las teorías smithianas sobre el trabajo y el valor sirvieron directamente como legitimación de las políticas de atracción de

⁹⁵ Capítulo III del Libro II.

inmigrantes anglo-sajones que, con mayor o menor éxito, se impulsaron en prácticamente todas las nuevas repúblicas del continente a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. En el cono sur, los *Estudios económicos* (publicados póstumamente en 1895) de Juan Bautista Alberdi o el *Facundo* (1845) de Domingo Faustino Sarmiento abundan en este tipo de comentarios, asociando siempre la figura del “trabajo productivo” a las colonias de inmigrantes suizos y alemanes, mientras que el concepto de “trabajo improductivo” queda reservado a la población local, y es especialmente aplicado a los gauchos.

El caso centroamericano no fue una excepción a estas tendencias. Como Matilde González Izás ha demostrado, los documentos gubernamentales producidos en la Guatemala de las décadas de 1870 y 1880 —tales como Memorias de Fomento y artículos de prensa publicados por la gaceta oficial— se encuentran repletos de referencias en las que la blancura de la piel y el origen europeo de los sujetos se encuentran automáticamente equiparados con las ideas de productividad y progreso material, mientras que la condición indígena se asocia de forma permanente a un estadio estacionario de la naturaleza, a una explotación de los recursos deficiente y, por tanto, a una economía agrícola nacional atrasada. En los documentos y fotografías estudiados por González Izás, lo europeo se describe en términos de “brazos útiles”, “razas laboriosas”, “sano”, “robusto”, “potente”, “viril”, y se asocia visualmente con algunas de las representaciones simbólicas más prototípicas de la modernidad, como los ferrocarriles y las máquinas de vapor. Por su parte, los indígenas quedan siempre

en un segundo plano, recibiendo epítetos ya heredados de la colonia (como vagos, indolentes, alcohólicos o perezosos⁹⁶); sus propiedades son calificadas como “desiertos” y “tierras baldías”, y sus cuerpos —generalmente descalzos y en ocasiones con los torsos, tanto de hombres como de mujeres, desnudos— son sistemáticamente fotografiados en conexión con la naturaleza virgen circundante⁹⁷.

Si consideramos la inequívoca relación que existía entre las nociones de “trabajo productivo” y “ahorro”, no es de extrañar que las autoras centroamericanas de los manuales de economía doméstica observaran con preocupación los albores de un capitalismo de consumo que, de manera incipiente, iba extendiéndose por las principales urbes del istmo. Como mencionaba Pilar Larrave, “parece que *las sociedades actuales*, lejos de ahorrar, tienden a gastar más de lo que humanamente adquieren. Ese es el origen de la *miseria*, de la *poca conformidad*, y aún del suicidio” (133). Como podemos ver, tanto la economía familiar como el mantenimiento del orden social se encuentran estrechamente asociados a la preservación y acumulación de capital, y éstas son solamente alcanzables por medio del constante ejercicio de la virtud del ahorro. A

⁹⁶ Marta Elena Casaus Arzú analiza la historia colonial, republicana y contemporánea de Guatemala en clave de la continuidad de un elemento fundamental sin el cual no pueden comprenderse las dinámicas políticas, sociales y económicas de la región: la existencia de un “racismo histórico-estructural” que permea instituciones, subjetividades y prácticas cotidianas. En ese sentido, Casaus es quien mejor ha estudiado las continuidades que pueden encontrarse entre los estereotipos aplicados a la población indígena desde la época de la conquista hasta nuestros días. Sus análisis pueden verse en *Diagnóstico del racismo en Guatemala* (2006); “Génesis del racismo y la discriminación en Guatemala...” (2006); *Genocidio...* (2008); y *Linaje y racismo* (2010).

⁹⁷ Véase especialmente el capítulo de González Izás, “Las quimeras de la modernización/inmigración”, pp. 112-121.

su vez, la virtud del ahorro se hallaba constantemente asediada por una modernidad que, en parte, era representada en forma de una creciente proliferación de objetos materiales, listos para ser consumidos, que se exhibían en los iluminados escaparates de los negocios y las primeras galerías comerciales de la región. Esta preocupación, sin duda, era compartida por el escritor guatemalteco José Milla, quien en su artículo titulado “La Plaza Mayor y tiendas. Cuestión gravísima”, describía el auge de los nuevos espacios dedicados al consumo de productos de importación del siguiente modo:

La ciudad parece atacada de un nuevo género de locura que no he visto hasta ahora clasificada en ninguno de los libros que han escrito los alienistas, y que creo poder llamar *tendomanía*. Tiempo ha que las cocheras antiguas se volvieron tiendas; las casas reducen las piezas habitables que dan a la calle y abren tiendas y, al paso que vamos, Guatemala pronto cambiará su nombre y se llamará *Tendópolis*”⁹⁸. (*Libro sin nombre* 22)

⁹⁸ La cita de Milla continúa del siguiente modo: “El ayuntamiento se *entiendó* por sus cuatro costados, y como la manía es contagiosa, temo que de pronto se entienda el palacio del gobierno y el edificio de la corte y la catedral y acabemos por no entendernos a fuerza de tiendas. Dentro de poco tiempo, todo aquel que no tenga siquiera para una tienda (...) será declarado miembro inútil de la sociedad, cuya base va a ser de ahora en adelante el toma y daca. Pero, si todos hemos de vender, ¿quién comprará? Al fin, será preciso que algún comerciante haga al extranjero un pedido de consumidores junto con las mercaderías” (*Libro sin nombre* 22-23). Por otro lado, este mismo autor, a lo largo de su obra, se identifica con el personaje esencialmente “moderno” del *flâneur* y con su capacidad para penetrar la superficie de los nuevos fenómenos sociales, como veremos en el capítulo 4. Esta relación intrínseca entre la proliferación de nuevos espacios comerciales urbanos y los procesos de expansión de la forma de la mercancía a cada vez más espacios de la vida psíquica y social de los sujetos fue el tema al que Walter Benjamin dedicó la mayor parte de su libro inconcluso y póstumo sobre los pasajes comerciales de la capital francesa (*The Arcades Project*).

Podemos encontrar otros buenos ejemplos de esta fascinación por la modernidad en la forma de mercancía de importación en los autores modernistas analizados por Erika Beckman en su capítulo “Consumption: *Modernismo*’s Import Catalogues”⁹⁹, donde plantea la estrecha relación existente entre uno de los rasgos estéticos más notables de dicho movimiento literario —las retahílas de titilantes objetos exóticos y de lujo— y la peculiar posición periférica ocupada por el continente latinoamericano en los procesos de expansión global del capitalismo comercial verificados *grosso modo* entre las décadas de 1870 y 1930. En una de las áreas consideradas tradicionalmente como periféricas a la periferia —América Central— Beckman detecta el mismo tipo de “exclusionary fantasies of consumption” (xxiv) en los poemas de *Azul* de Rubén Darío (1888).

⁹⁹ Beckman sigue la estela materialista de los estudios sobre el modernismo inaugurada en su día por Ángel Rama (*Las máscaras democráticas del modernismo*, 1985) y seguida por Julio Ramos (*Desencuentros de la modernidad en América Latina*, 1989), aunque ella únicamente analiza los textos que se ocupan de manera explícita de fenómenos relacionados directamente con actividades económicas, como la producción industrial o agrícola, el consumo, o la especulación en bolsa. En su reciente libro *Capital Fictions*, Beckman propone releer diferentes textos literarios producidos por las élites letradas latinoamericanas entre 1870 y 1930 —la poesía de José Martí o Rubén Darío; las novelas de Eugenio Cambaceres sobre el *crash* bursátil en la Argentina de fin de siglo; *La vorágine* de José Eustasio Rivera, etc.— como los lugares en los que las transformaciones estructurales del capitalismo de fin de siglo intersectaron con la imaginación económica latinoamericana generando lo que dicha autora define como “capital fictions”. Estas “ficciones” serían a la vez relatos sobre la expansión de la economía capitalista en la región, pero también constituirían las fábulas maestras en torno a las cuales podría observarse “the centrality of ideology and imagination in governing economic life. (...) These fictions in turn provide the ground for actual transformations of material life and as such are absolutely fundamental as to how the whole system works” (xi). La tendencia a estudiar la producción literaria del siglo XIX en América Latina en relación al pensamiento económico y financiero del momento comienza a ser un campo en expansión en los estudios culturales, como demuestra el trabajo de Beckman o las aportaciones de Richard Rosa al campo (“Finance and Narrative in Spanish America during the Nineteenth Century”, *PMLA* 127.1 (2012); o su libro de próxima aparición titulado *Finance and Literature in 19th-Century Latin America*).

Pero remontándonos al menos una década en el tiempo, podemos afirmar que este tipo de “modernidad” —concebida en forma de obras públicas y “reformas”, proliferación de objetos desplegados ante la vista del consumidor y, sobre todo, “luz”— se encuentra ya en el corazón de la obra del autor costumbrista José Milla. El escritor chapín dedica varios de sus artículos de costumbres a describir los cambios experimentados en el tejido urbano de la Ciudad de Guatemala, especialmente las reformas en el espacio periférico del casco antiguo que Carlos Ayala denomina “el ensanche elitista” (27), con la construcción de bulevares y paseos al estilo parisino, así como un “moderno” hipódromo —acompañado de nuevas diversiones: carruseles, quioscos de música, salones de tiro, etc.— sobre los antiguos terrenos de la feria popular de Jocotenango (“La feria de Jocotenango”, I y II, *El canasto...* 16-24). Asimismo, su encantamiento con la iluminación urbana se hace patente en su libro de viajes *Un viaje al otro mundo pasando por otras partes*, donde dedica varias páginas a describir el trance que experimenta cuando, paseando con su compañero de viaje y sirviente —Juan Chapín— por las calles de París en el crepúsculo, asisten al momento preciso en el que se encienden, al mismo tiempo, las lámparas del alumbrado público y los “millares de lámparas” que anuncian los cafés-concierto y los teatros de los Campos Elíseos, una experiencia que describe como sacada de las *Mil y una noches* (299-306). Esta fascinación con las luces y el alumbrado urbano vuelve a hacerse patente en sus artículos de costumbres dedicados a la (deficiente) iluminación de la Ciudad de Guatemala, especialmente en el titulado “Eclipse

total” (*El Canasto...* 145-148). Por último, Milla nos describe vivamente los cambios que, en relación a la ampliación de la gama disponible en el mundo de los objetos, había sufrido la capital centroamericana ya en la década de 1870. Un excelente ejemplo podemos encontrarlo en su texto “La barbería I”, donde la contraposición entre tradición y modernidad se condensa en el contraste experiencial sufrido por el autor durante una breve visita a un moderno barbero:

Ni las barberías ni los barberos de nuestra época son ya como los de hace cincuenta años. Ahora, ¡qué rotulones dorados, cuyo brillo fascina la vista de los que pasan! ¡Qué de aparadores cerrados con cristales, conteniendo jabón de varias clases, cepillos de diferentes formas y destinados a diversos menesteres, perfumes, peines, navajas, guantes, jeringas de caucho, unto de botas y hasta juguetes para niños! ¡Qué de sillones cómodos y elegantes que podrían servir de cama en caso necesario! ¡Qué de brochas mecánicas pendientes de poleas y puestas en acción sobre la cabeza del sujeto sin que se vea el motor del aparato! ¡Qué de grandes espejos con marcos dorados! ¡Qué de periódicos sobre las mesas y cuánta gente de la clase rica que no tiene inconveniente, como antes, en ir a la barbería y poner el cuello, o la cabeza, en manos de un barbero italiano, inglés o alemán...! (*El Canasto...* 34)

De esta forma y en un solo párrafo, Milla equipara la modernidad y el progreso de la región con la revolución en la experiencia visual y corporal de los sujetos urbanos, con la ampliación de la gama de las opciones de consumo, los

escaparates y los expositores de mercancías, con la introducción de nuevas tecnologías y maquinaria en la experiencia cotidiana y, para rematar, con la cultura letrada y la inmigración europea.

Aproximándose a la misma cuestión —la creciente oferta de mercancías en los mercados centroamericanos—, aunque utilizando un tono bien distinto al del autor costumbrista, Pilar Larrave contrastaba los frugales tiempos de antaño con la proliferación de tentaciones que, en forma de objetos de consumo, asediaban a sus contemporáneos:

A medida que el lujo en *objetos de mera vista* se ha aumentado, *se hacen pocos capitales*. Anteriormente las personas por otro extremo, sólo atesoraban, y para ellas era como si no existiesen *ciertas bagatelas que hoy ninguno se priva de comprarlas*, ¿qué resulta de esto? Que hoy todos están con deudas. (...) *Hoy en todas partes se trabaja con ahínco desde muy temprano hasta con la luz artificial, pero tanto se gana, como se emplea, no sólo en lo necesario para sostenerse, sino hasta en lo inútil*; por persona de mal gusto se creería la que no tiene en su tocador perfumes, cosméticos, motas, cepillos, etc., tanto más caros cuanto menos necesarios. De poco tono pensaría ser la joven que no cuenta por docenas los guantes, los listones y otras cosas por ese estilo (...) ‘No me alcanza lo que gano’, dicen con harta frecuencia muchas personas. ¿Y cómo les ha de alcanzar para *multitud de objetos que no cubren ninguna necesidad?*

(Larrave 134)

Como podemos ver, el exceso de gasto destinado al consumo de objetos inútiles se convierte en la principal causa de trabajo poco inteligente, o “trabajo improductivo”; es decir, el tipo de trabajo que no conducía a la acumulación de capital ni, por tanto, a su reinversión productiva con la consiguiente activación del ciclo capitalista. Por otro lado, según Larrave, este “trabajo improductivo” estaba también en el origen de otros males sociales, como el estéril agotamiento de las fuerzas físicas de los centroamericanos por culpa del exceso de excitación de la fantasía de los consumidores, así como a causa de los perniciosos efectos del trabajo mal medido, excesivo y a deshora.

Las descripciones que encontramos en los manuales centroamericanos acerca de la relación entre consumidores y mercancías abundan en imágenes en las que los objetos, de alguna manera, cobran vida y se revisten de un irresistible poder de atracción, activando las fantasías de unos sujetos que trabajarán hasta la extenuación y dilapidarán capitales con tal de hacerse con ellos. De forma similar al conocido ejemplo de la mesa de Karl Marx con el cual se introduce en el primer volumen del *Capital* el concepto de “fetichismo de la mercancía”¹⁰⁰, en estos

¹⁰⁰ “A commodity appears at first sight as an extremely obvious, trivial thing. But its analysis brings out that it is a very strange thing, abounding in metaphysical subtleties and theological niceties”. El análisis marxista aclara que la fuente de tal misterio no se encuentra en el valor de uso de los objetos, sino en su valor de intercambio. La mesa en cuestión, que en su forma de objeto de uso no es sino un trozo de madera trabajado de forma suficiente para que sirva para sujetar cosas, sentarse, comer, etc., en su forma de mercancía se transforma notablemente: “the table (...) as soon as it emerges as a commodity, it changes into a thing which transcends sensuousness. It not only stands with its feet on the ground, but, in relation to all other commodities, it stands in its head, and evolves out of its wooden brain grotesque ideas, far more wonderful than if it were to begin dancing on its own free will” (“The Fetishism of the Commodity...”, *Capital Vol. I* 163-164). Marx continúa explicando del siguiente modo la dimensión “mágica” y “nigromántica” que el fetichismo de la mercancía adhiere a la prosaica materialidad de los objetos manufacturados para ser puestos a disposición del mercado: “the

textos encontramos “objetos que seducen” (Larrave 48), que “halagan y fascinan” (Chéves 49), que “incul[can] inconscientemente [el] veneno” (49) del deseo, adueñándose de la voluntad de un comprador que, en el universo económico de estos textos, debería ser capaz de discernir racionalmente entre verdaderas necesidades y caprichos pasajeros. Esta recurrente relación entre el deseo de consumir objetos y la irracionalidad que corroe los fundamentos de la sociedad aparece de forma muy clara en la obra de Pilar Larrave, una autora que asocia de forma continuada el deseo con el desenfreno, las aspiraciones a poseer objetos de lujo con una adicción incontrolable por parte de quien la padece.

El “lujo” se convertirá de este modo en el *topos* que permite a estas escritoras indagar en los rincones más oscuros de la constitución psíquico-social de sus contemporáneos. Con buenas dotes de observación, ellas lograron aprehender algunos de los nuevos síntomas subjetivos que comenzaban a experimentar los habitantes de unas naciones cuyos mercados se abrían cada vez más al influjo exterior y de unas urbes que —como ya he mencionado brevemente— estaban siendo sometidas a acelerados procesos de remodelación y modernización en

existence of things *qua* commodities, and the value relation between the products of labor which stamps them as commodities, have absolutely no connection with their physical properties and with the material relations arising therefrom. There is a definite social relation between men that assumes, in their eyes, the fantastic form of a relation between things. In order, therefore, to find an analogy, we must have recourse to the mist-enveloped regions of the religious world. In that world, the productions of the human brain appear as independent beings endowed with life, and entering into relation both with one another and with the human race. So it is in the world of commodities with the products of men’s hands. This I call the fetishism which attaches itself to the products of labor as soon as they are produced as commodities, and is therefore inseparable from the production of commodities” (165).

mayor o menor escala¹⁰¹. La reforma del tejido urbano con la construcción de monumentos, parques paseos y avenidas¹⁰², la revalorización y privatización del suelo urbano, la instalación de pequeñas fábricas locales de bienes de consumo, la revitalización de las actividades financieras y comerciales en el corazón de la ciudad —incluyendo la construcción de la primera galería comercial, el pasaje Aycinena, inaugurado en 1894—¹⁰³, así como la llegada de nuevos contingentes poblacionales del viejo mundo con “gustos europeos” (lo que se sumaría a las preferencias estéticas tanto de las viejas como de las nuevas élites emergentes por todo aquello que tuviera procedencia francesa) debió de contribuir, sin duda alguna, a transformar sensiblemente el paisaje humano y material de las ciudades del istmo. Y, si bien la mayoría de estos cambios se percibieron en la época como una serie de pasos necesarios que debían conducir a las naciones centroamericanas por el camino del progreso y la civilización, las autoras aquí

¹⁰¹ Florencia Quesada Avendaño (2001) realiza una excelente revisión de los estudios de historia urbana disponibles para la región centroamericana —con especial énfasis en los trabajos sobre la capital costarricense, San José— en las páginas 36 a 41 de su “Introducción”.

¹⁰² Para San José de Costa Rica, véase especialmente Florencia Quesada Avendaño, *En el barrio Amón: arquitectura, familia y sociabilidad del primer residencial de la élite urbana de San José, 1900-1945*; para la Ciudad de Guatemala, véanse los trabajos de Artemis Torres Valenzuela (*El pensamiento positivista en la historia de Guatemala*), así como el de Catherine Rendón (*Minerva y la palma*). Gisela Gellert y Julio Pinto Soria presentan un panorama un tanto distinto —basándose, especialmente el segundo, en relatos de viajeros europeos escritos durante el período— al resaltar que la capital centroamericana seguía siendo, fundamentalmente, una ciudad “chata” (84), poco más que un poblachón algo grande pero muy provinciano, con un tejido comercial limitado y monopolizado por las familias de las élites tradicionales, con graves deficiencias en servicios públicos básicos como iluminación y alcantarillado, y donde las reformas de los años 1890s habrían constituido un añadido meramente cosmético. Este es el tipo de descripción estereotipada que puede encontrarse en el libro del viajero italiano Tommaso Caivano que se analiza en varios puntos del capítulo 4 de esta tesis.

¹⁰³ Carlos Ayala analiza en profundidad todos estos elementos —así como los vínculos entre modernización capitalista y transformación material y estética de la ciudad— en Ayala, Chacón Véliz y Olayo Ortiz, *La modernización de la ciudad de Guatemala, la reconfiguración arquitectónica de su centralidad urbana (1918-1955)*.

estudiadas fueron quizá las primeras en percibir cómo el triunfo de una lógica económica capitalista basada en el consumo de bienes tan “civilizadores” como a todo punto innecesarios para la subsistencia, abría la puerta también a la dislocación de los rasgos psíquicos y morales que, según Max Weber, habrían garantizado el triunfo del capitalismo en primer lugar¹⁰⁴.

Muy lejos del horizonte conceptual y experiencial de autoras como Adelaida Chéves, Pilar Larrave o Florencia Atkinson se encuentra el concepto de *consumitividad* que, casi cien años más tarde, acuñaría Jean Baudrillard; sin embargo, este me resultará de utilidad para señalar ciertas paradojas que, en relación al consumo de objetos de lujo, emergen en los manuales centroamericanos de economía doméstica¹⁰⁵. En su análisis de la total confluencia entre la economía política y la economía libidinal en el capitalismo tardío (lo que denomina el modelo de “economía político-libidinal”), Abril Trigo señala la

¹⁰⁴ Ya he discutido brevemente la aplicabilidad del modelo de modernización weberiano, que asocia el triunfo del sistema de producción capitalista a la preeminencia del *ethos* protestante, para el estudio de un contexto preeminentemente católico y extraeuropeo como el de América Central. Si bien Lendol Calder señala que el modelo de autocontrol puritano estudiado por Weber tiene una base exclusivamente teológica y salvífica y no puede ser utilizado productivamente para estudiar “the modern capitalist self-oriented motivation to save” (363), recalca también que “el ahorro” o “la frugalidad” (*thrift*) ha sido sin duda el concepto más importante “for shaping the moral culture of economic life under capitalism” (363). A efectos de mi análisis, importa poco que la noción de *thrift* procediera de una estricta filiación protestante o bien que hubiera sido resemantizada en función del paso del tiempo y en su desplazamiento por diferentes espacios culturales; el énfasis que Weber coloca en el autocontrol del deseo como condición primaria de la acumulación de capital y el enriquecimiento material es perfectamente perceptible tanto en los manuales de economía doméstica publicados a lo largo de los siglos XVIII y XIX en Inglaterra (como menciona Armstrong en *Desire and Domestic Fiction*) como en las posteriores versiones centroamericanas de ese tipo de escritos.

¹⁰⁵ A continuación me baso exclusivamente en el análisis que Abril Trigo desarrolla en torno a dicho concepto en “Para una crítica de la economía político-libidinal”.

importancia de integrar el análisis de la dimensión subjetiva de la producción¹⁰⁶ al estudio del funcionamiento de la materialidad de la producción misma.

Elaborando su argumento a partir de un pasaje de los *Grundrisse* (1857) en el que Marx reflexiona sobre el rol que las “necesidades” —un concepto, como ya se ha mencionado, central en la economía política del período—, y su aparentemente infinita capacidad de crecimiento, cumplen en el aumento del volumen de la producción, Trigo afirma que “la subsunción de deseo a la forma de mercancía se realiza a lo largo de un azaroso proceso” (265) que vendría a culminar a finales del siglo XX con la instauración global de una sociedad de consumo en la que:

la producción de riqueza coincide con la producción de *jouissance*, la extracción de plusvalía con la extracción de *plus-de-jouir*, la explotación del trabajo con la explotación del deseo. (...) un sistema que fagocita todas las esferas de la vida social, volviendo inoperante la distinción entre lo material y lo simbólico, la base y la superestructura, lo real y lo imaginario. (254-255)

Salvando las evidentes distancias —en el tiempo, el espacio y las respectivas formaciones sociales—, puede decirse que tanto José Milla como las autoras de

¹⁰⁶ Trigo centra su análisis en incorporar el estudio de la “fuerza de deseo”, es decir, de aquello que impulsa al consumidor a realizar el acto de consumo, al análisis de la economía política. Elaborando a partir de la noción de *consumitividad* acuñada por Baudrillard, Abril Trigo la describe del siguiente modo: “Las necesidades, aun motivadas culturalmente por el sistema mismo, al estar justificadas por el ideologema neoliberal de la libertad personal de elección, parecen realizar el principio del placer. (...) *consumitividad*: proceso por el cual el placer concreto, contingente, individual realizado en el consumo, es puesto a trabajar según un cálculo indefinido de crecimiento fundado sobre la abstracción de las necesidades y la manipulación de la fuerza de deseo” (264).

manuales de economía doméstica estaban atendiendo a los primeros albores de dicho proceso de subsunción de la fuerza de deseo a la forma de mercancía en el espacio centroamericano. Y, no obstante, a pesar de describir con eficacia cómo “[e]l capital-necesidad invertido por los consumidores” comenzaba a ser “tan esencial al modo de producción como el capital-dinero invertido por los empresarios y el capital-fuerza de trabajo invertido por los trabajadores” (Trigo 264), el horizonte conceptual de estas escritoras —para quienes, como hemos visto, el capital es un ente inestable y efímero que solo puede ser preservado en forma de ahorro y gasto productivo— solo les permite incorporar el fenómeno del creciente consumo de mercancías “innecesarias” o “de lujo” en forma de aporía.

Adelaida Chéves trataría de dar solución a tal paradoja estableciendo un modelo en el que las actividades de consumo/producción se encontrarían segmentadas en función de la clase social:

[c]onvenimos en que *el comercio* perdería si no hubiese quien comprara esos artículos de adorno. Pero no es *la clase obrera* la que debe gastar en ello. Para eso están los *poderosos y los millonarios*, con ellos puede *consumirse todo lo que la moda inventa*; pero que la familia que apenas le alcanza una mediana renta, se exponga a perderla en superfluidades, no sólo es un delito, sino que es un ejemplo pernicioso. (49)¹⁰⁷

¹⁰⁷ La peculiar posición dependiente que el continente latinoamericano ocupó con respecto a las economías centrales durante el auge de los modelos de capitalismo agroexportador hace especialmente interesante la reflexión de estas autoras sobre la necesidad de restringir el consumo de bienes de lujo y de limitar el crédito como únicas formas de preservar los capitales en el seno del hogar. En el caso de las naciones centroamericanas, la importación de objetos de consumo trató de ser atajada por ciertos sectores de las élites modernizadoras (véase Dosal) a partir del

Pilar Larrave, por su parte, tratará desesperadamente de eliminar la dimensión libidinal del ámbito económico clamando en favor de la única solución posible al dilema del ahorro en un contexto crecientemente consumista: el autocontrol del deseo. Remando en contra de los delirios fetichistas a los que se habían entregado con los brazos abiertos, entre otros contemporáneos, los escritores modernistas estudiados por Beckman, para Larrave la aseguración tanto de las energías como de los capitales centroamericanos debía verificarse por medio de una estricta regimentación de los apetitos —figurados como irracionales y propios del universo de las pasiones— de los potenciales consumidores. A partir de este esquema —que, como hemos visto, no podía incorporar la dimensión capitalista del consumo sino en forma de aporía— las mujeres comenzarían a ocupar una función primordial en la teoría económica garantizando la preservación del capital a partir de la correcta gestión de técnicas de represión del propio deseo, así como del deseo de aquellos que las rodeaban —en particular, el de sus hijas—.

Sin duda, y a pesar del renovado interés en la dimensión material de la producción cultural de las élites finiseculares latinoamericanas, aún falta por

impulso de una tímida industria nacional que nunca terminó de despegar durante el siglo XIX. Como menciona Paul Dosal para el caso de Guatemala, “[l]os liberales no lograron (...) completar la infraestructura económica empleando únicamente capital y tecnología guatemaltecas” (52). Las familias que él llama “los pioneros industriales” —como los Ibargüen, los Castillo, los Novella o los hermanos Sánchez— bien se limitaron a crear estructuras de crédito como el Banco de Occidente o el Banco de Guatemala, o desarrollaron cierta infraestructura productiva de bienes de consumo como fábricas de cerveza o de textiles. No obstante, este mismo autor señala que “el consumo doméstico de bienes industriales se mantuvo relativamente bajo y confinado a unos pocos bienes perecederos. (...) existían pocos incentivos para la producción masiva de cualquier artículo. Las tiendas familiares de producción artesanal satisfacían la demanda de la mayoría de bienes de consumo, como cigarrillos y zapatos, y aquello que la élite no podía encontrar en la ciudad de Guatemala o Quetzaltenango lo compraba en el extranjero” (54).

articularse un análisis que introduzca la perspectiva de género en los estudios sobre los proyectos de modernización económica del continente. A mi juicio, esta carencia deja una serie de importantes cuestiones sin resolver, a saber: a) cuál fue el papel específico que desempeñaron las mujeres en dichos proyectos, tanto como productoras de imaginarios de modernidad, como en calidad de sujetos de los mismos; b) cuáles fueron los modelos normativos concretos propuestos para los cuerpos, las subjetividades y las identidades sociales femeninas “modernas” en relación a los procesos de producción, consumo y acumulación de capital en el contexto de las transformaciones económicas experimentadas en torno al fin de siglo; c) cómo se relacionaron dichos modelos con los imaginarios de modernidad hegemónicos —bien apuntalándolos o bien proponiendo proyectos de modernización alternativos—; d) cómo las nociones de producción de valor, acumulación de capital y consumo interpenetraron tanto el denominado “espacio público” como los “espacios privados”, reorganizando sus formas de organización y de reproducción social y económica; y e) cuál fue el impacto de estas transformaciones en el/los nuevo(s) modelo(s) de engranaje propuesto(s) entre ambas “esferas” bajo el nuevo horizonte de productividad capitalista¹⁰⁸. Sin

¹⁰⁸ Ya he mencionado previamente la renovación que han sufrido los estudios culturales latinoamericanos en los últimos años en relación al estudio de las ficciones sobre el consumo producidas por las élites letradas a la hora de explicar la naturaleza de los imaginarios de la modernidad en la región durante el *fin-de-siècle* (Rama, Ramos, Beckman, Goldgel). No obstante, en términos generales, la producción cultural de la que se hacen eco dichos estudios está ligada a la estética modernista y da cuenta de la emergencia del fetichismo de la mercancía y de nuevas prácticas de consumo desde una perspectiva masculina, a la vez que el género no parece ser una de las categorías fundamentales incorporadas al análisis. Por otro lado, las fábulas domésticas sobre la represión del deseo femenino a través de la virtual eliminación del gasto improductivo han recibido mucha menos atención (con excepción de Hallstead) y, en los casos en los que han sido tenidas en cuenta, su análisis —como exploraré más adelante con detalle— ha quedado

ánimo de cubrir todos estos huecos, dedicaré no obstante las páginas restantes de este capítulo a realizar un análisis pormenorizado del discurso de la economía doméstica centroamericana en torno a la relación existente entre el control del deseo femenino, el descenso del consumo de artículos de lujo importados y la acumulación de capitales nacionales.

En su capítulo titulado “De los objetos superfluos”, Pilar Larrave comienza definiendo el lujo como un cáncer, como una adicción que no se puede controlar una vez instalada en una persona:

[f]uente de grandes males es el lujo, pues jamás se da por *satisfecha* la persona amiga de él con lo poco o mucho que posea. Además, cada día hay *objetos que seducen*, cada día se ensancha su número y cuando se ha codiciado uno, aparece que falta otro, de manera que bien comparado está con el *cáncer que corroe*. (48)

Por un lado, Larrave atribuye a este vicio —el deseo excesivo e irracional de objetos lujosos— una capacidad de disolución de los fundamentos morales del carácter y el comportamiento, así como de los capitales, prácticamente universal pues, según esta autora, “[e]n *todas las clases sociales de una nación* es perjudicial y hasta inmoral el lujo y es por desgracia una *inclinación natural* en *todo ser viviente* que sea racional” (41). No obstante, las escritoras de manuales de economía doméstica dirigirán rápidamente su atención sobre la peculiar

desvinculado del estudio sobre los imaginarios de modernidad para, por el contrario, ser consideradas manifestaciones de tradicionalismo ligadas a un discurso de la domesticidad esencialmente retrógrado.

constitución psíquica femenina. Como señala la especialista en historia de la moda Elizabeth Semmelhack, a partir de la Ilustración las mujeres fueron siendo progresivamente consideradas “más emocionales, sentimentales y poco educadas. El deseo femenino comenzó a construirse en términos de moda irracional” (Semmelhack citada en BBC Mundo)¹⁰⁹. De manera similar, en 1887 Adelaida Chéves manifestaría su opinión al respecto: “[d]esafortunadamente, *la mujer es más inclinada al lujo que el hombre*, y de aquí la necesidad de que la madre y las maestras no la inculquen *inconscientemente* ese veneno, poniendo a la vista lujoso mobiliario, valiosas joyas y demasías de objetos” (49).

En términos generales, las investigaciones acerca de la presencia y la función social de las mujeres tal y como se figuraron en los imaginarios nacionales articulados desde las élites intelectuales y políticas de las nuevas repúblicas liberales latinoamericanas han incidido en la dimensión “tradicional” del rol adjudicado a este grupo social. Así, las mujeres —en tanto que madres y, en segundo plano, maestras— habrían sido las encargadas de transmitir a sus hijos, los futuros ciudadanos, una serie de valores religiosos y morales encaminados a convertirlos en sujetos nacionales viables de acuerdo a los proyectos civilizadores y de progreso gestados a lo largo y ancho del continente. Mucha menor atención se ha prestado, por ahora, al involucramiento de las mujeres latinoamericanas en

¹⁰⁹ Susan Hallstead por su parte señala que “la moda ha sido más específicamente ligada al reino de lo femenino dado que por su mera naturaleza la vestimenta se liga al cuerpo y sabemos que la manera en la que se presentan los cuerpos en la esfera pública constituye la identidad, la sexualidad, la clase y el género, entre otras muchas categorías identitarias” (“La política de la frivolidad...” 113).

los nuevos aspectos económicos estrechamente ligados a los proyectos (y a los procesos) de modernización y de inserción de la región en un sistema de mercado capitalista a escala global. Una de las excepciones a dicho panorama lo constituye el trabajo de Susan Hallstead quien, dentro del emergente y cada vez más amplio campo de los “fashion studies” latinoamericanistas, ha centrado su atención en el estudio de los vínculos entre género y prácticas de consumo en el Perú de fin de siglo¹¹⁰. Según esta autora, la moda y el ámbito de las emociones conformaron un

¹¹⁰ En su libro *Fashion-ology*, donde elabora la cuestión sobre la emergencia de la “moda” (entendida como fenómeno cultural concomitante, aunque separado, de la existencia material de los productos textiles o prendas de ropa sobre los cuales la moda —en tanto sistema de signos— se construye) como campo de estudio, Yuniya Kawamura señala que el interés por la “moda” como fenómeno puede retrotraerse hasta el siglo XVIII, cuando ya Rousseau se ocupó de dicho tema en varios de sus escritos. No obstante, esta autora establece dos períodos cronológicos diferenciados durante los cuales la cuestión de la moda ha recibido un tratamiento bien distinto. El primero correspondería a los escritos producidos por escritores, filósofos y sociólogos desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XX, en los cuales el abordaje del problema estuvo siempre vinculado a posiciones moralistas o moralizantes y a discursos sobre la falta o la pérdida de “virtud”. El segundo coincidiría con la emergencia de los enfoques postestructuralistas en las ciencias sociales a partir de las décadas de 1960 y 1970, y habría estado caracterizado por un distanciamiento de las posturas normativas anteriores, por el definitivo divorcio entre los estudios sobre la materialidad de la vestimenta y los estudios sobre la “moda” en tanto que sistema cultural o sistema de signos y, por último, por el análisis de la moda como conjunto artificioso de referencias simbólicas, propio del espacio de la representación, a partir de cual se estructuran diferentes identidades sociales (Kawamura, 1-19). Centrándonos en América Latina, el interés por la moda como objeto y campo de estudio se remonta a fechas mucho más recientes. En términos generales, creo que pueden dividirse los aún no muy abundantes trabajos al respecto en cinco categorías principales: a) Aquellas aproximaciones que inciden en los vínculos entre moda y política, y estudian la vestimenta como un elemento de expresión de las tensiones ideológicas del periodo, especialmente en el área del Río de la Plata durante los conflictos civiles entre federales y unitarios. Algunos de los trabajos que pueden adscribirse a este primer grupo serían Francine Masiello (*Entre civilización y barbarie*), Víctor Goldgel-Carballo (“La moda del progreso. El Río de la Plata hacia 1837”), Susan Hallstead (“Políticas vestimentarias sarmientinas: tempranos ensayos sobre la moda y el buen vestir nacional”) y, sobre todo, Regina Root (*Couture and Consensus. Fashion and Politics in Postcolonial Argentina*); b) Estudios que analizan las cambiantes relaciones entre el vestuario y las identidades sociales en el tránsito de la colonia a los regímenes republicanos, como los de Mariselle Meléndez (“Visualizing Difference: The Rhetoric of Clothing in Colonial Spanish America”); c) Trabajos que abordan la centralidad de la(s) moda(s) en la conformación de las identidades regionales y/o nacionales a lo largo del siglo XIX, como los ensayos de Rebecca Earle (“Nationalism and National Dress in Spanish America”), Magali Carrera (“Fabricating Specimen Citizens: Nation-Building in Nineteenth Century Mexico”) o Susan Hallstead (*FashionNation: The Politics of Dress and Gender in 19th-Century Argentine Journalism*); d) Análisis que inciden en la dimensión performativa de la moda en

paquete conceptual que, al asociarse con la “naturaleza femenina” de forma creciente a partir de la década de 1880, permitió reforzar “los dualismos entonces dominantes de hombre/mujer, público/privado, mente/cuerpo” (113). A pesar de proponer un nuevo paradigma de análisis —que ella denomina “política de la frivolidad”— a partir del cual “explorar las cambiantes dinámicas de género” en pleno proceso de modernización de los países latinoamericanos, al diseccionar los textos literarios y periodísticos que sustentan su análisis¹¹¹ Hallstead llega a la conclusión de que el peculiar espacio ambiguo que las mujeres peruanas ocuparon en relación al consumo de bienes manufacturados estuvo marcado por la colisión de dos tipos de fuerzas enfrentadas: las tendencias modernizadoras de un espacio económico cada vez más volcado sobre el consumo (especialmente el femenino) y las dinámicas retardatarias de un espacio doméstico regulado por un sistema de valores “tradicionales”. Curiosamente, la misma autora que critica activamente ciertas categorías naturalizadas en los estudios culturales y las ciencias sociales

relación a la re-presentación de los cuerpos (femeninos), así como en la articulación de las identidades de género y clase, como el estudio de Elizabeth Soto Bejarano sobre la novela *María (Escenificación de la apariencia y diseño de las emociones en el siglo XIX)*; y e) Por último, las aproximaciones que vinculan el estudio de la moda y el vestuario a los nuevos imaginarios de modernidad en la región (Goldgel, *Cuando lo nuevo conquistó América*), así como a las nuevas prácticas de consumo que impactaron el continente latinoamericano a partir de 1870 (Goldgel, “Nuevas formas de deseo y consumo”, en *Cuando lo nuevo...*; y, sobre todo, Hallstead, “La política de la frivolidad...”). Este último tipo de aproximaciones son aún bastante escasas, tanto en el campo de los estudios culturales latinoamericanistas como en el propio ámbito más amplio de los “fashion studies”. Una aproximación comprensiva reciente al estudio histórico de los vínculos entre género y consumo para Europa y Estados Unidos puede encontrarse en Victoria de Grazia (*The sex of things. Gender and Consumption in Historical Perspective*), mientras que Frank Trentmann señala en su introducción a la *History of Consumption* la particular productividad que tuvo la introducción de la perspectiva de género en los estudios sobre consumo, en especial para los abordajes de este fenómeno en el siglo XIX (12-13).

¹¹¹ Hallstead realiza un análisis en profundidad de la novela *Blanca Sol*, de la escritora Mercedes Cabello de Carbonera (1888) y, en menor medida, estudia publicaciones periódicas de la época como *El Perú Ilustrado*, *El Correo del Perú*, *Picaflor*, etc.

—especialmente la dicotomía espacio público vs. espacio privado— por impedirnos comprender fenómenos complejos que se basan precisamente en la alta permeabilidad de ambas esferas, como el de la relación entre las mujeres, la moda y el consumo a finales del siglo XIX, parece asumir sin mayor problema que los discursos encaminados a la represión de los deseos consumistas de las mujeres limeñas debían estar dominados, sin duda, por una lógica en esencia precapitalista¹¹².

A mi juicio, el problema se presenta al disociar el estudio de la producción literaria y periodística sobre moda y consumo de los discursos económicos contemporáneos en los que el hogar se concibe básicamente como un espacio modernizado (y modernizante) en tanto que unidad de producción y acumulación de capital y donde el rol de las nuevas mujeres domésticas (en forma de amas de casa económicas) distaba mucho de cumplir una función “tradicional”. Creo que solamente abordando en toda su extensión la “gran transformación” a la que se deseaba someter todos los espacios sociales —incluyendo los domésticos— podremos deshacernos por fin de las concepciones mistificadas sobre los hogares decimonónicos¹¹³, como si tanto éstos como sus ocupantes hubieran quedado

¹¹² En este sentido, hogar se opondría a mercado del mismo modo que antiguo se opone a moderno o naturaleza se opone a cultura.

¹¹³ En el caso centroamericano, solo los espacios que servían a la vez como unidad residencial y como unidad de producción de materias primas agrícolas han escapado a dicha mistificación. En concreto, el espacio de la finca cafetalera ha sido muy bien estudiado por diversos investigadores como Sergio Tischler Visquerra (2001), Gustavo Palma Murga y Juan Pablo Gómez (2010); todos ellos señalan la centralidad que dicho espacio de producción tuvo en la articulación de lo que ellos denominan un sistema de “orden-finca”. Dicho sistema habría implicado la adopción, por parte de plantadores y autoridades estatales en paralelo, de formas de organización del trabajo y biopolíticas especialmente destinados al disciplinamiento de “los brazos” —la fuerza de trabajo— indígenas, a la gestación de subjetividades subalternas, y a la instauración de un modelo cívico-

intocados por el vendaval que insertó las economías de la región en un nuevo modelo de capitalismo agroexportador. En este sentido, la labor de represión del deseo presente en el núcleo de los manuales de economía doméstica habría constituido un gesto a la vez modernizador —al alinear las subjetividades femeninas y las pautas de consumo del espacio doméstico con la labor de acumulación de capital— y nacionalizador —al prevenir la evaporación de los capitales centroamericanos en la adquisición de bienes manufacturados, esencialmente de importación—.

Madres y maestras se convierten así en las guardianas no sólo de la conducta, sino también de las fantasías consumistas de sus hijas y pupilas. El aguijón del deseo puede insertarse en la débil psique de las jóvenes centroamericanas en el momento más insospechado y de la manera más (aparentemente) trivial, de modo que las labores de supervisión y control nunca deben relajarse. Pilar Larrave es particularmente consciente de la necesidad de no dejar a las jóvenes solas ni a sol ni a sombra, especialmente en los paseos, los festines y otros compromisos sociales, donde el alejamiento momentáneo de las tareas productivas realizadas en el hogar podría despertarles “*el afán de gozar*” (102) que, más tarde, les impediría

económico marcado por el autoritarismo y la exclusión. Si bien es cierto que el trabajo realizado por mujeres en las fincas cafetaleras de finales de siglo XIX y principios del siglo XX ha sido abordado por autoras como Elizabeth Dore (2006)—para el caso de Nicaragua— y Lorena Carrillo Padilla (1994)—para el de Guatemala—, y que de forma creciente las investigadoras de la región realizan llamamientos para visibilizar y analizar “otras formas” de trabajo femenino (el trabajo doméstico y el servicio doméstico, específicamente; véanse los trabajos de Beatriz Palomo [2011], Ana Silvia Monzón [2011] y Aura Cumes[2014]), creo que aún queda mucho trabajo por hacer a la hora de comprender cuál fue el papel que las élites liberales urbanas otorgaban a las labores femeninas en el campo de la producción de valor y la acumulación de capitales a fines del siglo XIX y cómo el modelo de “hogar moderno/modernizado” se constituyó en otro de los puntales del imaginario de orden excluyente ya explorado por los autores y autoras citados.

ser buenas madres y económicas esposas. Del mismo modo, la escuela debía ser un espacio en el que incentivar el aprendizaje teórico y práctico sobre el ahorro. Allí, niños y niñas, con la ayuda de sus maestras debían aprender “a *guardar* y a *cercenar sus pequeños gustos*, por livianos que sean” (133).

La fragilidad de las fuerzas estructurantes del *carácter* y la mayor excitabilidad de la fantasía —rasgos subjetivos, según esta lógica, propios de las mujeres— se hacían especialmente notorias en relación al que se suponía era el objeto de deseo femenino por excelencia: los vestidos y todo tipo de accesorios asociados a estos. En términos generales, la pasión por el consumo de prendas de vestir a la moda constituía un pasaporte seguro para la ruina y la perdición:

[1]a niña que cifra su felicidad en estrenar con *frecuencia desenfrenada* un vestido, sombrero, etc., dejándolos pronto abandonados porque *fija su atención en otros* de diferentes matices y colores, es una loca que abusa de la condescendencia de sus padres y no tiene conciencia de sacrificarlos, avanzando todos los días en tan resbaladiza pendiente. (Chéves 43)¹¹⁴

¹¹⁴ Este es uno de los temas fundamentales no sólo de los textos de economía doméstica, sino la trama central de buena parte de las novelas escritas por mujeres en la segunda parte del siglo XIX. Como ya se ha visto, se trata de la espina dorsal de la novela peruana *Blanca Sol*; en el caso centroamericano, Vicenta Laparra de la Cerda y sus novelas sentimentales serán las principales representantes de este tipo de argumentos que asocian el apego por el lujo y los objetos materiales, así como el vicio de la coquetería —vinculado directamente a nociones de artificio, falsedad y dislocación de las “naturales” relaciones entre superficie corporal y esencia moral e identitaria— a la destrucción del vínculo social y a la caída en desgracia de las protagonistas que transitan por tan peligrosos terrenos. Podemos encontrar ejemplos claros en los personajes de Carlota Espay, archivillana de *La Calumnia* (1894) y en la historia de la madre de Hortensia de la novela homónima (1896), Luisa. En un clarísimo monólogo, Luisa explica la historia de su caída en desgracia: “Como es natural, en toda mujer vanidosa, yo era exageradamente aficionada al lujo desmedido. Para poder sostener el que usaba, y que mis padres no me podían dar sino a costas de grandes sacrificios, me casé con un capitalista muy honrado. Pero me casé sin amor y solo por el rastroso interés de aumentar mi hermosura, adornando mi persona con espléndidos brillantes y valiosos trajes, por pasear solamente en lujosas carretelas y acudir a los bailes y al teatro

Si en el apartado anterior habíamos visto cómo las llamadas a la simplificación de las prendas de vestir femeninas y a la eliminación de aquéllos elementos que impidieran o limitaran gravemente los movimientos de los cuerpos de las mujeres estuvieron vinculadas a la creación de organismos sanos capaces de soportar las tareas domésticas sin enfermarse y perder su productividad, aquí vemos cómo el nuevo discurso estético que equiparaba la “verdadera elegancia” a la virtud de la sencillez se encontraba directamente ligado a los procesos de acumulación capitalista¹¹⁵. Y, como veremos en el próximo capítulo, esta estética de la sobriedad y la pulcritud pronto desbordaría el ámbito de los cuerpos y aquello que los cubría para alcanzar también a la organización del espacio del propio hogar en torno al nuevo paradigma del confort.

espléndida como ninguna y triunfar siempre, causando la admiración de los hombres, que deseaba aprisionar en mis redes, así como la envidia de las mujeres más hermosas. La fatalidad hizo que mi esposo fuera muy confiado y, por demás, condescendiente. Me amaba con delirio y logré dominarle por completo” (Laparra 163-164). Como es lógico, esta historia que va encadenando con naturalidad el amor por el lujo de la mujer protagonista, con la vanidad, la coquetería y los peligros del flirteo, no podía terminar bien. Después de varios devaneos, Luisa consigue provocar su propia ruina moral y social en un episodio que la narración elide —pero el lector deduce—: queda embarazada, “cuando más engolfada estaba en [sus] delirios de mujer ligera” (165), de un hombre que no es su marido, dando a luz una “hija adulterina” (166). De paso, provoca la ruina económica y política de su condescendiente esposo, que tiene que salir exiliado fuera del país al ser falsamente acusado por uno de los amantes de Luisa de participar en un complot contra el gobierno. El círculo vicioso del deseo femenino queda así, como en todos los casos descritos, remachado por la inevitable pérdida económica y el desplome en la pirámide social de la mujer deseante y de todos los que la rodean.

¹¹⁵ En palabras de Pilar Larrave, “[e]l *buen gusto* en el vestido debe ser no por su valor intrínseco, sino por su elegante sencillez” (16). A su vez, el gusto o la inclinación por la sencillez como rasgo de carácter se encontrará crecientemente vinculado al grado de atracción de la joven sobre el sexo opuesto —y, por tanto, directamente relacionado con sus posibilidades de contraer matrimonio—: “Para las jóvenes recomendamos *la sencillez*, pues una niña lujosa no se casa luego, porque temen los jóvenes no poder sostener aquel *desmedido lujo*, y prescindiendo de esto, no habla bien del criterio de una mujer el exceso en el vestido; la que mucho se atavía, *mucho se descuida del hogar* y ciertamente no es muy compatible uno y otro y otro y uno” (Larrave 39). En este sentido, el problema del lujo no sólo aparece ligado a la cuestión del exceso de gasto, sino también a la de la mala o impropia gestión del tiempo, siendo estos —como ya se ha visto— los dos conceptos fundamentales del discurso sobre la economía (doméstica).

Los deseos desenfrenados de las mujeres no solo hacían peligrar los capitales familiares y nacionales, sino que también ponían en entredicho uno de los pilares de la teoría social del período, la necesaria equivalencia entre el aspecto exterior de los sujetos, su naturaleza psíquica y su identidad social. En un contexto en el que el conocimiento de lo social se articulaba más y más en torno a dispositivos directamente relacionados con la visión y lo visible —un aspecto que será analizado en profundidad en el capítulo 4—, no es de extrañar que la búsqueda de correspondencias fijas entre imagen exterior y esencia interior se convirtiera casi en una obsesión para la producción cultural¹¹⁶. Como señala Carole Shammas, la proliferación en diversos lugares del mundo de restricciones y normativas relacionadas con las prendas de vestir y los grupos sociales que estaban autorizados a portarlas —especialmente en forma de leyes contra el consumo suntuario— estuvo a la vez motivada por la necesidad de preservación de la distinción (Bourdieu) de las clases altas como por el deseo de evitar que la gente dilapidase su dinero en comprar objetos de lujo importados en lugar de atender a sus necesidades más básicas (Shammas 212). De forma parecida, Pilar Larrave se espantaba de “cuántas jóvenes incautas vemos que todo su salario o ganancia la emplean en su atavío y a veces hasta comen muy mal” (135). No obstante, la

¹¹⁶ Como señala Anson Rabinbach hablando acerca de “la fatiga”, un tópico a su juicio central en el pensamiento de las últimas décadas del siglo: “The ability of fatigue to move fluently between science and literature reveals the tendency of nineteenth-century thinkers to equate the psychological with the physical and to locate the body as the site where social deformations and dislocations can be most easily observed” (20). Lo que me interesa señalar es que, en este período, se suponía que ciertas características psíquicas, como la tendencia al despilfarro, y determinados estados psicológicos, como la “fatiga” o el “esplín” (en la versión castellanizada del francés *spleen*), se manifestaban en una correlación directa con una corporalidad mórbida y lánguida.

preocupación por la salud de estas jóvenes trabajadoras pronto se torna en indignación en el momento en que la pedagoga centroamericana revela los espurios objetivos de tantos esfuerzos: parecer quien no se es en el espacio social.

Ya en 1899, Thorstein Veblen había señalado los vínculos existentes entre la vorágine cada vez más acelerada de los cambios en la moda —especialmente la femenina—, el consumo conspicuo y las transformaciones urbanas derivadas de los procesos de industrialización gracias a su observación de los comportamientos consumistas de las clases altas y las clases medias emergentes en el norte de los Estados Unidos. Según el sociólogo norteamericano, uno de los rasgos más notables de las urbes de fin de siglo era la erosión de los lazos sociales y las disposiciones espaciales tradicionales que antaño habían facilitado la identificación del *quién es quién* en la escala social. Las ciudades contemporáneas se caracterizaban, a su juicio, por la mera “yuxtaposición” de unidades familiares expuestas a la mirada desprovista de toda referencia de “unsympathetic observers of one’s everyday life (...) in such places as churches, theaters, ballrooms, hotels, parks, shops, and the like” (Veblen 72). En un contexto en el que las fuerzas homogeneizadoras del capital tendían a transformar toda huella de diferenciación social en un elemento transitorio y contingente, el aspecto externo —y en especial las ropas que uno llevaba puestas— adquiriría el estatuto de signo por excelencia a partir del cual organizar la nueva semántica social: “In order to impress these transient observers, and to retain one’s self-complacency under

their observation, the signature of one's pecuniary strength should be written in characters which he who runs may read" (72).

Y, sin embargo, como la irritación de Pilar Larrave nos deja entrever, tampoco la calidad o el lujo en la vestimenta se habían convertido en elementos denotativos de la posición o el origen social en la Centroamérica de fin de siglo donde, para escándalo de las élites letradas, la imitación era “la reina del mundo (...) Creo que nuestro siglo debía llamarse el siglo de la imitación” (Milla, “La imitación”, *Cuadros...* 184 y 186)¹¹⁷. De modo similar a cómo en *El Gatopardo* el

¹¹⁷ El problema de la imitación, casi siempre ligado en el pensamiento decimonónico a la cuestión de las modas, es un tema crucial tanto en la producción centroamericana como latinoamericana. En términos generales, la imitación siempre es rechazada por poner en peligro la cadena de equivalencias que establecía una correlación entre la composición psíquica de los sujetos-su aspecto externo-y su identidad social y dicho rechazo muy a menudo es expresado a partir de la conversión de los “imitadores” —y de aquellos que se dejan engatusar por sus falsas apariencias— en personajes ridículos. En una novela canónica como la chilena *Martín Rivas* (1852), por ejemplo, gran parte de la comicidad se deriva de los desvaríos afrancesados de un “siútico” (imitador de modas) joven aristócrata. Los ridículos afanes miméticos de ciertos miembros de las clases pudientes del istmo centroamericano fueron también uno de los tópicos favoritos de José Milla, creador de personajes como Marcos Morolika o Elvirita. Marcos Morolika es presentado por Milla en su artículo “El guanaco” (*Cuadros...* 44-47) como un joven provinciano y algo cándido, “vecino de un pueblo de cuatro o cinco mil almas, situado allá en el interior de Nicaragua” que viaja a la Ciudad de Guatemala para adquirir un “ligero barniz de civilización” (45). Después de cinco años de no ser visto por Milla, ese “guanaco” que vestía a la moda de veinticinco años atrás y que escupía en las alfombras de los salones para gran escándalo de las damas capitalinas, se había transformado en un “ex guanaco” cuyo nuevo nombre, Marco Antonio Morolika, sonaba vagamente a nobleza polaca, que “estropeaba el francés que era un gusto oírlo [y] sabía decir en inglés *gentleman, fashion, confort, tilbury*” (46-47). Sin oficio ni beneficio, Morolika pasaba por ser lo más *chic* de la sociedad ante aquellos que “prefieren a un tonto mequetrefe, con tal que tenga buena estampa, que esté vestido a la última moda y hable de óperas y novelas” (“Un pobre hombre”, *Cuadros...* 127) a un buen hombre, pero había mutado, en realidad, de ser un sujeto “ridículo [en] un holgazán y un ser pernicioso para la sociedad” (47). Elvirita, por su parte, una joven elegante de la buena sociedad obsesionada con los periódicos de modas que le llegaban directamente desde París y Madrid, decidió dedicarse en cuerpo y alma a la inane actividad de imitar y ser a su vez imitada. Así, consumió su vida y su patrimonio en la absurda tarea de crear tendencias, una existencia sin sentido que Milla resumía en el siguiente epitafio: “Ella imitó, procuró a toda costa que la imitaran, fue imitada, y rabió contra las imitadoras. No podía ya decentemente usar un traje igual al que tenían otras” (“La imitación”, *Cuadros...* 185).

Existen muy pocas excepciones en la producción cultural del período en relación a esta percepción negativa de las prácticas sociales relacionadas con la imitación, así como de sus perniciosos

frac de Don Calogero lograba provocar al mismo tiempo el sarcasmo, el desprecio y la inquietud del príncipe de Salina, desatando en él la profunda ansiedad —que ni siquiera sucesos mucho más trascendentes habían logrado despertar— de estar siendo desplazado del espacio económico y social que por linaje le correspondía¹¹⁸, los afanes imitativos —en especial los de las criadas— incitaban la furia de la escritora guatemalteca:

¿Qué necesidad tienen de satisfacer una *necia vanidad de querer aparecer* ataviadas como las mujeres ricas, esto pasa entre sirvientes con mucha frecuencia, y su vida les dilatará poco por su mala alimentación, por el excesivo trabajo y quizá vigiliass? *¿A quién engañan, al público o a sí mismas? (...) Sed de apariencia, sed de lujo, sed de creerse valer por el traje*, esto es lo que hoy carcome los pueblos sin que se libre de tan triste yugo ni el hombre ni la mujer instruidos y de talento. Porque no hay

efectos. Una de ellas es la que liga ciertas tendencias a la imitación directamente con procesos productivos. Así, Adelaida Chéves en la *Llave de oro* considera legítimos ciertos deseos de poseer objetos de lujo similares a los que poseen las clases altas siempre y cuando apunten las inclinaciones femeninas en el campo de la producción doméstica y no sus fantasías consumistas. Chéves menciona que “[existen] multitud de *objetos que halagan y fascinan* hoy en casa de los ricos, que con sólo industria y arte podrían imitarse sin hacer grandes gastos; pero esta es falta de economía el comprar tales objetos [pinturas, vistas, atriles, marcos, cortinajes, álbumes, etc.] pudiendo *imitarse*. (...) La mujer económica debe gastar mucho menos de lo que tiene porque si gasta todo lo que maneja se ve reducida, y más tarde tendrá un déficit que irá aumentando conforme suban de precio los artículos. (...) Los préstamos son siempre el recurso de la escasa previsión, de la poca dignidad y del demasiado despilfarro” (49). Como se ve claramente en este pasaje, los deseos de imitación pueden ser aceptables siempre y cuando fomenten los hábitos industrioss en el hogar productivo y, en ningún caso, hagan caer a la familia en la creciente economía del pequeño crédito doméstico (sobre el papel de crédito al consumo doméstico en América Latina durante el siglo XIX, véase Marie Eileen Francois, *A Culture of Everyday Credit: Housekeeping, Pawnbroking, and Governance in Mexico City, 1750-1920*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2006).

¹¹⁸ Giuseppe Tomasi di Lampedusa. *El gatopardo*. Trad. Fernando Gutiérrez. Barcelona: Ed. Argos Vergara, 1980, p. 46.

buenos ejemplos, porque hay poca virtud, porque hay mucho contagio.
(Larrave 135)¹¹⁹

El control del deseo de las mujeres que este tipo de manuales pretendía impulsar adquiriría por tanto una doble e importantísima función en las sociedades centroamericanas de las décadas finales del siglo XIX. Por un lado, se instituía como la condición de posibilidad para la acumulación de capitales nacionales —evitando la conversión de los hogares en un sumidero para el gasto improductivo en forma de mercancías de lujo importadas— y, de esta manera, se vinculaba de forma directa a los proyectos de modernización capitalista que las élites políticas e intelectuales del período querían impulsar en la región. Por el otro, se insertaba en los discursos hegemónicos sobre el orden social en un momento en que algunos de los efectos de dichos procesos de modernización —en especial, la liberación de mano de obra antes presa de estructuras coloniales

¹¹⁹ El problema de la falta de correspondencia entre la capacidad adquisitiva real y el aspecto exterior de los sujetos podía darse tanto por exceso como por defecto, como lo demuestra el siguiente comentario de Adelaida Chéves: “Que se halle su clase [de los vestidos] *en armonía* con la posición y recursos de la familia (...) el lujo excesivo así es capaz de arruinar una casa, como de poner en completo ridículo a quien pretende sostenerle; y porque quien viste miserablemente pudiendo vestir bien, no puede figurar dignamente entre las personas de su clase” (15). Vemos aquí cómo en este modelo de correspondencias, el imaginema de la proporcionalidad perfecta debía regular la relación entre la ética productiva y la estética de la prosperidad, mientras que la “distinción” derivada de una apropiada o correcta sencillez se convertía en una obligación para las clases productivas y ahorradoras. Así, de la misma manera que el despilfarro y el lujo excesivo se asociaban al descontrol del deseo femenino, el desaliño y la dejadez en el vestir se asociaría al otro vicio capaz de destruir capitales: la pereza. En palabras de Pilar Larrave, “el vicio degradante de la pereza” podía resultar igual de antieconómico que el deseo sin freno: “[l]a mujer que se descuida del todo de su traje y de su persona, da muy triste idea de sí; no se comprende que una mujer educada y con algún talento, quiera pasar por desaseada, por negligente y por haragana. Así como el lujo es un cáncer, así el vicio contrario o sea el abandono, abre las puertas a la miseria, a la enfermedad y al desprecio de la gente culta” (39-40).

y patriarcales mucho más fijas— comenzaban a hacerse notorios en los paisajes urbanos.

En este segundo sentido, los discursos encaminados a reprimir el deseo de las mujeres por los artículos de lujo en el vestir pueden ser interpretados en una doble vía también. Por una parte, como diatribas reaccionarias contra los procesos de imitación social, ecos nostálgicos de un orden en el cual la relación unívoca entre el aspecto externo de los sujetos y sus identidades sociales no se hallaba aún amenazada. No obstante, me gustaría considerar desde otra perspectiva los discursos en pro del control del deseo femenino. En concreto, propongo que este tipo de discursos constituyeron una intervención activa en el campo de lo político por medio del impulso de un nuevo paradigma estético —el de la sencillez y la sobriedad— que se alejaba al mismo tiempo tanto de las extravagancias consumistas e improductivas de las viejas oligarquías de raigambre colonial como del gusto por la imitación simiesca, una característica considerada grotesca y generalmente atribuida a las clases populares y la servidumbre¹²⁰. En este nuevo paradigma, el viejo equilibrio que permitía construir conocimiento social sobre la

¹²⁰ José Milla comienza del siguiente modo su artículo “Un baile de guante”: “Siempre he creído que nosotros los guatemaltecos tenemos en nuestra organización algo de monos, visto que somos esencialmente imitadores” (*Cuadros...* 33). De nuevo, podemos ver cómo la imitación acrítica de toda clase de “modas (...) extravagantes o inadecuadas al clima y las costumbres del país” (33) —en este cuadro, una tendencia iniciada por las élites urbanas, que serán rápidamente imitadas por las clases populares— es una de las obsesiones principales de los letrados del período. Por su parte, Robert J. C. Young exploró muy bien cómo la animalización se convirtió en uno de los principales mecanismos para la racialización de las clases populares, especialmente de la población irlandesa, en la Inglaterra victoriana. Concretamente, este autor explora el rol que desempeñaron las representaciones visuales y textuales que asociaban a los sectores sociales del proletariado y el lumpen urbanos con imágenes de monos y cerdos, en el marco de las emergentes disciplinas “científicas” de la medicina, la frenología o la criminología (*Colonial Desire: Hybridity in Theory, Culture, and Race* 53-85).

base de asumir la correspondencia entre interioridad, exterioridad y posicionalidad de los sujetos podría reconstruirse sobre un nuevo modelo normativo: la cadena de equivalencias que establecía una continuidad perfecta entre los cuerpos sanos y productivos; las subjetividades articuladas en torno a la represión del deseo; los espacios domésticos reorganizados alrededor de la higiene y el confort; la nueva estética del buen gusto y la elegancia en la que menos era considerado más; y, por último, las identidades sociales del *homo oeconomicus* y el ama de casa productiva.

Represión del deseo femenino, transparencia de las identidades sociales y acumulación de capitales se convertían en este esquema en tres elementos imprescindibles del progreso económico nacional. El rol de las mujeres en este campo era descrito por Pilar Larrave del siguiente modo: “[l]a mujer es la llamada a *economizar* en el hogar. El hombre es el que deposita *el fruto de su trabajo* y no puede serle grato el derroche” (50). Al igual que el resto de las virtudes, la capacidad de ahorro era un principio universal que solo podía ser inculcado a través del buen ejemplo y el hábito. Ningún miembro de la comunidad nacional debía ser ajeno a la única práctica que podía garantizar la acumulación de capitales en la región, pues como Pilar Larrave proponía, “[e]l artesano, el militar, el comerciante, la mujer, todos pueden ir guardando pequeñas sumas diaria o mensualmente para algo que se ofrezca. (...) Al comenzar nos costará sacrificio, pero después no” (133). Las mujeres centroamericanas claramente no debían estar exentas de esta responsabilidad, siendo fundamental su educación en esta virtud

económica, puesto que “[h]a de ver la niña que su madre deposita siempre algo, aunque sea un centavo, para que a final de mes tenga, lejos de deuda, un residuo (...) creemos que la mujer centroamericana no es extraña a ese muro contra la pobreza” (Larrave 133-134).

En este capítulo he analizado cómo las amas de casa centroamericanas ocuparon un lugar central en los proyectos de modernización capitalista en la región, pues fueron concebidas como las encargadas de regimentar dentro de las paredes del hogar los dos elementos imprescindibles para la acumulación de capital: el tiempo y el trabajo. En el imaginario de modernidad doméstica propuesto por estos manuales, un ejército de eficientes e incansables *ángeles del hogar* serían las responsables de reorganizar los “espacios privados” de Centroamérica en torno a las nuevas nociones del “tiempo métrico” y la optimización de las energías corporales —a partir de ahora dirigidas exclusivamente en la preservación y acumulación de capital doméstico— de todos los miembros del hogar.

Asimismo, he expuesto cómo el control del deseo de las amas de casa centroamericanas también ocupó un lugar central en los proyectos de modernización capitalista y nacionalización de la región. En el modelo explorado hasta aquí, sólo las mujeres económicas cuyo deseo estaba debidamente reprimido

podían garantizar una capacidad de ahorro que complementase los esfuerzos realizados por los varones en el ámbito de la producción, haciendo posible un progreso económico netamente endógeno. El papel de las mujeres como encargadas de preservar los capitales dentro de las cuatro paredes del hogar, ya fueran estos capitales grandes o pequeños, se convertía de este modo en una cuestión crucial para el progreso de las naciones. Como recordaba Carlos Yeves, el ahorro, “por pequeño e insignificante que quiera ser, libra siempre de apuros, cuando no llega a ser *el medio de ir acumulando un capital*, grande o pequeño, que contribuya con el tiempo al bienestar de la familia” (10).

En el próximo capítulo veremos cómo la obsesión por el ahorro se manifestó en una reorganización de los espacios domésticos en torno a los nuevos principios de la higiene y el confort. También veremos cómo el objetivo de acumular capitales en el ámbito del hogar conllevó la imposición de una micropolítica del orden basada tanto en el riguroso control y preservación del mundo de los objetos como en la estricta regimentación de las fuerzas productivas disponibles en el ámbito doméstico.

Capítulo 3

Hacia un modelo de orden doméstico desigual: confort, registros y reproducción social en el hogar modernizado

El antiguo dicho de “un lugar para cada cosa y
cada cosa en su lugar” debe cumplirse al pie
de la letra en cada cuarto, armario, alacena,
escaparate y gaveta.
—Florencia Atkinson. *Economía doméstica*.

As I observ'd before, I found pen, ink and paper,
and I husbanded them to the utmost; and I
shall shew, that while my ink lasted, I kept
things very exact.
—Daniel Defoe. *Robinson Crusoe*.

Según la economía del poder, era más rentable
vigilar que castigar.
—Michel Foucault. *Microfísica del poder*.

La agencia transformativa de la “mujer económica” iba a dirigirse también, muy pronto, hacia los espacios domésticos semiprivados y privados en los que la familia habitaba. Como hemos visto en los capítulos anteriores, el modelo de domesticidad femenina se estaba alterando en las décadas finales del siglo, poniéndose crecientemente al servicio de las nuevas lógicas económicas basadas en la productividad y la acumulación de capital. En este proceso, no solo la

subjetividad y los cuerpos de las mujeres se verían afectados; también la disposición espacial y los contenidos de los hogares centroamericanos comenzarían a ser transformados en función de una serie de parámetros novedosos como la *higiene* y el *comfort*. De este modo, la conservación de la salud y el bienestar físico de los habitantes alojados dentro de los muros de la casa pasarían a ser preocupaciones prioritarias de las amas de casa productivas y ellas, a su vez, habrían de ser las responsables de llevar a buen puerto una revolución de los parámetros de la estética doméstica donde lo *bello* y *de buen gusto* debía al fin coincidir con lo *sano*, lo *limpio* y lo *bueno*.

Austeridad y placer estético: el nuevo modelo de confort doméstico

Como señalan Witold Rybczynski y Elizabeth Shove, el concepto de “confort” —por muy naturalizado que lo tengamos hoy día— dista mucho de haber existido siempre. Ambos autores rastrean el origen de la asociación entre el “confort” y el bienestar físico remontándose al siglo XVIII, cuando el vocablo francés *confort* dejó de significar en exclusiva “reconfortar” o “consolar” a alguien en una dimensión emocional y espiritual. Para Shove, la importancia histórica de la resignificación del concepto de confort radicó en, al menos, tres cuestiones. En primer lugar, esta nueva idea descubría o abría un nuevo espacio imaginario entre los cuerpos y su entorno físico más inmediato, un espacio donde podían insertarse los nuevos “objetos” —en un primer momento muebles y, de manera acelerada a partir de la segunda mitad del siglo XIX, innovaciones

tecnológicas aplicadas al ámbito doméstico— relacionados con ese bienestar. En segundo lugar, el confort implicó una profunda transformación de la materialidad del hogar desde un modelo en el que primaban los símbolos relacionados con el estatus social a otro en el que la lógica individualizada de la “comodidad” se va imponiendo progresivamente. Por último, el descubrimiento de ese “espacio imaginario” del confort conllevó la emergencia de toda una batería de conocimientos especializados, como la higiene, la ergonomía, etc. (Shove 291).

En efecto, como varias historiadoras del espacio doméstico han señalado, en América Latina, Centroamérica y el Caribe la especialización y la segregación de los espacios del hogar en relación a sus nuevas funcionalidades comenzó a ser perceptible en torno a los inicios del siglo XIX. María Astrid Ríos Durán, en su estudio sobre las modificaciones de los hogares de élite santafereños entre las décadas de 1800 y 1830, señala que las casas de dicha región colombiana reestructuraron sus espacios en torno a nuevas nociones sobre la intimidad, la domesticidad y el confort. En términos generales, dichos principios llevaron a dividir las diferentes piezas de la casa en torno a tres ejes básicos que son desarrollados por Aída Morales Tejeda en su trabajo sobre los interiores de las casas de Santiago de Cuba entre 1830 y 1868. Dichos ejes serían, a saber: los espacios públicos de representación (la sala, la saleta y el comedor); los espacios

privados donde se desarrollaba un nuevo tipo de intimidad familiar (la alcoba, el cuarto de estar y el tocador); y, por último, los “espacios excusados”¹²¹.

La especialización de las piezas, es decir, su dedicación a un solo tipo de uso, aparece también de forma recurrente en los manuales de economía doméstica finiseculares. El manual de economía doméstica de Florencia Atkinson, traducido al castellano por Juan Purón y distribuido en la región centroamericana por la editorial neoyorkina Appleton, está estructurado en su parte central en torno al estudio separado de las características, la funcionalidad y el aspecto que deben presentar las diferentes habitaciones de la casa —en especial las consideradas más importantes, la cocina, el comedor y el dormitorio—. Por su parte, la *Economía doméstica para las jóvenes centroamericanas* escrita por Pilar Larrave de Castellanos también dedica algunas páginas a hablar de la correcta disposición y sucesión de las diferentes piezas que debe tener un hogar que se precie de serlo.

El comedor pronto se convertiría en el lugar de la casa a partir del cual enjuiciar el nivel de *cultura y orden* del que gozaba una determinada familia.

Después de señalar cómo el comedor es el centro neurálgico del nuevo hogar, el

¹²¹ Ambas autoras —aunque Ríos Durán con más detalle— desarrollan brevemente la cuestión de la relación entre la emergencia de los “excusados” como espacios domésticos separados, la aparición de nuevas tecnologías (como las primeras pilas de agua corriente en los domicilios particulares o las válvulas para controlar los malos olores de los retretes) y las teorías médicas e higiénicas en boga en relación a la correcta circulación del aire o los nuevos estándares de limpieza. Por su parte, Florencia Quesada Avendaño, en su análisis de la distribución interior de las piezas de veintisiete casas construidas antes de 1927 en el Barrio Amón (San José, Costa Rica) (véase “Interiores, distribución, función y usos”, en *En el Barrio Amón...* 158-183), señala que la especialización de las diferentes zonas y habitaciones domésticas se verifica desde el siglo XIX, vinculándose al aumento del personal dedicado al servicio doméstico, al desarrollo de nuevas sensibilidades sobre la intimidad y la privacidad familiar y a ciertos procesos de reordenamiento y obras públicas en el creciente tejido urbano, como el establecimiento de una red de cañerías, cloacas y alcantarillado públicos.

espacio de descanso destinado a que el paterfamilias y el ama de casa productiva se olviden, aunque sea durante un breve rato, “del afán constante al que estamos destinados” (79), Pilar Larrave arremete en contra de las malas costumbres de ciertas personas de las clases populares, que no observan la equilibrada, necesaria e higiénica separación de los espacios. De manera parecida a como Adelaida Chéves ya había atacado en 1877 por “incivilizadas” a las familias que mantenían la práctica de comer en el suelo, Larrave se ensañará con todos los centroamericanos que a la altura de 1895 aún no comulgaban con los principios de organización, segregación y especialización que debían reinar dentro de los muros del hogar modernizado:

Tener sucio el comedor, con telas de araña, con todos los trastos viejos de la casa, con escobas tras la puerta, con gallinas durmiendo por la noche, con otros objetos que desordenan, es lo más inadecuado. Tal vez no tendremos local destinado a la mesa de comer, pues apartemos en el corredor un pequeño sitio y así arreglémosle para este fin dando pruebas de cultura y orden. (Larrave 80)

Por su parte, Florencia Atkinson consideraba tan crucial la función de esta estancia, que en su volumen de *Economía doméstica* incluía una lámina en la que se representaba la imagen de un comedor ideal (93). La cuestión del debido orden y sistema que debía prevalecer en tan importante sala no se limitaba a servir como indicador del nivel de cultura y civilización de las familias, sino que impactaba de

forma directa en el bienestar de los cuerpos de sus diferentes miembros y, por ende, en su salud y su capacidad productiva:

Un comedor lóbrego y mal ventilado hará que parezca poco apetitosa la comida más variada y mejor preparada, mientras que si se nos sirve una comida sencilla en un comedor claro, alegre y en una mesa bien puesta, nos parecerá un verdadero festín. El comedor debe presentar el aspecto lo más agradable que sea posible, puesto que gran parte de nuestro bienestar depende de los alimentos que tomamos y de la manera como los tomamos.

(Atkinson 90)

Otro de los puntos neurálgicos de la casa era el dormitorio. La organización de la alcoba debía estar orientada por los mismos principios de unifuncionalidad y salubridad física y moral que habían comenzado a articular la nueva lógica de los comedores. La necesidad de que el dormitorio fuese una sala siempre limpia y despejada era, si cabe, aún más imperiosa que en el caso del comedor, dada la particular peligrosidad de la principal actividad que se llevaba a cabo en dicha habitación. Como alertaba Florencia Atkinson, cumplir con las necesarias horas de sueño era un requisito imprescindible para conservar la salud corporal¹²²; no obstante:

¹²² El número exacto de horas de sueño que un cuerpo necesitaba para reponerse de los trabajos del día era objeto de controversia entre diferentes autores. Mientras que para Florencia Atkinson los adultos necesitaban dormir ocho horas y los niños doce, para Pilar Larrave de Castellanos esos cálculos eran sumamente exagerados, por lo que recomendaba a las mujeres no dormir más “de 6 a 7 horas y las niñas hasta 8” (9).

[e]n las horas que dedicamos al sueño hay muchos peligros que no existen en las de vigilia. (...) Mientras dormimos, perdemos casi por completo el dominio de nuestras acciones; de consiguiente, todas las precauciones conducentes a conservar nuestra salud y bienestar durante el sueño, tienen que hacerse mientras estamos despiertos. (...) es bien sabido que el estado del cuerpo y de todas las circunstancias que le rodean es en extremo desfavorable durante las horas dedicadas especialmente a dormir.

(Atkinson 99)

El ama de casa productiva era la encargada de sortear tales peligros disponiendo una alcoba soleada y ventilada, equipada únicamente con los muebles más imprescindibles —cama, tocador y armarios que permitiesen mantener las ropas y los objetos ordenados en todo momento— y desprovista de un exceso de alfombras y cortinajes donde pudiesen ocultarse chinches y pulgas nocivas para la salud. Ya que los cuerpos de los miembros del hogar modernizado se empeñaban en tener que dormir por la noche para poder seguir produciendo durante el día¹²³, a la mujer económica le correspondía disponer los elementos imprescindibles para que tan reparador descanso se verificase en las condiciones óptimas para ello.

En este sentido, el confort —en tanto bienestar integral del cuerpo productivo—, la higiene —las condiciones de salubridad sin las cuales el confort

¹²³ Tanto el estudio de Anson Rabinbach sobre “la fatiga” (*The Human Motor*) como el ensayo de Jonathan Crary acerca del papel del sueño en la teoría y la ingeniería social contemporáneas (24/7) señalan que la obsesión decimonónica por comprender el fenómeno del “sueño” en todas sus dimensiones estuvo inicialmente marcada por la voluntad de controlar y optimizar una dimensión de la vida humana tan misteriosa como necesaria para los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo.

no era posible— y el buen gusto —la conversión de tales condiciones espaciales y materiales en una fuente de disfrute estético— debían ir de la mano en la remodelación de los hogares centroamericanos. Las autoras de manuales de economía doméstica del período insistían en que las características de los hogares modernizados, muy al contrario de los arreglos propios de las casas aristocráticas, consideradas incómodas y repletas de inútiles e insalubres cachivaches —o símbolos de estatus social—, estaban al alcance de todo el mundo, tanto de los ricos como de los más pobres. De forma similar a como la economía política británica había acuñado el nuevo concepto de *comfort* en tanto herramienta analítica que permitía establecer “the difference between luxury and necessity” (Crowley 142), el hogar confortable e higiénico se presentaba como un deseable término medio que todas las capas sociales podían y debían abrazar como ideal doméstico. Al fin y al cabo, si la limpieza era el lujo de los pobres, no tenía que ser demasiado complicado para las mujeres de todas las clases sociales dedicar la jornada a limpiar, ventilar y ordenar, consiguiendo así dar “cierto aire de calma y alegría a nuestra más humilde choza, economizando disgustos constantes” (Larrave 79).

Asimismo, la escasez de recursos tampoco tenía por qué estar reñida con la belleza y el buen gusto. El atractivo de los adornos de la casa no dependía tanto “de la riqueza y variedad de los objetos”, como de dos nuevos elementos que debían contribuir a la revolución estética de los hogares, “la sencillez y la armonía” (Atkinson 110). Mantener un hogar bello, recordaba Pilar Larrave a las

amas de casa centroamericanas, no solo era imprescindible para conservar contento al marido, sino también para dar muestras de cultura y civilidad: “[en el hogar] hay que darle una parte de nuestro cuidado *a la civilidad, al encanto, a la belleza estética* en fin. (...) *el buen gusto* es susceptible también de educación, de cultura” (77). No obstante, el adorno y el embellecimiento de la casa debían estar siempre subordinados a la *utilidad*:

Lo bello debe estar subordinado a lo útil. (...) Un objeto bello que al mismo tiempo satisface una necesidad definida, será más aceptable que aquel que solo tiene como atractivo su belleza; por esa razón, en el ornato de la casa, lo que primeramente nos llama la atención es lo apropiado u oportuno de un adorno a las necesidades de un hogar. (Atkinson 110-111)

Sencillez, armonía, utilidad, orden, limpieza y, en última instancia, buen gusto, serían los nuevos parámetros materiales y simbólicos —supuestamente al alcance de todas las familias— en torno a los cuales evaluar la conveniencia y el nivel de “confort” de cualquier casa.

Si bien este movimiento ideológico que pretendía convertir el modelo de hogar de las clases medias emergentes en la única plantilla doméstica viable para conseguir una sociedad civilizada y próspera puede parecer en principio la aspiración de incorporar a los diferentes sectores de la sociedad a una concepción transclasista del progreso doméstico, pronto nos damos cuenta de los límites de dicho proyecto. De forma parecida a como los cuerpos étnicamente marcados de las criadas habían sido descalificados como improductivos y abyectos, los

domicilios de las clases populares urbanas también serían objeto de la desaprobación de las economistas domésticas.

De forma más o menos sutil, pero constante, estos textos introducen la idea de que las clases bajas urbanas son pobres, entre otras cosas, porque no respetan las más elementales reglas de la higiene, lo que deriva en el deterioro de la salud de sus cuerpos y, por consiguiente, en la disminución de su nivel de productividad. A este respecto, el correcto mantenimiento del estado de las pilas es uno de los temas que más preocupaba a Adelaida Chéves en su *Llave de oro*. Después de considerar el hecho de que en la Guatemala de finales de la década de 1870 no todas las familias tenían acceso a una pila o fuente de agua corriente dentro de su propio hogar —una situación que ella achaca a “casas pequeñas (...) habitadas por personas notoriamente pobres” (Chéves 142)—, insiste en que eso no es ninguna excusa para descuidar el estado del edificio y convertirse en una fuente de propagación de enfermedades. Así, reconviene agriamente a todas aquellas familias que reutilizan el agua que ya ha sido usada para lavar los trastos de la cocina, “formando lagos *pestilentes* que *descomponen* el aire y dan un *aspecto asqueroso y repugnante* al interior de las casas” (143), al tiempo que califica de “incivil” la práctica de arrojar aguas sucias, basuras o cáscaras de frutas directamente a las calles.

En una época obsesionada por los *miasmas*¹²⁴, los discursos mutuamente reforzados de la economía doméstica y la salud pública darían lugar a un duradero vínculo entre las nociones de pobreza, suciedad y enfermedad, así como entre las concepciones que ligaban la decrepitud física con la improductividad económica, el decaimiento moral y la falta de juicio estético. Al fin y al cabo, si los pobres no eran ni siquiera capaces de cuidar sus propios cuerpos, ¿cómo iban a ser aptos para conservar y valorizar sus escasas propiedades? Remachando las asociaciones entre pobreza y abyección física y moral, Chéves concluía en su manual que la falta de higiene en las pilas, las malas costumbres en la eliminación de los desechos e, incluso, el abominable hábito de poner letreros o dibujar figuras en las paredes eran:

de todo punto detestables y dan muy mala idea de la *educación y sentimientos* de las personas que habitan una casa en donde se observan aquellos descuidos. Esto corresponde tanto a los ricos como a los pobres,

¹²⁴ Rybczynski (*Home*) menciona el papel protagónico de los “miasmas” en las teorías médicas de fines del siglo XIX. Según estas teorías, los miasmas eran pequeñas partículas invisibles que emanaban de sustancias fétidas o corruptas y que, una vez puestas en contacto con el aire, lo emponzoñaban, convirtiéndose en la fuente principal para la transmisión de enfermedades como la malaria, el cólera, la disentería, la diarrea o las fiebres tifoideas. Según Rybczynski, la teoría de la transmisión de enfermedades a partir de estos efluvios malignos, junto con los recientes descubrimientos científicos en relación a la composición química del aire fueron los dos elementos que detonaron lo que él denomina la “ventilation mania” de los victorianos: “The so-called miasmatic theory made fresh air an issue not only of comfort but a matter of life and death” (134). No es de sorprender pues, que tanto Pilar Larrave como Adelaida Chéves dedicasen abundantes páginas de sus manuales a aleccionar a las amas de casa económicas acerca de la necesidad de ventilar las habitaciones de la casa, sobre los mejores modos de lograr una circulación del aire eficiente, así como sobre la conveniencia de exponerse de manera regular a fuentes de aire fresco y saludable, recomendando vivamente la necesidad de dar paseos higiénicos. Por su parte, Florencia Atkinson concentraba toda la información sobre métodos para purificar el aire del hogar en un solo capítulo, titulado “El aire que respiramos” (59-71).

pero muy especialmente a estos últimos, recordándoles que la limpieza es el lujo de su escasa fortuna” (Chéves 144).

Vigilar y controlar (I): el universo de los objetos

Como acabo de exponer, la reorganización de los espacios domésticos en torno a las nociones de higiene, buen gusto y confort iba a ser una de las nuevas responsabilidades que debían recaer sobre los robustos hombros del ama de casa productiva, una responsabilidad que se añadía al resto de sus ocupaciones domésticas orientadas a conservar e incrementar el capital que su esposo ponía en sus manos. A estas obligaciones vendrían también a sumarse las labores del ama de casa destinadas a preservar la porción de capital doméstico materializada en forma de ropas, muebles, vajillas y otros objetos de uso y adorno que se acumulaban en el seno del hogar. Si consideramos el hecho de que, como señala María Astrid Ríos Durán, la casa en sí misma, así como la miríada de objetos que ésta contenía eran consideradas como el patrimonio principal de cualquier familia, no es de extrañar que los manuales de economía doméstica destinasen buena parte de sus enseñanzas a explicar cuáles eran los métodos más idóneos para conservar en buen estado tan preciadas propiedades¹²⁵.

¹²⁵ Tanto Paul Johnson, estudiando las pautas de comportamiento económico de la clase obrera inglesa (*Saving and Spending: The Working-class Economy in Britain, 1870-1939*), como Marie Eileen Francois, haciendo lo propio para el caso de los hogares mexicanos de clase media y alta durante el largo siglo XIX, han señalado la importancia de la inversión en objetos que quizá para nosotros son hoy en día relativamente irrelevantes —como ropa de cama, por ejemplo— pero que desempeñaban un papel crucial en la economía de las familias estudiadas. Concretamente, el empeño de enseres domésticos, ropas y telas era una herramienta fundamental para la consecución de dinero líquido y pequeños préstamos al consumo que dinamizaban la capacidad adquisitiva de

Pero el capital encarnado en forma de enseres domésticos también se consideraba un ente precario y sujeto a la inevitable depreciación y destrucción provocada por el paso del tiempo, por lo que las amas de casa debían prepararse para llevar a cabo a una proactiva política de retención y preservación de los objetos colocados bajo su custodia. En su ayuda vendrían los manuales de economía doméstica con sus enseñanzas acerca de cómo zurcir, remendar y reparar, los libros de contabilidad, los registros detallados de muebles, ropas y otros enseres e, incluso, las agendas y los almanaques destinados a mantener el orden y el control sobre los espacios domésticos y todos sus contenidos, sin excepción.

Este entrenamiento en la supervisión del universo de los objetos debía comenzar lo antes posible, cuando la futura ama de casa aún era una niña. Desde muy pequeñas, las niñas centroamericanas debían aprender a valorar y cuidar sus propiedades, que no representaban otra cosa sino una parte del capital familiar. Las maestras eran, hasta cierto punto, responsables de inculcar a sus alumnas el sentimiento de la importancia de la propiedad privada, animándolas a custodiar eficientemente sus materiales escolares y a mantenerlos en el mejor estado posible durante la mayor cantidad de tiempo. Así, las menores que asistían a la escuela eran animadas a llevar exhaustivos registros de:

estos sectores en momentos de necesidad. Mantener estas “pequeñas” posesiones en buen estado y bajo control no era por tanto, un asunto baladí.

[c]ada uno de los objetos de su uso personal (...) [que] tendrá su nombre y le guardará en un sitio adecuado (...) Llevará un *libro de apuntes* de todos sus enseres y piezas de vestir, aunque no sea alumna interna; de este modo tendrá *seguridad de lo que le pertenece*. La niña descuidada es odiosa.

(Larrave 15)

Pero las niñas no solo debían ser duchos en mantener sus libros de apuntes al día, sino que debían, desde muy pronto, aprender a controlar ciertos sentimientos como la generosidad, que en su justa medida se consideraba una virtud, pero que llevada a excesos indeseables se convertía en un vicio casi tan nefasto como el del despilfarro. Las jóvenes pobres eran quienes más cuidado debían tener para no incurrir en comportamientos antieconómicos derivados de una bondad mal entendida, como recordaba Pilar Larrave: “Parece mentira, pero una niña cuidadosa no prestará a otra lo que necesite a la vez, pues tal vez sus padres son pobres y les origina gastos y desagradados que la buena hija debe economizar” (15). Si la niña que no supervisaba sus propias cosas minuciosamente y sin despistarse era considerada una descuidada, la que destruía o deterioraba adrede cualquier tipo de propiedad era, directamente, una delincuente que podía esperar poco menos que un tétrico final. Así, la propia Larrave apercibía a las niñas que se presentaban a clase con sus libros de texto “sucios, con escritos al margen o con figuras” y animaba a todas las maestras centroamericanas a impartirles severos castigos, puesto que ese tipo de destrucción “es de presidiarios y revela mala educación” (16).

Las labores de preservación que debían llevar a cabo las niñas no se restringían al espacio de la escuela. Nada más llegar del colegio, las niñas responsables debían quitarse sus trajes y colocarlos inmediatamente “libres de suciedad y polvo, bien doblados en su ropero, donde habrá de observar mucho orden y aseo” (Larrave 44). Lo mismo debían hacer con los zapatos. El objetivo de todo esto era conservar la ropa de calle en el mejor estado posible durante mucho tiempo, evitando tener que comprar vestidos y calzado nuevos (con el consiguiente despilfarro de capital) o, aún peor, “soportar el triste aspecto que ofrece la ruina y abandono en que los coloca el descuido (...) [y vivir] entre la suciedad y el desarreglo” (Chéves 45).

La metamorfosis de la niña cuidadosa en ama de casa puntillosa no implicaba entonces tanto una transformación cualitativa como un simple salto temporal y cuantitativo. De estar obligada a vigilar y controlar sus propias pertenencias durante su infancia, la mujer económica pasaría a responsabilizarse de todos y cada uno de los objetos alojados bajo el techo de su hogar durante su vida adulta. Para ello, se le recomendaba acudir a toda una nueva serie de dispositivos especializados que debían ayudarla a llevar al día y con exactitud los registros de ingresos y gastos, el inventario de la ropa sucia o las piezas de la vajilla e, incluso, los listados de fechas de cumpleaños, onomásticos, decesos y otros eventos señalados para la familia. Como advertía Pilar Larrave:

[p]ara el buen manejo de la casa, llevará la Señora *cuadernos de apuntes*, tanto para los gastos diarios, para los cuales formará columnas con los días

del mes, como para gastos extraordinarios, con la fecha y precios de costo; una joven culta debe saber llevar los libros y aunque no tuviese nociones de teneduría, sí podría arreglar libros de ingresos y egresos. (...) Asimismo debe llevar un libro en donde se consignan recetas cuando se ofrezcan. (140)

Los cuadernos y libros de apuntes se convertían, de esta manera, en los mejores amigos del ama de casa eficiente, económica y, por supuesto, letrada¹²⁶, en su cruzada por racionalizar y optimizar al máximo las labores realizadas dentro del espacio doméstico. A la vez, se constituían en una suerte de archivo en el cual el capital doméstico acumulado por la familia se traducía en forma de tablas, columnas y casilleros.

Evidentemente, sus labores como registradora de la propiedad doméstica cada vez consumían una mayor cantidad del preciado tiempo del ama de casa

¹²⁶ Evidentemente, en un contexto semianalfabeto como la Centroamérica del período que estamos analizando, la necesidad de las mujeres económicas de llevar estos exactos libros de registro introduciría un nuevo sesgo de etnia y clase en relación a quienes podrían ser consideradas dentro de esta categoría de agentes modernizadores. De acuerdo a Regina Fuentes Oliva (“1920, una década de cambios educativos para Guatemala”), a principios del siglo XX había un 90% de población analfabeta en el istmo. Dicha cifra parece algo exagerada si la comparamos con los censos de alfabetización nicaragüense y costarricense de 1920 y 1927, respectivamente, recogidos por Iván Molina y Steven Palmer (*Educando a Costa Rica*). Los datos del censo nicaragüense citado (p. 10) están segregados en función de la distribución geográfica (ciudades, villas y áreas rurales) y étnica (indígenas vs. no indígenas) de la población. Mientras que las tasas más altas de alfabetización se daban en ciudades como León, donde un 91.6% de los habitantes estaban registrados como capaces de leer y escribir, las más bajas se daban en áreas rurales remotas (como el Cabo Gracias a Dios, donde solo el 8.5% de la población estaba alfabetizada). El analfabetismo se cebaba sin duda en las poblaciones indígenas, entre las que la tasa más alta de alfabetización (40.9%) se daba en la región de Matagalpa, mientras que la más baja (6.3%) se concentraba en Chinandega. Las cifras que arroja el censo costarricense (p. 16) son similares —aunque dado que los gobiernos liberales costarricenses consideraban que el país no albergaba ningún tipo de población indígena, dicha categoría no aparece desglosada—, con un porcentaje máximo de habitantes alfabetizados concentrados en las áreas urbanas de la república (85.7%) y un mínimo en las áreas rurales (59.7%) —sin considerar la ambigua categoría de los “extranjeros”—.

económica. Y, sin embargo, el tiempo empleado en crear registros detallados de objetos se consideraba tiempo ahorrado en luchar contra la entropía que, en el caso de no existir orden ni sistema en los trabajos domésticos, se apoderaba indefectiblemente de todos los hogares sin excepción. Maureen Perkins se hace eco de esta preocupación al analizar cómo, en la Inglaterra de la segunda mitad del siglo XIX, comenzaron a proliferar toda clase de “libros en blanco” —agendas de direcciones, libros de cuentas, agendas de cumpleaños, libros de deudas, libros de registros de alquileres, agendas de citas, etc.— cada vez más especializados que, poco a poco, fueron sustituyendo a los misceláneos almanagues. Concretamente, al analizar la línea de publicaciones denominada “Charles Letts’s Time Saving Publications”, Perkins menciona que:

The saving of time so advocated was in some senses a type of investment. By investing the time it took to keep your list of expenditures or purchases or social visits, you would later save time spent in a muddled search for what you should already know, in the kind of silly fuss so perfectly exemplified by Lewis Carroll’s White Rabbit, who rushes around looking for the gloves he has carelessly put down somewhere. (...) Time was saved by increasing organization and by increased planning. (37-38)

Como hemos visto en el capítulo anterior, la capacidad de gestionar el tiempo de forma exacta y eficiente era uno de los rasgos más distintivos del ama de casa productiva, además de la condición básica sin la cual la acumulación de capital doméstico no resultaba posible. En opinión de Pilar Larrave, si una jefe de hogar

no era capaz de encajar todas sus responsabilidades y llevarlas a cabo de forma exhaustiva a lo largo de un día, simplemente se debía a que no era una verdadera mujer económica. Dentro de dichas responsabilidades, el mantenimiento de los diferentes libros de registro no era una tarea menor:

Nunca falta tiempo para esos u otros asuntos de importancia. *El tiempo da para todo lo que se desea, en sabiéndolo emplear*, y en haciéndolo todo con la debida ligereza. La mujer que dice que carece de tiempo para algo como para llevar un libro de apuntes, es porque no tiene orden. (Larrave 140)

Pero los libros de apuntes no sólo servían para mantener el control sobre los objetos del hogar. Adicionalmente, podían convertirse en un magnífico instrumento para mantener a raya las inclinaciones a destruir el capital familiar que presentaban los criados, ya fuera por lo que se consideraba su “natural indiferencia”, por su tendencia al descuido o, directamente, por su afición al robo. Las lavanderas —de nuevo— iban a estar en el punto de mira de las autoras de manuales de economía doméstica. Como ya he mencionado en el primer capítulo, la movilidad de sus cuerpos a lo largo y ancho del espacio de la ciudad las convertía, a ojos de los moralistas y reformadores contemporáneos, en una fuente potencial de transmisión de enfermedades infecciosas; del mismo modo, sus desplazamientos por la ciudad se consideraban un elemento nefasto en relación a la capacidad de las lavanderas para gestionar correctamente las piezas de ropa

propiedad de las familias que se las entregaban, ya que facilitaba la “pérdida” de muchas de las prendas.

Para evitar este antieconómico inconveniente, Adelaida Chéves recomendaba bien la contratación de una lavandera que realizase su labor dentro de la propia casa —no sin antes sujetarla “a la inspección de la señora” (85)— o, en caso de que esto no fuera posible, la adopción de un sistema que permitiera al ama de casa llevar un registro actualizado y detallado del paradero de todas las piezas de ropa, telas y ropa de cama de su propiedad. Para ello, ofrecía a sus lectoras un modelo de tabla donde se ejemplificaba cómo marcar correctamente cada una de las piezas de ropa (Chéves 85) y les proporcionaba instrucciones para la elaboración de un libro fechado con las entregas y las devoluciones de la lavandera. Dicho libro podía funcionar como simple fuente de información para saber dónde, o en manos de quién, se encontraba una prenda de ropa en un momento específico pero, dadas las circunstancias, podía convertirse también en la prueba del delito que demostrase, una vez más, la responsabilidad de las criadas en la destrucción del capital familiar¹²⁷.

¹²⁷ No dispongo de materiales que demuestren que la pérdida o el robo de piezas de ropa estuviese considerado un delito penado por la ley (ese tipo de evidencia necesitaría una clase de trabajo de archivo diferente al que he llevado a cabo para la elaboración de esta tesis), pero lo que sí queda muy claro a partir de la lectura de los manuales de economía doméstica aquí analizados es que los registros de entrega a la lavandera se utilizaban como la principal fuente de legitimidad a la hora de determinar en contextos cotidianos de quién era la culpa de un robo o extravío. Si se establecía que, de acuerdo al libro, una lavandera en particular había recibido la pieza de ropa en disputa, ésta era hecha inmediatamente responsable de la reposición de dicha prenda, ya fuera la misma u otra de similar calidad. No hay que dejar volar demasiado la imaginación para figurarse la cantidad de abusos que podrían cometerse gracias a estos libros en el día a día de las relaciones entre amas y criadas. A estas formas de micro-dominación se le sumaban otras de micro-vigilancia encaminadas más a prevenir las supuestas tendencias al latrocinio de los sirvientes que a reparar sus perniciosos efectos. En este sentido, Pilar Larrave culpaba a las amas de casa descuidadas que

Como bien sabemos gracias a la obra de Foucault, una de las dimensiones fundamentales de la modernidad se relaciona con la emergencia —a partir del siglo XVIII y, especialmente, a lo largo del XIX— de una serie de instituciones ligadas al estado y destinadas a controlar y disciplinar las subjetividades y los cuerpos de los sujetos colocados bajo su jurisdicción. En la concepción foucaultiana de la modernidad, la prisión, el hospital, el manicomio o los censos ocupan un lugar privilegiado a la hora de comprender los procesos simultáneos de homogenización de poblaciones —en forma de nacionalización de “ciudadanos”, por ejemplo— y de diferenciación social —a partir de la construcción de categorías como “desviación” o “anormalidad” y su asignación a determinados grupos sociales—. Tanto el propio Foucault como, más tarde, Diana Taylor insistirían en el hecho de que una de las funciones fundamentales de este tipo de instituciones fue la acumulación de todo tipo de conocimientos acerca de lo social y su objetivación en forma de repositorios “científicos” o “archivos” destinados a facilitar las labores de control, vigilancia y, en última instancia, disciplinamiento de las poblaciones bajo permanente sospecha. En este sentido, creo que no resulta forzado considerar la institución del “hogar modernizado”, sus nuevas reglas de funcionamiento —plasmadas en los manuales de economía doméstica— y sus peculiares productos archivísticos —libros de cuentas, registros de entrega de prendas, etc.— como una de las constelaciones de saber-poder específicamente

ponían la preservación de su fortuna en manos del azar dejando joyas y otros efectos personales de valor al alcance de los criados, comentando al respecto: “Las puertas cerradas y los armarios con llave no provocan al hurto. La Señora que todo lo pierde es porque todo lo descuida” (46).

modernas que estuvieron destinadas a “diseminar” estas prácticas de control, vigilancia y disciplinamiento por todos aquellos espacios “íntimos” y “privados” de la sociedad a los que supuestamente no llegaban los largos tentáculos del estado. Así, este peculiar “archivo doméstico” se habría sumado al resto de “archivos” —registros criminales y de prostitutas, textos médicos, educativos, etc.— dedicados a *vigilar y castigar* las perversas inclinaciones de las clases populares urbanas de la región¹²⁸.

Vigilar y controlar (II): los sirvientes, o el peligro en el seno del hogar

Dado que la defensa de la propiedad, en tanto capital encarnado, era responsabilidad de la mujer económica en todos sus frentes, la estrecha vigilancia de las actividades y el comportamiento de los criados debían ser también una de sus principales preocupaciones. En este sentido, la supervisión del personal dependiente no era sino la extensión natural de las actividades femeninas de inspección y control sobre el universo de los objetos materiales. Así, a las labores del ama de casa como paisajista doméstica y registradora de la propiedad vendría también a unirse su rol de capataz entre cuatro paredes.

La noción de hogar poseía, sin duda alguna, significados múltiples durante las décadas finales del siglo XIX. En el ámbito anglosajón y francés, la literatura sentimental había ido convirtiendo progresivamente el espacio doméstico en el lugar donde hombres y mujeres podían desplegar sus sentimientos más íntimos, el

¹²⁸ Véanse Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, y Diana Taylor, *The Archive and the Repertoire*.

ámbito en el que el auténtico yo podía desprenderse de convenciones sociales librándose, durante un rato al menos, de las tribulaciones y las mascaradas colectivas propias de los espacios públicos. En América Latina, una sentimentalización similar de los espacios íntimos de la casa se produciría algo más tarde, como puede observarse en casi cualquiera de los lacrimógenos folletines producidos en el continente a lo largo del siglo XIX. *Sab* (1841), *Amalia* (1851), *Martín Rivas* (1862) o *María* (1864-1867), por mencionar solamente algunos clásicos; todos estos personajes literarios que dan nombre a novelas homónimas encontraban refugio, reposo y daban rienda suelta a sus emociones más intensas en los espacios privados del hogar¹²⁹. Pero el hogar era mucho más que el reposo del guerrero o el espacio de ensoñación de atribuladas doncellas. Los textos de economía dejan muy claro que la unidad doméstica era considerada también por los contemporáneos como una célula de producción y conservación de capital cuyo funcionamiento óptimo estaba garantizado gracias a la escrupulosa observación de un organigrama jerárquico en el que cada quien debía ocupar el lugar que le correspondía en la escala.

La cúspide de esta hogareña pirámide estaba ocupada por “el amo, encargado de sostenerla [casa] y regirla” (Yeves 7). A pesar de que el amo podía dar órdenes a todos los demás miembros del hogar y de que funcionaba simbólicamente como “cabeza” de la unidad, en la práctica del día a día la casa se asemejaba más bien a

¹²⁹ El caso centroamericano no sería una excepción a este respecto, como veremos en el capítulo 5, dedicado al análisis de la producción literaria sentimental de la región.

una monarquía con primer ministro, puesto que era al ama de la casa a quien le correspondía “dirigir el *gobierno interior* de la familia” (Yeves 7). Del mismo modo, al amo le correspondía:

adquirir recursos para el sostenimiento de la familia [y] dictar, de acuerdo con el ama, las *reglas generales* necesarias para el buen gobierno de la casa [mientras que la obligación principal del ama es] [e]jecutar y hacer que se ejecuten las disposiciones dictadas por el amo; ayudarle en cuanto sea posible y conveniente al sostenimiento de la casa; criar y educar inmediatamente a los hijos, y *distribuir los fondos* destinados a sufragar las necesidades domésticas. (Yeves 9)

Para que este modelo de gobernanza funcionase como un reloj, solo era necesario que los diferentes elementos que lo componían fuesen conscientes del lugar y la función que ocupaban en el gran esquema archipolítico del hogar. Como explicaba claramente Carlos Yeves en *Economía doméstica y labores*, el imaginario de orden social desigual no solo era el ideal que debía verificarse en la esfera pública, sino también la mismísima plantilla sobre la que se cimentaban los hogares —la esfera privada— modélicos: “Orden [es] cuando haya un sitio para cada cosa, y todo esté en su lugar, y *cuando cada individuo tenga designada su obligación y la cumpla*” (Yeves 8).

Pero no solamente de amos e hijos se componía la casa; en la base de la pirámide doméstica se encontraban los criados, los cuales ocupaban una posición de inferioridad natural, a medio camino entre los menores de edad y los

delincuentes convictos. Del modo que fuera, los sirvientes no eran considerados sujetos autónomos ni provistos de derechos, por lo que en el mejor de los casos debían ser condescendentemente tutelados —en el caso de los dependientes dóciles y diligentes— y, en el peor —en el de los díscolos e “igualados”¹³⁰— estrechamente vigilados y, llegada la ocasión, castigados con severidad.

La criada ideal debía ser limpia, comedida, moderada, cumplir puntualmente con las tareas asignadas, no ser amiga del cotilleo ni la murmuración sobre sus amos y, sobre todo, debía ser dócil tanto a la hora de aprender —puesto que, como hemos visto anteriormente, la mujer económica era quien poseía el

¹³⁰ “Igualado” o “igualada” son expresiones populares en Guatemala que, generalmente, van asociadas a los vocablos de “indio/a”. Estos términos se encuentran directamente vinculados a una concepción jerárquica y estática del orden social, en la que ciertos grupos poblacionales ocupan los escalones superiores de la escala social, mientras que otros —indígenas, pobres, mujeres, y frecuentemente estas tres identidades combinadas— están destinados a permanecer en la base de la pirámide. Si algún miembro “inferior” trata de “elevarse” por encima de lo que por naturaleza le corresponde de acuerdo a esta lógica, se convierte en “igualado” o “relamido” (Camus citada en Bastos, 35). Por otro lado, en la Guatemala contemporánea abundan otros epítetos despectivos cuya etimología proviene directamente de un modelo de domesticidad que se asienta sobre las nociones racializadas de desigualdad social expuestas en estas páginas. Así, “cholero” y “shumo” son dos apelativos corrientes que aluden, de forma simultánea, a una situación de dependencia doméstica (“cholero/a” es un sinónimo despectivo de “sirviente/a”), a una condición de inferioridad social y a un elemento relacionado con la impureza y la suciedad. Como explica el escritor Eduardo Halfon: “Algunas palabras del uso cotidiano guatemalteco, tomadas todas de las mismas lenguas indígenas, también han adquirido connotaciones muy despreciativas, como por ejemplo la palabra ‘cholero’ (...) como sinónimo de bajo, sucio, bestia, etcétera. El habla coloquial del guatemalteco asimismo está colmada de expresiones aparentemente inofensivas pero cargadas todas de una violenta discriminación racial” (Halfon citado en Casaus, “Del Estado racista al Estado plural” 14). Por su parte, Ramón González Ponciano abre su artículo sobre “Blancura, cosmopolitismo y representación en Guatemala” (2006) con un análisis de las complejidades y sutilezas semánticas que presentan dichos términos hoy en día: “En la larga historia de las relaciones serviles en Guatemala, ser sirviente o *cholero* ha sido asociado al hecho de ser *indio*, pobre y *no-blanco*. Las clases altas y medias a menudo auto-representadas como *gente decente*, *blanca* o ladina, utilizan el término *cholero* para denigrar a los sirvientes y ridiculizar a la *gente corriente*, a quien consideran social, cultural y racialmente inferior. (...) Como asunto de representación y guerra simbólica, el sentimiento *anti-cholero*, *anti-shumo* y *anti-muco* es un importante factor ideológico que facilita la reproducción de las relaciones serviles y las reglas no escritas de la *blancura*, que establecen *cuál es el lugar que cada quien debe ocupar en sociedad* en Guatemala” (todos los énfasis en el original, 125).

conocimiento acerca de cómo llevar a cabo de forma productiva y eficiente el conjunto de las tareas domésticas—, como a la hora de obedecer sin rechistar las órdenes de su ama, “así las señoras verán buena voluntad y sí las apreciarán. La criada que cambia de amos con frecuencia, no tendrá quien la estime nunca ni quien la auxilie en sus apuros” (Larrave 137). Lo mejor que podían hacer los sirvientes era asumir sin resistencia su posición de subordinación —considerada como parte del orden natural del cosmos—, puesto que esto era lo único que les garantizaba la protección, “la consideración y el cariño” (Yeves 27) de sus amos.

Éstos, por su parte, debían poseer la habilidad de tratar a sus criados de manera paternal¹³¹, es decir, recordándoles en todo momento cuál era el lugar que ocupaban en la casa y en la sociedad, aunque tratando de no resultar innecesariamente ofensivos. Como recordaba Adelaida Chéves a sus lectoras:

procuraremos no hacer más humillante la posición de nuestros criados con el pretexto de la diferencia que existe entre ellos y nosotros, no olvidando que su amor propio es tan susceptible como el de los demás, y por

¹³¹ En este primer sentido, los criados son asimilados a criaturas no necesariamente malintencionadas pero sí de pocas entendederas, una especie de niños pequeños en cuerpo adulto a los que hay que educar, guiar y supervisar continuamente. Así, Carlos Yeves recordaba a sus lectoras que “[e]stamos pues en la obligación de tratar a nuestros sirvientes con amabilidad y dulzura, siendo indulgentes con ellos en perdonarles las faltas leves, en que por imprevisión o ignorancia incurren con frecuencia, y usando de palabras moderadas y explicaciones razonables para evitar que aquellas se repitan” (133). No obstante, uno de los puntos principales sobre los que insisten este tipo de manuales es el hecho de que las amas de casa no deben confundir a sus propias criadas demostrándoles demasiado afecto o permitiéndoles que se tomen confianzas indebidas. Los amos son los responsables de, en todo momento, recordar o hacer saber —aunque no de manera grosera ni insensible— a sus dependientes la posición de inferioridad que ocupan en el orden doméstico “con consideración y cariño: enterándoles de sus obligaciones con amabilidad y con paciencia; reprendiéndolos con serenidad y sin hacer uso de malos modos o palabras, y no permitiéndolos ni teniendo con ellos familiaridades que autoricen la falta de respeto” (Yeves 27). De no ser así, se corre el riesgo de que los sirvientes, al igual que los niños malcriados, confundan amabilidad con debilidad y traten de aprovecharse de sus amos.

consiguiente están dispuestos a enojarse a cada paso, lo que unido a su ignorancia y descuidada educación, hace de ellos las más de las veces enemigos altaneros e insolentes. (133)

Frente a aquellos dependientes que se tomaban su amor propio demasiado en serio y, por un momento, olvidaban las relaciones de verticalidad que debían regir el hogar en toda ocasión, esta misma autora recomendaba castigos severos para “corregir[les] las faltas graves (...) y ha[cer] uso de la energía que imprime en nosotros el carácter que debe existir entre superiores e inferiores” (Chéves 134).

El mantenimiento de esta bien estructurada “armonía”¹³² en el seno del hogar no era, sin embargo, una tarea fácil y requería de esfuerzos permanentes. El primero de estos esfuerzos se vinculaba, de nuevo, a la necesidad de constante autocontrol que se les exigía a las amas de casa económicas. De manera similar a la obligación que tenían de controlar sus deseos consumistas para no dilapidar el capital doméstico, las mujeres económicas tendrían que ser capaces de controlar sus sentimientos de empatía y simpatía respecto a sus criados. Para las autoras de manuales de economía doméstica, era extremadamente importante que las amas de casa no les permitiesen demasiadas confianzas a sus criadas y que en ningún caso les contasen secretos ni confidencias que pudieran, eventualmente, otorgar algún tipo de poder sobre ellas a sus subordinados. Así, Chéves amonestaba

¹³² El ideal de “armonía doméstica” decimonónico aludía al mismo tiempo al debido orden que tenía que reinar entre los diferentes “tipos” de habitantes de una casa como a los resultados que el mantenimiento inalterado de tal concordia producía en términos estéticos: “Nada hay más grato, tranquilizador y bello que la armonía en el hogar, y muchas veces la altera una mala criada” (Larrave 47-48). Como podemos ver, la ruptura del orden establecido no solo era potencialmente peligrosa, sino que también introducía deformidad y fealdad en el seno del hogar.

amablemente a las lectoras, recordándoles que incurrir en este tipo de comportamientos era sinónimo de minar la propia autoridad:

No hemos de familiarizarnos con los sirvientes, ni tener con ellos conversaciones ni actos de confianza, pues entonces por su poca cultura se creen en el derecho de cometer abusos imperdonables (...) guardémonos de acostumbrarles a un trato amigable, porque en caso de reprenderlos serían desatendidas por ellos y despreciadas nuestras palabras. (Chéves 134)

En este sentido, el personal de servicio era concebido como una especie de cuadrilla de niños malcriados, siempre dispuestos a aprovecharse de sus superiores si se les daba la ocasión de hacerlo.

El segundo de los esfuerzos tenía que ver más bien con la asociación de los sirvientes a la figura del delincuente. En este sentido, las amas de casa —además de refrenar su inclinación a la confraternización con las criadas— debían también vigilar los menores movimientos de sus sirvientes, controlando sus actividades en todo momento:

Dado que una Señora se halla rodeada de sirvientes y que ninguna labor tiene que hacer por sí; debe *vigilar e inspeccionar* las ocupaciones de aquellas. *Abandonar* a la probidad de una criada *los intereses*, es muy aventurado, no sólo por el *despilfarro*, sino por *el aseo y el orden*. (Larrave 45)

Si los empresarios modernizadores centroamericanos dejaban en manos de sus capataces el control de los cuerpos y las actividades de los trabajadores de sus fincas, fábricas o talleres, en el ámbito de sus hogares hacían lo propio con sus esposas, las amas de casa productivas, una de cuyas funciones principales sería la de velar por los intereses, los capitales y las propiedades de sus maridos a partir de este *trabajo* de vigilancia permanente.

Cualquier precaución con respecto a los criados era poca, puesto que la pérdida de la armonía en el hogar era equiparada directamente a la pérdida económica. La desconfianza con respecto a los sirvientes debía comenzar antes incluso de que éstos pusieran un pie dentro de la casa, durante el proceso de selección de los menos perniciosos de entre un grupo de población que se consideraba, ya de por sí, de natural turbio y tendente a adolecer de todo tipo de males físicos y morales; como advertía Adelaida Chéves a sus lectoras:

[n]o debemos admitir a nuestro servicio criados sospechosos o desconocidos sin que nos sean garantizados por la recomendación de personas respetables, quienes, teniendo de aquellos un pleno conocimiento, nos informen de su actividad, carácter y costumbres, prefiriendo los laboriosos y de mayor grado de moralidad a cualesquiera otros¹³³. (136)

¹³³ Esta concepción de los criados como seres sospechosos y potencialmente peligrosos no es, por supuesto, exclusiva del área centroamericana, pudiéndose rastrear con gran facilidad en la cultura victoriana anglosajona —muy en particular en el género de la “novela gótica”—. La sistemática representación de los sirvientes como seres intrínsecamente perversos y como fuerza corruptora en el seno del hogar es la espina dorsal que estructura textos clásicos de la literatura occidental, siendo quizá uno de los mejores ejemplos la *novella* de Henry James, *The Turn of the Screw*,

Por otro lado, el mal comportamiento o las malas inclinaciones de los sirvientes una vez que ya habían sido admitidos en el seno del hogar tenían que ser reprendidas debidamente y a tiempo pues, en caso contrario, corrían el riesgo de trastocar o incluso revertir el orden establecido:

Cuando las criadas *abusan de la confianza* de las Señoras, cuando con sus perniciosas costumbres *dan mal ejemplo* a la familia y enseñan a las niñas pequeñas a cometer faltas, entonces es deber de la Señora expulsar a esa sirviente. (...) No sólo la conducta sospechosa es causa suficiente para la expulsión, pues el hurto y la chismografía que son el origen de *desagrados intestinos*, se deberán evitar como *el mejor medio económico*. (Larrave 47-48)

publicada en 1898 (Shoshana Felman: “Turning the Screw of Interpretation”; Julie Nash: “Preface: Special Issue on Servants and Literature”; Dorice Williams Elliott: “Convict Servants and Middle-Class Mistresses”). De forma similar a la angustia victoriana ante la posibilidad de que pérfidos criados corrompiesen la natural inocencia de los niños de la familia empleadora, los manuales centroamericanos de economía doméstica insistían en que una de las fuentes de peligro moral en el hogar radicaba en el estrecho contacto que los dependientes —en especial las amas de cría y las niñeras— tenían con los menores. Lamentablemente, este *motif* —que también se encuentra bien extendido en el campo cultural latinoamericano de finales del siglo XIX— no ha sido suficientemente estudiado, aunque los escasos estudios que he podido encontrar al respecto (véase en especial la aproximación de Marco Chivalán Carrillo al caso de las amas de cría maya-quichés de Jocotenango) introducen una capa adicional de complejidad en relación a la diferencia étnica y cultural que solía existir entre señores y criados en regiones con altos índices de heterogeneidad social, como la propia América Central o la región andina. En este tipo de contextos, la potencial fuente de corrupción no corría el peligro de tener solamente consecuencias morales, sino también físicas (a través del “contagio” que podía provocar la leche de las nodrizas indígenas al ser ingerida directamente por los bebés blancos) y culturales. Aún hoy en día, ciertas producciones literarias y cinematográficas bolivianas se hacen eco, en diferentes maneras, de la “ansiedad” provocada por la crianza de niños *karas* (“blancos”, en lengua aymara) por parte de sirvientes indígenas quechua o aymara-hablantes. Por ejemplo, mientras que el film *Zona Sur*, de Juan Carlos Valdivia (2010), ofrece una visión amable y positiva de este tipo de interacción, la novela *El jardín de Nora*, de Blanca Wiethüchter (1998), reproduce uno por uno los miedos al contagio, la corrupción y a la diferencia étnico-cultural presentes en los textos decimonónicos que abordan la cuestión de las relaciones entre amos y criados.

Como hemos podido ver en los apartados dedicados al confort, así como a las prácticas de “vigilar y controlar”, las mujeres económicas eran las encargadas de preservar la armonía en el seno del hogar. Esta “armonía” debía ser doble: por un lado, aludía a una serie de valores estéticos —basados en el orden y el control de los objetos domésticos, en la sencillez de la decoración y en unas condiciones óptimas de aseo e higiene— sin los cuales no era posible garantizar el “confort”, el reposo, ni la salubridad necesaria para la reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad familiar. Por otro lado, la “armonía” se refería también al preciado equilibrio cotidiano entre superiores —amos— e inferiores —criados— que constituía la condición de posibilidad para el buen funcionamiento de la casa, tanto en su calidad de unidad productiva como en su sentido de réplica en miniatura del imaginario hegemónico de orden social desigual. En ese sentido, las amas de casa productivas serían consideradas por la producción cultural del período como uno de los agentes fundamentales encargados de los procesos de reproducción física, material y simbólica del orden social liberal desde su espacio propio del “hogar modernizado”.

A modo de conclusión: la economía doméstica y el imaginario de orden

social desigual

La mujer Centro-Americana lleva por instinto saberse atraer a los que la tratan y economizar cuando comprende que debe economizarse. —Jóvenes Centro-Americanas! No creáis que os degrada el buen uso del tiempo, ni el conocimiento de vuestros deberes, tantos y tan nobles. No! Os enaltecerán, y cuando la juventud masculina os comprenda y os conozca, verá en vosotras joyas inestimables, que pueden hacer felices sus hogares, sus hijos y en una palabra esta bella porción del mundo americano.

—Pilar Larrave. *Economía doméstica para uso de las jóvenes centroamericanas, dedicada a los gobiernos de Centroamérica.*

A lo largo de las páginas precedentes he explicado cómo los espacios privados e íntimos de los hogares urbanos centroamericanos fueron barridos, a partir de la década de 1870, por un imaginario de “modernidad doméstica” edificado sobre las mismas nociones de orden social jerárquico, productividad y progreso material que también comenzarían a revolucionar los ámbitos “públicos” de la economía y la política alrededor de las mismas fechas. En este sentido, los contextos domésticos también fueron parte activa en la gran transformación sufrida por las sociedades centroamericanas en torno al fin de siglo. En dicha transformación —que habitualmente ha sido tildada de “revolución” por la historiografía liberal de la región—, se reutilizaron categorías sociales y estructuras de dominación de raigambre colonial¹³⁴ solamente para ser puestas inmediatamente al servicio de los proyectos de modernización capitalista impulsados por las nuevas élites

¹³⁴ Por ejemplo, ciertas formas de explotación del trabajo indígena, estereotipos y prejuicios raciales y culturales acerca de las poblaciones nativas, o la propia división de género patriarcal.

liberales. Así consideradas, la “privacidad”, la “intimidad” o el “aislamiento” de los hogares con respecto a otras estructuras sociales jamás existieron en cuanto tales, sino que adquirieron vida en calidad de “efecto” de los discursos liberales los cuales, al mismo tiempo que representaban el “ámbito privado” como un espacio separado o segregado de lo “público”, lo subsumían bajo las mismas lógicas de productividad y acumulación de capital que comenzaban a regir los mercados agroexportadores del istmo.

En este proceso de subsunción de los hogares centroamericanos a las lógicas de modernización capitalista se resignificaron ciertas categorías conceptuales —en especial las de “trabajo productivo” vs. “trabajo improductivo”— y se gestó imaginariamente una pareja de nuevos sujetos considerados intrínsecamente modernos: el *homo oeconomicus* y la mujer económica o ama de casa productiva. Mientras que el *homo oeconomicus* se imponía como protagonista de los textos de economía política, la mujer económica iría tomando forma en los textos de economía doméstica, así como en las novelas y las obras de teatro sentimentales¹³⁵; estos tres tipos de textos estuvieron encaminados a modelar las subjetividades de este nuevo tipo de mujeres centroamericanas en torno a los

¹³⁵ Los manuales de economía doméstica serían diseminadas a lo largo y ancho del istmo gracias al naciente sistema público de educación de niñas instaurado por los regímenes liberales; por su parte, las novelas sentimentales del período —como las analizadas en el capítulo 5— fueron publicadas tanto en forma de volumen independiente como en forma de folletín en las principales revistas pedagógicas de Guatemala (como *La Escuela Normal*). Por último, las obras de teatro sentimentales —en particular, las escritas por Vicenta Laparra de la Cerda— también serían reproducidas en esas mismas publicaciones periódicas, a la vez que serían representadas en los llamados Teatros Nacionales del istmo los cuales, como veremos en el capítulo 4, fueron uno de los espacios fundamentales para la difusión del imaginario modernizante de orden social desigual impulsado por las élites liberales entre las décadas de 1870 y 1900.

valores del trabajo productivo, el control del deseo y el ahorro, y la profesionalización de los conocimientos sobre el hogar. Al mismo tiempo, los cuerpos de estas mujeres económicas debían ser modelados de acuerdo a los nuevos estándares de salubridad, higiene y resistencia al intenso trabajo doméstico que se consideraban los únicos dignos —y deseables— para una mujer en su posición.

A la par que se gestaba la figura “moderna” de la mujer económica, se creaban también otros dos personajes que se constituirían como némesis de esta ama de casa productiva. La primera de estas figuras sería la “esposa/hija despilfarradora”, un tipo de mujer que terminaba por arruinar irremediablemente a su marido y/o figura paterna a causa de su incapacidad para controlar su propio deseo, un tipo grave desorden subjetivo que se traducía sintomáticamente en forma de consumo conspicuo y comportamientos indecorosos. La segunda de estas figuras —y a mi juicio la más importante, debido a su capacidad de permeación y sobrevivencia en los imaginarios colectivos de la región— sería la de las “criadas improproductivas”, quienes a partir de este momento quedarían a cargo de la estrecha vigilancia de la señora de la casa e irían convirtiéndose en un sector social cada vez más desvalorizado y vilipendiado.

Como hemos visto en los capítulos anteriores, los hombres —y, especialmente, las mujeres— dedicados al servicio doméstico durante las últimas décadas del siglo XIX, pasaron de encontrarse sujetos a relaciones premodernas e inmóviles de esclavitud o servidumbre en el marco de los hogares de corte

patriarcal para pasar a formar parte de un cada vez más nutrido y crecientemente móvil contingente de sujetos dedicados al servicio doméstico en contextos urbanos. En este sentido, buena parte de los servidores domésticos dejaron de disfrutar de un estatus de semifamiliaridad en relación a los miembros de los hogares para quienes prestaban sus servicios, solamente para ver su fuerza de trabajo material y simbólicamente devaluada en el nuevo mercado libre del servicio doméstico urbano. Ese “moderno” circuito de servicio doméstico urbano se nutrió de los contingentes de mano de obra —especialmente de mujeres indígenas— que afluyeron de forma masiva a las ciudades a partir de la abolición y expropiación de las tierras de propiedad comunal, así como de la disolución de un gran número de comunidades indígenas entre las décadas de 1870 y 1900. La fuerza de trabajo que estas criadas indígenas desplegaban en el seno del hogar fue conceptualizada como esencialmente “ininteligente” e “improductiva” y, por tanto, estuvo sujeta a continua supervisión, vigilancia y disciplinamiento por parte de las amas de casa económicas. Al mismo tiempo, sus cuerpos se concibieron como enfermos y abyectos —transmisores de enfermedades contagiosas, etc.— a la par que sus subjetividades fueron catalogadas como inmorales, sospechosas, inclinadas a la vagancia, la perversión y el vicio.

En este sentido, tanto el modelo de ama de casa productiva como el de hogar modernizado fueron catalizadores que contribuyeron de forma activa a la profundización y la extensión hacia todos los rincones de la sociedad —incluidos aquéllos más supuestamente íntimos, privados y retirados de la esfera pública—

de un imaginario de orden social desigual basado en la separación de los espacios, las actividades y el valor económico y social adjudicado al trabajo de una serie de sujetos domésticos diferenciados por parámetros de sexo, raza y clase social. Las fronteras imaginarias de la “privacidad” no detuvieron sino que, muy por el contrario, contribuyeron activamente a la institucionalización de este modelo de orden social desigual gracias a la extensión y a la naturalización —hasta el punto de resultar invisible— de una potente “cultura de servidumbre”¹³⁶. Esta cultura de servidumbre “in which the social relations of domination/subordination, dependency, and inequality are normalized and permeate both the domestic and public spheres” (Ray y Qayum 3) adquirió formas específicas en los espacios centroamericanos a partir de un sinnúmero de prácticas materiales y simbólicas que fueron encaminadas a desvalorizar los cuerpos, las subjetividades, las formas de vida y las actividades profesionales de un cada vez más amplio contingente de empleados dedicados al servicio doméstico.

La nueva cultura doméstica de servidumbre concebía imaginariamente a las amas de casa blancas o mestizas y letradas —o, al menos, alfabetas— al frente de los hogares urbanos de emergentes clases medias como situadas en una posición de insalvable superioridad cualitativa con respecto a sus criadas, en su mayoría

¹³⁶ Aquí estoy utilizando el concepto acuñado para el contexto de la India por las teóricas postcoloniales Raka Ray y Seemin Qayum, en su estudio sobre la historia y las condiciones laborales contemporáneas de los hombres y mujeres dedicados al servicio doméstico en la ciudad bengalí de Calcuta (*Cultures of Servitude. Modernity, Domesticity, and Class in India*). A su vez, Aura Cumes ha utilizado este concepto de manera muy productiva para realizar su estudio sobre mujeres indígenas dedicadas al “trabajo en casa particular” en Guatemala (véase “Cultura de servidumbre y trabajo en casa particular: A propósito del día internacional del trabajo (1)”).

mujeres indígenas y analfabetas. Las amas de casa productivas tendrían por tanto a su cargo la importante tarea de instituir un régimen doméstico de explotación en el cual la plusvalía generada por la “improductiva” fuerza de trabajo de los sirvientes —un contingente que sufría un acelerado proceso de feminización, racialización y abyectificación— pudiera ser extraída prácticamente sin cortapisas. Todas estas prácticas de subalternización en el seno del hogar estaban, no obstante, encaminadas a la consecución de un muy “moderno” objetivo: la acumulación de capital doméstico por parte de las familias *productivas* y *decentes*, aquéllas que debían contribuir a situar América Central en la senda de la civilización y el progreso material.

Es de este modo como los espacios “íntimos” de la domesticidad liberal contribuyeron de manera fundamental a la institucionalización de un potente imaginario modernizado de orden social desigual, sumándose a otras estructuras coetáneas de explotación, opresión y exclusión que también fueron articuladas alrededor de los —igualmente racializados— conceptos de “trabajo productivo” e “improductivo”: las fincas de café y las plantaciones. Sin embargo, mientras que la finca de café y, en menor medida, la plantación, han sido estructuras socio-históricas de dominación bien estudiadas tanto por historiadores como por críticos culturales¹³⁷, los hogares urbanos han sido pasto de un completo desinterés

¹³⁷ Para las fincas cafeteras guatemaltecas y nicaragüenses, destacan los trabajos de Castellanos Cambranes, Dore, Palma Murga y Gómez Lacayo, así como la monografía sobre el café y los imaginarios de modernidad de Matilde González Izás. Para un análisis de las estructuras de dominación en las plantaciones bananeras, véanse Jason M. Colby (*The Business of Empire*) y Peter Chapman (*Bananas*).

académico, a pesar de haber demostrado ser la más perdurable y resistente de las tres instituciones de exclusión mencionadas.

En efecto, mientras que la época dorada de las plantaciones fruteras se extendió apenas hasta la década de 1950 y las sucesivas crisis del precio del café en los mercados internacionales hicieron que las fincas cafeteras perdieran terreno en favor de otro tipo de monocultivos —como, por ejemplo, el algodón¹³⁸—, las estrategias de explotación, abyectificación y exclusión social que siguen operando en el seno de los hogares en relación a las empleadas¹³⁹ en el servicio doméstico parecen seguir perfectamente vigentes en la Centroamérica de hoy en día. Como sabemos gracias a las investigaciones de Aura Cumes para el caso de Guatemala, así como a partir de los testimonios de las “trabajadoras en casa ajena” entrevistadas por la cineasta salvadoreña Marcela Zamora en su documental *Las muchachas*, la presencia de una mujer indígena en un contexto urbano aún se asocia a una identidad necesariamente vinculada a la servidumbre doméstica¹⁴⁰.

¹³⁸ El testimonio de Rigoberta Menchú en los primeros capítulos de *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* nos recuerda que la pervivencia de patrones de dominación laboral rayanos con prácticas esclavistas —el “enganche” forzado de trabajadores indígenas, la prolongación de las temporadas de trabajo “por deudas”, etc.— eran también el pan de cada día en las plantaciones de algodón de la costa pacífica de Guatemala hasta, al menos, las décadas de 1970 y 1980.

¹³⁹ Evidentemente, no todas las personas dedicadas al servicio doméstico en Centroamérica son mujeres, pero las mujeres sí constituyen la gran mayoría del contingente de trabajadores del servicio doméstico. Como veremos en seguida, en países como Guatemala, a su condición de mujeres se les suma también, por regla general, la condición de indígenas. Ray y Qayum realizan en “Approaching Servitude in Kolkata” (*Cultures of Servitude* 1-32) una interesante discusión sobre las “preferencias de género” en relación a los trabajadores del servicio doméstico en función de los diferentes contextos culturales y regionales. Como ellas señalan, si bien las mujeres componen la gran mayoría del contingente de trabajadores en casa ajena a escala global, en diversos países africanos, así como en la India del período colonial —especialmente en la región de Bengala—, este tipo de tareas ha sido realizada tradicionalmente por hombres.

¹⁴⁰ Tal y como explica Aura Cumes desde Guatemala: “Muchas mujeres indígenas fueron convertidas en *sirvientas* a fuerza de mecanismos de despojo y disciplinamiento bajo una lógica

Asimismo, los Códigos de Trabajo regionales contemplan sistemáticamente las labores del servicio doméstico “por fuera” de las categorías de trabajo sujetas a la regulación estatal, de manera que los hombres y, especialmente, las mujeres que realizan dichas tareas en la mayor parte de los hogares de clase media y alta de las urbes centroamericanas carecen de derechos laborales¹⁴¹.

Por otro lado, los procesos de abyectificación de las subjetividades y los cuerpos de las domésticas iniciados en las décadas finales del siglo XIX —estudiados en la primera parte de esta tesis— se encuentran aún vivos y coleando en forma de atroces y extendidas prácticas de discriminación y basurización material y simbólica que se ejercen cotidianamente sobre las mujeres pobres y/o indígenas centroamericanas. Como ya ha señalado Rocío Silva Santiesteban para el caso peruano, los procesos de basurización simbólica en América Latina —disparados por medio de la articulación cultural del “asco”

patriarcal de dominación colonial. Fueron expropiadas para luego hacerlas dependientes del sistema que las expropió, que además buscó imponerles no solo una condición sino una identidad de *servientas* y no de ciudadanas. Baste recordar el imaginario social metropolitano mediante el cual se ve a cualquier mujer indígena como *servienta*” (todos los énfasis en el original; “Cultura de servidumbre y trabajo en casa particular”).

¹⁴¹ En el caso de Guatemala, el Código de Trabajo vigente en relación a las actividades del servicio en casa ajena data de 1944, con una reforma efectuada en 1961. En dicho código se estipula que “El trabajo doméstico no está sujeto a horario ni a las limitaciones de la jornada de trabajo y tampoco le son aplicables los artículos 126 y 127” (los artículos 126 a 137 regulan los descansos semanales, los días de asueto y las vacaciones anuales del resto de los trabajadores). Asimismo, Guatemala no ha ratificado el Convenio 189 de la OIT, titulado “Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos”, adoptado por la Organización Internacional del Trabajo el 6 de junio de 2011. En El Salvador, donde aproximadamente el 90% del trabajo doméstico es realizado por mujeres —de las cuales en torno al 89% llevan a cabo sus labores profesionales sin que medie un contrato de trabajo entre empleador y empleada—, el Código de Trabajo data de 1972. Ni el salario ni la duración de las jornadas de trabajo de los trabajadores en casa ajena se encuentran reguladas, y datos de 2010 revelaban que es frecuente que las mujeres dedicadas a dicho oficio reciban hasta un 70% menos del salario mínimo que corresponde a los trabajadores del sector de servicios (véanse Cumes y Zamora).

como afecto colectivo— han ido históricamente de la mano de prácticas de subalternización, explotación, dominación y, en última instancia, eliminación de ciertas poblaciones consideradas como “sobrante”, “excedente” o mero “desecho”¹⁴².

En el caso de las mujeres centroamericanas dedicadas al servicio doméstico, la construcción simbólica de sus cuerpos e identidades sociales como vinculados a la “suciedad” —y, por tanto, “abyectos” y “asquerosos”— resulta muy evidente en relación a ciertas prácticas de privación física y “exclusión” relacionadas con la comida y los objetos utilizados para comer a los que son sometidas todavía de forma relativamente frecuente. Como ya señalaba Julia Kristeva en *Powers of Horror*, una de las formas más primarias en las que se presenta “lo abyecto” es a través de la comida¹⁴³. En la Centroamérica contemporánea, la separación simbólica de los empleadores con respecto a la “abyección” que representan sus empleadas del hogar parece lograrse a partir de la segregación de los espacios donde cada uno de ellos come, de la estricta separación de los vasos, platos y cubiertos con los que comen y, por último, de los propios alimentos que *las muchachas* están autorizadas o no autorizadas para comer. Así, Reina Isabel Herrera, una mujer salvadoreña de 56 años que lleva trabajando como sirvienta

¹⁴² Rocío Silva Santiesteban, *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*.

¹⁴³ “Food loathing is perhaps the most elementary and most archaic form of abjection” (Kristeva 2). Según esta autora, la prohibición de ciertas comidas consideradas impuras o la exigencia de ciertos rituales purificadores a la hora de preparar los alimentos son elementos que pueden encontrarse en todas las culturas y cuyo objetivo es mantener “lo abyecto” —lo que desestabiliza el orden establecido, lo que problematiza la identidad— completamente en el exterior del cuerpo social.

desde los 14, relata lo que le sucedió al llegar a una de las casas en las que trabajó:

Cuando vine yo, como yo no sabía, yo agarré un plato que estaba ahí y agarré un poquito de crema para comer. Y baja la señora y le digo, mire, yo ya comí. Y me dice, ¿quién te ha dicho a vos (pero con un gran garbo) que agarrés crema (me dijo) pero de la que yo como?, me dijo. Ahí hay frijoles, me dijo, ahí hay tortillas, me dijo, para que comás. ¿Cómo vas a comer vos comida de la que comemos nosotros?, me dijo. Y aquí está este plato y este vaso, me dijo ella. Y me dio el vaso curtido, verdad, y un plato curtido. Mire, disculpe, le dije yo, pero esos platos y esos vasos ¿de dónde los ha ido a sacar usted?, le dije yo. Esos son los platos de ustedes; ustedes no merecen comer en platos buenos, me dijo. ¿Y, por qué?, le dije yo así, verdad. Ah, ¡por último tú has venido a trabajar aquí, no a estar de malcriada conmigo!, me dijo. Y si querés, comé ahí y si no querés no comás, me dijo. Y se llevó la bolsa de crema para el cuarto... dijo que para que no me la comiera yo. (Testimonio recogido en Zamora, *Las muchachas*)

Por su parte, Ana Gladis Sibrián, trabajadora a domicilio salvadoreña de 50 años, cuenta lo siguiente:

Cuando trabajo en casas, todavía, yo de mi casa llevo mi plato, me llevo mi vaso, porque hay partes que a uno le tienen asco; no lo dejan comer en el comedor porque tienen unos comedores bonitos y uno... uno no tiene

esos comedores, pues. Uno come en los rincones de la cocina... Yo cuando miro comidas así, que las botan, yo lloro porque nosotros las necesitamos. Y entonces yo fui a una casa donde mejor la botaban ahí a los perros y una vez yo me llevé un poquito de comida y me la quitaron, pues. Yo le dije a ella [su empleadora], si usted le iba a dar al perro, le digo, pues que mejor me la llevo yo para la cena. La del perro es [del] perro, me dijo, y es mejor que tu comida. (Testimonios recogidos en Zamora, *Las muchachas*)

La extraordinaria persistencia de estereotipos racistas y sexistas, la perduración de la idea de que el trabajo doméstico es un trabajo “improductivo” o “sin valor”, la basurización simbólica de las mujeres que llevan a cabo este trabajo, así como la continuidad de prácticas abusivas —tanto en la dimensión económica como en la física y psicológica¹⁴⁴— incompatibles con un sistema de derecho igualitario son todavía aspectos cotidianos de los ámbitos “privados” e “íntimos” de los hogares centroamericanos. En este sentido, los espacios domésticos han terminado por convertirse en uno de los lugares donde las estructuras de desigualdad articuladas en las décadas finales del siglo XIX se hallan completamente normalizadas y

¹⁴⁴ Los testimonios de trabajadoras en casa ajena salvadoreñas recogidos por Zamora en 2013 no pueden ser más explícitos al respecto. Todas las mujeres entrevistadas por la cineasta habían pasado (al menos una vez, y en la mayor parte de los casos, en repetidas ocasiones en los mismos o diferentes hogares) por las siguientes situaciones: adeudo o impago de sueldos; ausencia de días libres; insultos y agresiones verbales; retención en el domicilio de sus empleadores en contra de su voluntad; privación de alimentos; agresiones físicas; y acoso sexual y/o violaciones (*Las muchachas*).

naturalizadas en pleno siglo XXI —en ocasiones en sus cotas más extremas¹⁴⁵.

Por ello, considero necesario integrar el análisis de las formas específicas que adoptaron los imaginarios de orden social desigual dentro del “ámbito privado” de los hogares a los estudios sobre la consolidación de un proyecto de modernidad basado en la segregación, la dominación y la explotación de capas enteras de la población centroamericana. Estas formas cotidianas y naturalizadas de opresión, por el hecho de suceder en los espacios semi-invisibles del domicilio privado, suelen pasar aún desapercibidas tanto para los estudios culturales¹⁴⁶ como para

¹⁴⁵ La desvalorización de la persona e incluso la vida de las trabajadoras domésticas alcanza una de sus cotas más atroces en el testimonio ofrecido por la ya citada Ana Gladis Sibrián, quien cuenta frente a la cámara de la documentalista Marcela Zamora un terrorífico evento sucedido en una de las casas en las que ella trabajó. Se trataba de una casa donde “había tres guardaespaldas y tres muchachas”. En cierta ocasión, la hija de la patrona detectó que le faltaba un anillo de perlas “que decía ella que valían 5.000 pesos”. Para averiguar quién era la responsable, los guardaespaldas encerraron a las tres muchachas en el sótano, donde las violaron repetidamente “por órdenes de los patrones para ver si nos sacaban verdad”. Cuando la culpable confesó, los guardaespaldas las siguieron, no obstante, “maltratando”. Durante ese maltrato, “del empujón que le dieron murió una muchacha, la que preparaba las camas, verdad, y la echaron en una bolsa y la fueron a echar a la basura. El día miércoles a mí me tocaba permiso y ese día pasaba el tren de la basura y vine yo, y había un lugar que... había unos carros que antes era la guardia y yo les dije, que miren que, ahí en el combo va una muchacha muerta, que los mismos guardaespaldas la han echado, dije yo, y por haber hablado esas palabras yo fui tres años a prisión, a cárcel de mujeres. Y ahí nació mi hijo de la violación que tuve de un guardaespaldas”. Este suceso criminal, además de hablar claramente acerca de la impunidad en el marco de la cual se desarrollan las relaciones doméstico-laborales entre sirvientas y patrones, evidencia muy claramente el grado de extensión y permeación hacia todos los niveles de la sociedad de un imaginario en el que las mujeres dedicadas al servicio doméstico no tienen ningún valor y son consideradas, simplemente, “basura” o desechos sociales.

¹⁴⁶ En este sentido, los estudios culturales parecen ir bastante a la zaga de otras disciplinas, como la antropología social, la etnografía del trabajo o el estudio de las migraciones. Desde los años 1990, estos campos han venido produciendo un notable conjunto de trabajos que abordan los procesos de feminización, racialización y precarización del servicio doméstico en el contexto de la globalización. Cito a continuación solamente algunas de las autoras más significativas: Rosie Cox (*The Servant Problem; “The au-pair body”*) ha analizado con detalle el papel de las mujeres africanas, caribeñas y asiáticas en el servicio doméstico del Reino Unido, así como los imaginarios contruidos en torno a las muchachas *au-pair* en las islas británicas; por su parte, Mary Romero fue una de las pioneras en estudiar el papel de las mujeres mexicanas en el servicio doméstico de la ciudad de El Paso, TX (*Maid in the U.S.A.*). Su obra inspiró el trabajo de otras académicas como Pierrette Hognandeu-Sotelo (*Doméstica*) o Rhacel Salazar Parreñas (*Servants of Globalization*), quienes han analizado, respectivamente, la experiencia de las mujeres

quienes diseñan políticas públicas en contra del racismo y otras formas de marginación social¹⁴⁷.

Como han señalado repetidamente diversas pensadoras feministas, la deconstrucción de las categorías supuestamente dicotómicas de lo “público” y lo “privado” articuladas a lo largo del siglo XIX se evidencia como una tarea fundamental —que aún se encuentra, en buena medida, por realizar— para desmontar los imaginarios de orden desigual que siguen rigiendo los espacios domésticos¹⁴⁸. A lo largo de las páginas precedentes, he tratado de demostrar

centroamericanas y filipinas dedicadas al servicio doméstico en la ciudad de Los Ángeles. Por su parte, los estudios culturales latinos y latinoamericanos —a pesar la creciente producción audiovisual, tanto documental como de ficción, centrada en el trabajo y los trabajadores domésticos— no han comenzado a prestar atención a este fenómeno sino hasta muy recientemente. Hasta donde yo he podido rastrear, solamente Ana López e Irene Mata se han ocupado de analizar películas, telenovelas y series de televisión por cable —tales como *Maid in Manhattan* (2002); *Spanglish* (2004); o *Devious Maids* (2013)— en las que se despliegan todo tipo de estereotipos sobre las mujeres latinas que trabajan en los Estados Unidos (véanse López, “Latinas Made to Serve?” e “Intermediality and Brazilian Telenovelas”; y Mata, *Domestic Disturbances*).

¹⁴⁷ Marta Elena Casaus Arzú, coordinadora general de los seis volúmenes del *Diagnóstico del Racismo en Guatemala* —el resultado de una investigación multidisciplinaria encargada por la Vicepresidencia de la República durante el gobierno de Óscar Berger (2004-2008) en la que participaron más de cien expertos de diversas disciplinas— sí tiene en cuenta la lacra que supone la dimensión cotidiana, interiorizada y, por ello, casi invisible del racismo —a pesar de que en su trabajo no se mencionan específicamente los espacios domésticos—. Así, entre las recomendaciones que eleva al estado de Guatemala, se encuentran las siguientes: “No basta con proponer y llevar a cabo una legislación más justa y equilibrada en materia de género, etnia y desigualdad económica, ya que las leyes son capaces de reprimir las actitudes discriminatorias más sangrantes, pero son impotentes frente a la generalización de prejuicios racistas o frente a la existencia del racismo vulgar o cotidiano (...) 2. La legislación del racismo como problema intrínseco de nuestra sociedad y de la discriminación que sufre una gran parte de nuestra población es importante, pero no es suficiente; hay que tratar de combatir el racismo vulgar o el racismo cotidiano que está profundamente arraigado en todos y cada uno de nosotros. (...) 6. Evitar y tratar de corregir en todos los ámbitos, personal, familiar, social e institucional, todos aquellos prejuicios, actitudes y manifestaciones racistas y discriminatorias que forman parte de lo que hemos venido llamando racismo vulgar, racismo popular o racismo cotidiano, que históricamente tenemos internalizado en nuestra vida diaria” (Casaus Arzú, *Diagnóstico...* Vol. I, 33-34).

¹⁴⁸ Entre las críticas que han dedicado sus esfuerzos a trabajar sobre esta cuestión destacan Carole Pateman (*The Sexual Contract*), Susan B. Boyd (*Challenging the Public/Private Divide*), Nancy Armstrong (*Desire and Domestic Fiction*), Silvia Federici (tanto con su fundamental libro *Caliban and the Witch* como con su colección de ensayos *Revolution at Point Zero*), Joan W. Scott y Debra

cómo los proyectos de modernización capitalista impulsados en Centroamérica durante las últimas décadas del siglo XIX implicaron una transformación imaginaria de los espacios sociales —todos ellos sujetos a las nuevas lógicas de la productividad y la acumulación de capital— que, a partir de ese momento, se encontrarían divididos en función del tipo de actividades económicas especializadas que debía verificarse en ellos. En este sentido, uno de los “efectos” de la modernidad en la región fue la partición imaginaria de la superficie de lo social en dos tipos de espacios (“públicos” y “privados”). Dichos espacios habrían sido inmediatamente concebidos como poseedores de sus propias formas específicas de producción y reproducción, y habrían generado tanto sus propios sujetos normativos (el *homo oeconomicus* y la “mujer económica”) situados en la cúspide de la pirámide social, como sus particulares sujetos abyectos (los “brazos indígenas” y las sirvientas que, por regla general, sufrieron también intensos procesos de racialización).

El resto de este trabajo estará dedicado a explorar cómo esta peculiar configuración imaginaria de los espacios y el orden sociales, en los cuales cada cosa tenía su sitio y cada quién debía permanecer en su lugar cumpliendo funciones económicas asignadas de acuerdo a su naturaleza, fue a su vez

Keates (*Going Public. Feminisms and the Shifting Boundaries of the Private Sphere*) o Jean Bethke Elshtein (*Public Man, Private Woman*). Más recientemente, feministas post- y decoloniales han comenzado a prestar atención a los espacios del hogar como lugares de reproducción y sustentación de los imaginarios racistas, clasistas y sexistas de exclusión social en contextos postcoloniales; en especial, destacan las aproximaciones a la noción de “cultura de servidumbre” de los ya citados trabajos de Raka Ray y Seemin Qayum (*Cultures of Servitude*) y Aura Cumes (“Cultura de servidumbre” y “La casa como espacio de ‘civilización’”).

reforzada por una topografía de lo político igualmente segmentada en forma de espacios diferenciados dentro de los cuales los sujetos sociales debían llevar a cabo funciones específicas. Para abordar este problema centraré mi atención en dos tipos de textos literarios extremadamente populares durante el fin de siglo: por un lado, el género de los artículos y novelas de costumbres y, por otro, las novelas y obras de teatro sentimentales.

Parte 2

Topografías de la diferencia social: visión objetiva, virtudes morales y la construcción de un modelo archipolítico en América Central

Introducción a la segunda parte

En los dos capítulos que compondrán la segunda parte de esta tesis quiero abordar el papel que desempeñaron los textos culturales —atendiendo en particular a la producción literaria costumbrista y sentimental— en la construcción de modalidades de exclusión social en Centroamérica, las cuales fueron implementadas en forma de normas legales, códigos y reglamentos de diversa índole, así como a partir de modelos restrictivos de ciudadanía o participación cívica.

En los capítulos precedentes he descrito cómo los textos de economía política y economía doméstica que circularon por el istmo centroamericano durante las décadas finales del siglo XIX establecieron una partición material y simbólica de los espacios de la vida y la producción, articulando un tipo de distinción entre “espacios públicos” y “espacios privados” que ha perdurado hasta nuestros días. A pesar de esto, mientras que los espacios públicos de “la sociedad” y del “mercado” se concebían como separados y diferentes del espacio privado del hogar, los patrones de organización y funcionamiento de los espacios domésticos comenzaron a ser sometidos a las mismas lógicas capitalistas de productividad, eficiencia, acumulación de capital y crecimiento económico con las que las élites liberales

tratarían de “modernizar” los países de la región. Las nuevas lógicas demandadas por el horizonte del “progreso” implicaron la necesidad de disciplinar las subjetividades, los cuerpos y los hábitos de los integrantes de este universo compuesto por mujeres, niños y sirvientes a partir de la construcción de un esquema de atribución diferenciada de capacidades productivas a los diferentes miembros del hogar. Mientras que las mujeres propietarias —figuradas como blancas, letradas y con capacidad para disponer del capital que sus esposos amasaban en el espacio público— quedaban asociadas al “trabajo productivo” y, por tanto, a la capacidad de “ordenar” los objetos del hogar y los cuerpos de los dependientes a su cargo, las sirvientas —figuradas como indígenas o mestizas pertenecientes a los sectores populares urbanos, generalmente analfabetas y carentes de capital alguno— serían vinculadas a la noción de “trabajo improductivo”, desorden y destrucción de la riqueza. Un hogar organizado de manera eficiente de cara a la producción de capital doméstico requería, por lo tanto, la inclemente implementación de un modelo jerárquico de orden en el cual *cada cosa debía estar en su sitio y cada uno debía permanecer en su lugar*, cumpliendo con su función específica en el orden de las cosas.

Este modelo de orden desigual, que hemos denominado *archipolítico* —utilizando la terminología de Jacques Rancière— sería igualmente aplicado al funcionamiento de los espacios públicos durante el período que va de la década de 1860 hasta la década de 1890. Este será el problema que abordaré en los próximos capítulos. En ellos argumentaré que la práctica literaria del género costumbrista y

la escritura sentimental serían los vehículos culturales principales a partir de los cuales se conformaría el imaginario de orden social desigual que vendría a constituir la plantilla estructurante de los regímenes de exclusión política y social implementados en la región.

En concreto, en el capítulo cuarto estudiaré cómo el género costumbrista se puso al servicio de un proyecto político de exclusión social a partir de la entronización de la “visión objetiva” del cronista de costumbres en tanto que instrumento principal de conocimiento de lo social; la mirada del escritor costumbrista se convertiría, a partir de entonces, en una herramienta a la vez hermenéutica y ordenadora a partir de la cual serían trazadas las líneas maestras de demarcación de “la sociedad ordenada”. La noción de “orden social” propuesta por el costumbrismo implicaba un *trabajo* de distribución de lo sensible, es decir, una labor de penetración, clasificación y discriminación visual de los diferentes sectores de la sociedad sin la cual el espacio de lo social en bruto no podía ser concebido sino como un magma heterogéneo en el que solamente reinaban la arbitrariedad, la anarquía, el caos. En este capítulo propongo, por tanto, el estudio de este trabajo de distribución y ordenamiento de lo sensible a partir de la lectura detallada de una serie de “cuadros de desorden” producidos por José Milla —el autor costumbrista más importante de la región sin duda— entre 1860 y 1880. El objetivo principal de mi análisis consistirá en demostrar cómo el gesto disciplinador, ordenador y, en última instancia, excluyente propugnado por el costumbrismo construyó las bases de un imaginario estético-político en función del cual ciertos sectores sociales —en

especial las clases populares urbanas— pasarían a ser considerados “desordenados”, “caóticos” e “irredimibles” y, por lo tanto, merecedores de ser simbólicamente expulsados de los confines de “lo común” antes de que los productores culturales fuesen capaces de proceder a la articulación de una imagen inteligible de la comunidad.

Finalmente, en el último capítulo, propongo que este imaginario archipolítico de la comunidad bien ordenada será el espacio imaginario en el cual prospere la propuesta estética de la literatura sentimental. Para ello, analizaré varias obras sentimentales producidas en las décadas de 1880 y 1890 por la autora guatemalteca Vicenta Laparra de la Cerda y por la hondureña Lucila Gamero de Moncada. Mi lectura propone que el espacio simbólico en el que se desarrollan estas novelas es el universo social deseado por el costumbrismo: una comunidad de la cual ya han sido expulsados los elementos considerados indeseables e invariables —la población indígena, los afrodescendientes, las clases populares urbanas— para la construcción de un modelo archipolítico en el que la apariencia de los sujetos se correspondería perfectamente con su esencia, con el espacio en el cual debía desarrollarse su existencia, con su posición en la escala social y, finalmente, con su función en la comunidad. En este universo de funcionamiento perfecto —a juicio de las élites liberales— la propia naturaleza habría sustituido por fin a la molesta política en la imposición de un orden social desigual, imprescindible para alcanzar el progreso y la modernización.

De este modo, en los dos próximos capítulos propondré que tanto la plantilla costumbrista de distribución de lo sensible como el modelo orgánico de pertenencia a la jerárquica —aunque armónica— comunidad presentado por los textos sentimentales, serían dos de los elementos fundamentales en la articulación de un poderoso imaginario de orden social desigual en las décadas finales del siglo XIX. Este imaginario, cuyos fundamentos deben ser rastreados en la producción cultural del período, terminaría por cristalizar en un modelo de articulación política excluyente refrendado por un buen número de prácticas informales de discriminación, así como por una batería de normas y codificaciones formales que regularían la capacidad diferenciada de participación de los sujetos en los espacios públicos y la esfera política del istmo. En cualquier caso, lo que este trabajo pretende demostrar es que la dimensión profundamente excluyente de la configuración política, social y económica de los espacios públicos y privados de América Central no puede ser comprendida si consideramos por separado las instancias de la producción cultural, la regulación normativa y, fundamentalmente, las prácticas cotidianas de marginación y abyección de ciertos sectores de la población.

Capítulo 4

El observador objetivo, la construcción del orden social y las políticas del costumbrismo

Muy recientemente, Marco Chivalán Carrillo recordaba desde la plataforma de la Comunidad de Estudios Mayas que:

[L]os ojos han contado con un privilegiado estatuto en las prácticas de visualización antropocéntricas dominantes en relación con la construcción del conocimiento. (...) Comúnmente, vemos lo que vemos o dejamos de ver lo que dejamos de ver porque nuestra visión forma parte de un proceso de producción del cuerpo y lo que ese cuerpo puede llegar a ser o hacer. (“Los ojos ‘reguladores’”)

Las preocupaciones de Chivalán en relación al papel que ha desempeñado —y sigue desempeñando— el sentido de la vista en la conformación de las matrices de conocimiento “modernas” acerca de *lo social*, sobre los sujetos que pueblan *la sociedad* y sobre sus atributos estéticos, morales y políticos, no se hallan lejos de las reflexiones de teóricos como Johannes Fabian, Jacques Rancière o Jonathan Crary, los cuales han contribuido desde hace algunas décadas a situar el “problema

de la visión” en el centro de la crítica cultural y la teoría política contemporáneas¹⁴⁹. El llamamiento del autor quiché a estudiar “los ojos (...) en tanto artefactos [que] han de dar cuenta de las relaciones raciales y coloniales en un país como el de Guatemala” (Chivalán) simplemente nos remite a la necesidad de incorporar un paradigma analítico, la teoría sobre la primacía de la visión y las tecnologías visuales en la construcción del corpus de conocimiento social propio de la modernidad, a un contexto postcolonial como el centroamericano, en el cual “el ojo” se convirtió rápidamente en “un arma que valida la *estabilidad* del orden de lo visible, la cual carga sobre sí violencias de corte racializador, civilizador y *discapacitador*” (Chivalán).

Este capítulo aspira a ser una primera aproximación al estudio de cómo se llegó a establecer una asociación conceptual entre “visión objetiva” y “conocimiento

¹⁴⁹ Las perspectivas de los tres autores mencionados han sido fundamentales en el desarrollo de las preocupaciones que han dado origen a este capítulo. A pesar de que, en puridad, no puede decirse que su obra se sitúe por completo en el marco del aún no muy bien delimitado campo de los “visual studies” o “visual culture” (para una breve discusión acerca de ambos términos, así como un breve relato de la emergencia de dicho campo y de sus implicaciones para otras disciplinas, en especial la historia del arte, la estética y los *media studies*, véase W.J.T. Mitchell, “Showing Seeing: A Critique on Visual Culture”), tanto Fabian, como Rancière y Crary han contribuido a resaltar la importancia de estudiar el papel desempeñado por el sentido de la vista, por las diferentes representaciones del mismo, así como por las nuevas tecnologías relacionadas con la visión en la constitución de los imaginarios sociales contemporáneos. En concreto, Johannes Fabian inauguró, desde el campo de la antropología, las aproximaciones al problema de la “objetividad” de la visión y de las disciplinas científicas cuya legitimidad descansa sobre un cierto tipo de “mirada autorizada” (*Time and the Other...*); Jacques Rancière situó en el centro de sus reflexiones político-filosóficas los procesos a partir de los cuales, en un contexto dado, se institucionalizan determinados regímenes de distribución de lo sensible a partir de los cuales se estructura la percepción ordenada del campo social, e indagó en los vínculos entre tecnologías visuales y literatura en el establecimiento de un “régimen estético en el campo del arte” (*The Politics of Aesthetics; The Politics of Literature*); y, por último, Jonathan Crary elaboró una genealogía de cómo las tecnologías visuales, en creciente aceleración a partir de la década de 1820, contribuyeron a la articulación de un nuevo tipo de “observador”, a la entronización de la visión como el sentido privilegiado y a la solidificación del vínculo imaginario entre “visión objetiva”, conocimiento y políticas de ingeniería social (*Techniques of the Observer*).

social” en la región centroamericana, y de cuáles fueron los efectos de dicha asociación a la hora de gestar un imaginario de orden social desigual en el que la diversidad humana sólo podía ser leída en forma de diferencia jerárquica entre grupos sociales claramente delimitados. Al igual de lo que sucedió en otras regiones de América Latina, las décadas finales del siglo XIX fueron un momento crucial en la articulación de estos modelos archipolíticos de representación; no obstante, a diferencia de otras regiones del continente, en el caso centroamericano el impacto de nuevas tecnologías visuales —el daguerrotipo, la litografía y, posteriormente, la fotografía; los relatos de viajeros; las ferias industriales y las “exhibiciones”; los primeros museos; las descripciones realistas y costumbristas, etc.— en la reconfiguración de los viejos imaginarios coloniales sobre la diferencia sexual, racial y de clase aún se halla muy poco estudiada. Este capítulo, por tanto, pretende realizar una primera contribución a dicho proyecto a partir del análisis de uno de los múltiples dispositivos de “iluminación social” que surgieron durante el período en cuestión: la literatura de costumbres producida entre las décadas de 1860 y 1880. Para ello, prestaré especial atención a los *cuadros* escritos por el autor costumbrista centroamericano más renombrado —y también más prolífico—, el guatemalteco José Milla y Vidaurre, también conocido por el pseudónimo anagramático de “Salomé Jil”. A partir del análisis de varios de sus cuadros más representativos pretendo poner en evidencia cuáles fueron algunas de las estrategias utilizadas por las élites letradas en la conformación de un espacio “neutro” y “objetivo” —y, por lo tanto, privilegiado— para la observación social. Dicho espacio habría sido

automáticamente ocupado por un nuevo sujeto “moderno”, el observador/descriptor distante, con conocimiento y capacidad para extraer “orden” del caos, construyendo representaciones articuladas y organizadas de la sociedad a partir del marmágnum de *lo social*. El trabajo de ordenamiento generado por este observador ilustrado adquiriría la forma final de “cuadros” o “escenas” en las que se revelaba tanto la verdadera naturaleza de los sujetos que las poblaban como el espacio que dichos sujetos debían ocupar en la escala social, constituyendo uno de los principales pilares imaginarios sobre los cuales se cimentaron modelos y políticas de ciudadanía excluyente.

Los estudios visuales y el siglo XIX latinoamericano

En los últimos diez años, aproximadamente, los estudios visuales en América Latina han sufrido un fuerte impulso, en especial en lo que respecta al creciente número de volúmenes dedicados a explorar la relación entre la emergencia de nuevas tecnologías visuales como, por ejemplo, la fotografía y el establecimiento de modernas “prácticas de ver”, tales como los museos, las exhibiciones, las ferias industriales e, incluso, los escaparates de las primeras galerías comerciales¹⁵⁰. Lo

¹⁵⁰ Sobre la utilidad de la fotografía para el estudio de la historia social del continente en el siglo XIX, véanse los dos volúmenes de Robert M. Levine, *Windows on Latin America: understanding society through photographs*. Coral Gables: University of Miami, 1987, e *Images of History: Nineteenth and Early Twentieth-Century Latin American Photographs as Documents*. Durham: Duke University Press, 1989). Para el creciente interés por el impacto de la tecnología fotográfica en el área andina, véase Deborah Poole, *Vision, Race and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image World*. Princeton: Princeton University Press, 1997, así como los recientes trabajos de Jorge Coronado (*The Andes Imagined*); para el caso mexicano, John Mraz (en el primer capítulo de su *Looking for Mexico. Modern Visual Culture and National Identity*. Durham: Duke University Press, 2009) analiza el rol que desempeñaron diversos dispositivos visuales, como las fotografías, las tarjetas de visita, las ruinas arqueológicas, etc. en la conformación del imaginario nacional

que todos ellos señalan es el hecho de que a lo largo del siglo XIX —y de manera acelerada durante la segunda mitad de dicho siglo— el sentido de la vista y la “visión” adquieren primacía como la forma privilegiada de conocimiento del mundo; en otras palabras, por distintas vías y gracias a diferentes mecanismos, se va produciendo progresivamente una equiparación entre “visión” y “conocimiento”. No obstante, como bien señalan Jens Andermann y Beatriz González-Stephan (2006), la conformación del campo de visión decimonónico en América Latina no va a ser ni “natural” ni, mucho menos, “neutral”. Para estos autores, el proceso de entrada del continente en la modernidad habría coincidido con la institución de un “complejo exhibicionario” —un término que toman prestado del especialista en *museum studies* Tony Bennet¹⁵¹— en el marco del cual se habrían gestado tanto las subjetividades latinoamericanas modernas como “el

mexicano durante la época porfiriana. Por su parte, Rebecca Earle (*The Return of the Native*) ha explorado también la relación entre la fotografía, los museos, los restos arqueológicos, las ferias y las exhibiciones y la compleja interrelación entre los imaginarios nacionales y las representaciones de la alteridad étnica tanto en México como en Perú desde el período de la Independencia hasta la década de los años 1920 del siglo XX. En Centroamérica, las indagaciones en torno a estas cuestiones son por ahora relativamente escasas (véanse Greg Grandin, “Can the Subaltern Be Seen?...”; Ileana Rodríguez, *Empresarios y modernizadores...*; Juan Pablo Gómez Lacayo, “Paisajes incomparables / Humanidades abominables”; o Marta Elena Casaus Arzú, “Museo Nacional y museos privados en Guatemala”).

¹⁵¹ Véase Tony Bennett, “The Exhibitionary Complex”. En este texto seminal para la historia de los estudios visuales, Bennett define este “complejo exhibicionario” como el “wider range of institutions—history and natural science museums, dioramas and panoramas, national, and later, international exhibitions, arcades and department stores— which served as linked sites for the development and circulation of new disciplines (history, biology, art history, anthropology) and their discursive formations (the past, evolution, aesthetics, man) as well as for the development of new technologies of vision. (...) Institutions, then, not of confinement but of exhibition, forming a complex of disciplinary and power relations (...) The institutions comprising the ‘exhibitionary complex’ (...) were involved in the transfer of objects and bodies from the enclosed and private domains in which they had previously been displayed (but to a restricted public) into progressively more open and public arenas where, through the representations to which they were subjected, they formed vehicles for inscribing and broadcasting the messages of power (but of a different type) throughout society” (73-74).

orden” mismo de la modernidad en Latinoamérica. La forja de estas subjetividades modernas habría consistido, básicamente, en el extendido proceso de entrenamiento de un nuevo tipo de observador distante, soberano, Sujeto separado del objeto observado, capaz de lograr una “visión del conjunto” del “mundo como ‘orden de cosas’” (Andermann y González-Stephan 9). Por otro lado, siguiendo el hilo de este mismo argumento, la articulación de este “complejo exhibicionario” podría ser leída también como una de las formas en las que en este período se produjo la simbolización e institucionalización de “lo social” —en tanto magma informe, heterogéneo e indeterminado—, imaginado, cristalizado y representado en forma de “sociedad”; es decir, como entidad discreta, ordenada, inteligible, autónoma y, en última instancia, soberana. En palabras de Andermann y González-Stephan:

la exposición (...) más allá del lugar físico [fue] una nueva manera de mirar y de nombrar, una voluntad de “puesta en listado de lo real” (...) compartida por la arquitectura pública y comercial, la narración realista o naturalista y las nuevas formas de pensamiento “positivo”. (11)

No obstante, a pesar de que la “narración realista o naturalista” aparece en la lista de elementos que contribuyeron a la conformación de estas “galerías [visuales] del progreso”, hasta el momento aún es difícil encontrar intentos por analizar dichas corrientes literarias, dominantes en el período en cuestión, en el marco de este impulso por estudiar los nuevos mecanismos de disciplinamiento visual

orquestrados por los estados modernizadores latinoamericanos¹⁵². Por otro lado, el género costumbrista no solo fue uno de los más practicados por los letrados latinoamericanos durante todo el siglo¹⁵³, sino que la propia lógica del “cuadro”, “escena” o “bosquejo” de costumbres se basa en la capacidad de observación del autor, así como en su habilidad de convertir las “imágenes” en “palabras”. Esta dimensión altamente visual del costumbrismo ha sido, sin embargo, sorprendentemente desatendida por la crítica, que ha preferido centrarse en el análisis de otros rasgos distintivos, tales como la brevedad de este tipo de narrativa, su ambigua relación con la modernidad latinoamericana, o su vínculo con los proyectos decimonónicos de nacionalización de la producción cultural en la región¹⁵⁴.

En cualquier caso y salvo escasas excepciones, el costumbrismo latinoamericano ha recibido poca atención por parte de la crítica —al contrario que, por ejemplo, la versión española de este mismo género, para la cual existen abundantes estudios, tanto clásicos como recientes¹⁵⁵—, aunque es posible que esta

¹⁵² Existe al menos un volumen dedicado a explorar la relación entre escritura y fotografía en la producción cultural latinoamericana, *Photography and Writing in Latin America. Double Exposures* (editado por Marcy E. Schwartz y Mary-Beth Tierney Tello). Ninguno de los trabajos compilados en este libro se ocupa del siglo XIX.

¹⁵³ Como señala Enrique Pupo-Walker, desde las primeras décadas del siglo XIX, hubo una “massive proliferation of the *costumbrista* literature. (...) Today, few realize how large is the corpus of narratives produced by the *costumbristas*. [It was an] overwhelming vogue” (493).

¹⁵⁴ Solamente he logrado localizar un trabajo que se centre específicamente en la dimensión visual de este género, así como en la posible relación que este enfoque en la visualidad y lo visible tuvo en la articulación de las políticas identitarias en torno a la diferencia étnica propias de este período. Se trata del trabajo de Celina de las Mercedes López-Rodríguez, “El costumbrismo como pedagogía visual: aprender a ver la diferencia racial”, presentado en el congreso de LASA 2014 (Latin American Studies Association), celebrado en Chicago entre el 21 y el 24 de mayo de 2014.

¹⁵⁵ Véanse, por ejemplo, Salvador García Castañeda: *Del periodismo al costumbrismo...*; Enrique Cassany: *El costumisme en la prosa catalana del segle XIX*; José Manuel Losada Goya:

dinámica académica esté comenzando a cambiar¹⁵⁶. Curiosamente, algunos influyentes análisis dedicados a los cuadros de costumbres insisten, a causa de la brevedad de su formato, en agrupar el *cuadro* con un nuevo género literario breve que emergería en América Latina hacia el fin de siglo: el cuento o relato corto. A mi juicio, el paralelismo establecido entre el relato breve y el cuadro de costumbres implica una desvalorización implícita del segundo en tanto género menor y algo caduco, cuyo éxito entre el público lector —considerado por los críticos culturales como algo inusitado y prácticamente inexplicable—, paradójicamente, no decrece “y aún se renueva [a finales del siglo XIX], como lo demuestra la popularidad de Ricardo Palma, Fray Mocho y Roberto J. Payró” (Oviedo 765)¹⁵⁷. Adicionalmente, Enrique Pupo-Walker —en un artículo donde, de nuevo, se analizan de forma

“Costumbrismos y costumbrismo romántico”; y Mario Santana: “The Conflict of Narratives in Pérez Galdós’ *Doña Perfecta*: Costumbrismo, National History, and the Search for Literary Truth”.

¹⁵⁶ En el congreso de LASA 2014 mencionado en la nota número 6 se presentaron dos paneles consecutivos dedicados exclusivamente a repensar el costumbrismo. Ambos llevaban el título de “Volver al costumbrismo en Latinoamérica: Estado, nación y territorio en el siglo XIX (I y II)” y fueron celebrados el viernes 23 de mayo de 2014.

¹⁵⁷ Es decir, mientras que el cuento o el relato breve se asocian al advenimiento de cierto tipo de modernidad literaria en el continente, el cuadro de costumbres se considera una rémora apolillada vinculada a proyectos políticos conservadores y a nostalgias coloniales mal digeridas. Creo que en gran medida este tipo de interpretaciones tienen que ver con la atención privilegiada que han recibido las “tradiciones” en el estudio del costumbrismo. A grandes rasgos, se puede asegurar que la mayor parte de los escritores que cultivaron este género se ejercitaron al menos en dos clases de textos de índole costumbrista: las “tradiciones” y los “cuadros” (en ocasiones también llamados “artículos de costumbres”). Ambos tipos comparten ciertos rasgos formales, como su brevedad y su atención a fenómenos considerados curiosos o pintorescos, pero mientras que las “tradiciones” se centran en explicar ciertas creencias o dichos populares, siempre vinculando sus orígenes a ciertas anécdotas históricas, los “cuadros” o “artículos” (generalmente publicados en la prensa del período) describen con todo lujo de detalles escenas sociales contemporáneas. El escritor costumbrista mejor estudiado por parte de la crítica literaria, el peruano Ricardo Palma, cultivó profusamente el formato de la “tradicción” y quizá sea esta la razón por la que este subgénero ha recibido más atención hasta el momento. En el contexto centroamericano, Agustín Mencos Franco fue el principal creador de “tradiciones” —especialmente con su compilación de *Crónicas de La Antigua Guatemala*, publicadas en 1895—, mientras que José Milla cultivó la “tradicción” en menor medida que el “cuadro”.

conjunta textos costumbristas y relatos cortos¹⁵⁸— ofrece una interpretación al tratar de explicarse, y explicarnos, el porqué del desprecio de la crítica con respecto a esta corriente. En opinión de este estudioso, la variabilidad en la estructura y la imprecisión de los límites de este peculiar género habrían convertido al costumbrismo en un artefacto literario difícil de catalogar, por diferentes razones. En primer lugar, Pupo-Walker señala que:

its narrative impulse stems more from a desire to instruct than from a cogent vision of anecdotal materials. Moreover, the *costumbrista* narrative is all too often an act of narrative mediation in which other discourses—historical, political, or scientific—are mixed and dissolved into the trappings of a particular story. (499)

En términos generales, señala este autor, el protagonismo que las teorías contemporáneas de las ciencias sociales cobraron en el costumbrismo llegó hasta el punto de que la lógica de representación del género obedecía más a “influential discourses generated by scientific inquiry rather than external realities” (503). Esta influencia se dejaba sentir muy intensamente en la obsesión del costumbrismo por la taxonomía y la enumeración, una querencia que, siempre a juicio de Pupo-Walker, podía llegar hasta la extenuación —y el consiguiente aburrimiento del

¹⁵⁸ El texto de José Miguel Oviedo se titula “La prosa costumbrista y el cuento de fin de siglo”, mientras que el texto de Enrique Pupo-Walker que citaré a continuación lleva por nombre “The Brief Narrative in Spanish America: 1835-1915”. Pupo-Walker, quien se especializa en el cuento latinoamericano, ha publicado al menos otro texto sobre costumbrismo, siempre ligado al problema del cuento y su centralidad en la emergencia de una “modernidad literaria” en la región, “El cuadro de costumbres, el cuento y la posibilidad de un deslinde”.

analista—. Por último, este crítico concluye con las siguientes palabras: “the yield[ing] to the classifying urge ... trivializes much of the writing produced by the *costumbristas*” (495). No obstante, tanto la dimensión intermedial del cuadro de costumbres como su característico “gesto taxonómico” serán precisamente uno de los elementos fundamentales que nos permitirán entroncar el costumbrismo con otras formas coetáneas de percepción y organización del espacio social; en este sentido, los artículos y los cuadros de costumbres no sólo no habrían sido un género moribundo a fines del siglo XIX, sino que habrían contribuido muy vivamente al “mapeo” de unas sociedades cuyas bases políticas y económicas se encontraban en pleno proceso de transformación.

Precisamente, algunos de los rasgos del costumbrismo que en un primer momento tanto molestaron a la crítica, parecen haber sido los mismos que han resucitado el interés por este género literario en los últimos tiempos, en especial en lo que respecta al contexto de los estudios sobre el siglo XIX mexicano. Por un lado, podemos encontrar una serie de publicaciones que, generalmente desde el campo de la historia del arte y los estudios visuales, ofrecen diferentes vetas para el análisis del costumbrismo pictórico. Algunas de ellas abordan el problema de su continuidad (o discontinuidad) con la “pintura de castas” propia del período colonial¹⁵⁹; otras indagan en el impacto que tuvieron las nuevas tecnologías para la reproducción de imágenes en la difusión de representaciones de los nuevos “tipos”

¹⁵⁹ Enrique Pupo-Walker ya había llamado previamente la atención sobre cómo la estructura de la narración costumbrista “focuses in daily activities in ways that are reminiscent of genre painting” (498).

sociales; por fin, otras analizan los contenidos específicos de dichas representaciones y su relación con la construcción de un imaginario nacional, o los desplazamientos sufridos en las categorías de representación socio-raciales (Velázquez Guadarrama 2001; Pérez Salas 2005). Asimismo, recientemente han aparecido una serie de trabajos que ofrecen un análisis del costumbrismo literario como un género caracterizado por una amplia presencia de lo visual (Giannandrea 2009; Moriuchi 2013; García-Blizzard 2014). No obstante, los aspectos visuales que todos ellos destacan tienen que ver con la estrecha relación existente entre texto e imagen en diversas publicaciones de la época. Mientras que Moriuchi (“From ‘Les types populaires’ to ‘Los tipos populares’...””) y García-Blizzard (“La nacionalización y la ambigüedad racial...”) analizan en detalle las interrelaciones que se producen entre textos e imágenes litográficas en el bien conocido volumen titulado *Los mexicanos pintados por sí mismos*, publicado en 1854, Giannandrea (*Literatura y pintura...*) se propone “asociar y comparar los cuadros de costumbres con las manifestaciones pictóricas de la época en litografías, grabados, dibujos, acuarelas u óleos con el fin de señalar el proceso efrástico (representación verbal de lo visual)” (5). Estos enfoques, si bien aportan un soplo de aire fresco al campo de los estudios sobre costumbrismo, al privilegiar el análisis de formatos intermediales¹⁶⁰ (en este caso, cuadros de costumbres *acompañados* de litografías)

¹⁶⁰ Jens Schröter señala que “The use of the term ‘intermediality’ has become widespread in the last two decades with the recognition that media do not exist disconnected from one another” (2). Este autor describe en su artículo “Discourses and Models of Intermediality” (2011) al menos cuatro modelos de intermedialidad: “synthetic intermediality”; “formal/transmedial intermediality”; “transformational intermediality”; y “ontological intermediality”. A mi juicio, la relación de la literatura costumbrista, en su dimensión efrástica, con la pintura de castas, la litografía o la

y enfatizar la aproximación “comparativa” al costumbrismo (pintura y literatura), siguen reproduciendo la dicotomía que opone texto e imagen y limita los análisis específicamente visuales a este segundo elemento de la ecuación.

Algo similar ocurre con el intento de Paulette Silva Beauregard por insertar las revistas ilustradas en la plétora de los nuevos dispositivos que coadyuvaron a la conformación del “complejo exhibicionario” latinoamericano. En su estudio sobre las revistas ilustradas publicadas en Venezuela a finales del siglo XIX, esta autora afirma que dichas publicaciones supusieron “un novedoso tipo de impreso que permite repensar las complejas relaciones entre letras e imagen” (373). Para esta autora, no obstante, el interés que reviste el estudio de esta clase de géneros intermediales —en los que, como ella menciona, la tensión entre narración y representación visual se “incorpora en sus páginas mismas” (373), donde conviven textos, grabados, litografías y fotografías— reside en su capacidad de interrogar algunos de los paradigmas interpretativos que aún siguen ejerciendo cierto grado de hegemonía en los estudios culturales latinoamericanos. En concreto, Silva Beauregard aspira a superar las limitaciones que el modelo de “la ciudad letrada” articulado originalmente por Ángel Rama impone aún sobre los trabajos que analizan los procesos de producción cultural en el espacio latinoamericano tanto

fotografía decimonónica obedecería a los modelos de “transformational intermediality (...) a model centered upon the representation of one medium through another medium” (Schröter 2); mientras que en función de su intrínseca vinculación con los medios visuales citados en la conformación y diseminación de imaginarios de orden y desorden social obedecería también al modelo de “ontological intermediality”. Quizá el autor que más ha estudiado la cuestión de la intermedialidad en relación a la producción cultural latinoamericana haya sido Hermann Herlinghaus, aunque ha centrado su atención, en gran medida, en el melodrama (véase “La imaginación melodramática. Rasgos intermediales y heterogéneos de una categoría precaria”, 2003).

para el período colonial como para la época republicana. Si bien esta autora no pretende desmentir que “la letra [no] tuviera un papel central en la cultura que muchos estudiosos le asignan (como Rama o Ramos)”, lo que desea señalar es que “ésa fue también una época en la que la imagen visual —a través de los dioramas, panoramas, daguerrotipos o fotografías, para nombrar sólo algunas de las novedosas tecnologías visuales— cobró especial relevancia” (375). Lo que me interesa poner en cuestión del argumento de Silva Beauregard —para, de paso, cuestionar el espectro de los estudios visuales latinoamericanos, que mayoritariamente limitan su campo de acción al análisis de fenómenos estrictamente relacionados con las tecnologías de la imagen¹⁶¹— es el hecho de que reproduce la presunción de que texto e imagen son dos entidades esencialmente diferenciadas (a pesar de convivir “en la misma página”), las cuales deben ser abordadas desde paradigmas, por tanto, distintos. Así, mientras que el análisis de “la letra” podría ser efectuado en el marco de modelos interpretativos con larga trayectoria en el campo de los estudios culturales latinoamericanos (con la explícita

¹⁶¹ Una interesante excepción al respecto se encontraría en el capítulo 3 del libro de Jens Andermann, *The Optic of the State: Visuality and Power in Argentina and Brazil*. En dicho capítulo, titulado “Antiques and Archives: Finding a Home for History” (86-118), Andermann describe la creación de los primeros museos de Historia y de los primeros archivos históricos de documentos en Argentina y Brasil como parte de los esfuerzos de los Estados (latinoamericanos) por “hacer visible” una narrativa inteligible acerca del pasado. En este sentido, a pesar de que a Andermann no le interesa estudiar los contenidos de los documentos de tal forma custodiados/exhibidos en estos primeros museos y archivos, este autor traza el desplazamiento producido en relación al estatus de los documentos históricos durante la segunda mitad del siglo: “A documentary corpus originally destined for the deciphering gaze of readers who would arrange it into threads of documents, series, and narratives was now becoming arranged for the visual purchase of a beholder. As visual object, the archive was supposed to have encountered its definite, ultimate form” (92). Lo que me interesa señalar acerca de este pasaje es la constatación de las crecientes intersecciones entre “letras” e “imágenes” durante el período en cuestión.

mención de Rama y Ramos), el estudio de “las imágenes visuales” (375) debería caer, necesariamente, dentro de la esfera de disciplinas más recientes, como los estudios de cultura visual.

Y sin embargo, la más que constatada proliferación de al menos un género (no intermedial) que contradice la lógica que establece una separación entre texto e imagen —en este caso que nos ocupa, el “cuadro de costumbres”— debería ser un buen punto de partida para complejizar ciertas premisas que, por el momento, parecen estar dominando el campo de los estudios visuales latinoamericanos sobre el siglo XIX¹⁶². Como señala Beatrice Giannandrea, la lógica del cuadro costumbrista descansa en el proceso efrástico, que no es otra cosa que el proceso de “representación verbal de lo visual” (5). A mi juicio, la recuperación del estudio del “cuadro de costumbres” a la luz de esta dimensión estrechamente vinculada a lo visual podría contribuir a problematizar las siguientes cuestiones, a saber: ¿cuál o cuáles son los legítimos “objetos” de estudio del campo de los estudios visuales latinoamericanos?; ¿qué espacio ocupan los textos de naturaleza efrástica en relación a éste?; ¿pueden los estudios visuales latinoamericanos sobre el siglo XIX desatender la reflexión acerca de la relación entre “texto” e “imagen” en un momento histórico en el que dicha relación se encontraba mutando significativamente?; ¿en qué medida la reconfiguración de los vínculos entre lo

¹⁶² Escribo “al menos” porque considero que se puede encontrar una lógica visual muy parecida en novelas realistas-costumbristas —como *Martín Rivas*, del chileno Alberto Blest-Gana (1862)—, en algunos de los considerados “romances nacionales” —como *Amalia*, del argentino José Mármol (1851)—, en ciertas subsecciones de la novela sentimental *María*, del colombiano Jorge Isaacs (1867) o en ciertos capítulos de las novelas históricas producidas por José Milla.

verbal y lo visual que se estaba produciendo en el continente durante las últimas décadas del siglo puede ayudarnos a repensar el problema que presentan los puntos de intersección entre la producción cultural y la conformación de imaginarios sociales? Evidentemente, no pretendo responder a todas estas cuestiones en el presente capítulo; no obstante, confío en que mi lectura de los cuadros de costumbres producidos por José Milla en la Guatemala finisecular arroje algo de luz sobre las estrategias que desplegaron las élites letradas de la región para configurar y diseminar un potente imaginario de orden social desigual a lo largo del istmo centroamericano.

José Milla, un escritor en disputa

José Milla y Vidaurre —o “Salomé Jil”¹⁶³— nació en la Nueva Guatemala de la Asunción (Ciudad de Guatemala) en 1822 y falleció en el mismo lugar sesenta años más tarde, en 1882. En vida fue uno de los literatos centroamericanos más renombrados, reconocido tanto dentro de la región como fuera de ella, solo para, tras su muerte, “caer en un relativo olvido” que, como señala Francisco Solares-Larrave, pudo estar causado “tal vez y no menos paradójicamente, [por] la

¹⁶³ Como he señalado previamente, el pseudónimo de “Salomé Jil” es un anagrama del nombre de José Milla. De acuerdo a la interpretación de Lee Skinner, Milla adoptó dicho apelativo en la década de 1860, cuando se alejó de su labor exclusivamente periodística para comenzar a escribir y publicar novelas históricas de ambientación colonial. En palabras de esta autora: “When Milla embarked upon his project of writing historical novels, he was already known as a journalist for pro-Carrera publications; since 1850 he had edited the governmental newspaper *La Gaceta*. By using a female pseudonym, Milla may well be differentiating between his established career as a journalist, writing political and social opinion columns directed to an audience of male politicians and intellectuals, and his nascent career as a novelist, publishing works meant to be consumed in the private arena of the home” (Skinner 95).

oficialización de sus obras, que forman parte del programa oficial de educación en Guatemala. (...) a pesar de haber sido conservador en tiempos de liberales y novelista en era de poetas, su popularidad contribuyó para popularizar y desarrollar la prosa guatemalteca” (2003, 146).

Parte del relativo olvido sufrido por este autor está directamente relacionado con su catalogación como “autor conservador”. En este sentido, suele señalarse su vínculo sentimental con los tiempos coloniales en los que la Capitanía General de Guatemala ejercía aún su incontestado dominio sobre el resto de los territorios del istmo, un período en el que ambientó sus cinco novelas históricas, publicadas entre 1866 y 1880¹⁶⁴. Su vínculo con el conservadurismo político no se detiene en esta dimensión nostálgica, sino que se manifestó en las estrechas relaciones que el autor mantuvo con los sucesivos gobiernos de Rafael Carrera, en el poder entre 1840 y

¹⁶⁴ Se trata de las siguientes obras: *La hija del adelantado* (1866); *Los nazarenos* y *El visitador* (ambas publicadas en 1867); *Memorias de un abogado* (1876) y, por último, *Historia de un pepe* (1880). También he encontrado citada una sexta novela, titulada *El esclavo de don dinero* (*Novela galopante, en pocos capítulos*), de publicación incierta (¿1881?) y que no he logrado localizar. Dicha novela —si es que alguna vez existió— habría estado inspirada en uno de los cuadros de costumbres más interesantes de este mismo autor, titulado “Don dinero” y recogido en la compilación *El canasto del sastrero* (1870). En este cuadro, inspirado en la conocida letrilla de Quevedo “Poderoso caballero / es don Dinero” (1603), el autor guatemalteco realiza un análisis de la naturaleza del dinero como signo fantasmático más digno de Karl Marx que del poeta barroco: “El dinero, ¿es una realidad? Hay veces que estaría uno tentado de dudarlo. Se parece a tantas cosas diversas y aún opuestas entre sí, que hay ocasiones en que se me figura que es un mito, una sombra, un fantasma, un coco, o *cuco* que se han inventado para entretener a los hombres, esos niños grandes. Se parece al agua en que se va como ella, al fuego en que produce humos; al aire en lo difícil de atraparlo; a la luz en que ofusca; al secreto en lo bien guardado; a las muchachas bonitas en que todos lo quieren; al sol en que brilla; a la luna en que tiene cuartos; al mercurio del termómetro en que sube y baja; a la gallina en lo cobarde; a los bobos en que se lo embolsan; a las píldoras del Holloway en que sirve para todo; al demonio en las almas que pierde; al mundo en lo que rueda y a la carne en las tentaciones con que continuamente nos asedia. ... *El dinero es todo ... el dinero no es nada*” (Milla, *El canasto...* 123-127).

1865. Durante este período, Milla ocupó diversos puestos como funcionario público, a saber:

Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Enviado Especial ante el Gobierno de los Estados Unidos; Secretario General del Gobierno; Consejero de Estado; Diputado a la Asamblea Nacional; representante de ésta ante el Consulado de Comercio; redactor del periódico oficial; primer síndico de la Municipalidad de Guatemala; catedrático universitario en la rama de literatura. (Albizúrez Palma y Barrios y Barrios 272)

Su cercanía al aparato estatal del caudillo conservador le valdría un (cómodo) exilio en los Estados Unidos y Europa que se extendió entre 1871 y 1874 —y que fue plasmado en los dos volúmenes de su único libro de viajes, *Un viaje al otro mundo pasando por otras partes* (1875)—. No obstante, tras su regreso a Guatemala seguiría publicando y vinculado a diferentes proyectos periodísticos sin mayores problemas e, incluso, recibiría una nueva encomienda gubernamental —esta vez por parte del muy liberal presidente Justo Rufino Barrios— para redactar una *Historia de la América Central, desde su descubrimiento por los españoles hasta su independencia de España*, que sería completada entre los años 1876 y 1879¹⁶⁵.

¹⁶⁵ Los aspectos de la obra de Milla que han sido mejor estudiados han sido precisamente su facetas de historiador y escritor de novelas históricas; es decir, aquellos aspectos de su obra que lo ligan imaginariamente al pasado pre-republicano y, por tanto, indirectamente perpetúan esta etiqueta de autor tradicionalista, caduco y poco interesante para analizar los procesos de articulación de la modernidad en la región. Así, la única biografía disponible sobre este autor, publicada por Walter Payne en 1957 (*A Central American Historian, José Milla (1822-1882)*), si bien reconoce que, en vida, este autor disfrutó de mucha fama por su faceta como autor de cuadros de costumbres, se centra en analizar su rol como escritor “a sueldo” del régimen conservador y su faceta como historiador o fabulador histórico sobre el período colonial. Por su parte, Lee Skinner ha analizado las novelas históricas de Milla a la luz de los rápidos cambios políticos que se estaban produciendo tras la muerte de Rafael Carrera, durante la segunda mitad de la década de 1860. En este sentido, ha logrado

Su capacidad de reinención tras su exilio —o, al menos, su habilidad para navegar las procelosas aguas de un contexto político tradicionalmente fracturado— se evidencia también en su membresía de la muy liberal Sociedad El Porvenir de Guatemala, así como por su cercanía al círculo literario de Vicenta Laparra de la Cerda (“Mamá Chenta”), cuya tertulia, en los últimos años de la década de 1870, así como a inicios de la década de 1880, era frecuentada por notorios liberales — como, por ejemplo, Antonio Batres Jáuregui¹⁶⁶— vinculados de manera directa a las instituciones del Estado y a sus políticas de reforma y modernización.

Pese a haber sido definido por Seymour Menton como “padre de la novela guatemalteca” (Menton citado por Larrave 2003, 146), Milla no ha recibido demasiada atención por parte de la crítica durante las últimas décadas, si exceptuamos los trabajos sobre aspectos parciales de su obra de los ya citados Solares-Larrave y Skinner. De ambos, el único que se ha interesado por la producción costumbrista del escritor guatemalteco ha sido Francisco Solares-Larrave, quien ha señalado la ambivalente relación de Milla con ciertos discursos

devolver a Milla el disputado estatuto de “escritor de su tiempo”, insistiendo en que aunque obras como *Los nazarenos* y *El visitador* se encuentren ambientadas en el siglo XVII (durante la década de 1650, la primera y durante la de 1620, la segunda), deben leerse como una intervención política en un momento en que el autor “perceived that his entire society was in possibly chaotic flux” (90). No obstante, esta autora reduce tal flujo caótico a los eventos específicos que rodearon la sucesión a la presidencia tras la muerte de Carrera, sin ir más allá en su interpretación sobre el proyecto literario del autor.

¹⁶⁶ Como se ha mencionado con más detalle en la “Introducción a la primera parte” de este trabajo, Vicenta Laparra de la Cerda provenía de una conocida familia de militares liberales que, a su vez, se habían visto obligados a permanecer en el exilio durante buena parte del régimen carrerista. Por su parte, Antonio Batres Jáuregui, conocido literato y autor del muy influyente ensayo antropológico *Los indios: su historia y su civilización* (1893), ocupó diferentes puestos durante las décadas de 1870 y 1880 en los gabinetes de los presidentes liberales Justo Rufino Barrios y José María Reyna Barrios, entre ellos, Secretario de Estado y ministro de Relaciones Exteriores. La información acerca de los vínculos de Milla con este círculo literario proviene del archivo personal de D. Luis Maldonado de la Cerda.

y objetos que comenzaron a entrar y circular por Centroamérica durante las últimas décadas del siglo¹⁶⁷, así como el vínculo de sus cuadros de costumbres con los procesos de nacionalización de la esfera pública en la región¹⁶⁸. Lo que me interesa de la aproximación de Solares-Larrave es el hecho de que, sin necesidad de disputar el conservadurismo del autor en el terreno ideológico¹⁶⁹, vincula no obstante sus

¹⁶⁷ En su artículo “De modernidad, tinta y escritorios en un texto inédito de José Milla y Vidaurre” (2012), Francisco Solares-Larrave se centra en el análisis del cuadro de costumbres “El escritorio”, que fue publicado en el periódico *La semana* el 18 de septiembre de 1865 —solo para ser posteriormente “olvidado”, ya que no se incluyó en ninguna de las compilaciones de textos de este autor—, el cual toma como punto de partida para elaborar una serie de reflexiones acerca de la peculiar relación del autor guatemalteco con “las modas” de su tiempo. Como he señalado en los capítulos anteriores, las modas y sus efectos en las pautas de consumo de sociedades que se estaban abriendo de manera acelerada a los mercados exteriores y a la importación de objetos de lujo manufacturados fue uno de los temas cruciales para la producción cultural de las últimas décadas del siglo. Solares-Larrave afirma que la prosa costumbrista de Milla utiliza los objetos de moda (en este caso particular, los útiles de escritorio, aunque podríamos pensar en otros muchos ejemplos) como “una zona de contacto” sobre la cual se despliegan sus ambivalencias en torno a una modernidad “temible pero promisoría, maravillosa, aunque también desconcertante. La vacilación entre aceptar su llegada o rechazar su importancia ha convertido a Milla, bien que mal, en un cuidadoso revisionista, estudioso y observador de la cultura que lo rodeaba” (Solares-Larrave 2012, 869).

¹⁶⁸ Por su parte, en “Entre cartas y novelas de amor: Textos y modernidad en los *Cuadros de costumbres* (1861), de José Milla y Vidaurre” (2010), este mismo autor afirma que “una parte sustancial del programa nacionalista de literatura decimonónica se manifiesta en los artículos periodísticos y cuadros de costumbres y, por esta razón, tienen un valioso papel en este proceso de formación de una identidad cultural y artística propia” (Solares-Larrave 2010, 132).

¹⁶⁹ Aquí estoy utilizando el concepto de ideología en su dimensión más superficial, refiriéndome simplemente a la lealtad y los vínculos que José Milla demostró durante la mayor parte de su vida con respecto al partido conservador. Mi insistencia simultánea en el conservadurismo político de este autor y el gesto modernizante de sus narraciones se debe al peculiar estatuto que las polémicas sobre el conflicto entre liberales y conservadores han ocupado en la historia política y cultural de la región centroamericana. Hasta muy recientemente, los relatos sobre los procesos de transformación política, social y económica que impactaron los países del istmo en torno a la década de 1870 han sido herederos de la triunfalista historiografía liberal, cuya narrativa maestra ha conseguido mantener la hegemonía sobre la interpretación del pasado desde finales del siglo XIX hasta el mismo siglo XXI. El relato básico del enfrentamiento entre ambos bandos políticos y militares es bastante teleológico y algo básico: los conservadores —también conocidos en Guatemala como “cachurecos”— se habrían aferrado al poder tras las guerras de independencia y los primeros proyectos, aún de corte ilustrado, de federar los territorios de la región bajo una misma soberanía. Los rasgos distintivos de los conservadores habrían sido, sin excepción, su nostalgia por el orden colonial y sus deseos de volver a éste, su estrecha alianza con la institución eclesiástica y, finalmente, su oposición frontal a cualquier forma de “modernidad”. Frente a ellos, los liberales —o “fiebres”— habrían sido, supuestamente, los únicos impulsores de reformas modernizadoras en la región, encaminadas a introducir el “progreso” y la “civilización” en el istmo centroamericano. Siempre según esta teleológica perspectiva, dada la fuerza imparable del progreso, la victoria de los

artículos de costumbres con los incipientes procesos de modernización que se estaban experimentando en el istmo, así como con los imaginarios de modernidad que en ese mismo momento se estaban gestando.

Mi objetivo en las siguientes páginas será, precisamente, demostrar que el grueso de la producción costumbrista de José Milla puede —y debe— ser leída como una operación, esencialmente moderna, de construcción de un “saber objetivo” sobre el campo social y, por tanto, como un suplemento literario de las políticas de diferenciación, segregación y disciplinamiento de las poblaciones del istmo que he presentado a lo largo de los tres capítulos anteriores. Leídos a través de esta lente, los cuadros de costumbres del autor guatemalteco dejan de ser divertidas y pintorescas —aunque superficiales e intrascendentes— representaciones de la peculiar idiosincrasia y las extravagancias de una época pretérita para convertirse en algo un poco más siniestro: una de las plantillas textuales que contribuyeron activamente a la generación y la diseminación de un modelo archipolítico de sociedad sobre el cual se edificarían los regímenes de

liberales sobre los conservadores solo era cuestión de tiempo. Afortunadamente, en los últimos años, algunos historiadores han comenzado a revisar críticamente esta narrativa, afirmando que tanto conservadores como liberales compartían un mismo proyecto ideológico para la región, la construcción de una “república de ciudadanos” y la impulsión del desarrollo económico capitalista en la región, aunque divergían en los medios propuestos para alcanzar estos objetivos, así como disientían acerca de los significados precisos de conceptos como los de “progreso”, “civilización” y “modernidad”. Sin embargo, este tipo de aproximaciones aún no han permeado el campo de la crítica literaria local, donde aún pueden seguirse leyendo generalidades y lugares comunes sobre la adscripción de ciertos autores a la corriente conservadora o a la liberal, con todas las implicaciones que dichas afirmaciones conllevan. Este capítulo por tanto trata de ser, entre otras cosas, una contribución a la renovación del paradigma interpretativo que, hasta el momento, sigue pesando sobre la obra de José Milla como una losa. Para un acercamiento a la renovación de la historiografía política sobre el conflicto liberal-conservador, véanse Sonia Alda Mejías: “El debate entre liberales y conservadores en Centroamérica: Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900)” y José Edgardo Cal Montoya: “La escritura de la historia sobre el régimen liberal en Guatemala, 1871-1944: avances, ausencias y posibilidades”.

exclusión formales e informales que caracterizan las sociedades centroamericanas hasta nuestros días.

Para ello, a continuación analizaré una serie de cuadros —o artículos— de costumbres que fueron publicados originalmente en diversos periódicos guatemaltecos entre 1861 y 1871, y que posteriormente serían compilados en tres colecciones, todas ellas publicadas en Ciudad de Guatemala, que llevaron los títulos de *Cuadros de costumbres guatemaltecas* (1865), *El canasto del sastre* (1870) y *Libro sin nombre* (1870). Dichos cuadros fueron originalmente publicados sin acompañamiento de ningún tipo de imagen¹⁷⁰, aunque su plasticidad visual ha favorecido que, en ediciones posteriores, hayan sido profusamente rodeados de reproducciones de grabados y fotografías producidas bien en la misma época, bien en épocas algo posteriores.

Conocimiento y visión, o la construcción del “observador objetivo”

Sin lugar a dudas, los efrásticos textos del escritor guatemalteco presentan una posición peculiar en torno al problema de la relación entre conocimiento social y visión a partir de dos operaciones textuales que son muy características de su

¹⁷⁰ Esto es válido tanto para su primera publicación en prensa, como en lo concerniente a las tres compilaciones recién citadas. En términos generales, los cuadros de costumbres que aparecieron en publicaciones periódicas (la mayoría, al menos en el área centroamericana) en las décadas centrales y hasta los años 90 del siglo XIX, nunca iban acompañados por imágenes, dadas las limitadas posibilidades de las tecnologías de reproducción de imagen y sus costos en esa época. En ocasiones, la inserción de grabados o litografías que representaban tipos o escenas sociales extraídas de los cuadros se producía en los casos en los que ciertas colecciones de artículos eran compilados para ser publicados en forma de libro (y aun así, ese tipo de operación no implicaba necesariamente que se insertaran imágenes junto a los textos, como es el caso de las tres colecciones analizadas en este capítulo).

escritura. En primer lugar, Milla articula su legitimidad discursiva a partir de la construcción de un espacio de observación neutro ocupado por un observador objetivo (a saber, el propio articulista de costumbres); en segundo lugar, describe una serie de taxonomías diferenciadas correspondientes a diversos sujetos sociales contemporáneos, a la par que evalúa los distintos resultados que la “mezcla” de estos disímiles tipos genera en términos de “orden” y “desorden” social.

A mi juicio, la lógica de los cuadros de costumbres de Milla —aunque, en realidad, esta afirmación sería extensible al conjunto de los cuadros de costumbres del período— reposa precisamente en el establecimiento de una analogía entre observación objetiva y conocimiento de la sociedad. En este sentido, creo que la literatura realista y costumbrista del período ha de ser incorporada, efectivamente, a la plétora de dispositivos culturales que contribuyeron a la conformación de un “complejo exhibicionario” decimonónico y, por tanto, recibir un espacio en el campo de los estudios sobre cultura visual en América Latina¹⁷¹.

Los estrechos vínculos entre la poética del realismo, las teorías visuales decimonónicas y la lógica representacional de la fotografía han sido explorados ya en relación a otros contextos geográficos, en especial en lo que respecta a la producción cultural de la Inglaterra victoriana y de la Francia de finales del siglo XIX. William J. Berg, quien ha dedicado su atención a analizar la lógica visual que

¹⁷¹ El proyecto de analizar en mayor profundidad las relaciones entre realismo, costumbrismo y naturalismo excede, con mucho, las posibilidades de este capítulo. No obstante, considero que futuros trabajos encaminados a explorar el papel de lo visual, sus nuevos dispositivos y sus formas textuales de representación en la constitución de los imaginarios centroamericanos contemporáneos tendrían que incorporar necesariamente el análisis de géneros que van más allá de los cuadros de costumbres.

proporciona su estructura a la actividad literaria del novelista francés Emile Zola, afirma en su libro *The Visual Novel: Emile Zola and the Art of His Times* (1992) que:

The nineteenth-century novel is, in many respects, a visual art form. Novelists have repeatedly stressed the visual nature of their craft. (...) Vision clearly constitutes a prime characteristic of Zola's creative process, a central principle lending coherence to his art and thought (...) I repeatedly assess the importance of vision in artistic creation, stressing its role in the art and thought of Zola's times as well as in the study of the novel as a genre (...) a critical approach based on vision adds to an understanding of the cultural history of late nineteenth-century France and to an appreciation of that visual genre—the novel. (1, 6-7)

Por su parte, Nancy Armstrong, en su obra *Fiction in the Age of Photography* (1999) —donde aborda con detalle la indisoluble interrelación que presentan la literatura realista victoriana y la fotografía del mismo período—, afirma rotundamente que el uso de la etiqueta “realista” no debe circunscribirse a un:

genre or mode of writing that strives to document actual social conditions by means of visual description (...) By ‘realism’ I mean the entire problematic in which a shared set of visual codes operated as an abstract standard by which to measure one verbal representation against another. I believe it is accurate to situate not only works of romance and fantasy within this problematic, but literary modernism as well. (10-11)

De forma similar, dos de las temáticas principales del escritor centroamericano José Milla son las condiciones bajo las cuales el autor de costumbres “ve” y la identificación del arte narrativo del costumbrista con la habilidad de replicar en imágenes la realidad circundante propia de los creadores de materiales visuales como cuadros, esbozos, bosquejos o, incluso, fotografías. Así, el costumbrista guatemalteco logra posicionarse en el lugar de observador objetivo y distanciado de las escenas sociales que recrea (su “objeto de estudio”¹⁷²) al menos en tres formas diferentes: equiparando su actividad con la del científico; con la del pintor; y, por último, con la del fotógrafo. De acuerdo con Berg, el establecimiento de un punto privilegiado de observación (“viewpoint”) habría sido una de las “several key areas in which vision exerts an impact on the novel” (2). Quizá sea el cuadro “La feria de Jocotenango” donde José Milla expresa de manera más clara cuál es la relación del escritor costumbrista con la visión como modo privilegiado de conocimiento. Justo al inicio de dicho artículo podemos leer lo siguiente:

Armado con mi espíritu de observación como un instrumento cortante, fui a reunir los materiales para este articulejo; o hablando con más exactitud, *fui a tomar una fotografía* de la feria. Si ella

¹⁷² En su descripción de los cambios en las tendencias estilísticas y temáticas que sufrió la literatura latinoamericana durante el último tercio del siglo XIX, José Miguel Oviedo señala que “se manifiesta una tendencia que lleva, de modo progresivo pero no uniforme, de la idealización romántica al dominante enfoque subjetivo hacia la observación directa del contorno social y el análisis objetivo de los mecanismos que rigen el mundo social (...) las palabras clave serán *documentado* y *veraz*, que subrayan la naturaleza comprobable y real de lo narrado (...) el realismo contenía la promesa de ser un instrumento para examinar la realidad de modo más riguroso y de criticar sus contradicciones. A la ensoñación romántica sucederá la objetiva descripción que proponen los realistas; las frecuentes imágenes de 'retrato' o 'fotografía' que los escritores usan son variantes de la famosa metáfora stendhaliana de la novela como un espejo que va mostrando el variado espectáculo de la realidad” (766).

aparece *desordenada, confusa e ininteligible*, podrá ser, o efecto de torpeza del *fotografista*, o, por el contrario, demasiada fidelidad del *cuadro*. Si es lo primero, yo tendré la culpa, si lo segundo, la tendré también, por haber escogido ese punto como objeto del *bosquejo*.
(92)¹⁷³

Como podemos ver, en este pasaje Milla alterna su auto-representación como pintor con una representación de sí mismo en calidad de fotógrafo¹⁷⁴. La visión supuestamente más “objetiva” —tecnológica, despersonalizada— de la cámara fotográfica no aparece aquí, sin embargo, con una fidelidad intrínsecamente superior a la de la perspectiva subjetiva del dibujante o pintor. ¿Un síntoma, quizá, del ya mencionado tradicionalismo del escritor centroamericano?¹⁷⁵
Independientemente de que esta sea la interpretación correcta de la alternancia entre

¹⁷³ A partir de ahora, a menos que se indique lo contrario, los énfasis en cursivas son míos.

¹⁷⁴ Si hacemos caso a la argumentación de Nancy Armstrong acerca del giro visual que sufrió la literatura británica durante la segunda mitad del siglo XIX, en ningún caso deberíamos considerar la actividad del observador, del escritor, del pintor y del fotógrafo como pertenecientes a órdenes diferentes en el campo de la representación. Según esta autora, “The same demand that encouraged fiction to turn to certain kinds of visual description during the 1850s was also responsible for the rapid production and wide dissemination of photographic images. Victorian fiction was the first fiction, I am suggesting, to convert a particular kind of visual information—infinately reproducible and capable of rapid and wide dissemination—into what was both a way of seeing and a picture of the world that a mass readership could share (...) Proposition 1. By the mid-1850s, fiction was already promising to put readers in touch with the world itself by supplying them with certain kinds of visual information. Proposition 2. In so doing, fiction equated seeing with knowing and made visual information the basis for the intelligibility of a verbal narrative. Proposition 3. In order to be realistic, literary realism referenced a world of objects that either had been or could be photographed. Proposition 4. Photography in turn offered up portions of this world to be seen by the same group of people whom novelists imagined as their readership” (7-8).

¹⁷⁵ Armstrong se plantea como incógnita algo similar en relación a la literatura realista británica del período victoriano: “But what do we make of the fact that the novel’s turn to pictorialism coincided with the sudden ubiquity of photographic images in the culture at large? Why did *pictures* begin to speak louder than words? Even our most sophisticated explanations of realism continue to beg this question” (6).

dibujo y fotografía en este pasaje, lo que me interesa señalar es que las analogías que emplea Milla para describir su labor como articulista lo alejan de la creación literaria, mientras que lo colocan en la posición de simple “observador”. Así, en su artículo “Los monopolios- Proyecto para la creación de una nueva renta”, mencionará:

Desde que (...) cedí a la tentación de convertirme en escritor o *descriptor (mejor dicho)* de costumbres (...) son tantos los asuntos en que se me ocurre poder ejercitar últimamente el oficio (...). [H]e aquí que me encuentro comenzando nada menos que un estudio de *Economía política* (...). Este no es, pues, artículo de costumbres; es un artículo de Economía política. (28)

Aquí lo que percibimos es el salto cualitativo que Milla otorga al acto de “describir” neutramente lo observado frente al acto de “escribir” (crear, recrear); un salto que lo saca del campo de la producción artística para situarlo en el de la producción “científica”¹⁷⁶, y nada menos que en el ámbito de la muy respetable y socialmente útil disciplina de la economía política analizada en la primera parte de esta tesis. Lo que me interesa de estos pasajes es resaltar que la habitual tendencia de autores como José Milla a establecer analogías entre su propia labor y la de los pintores,

¹⁷⁶ En su estudio sobre Zola, William J. Berg analiza con cierto detalle el informe que realizó un equipo de psicólogos sobre las facultades visuales del escritor francés en 1896, cuyo elocuente título es *Enquête médico-psychologique sur la supériorité intellectuelle: Emile Zola* [Informe médico-psicológico sobre la superioridad intelectual: Emile Zola]. En su comentario sobre el citado informe, en el que se resaltaba la excepcional capacidad visual de Zola, Berg afirma que “[t]he very link between visual capacity and ‘intellectual superiority’, suggested by the report’s title, is itself typical of the climate of the time” (10).

fotógrafos o científicos con “espíritu positivo” iría, a mi juicio, más allá de lo meramente retórico para evidenciar cómo los practicantes de este género asumieron que la legitimidad del costumbrismo se derivaba directamente del correcto ejercicio del sentido de la vista; en otras palabras, de su inscripción entre las “nuevas maneras de mirar” (Andermann y González-Stephan 11) propias de la modernidad.

Pero, ¿qué es lo que mira este distanciado y objetivo observador? La amplia producción de Milla en este género específico se compone, por un lado, de artículos de costumbres que dan cuenta de eventos sociales, como las ferias, los bailes, las tertulias, la asistencia al teatro, a las corridas de toros y a otras diversiones tanto de las clases populares como de las capas medias urbanas y las élites oligárquicas de Guatemala¹⁷⁷. Además, su obra se nutre de textos en los que se identifican y describen los llamados “tipos nacionales” y “centroamericanos” (como el ya citado “Las criadas”; “El lana”; “El cucuxque”; “El guanaco”, etc.), artículos que explican dichos y tradiciones populares¹⁷⁸ y, por último, textos satíricos que ridiculizan a diestra y siniestra tanto las viejas supersticiones como el último grito de las nuevas modas¹⁷⁹. En ese sentido, su labor como escritor cae por completo en el marco de lo que se esperaba —y la crítica espera— de un autor *costumbrista*¹⁸⁰. Analizados

¹⁷⁷ En este tipo de cuadros se incluirían “Un baile de guante”; “El martes de carnaval en la plaza de toros – Artículo que no hará reír a nadie”; “La feria de Jocotenango”; “Amores crónicos”; “Un pobre hombre”, todos ellos parte de la compilación *Cuadros de costumbres guatemaltecas*, así como, sin duda, los insertos costumbristas en su novela histórica *Memorias de un abogado*, en concreto los hilarantes capítulos XII y XXVI, “Una tertulia que termina en barahúnda” y “Yo soy la tragedia, yo soy la comedia”.

¹⁷⁸ Como, por ejemplo, “Nunca más nacimiento”; “El paraguas”; “La temporada” o “Padre mercader, hijo caballero y nieto pordiosero”.

¹⁷⁹ Entre estos se encontrarían “Visita al cementerio”; “Las semejanzas” o “La imitación”.

¹⁸⁰ Mi intención en estas páginas no es justificar el estudio de la obra de Milla por su originalidad, sino precisamente por lo contrario: creo que lo prototípico de su propuesta literaria nos permite

desde esta perspectiva, los cuadros de costumbres (junto al museo antropológico, el archivo, la fotografía de tipos sociales, etc.) habría sido uno más —y no precisamente el menos importante— de los mecanismos destinados a reorganizar el caos informe y la heterogeneidad intrínseca de “lo social” a partir del acto de poder de una visualidad omnisciente y ordenadora, capaz de convertir la “*desordenada, confusa e ininteligible*” realidad en una representación estática e inteligible de la sociedad.

Si este es el caso, quizá no debemos tomar del todo en serio la aparente ligereza con la que Milla describe su labor como escritor. En diversos cuadros, el autor guatemalteco se describe a sí mismo como una suerte de *flâneur* chapín, curioso, detallista y semi-desocupado, siempre en busca de “peculiaridades” que logren captar su atención y su pluma. Como explica en “Las presentaciones: Quién soy yo y por qué me doy a escritor de costumbres”, su vocación de “descriptor” de la sociedad que le ha tocado vivir es meramente casual y básicamente fruto de una situación económica lo suficientemente solvente para liberarlo de la maldición del trabajo, combinada también con una buena dosis de aburrimiento:

Heme aquí, pues, viviendo de mis rentas y habiendo alcanzado en esta vida ese *Summum bonum quo tendimus omnes*, de que habla Lucrecio. En esta situación, ¿qué hacer? ¿Cómo emplear útilmente mi tiempo? (...) anoche tuve una subitánea inspiración, y en vez de

inscribir sus textos y, por extensión, el género costumbrista, en el marco del “complejo exhibicionario” analizado por Andermann y González-Stephan.

darme al demonio, como estaba ya a punto de hacerlo, resolví darme al público, que bien considerado, es una misma cosa. (21)

Lo relativamente anecdótico de su decisión profesional contrasta con la preocupación por la potencial utilidad de su labor, un tema recurrente en los cuadros de este autor. En diversas instancias, Milla —que como ya he mencionado previamente, combinó su labor literaria con su trabajo como funcionario público— utiliza la posición de observador privilegiado de la sociedad con el objeto de serle de provecho, colocando la profesión de periodista profesional entre nuevas ocupaciones útiles y productivas para el progreso de la nación. Así, en su artículo “Las presentaciones”, Milla, a pesar de que no está del todo seguro de que Guatemala esté preparada para apreciar una labor progresista y civilizadora como la suya, manifiesta la siguiente vocación: “En fin, deseando echarme por una senda poco trillada entre nosotros, determiné escribir sobre costumbres (...) [para] contribuir, siquiera en mínima parte, a la mejora de nuestras costumbres y matar el tiempo, cosa que en otras partes vale mucho y de la cual por acá no sabemos cómo deshacernos” (22). Por otro lado, en “El zajorín” se lamenta, “vaya Ud., lector piadoso, y quémese las pestañas sobre los libros, o gobierne bien a los pueblos, o gane batallas a riesgo de su pellejo, o descubra una cosa útil a las artes, o publique un tomo de Economía política, o escriba cuadros de costumbres... con la grata perspectiva de que dentro de pocos años no sabrán su nombre los mismos a quienes se arrullará en la cama con cuentos de una *zajorina*¹⁸¹” (165), mientras que en su

¹⁸¹ Cursivas en el original.

artículo “Visita al cementerio” constatará con cierta decepción que “la gente no se corrige con artículos de diarios, cuya verdad no nos impedirá a los periodistas seguir censurando las costumbres, ni a éstas el continuar su camino, sin hacer maldito el caso de los periodistas” (149).

Y, no obstante el aparente desdén del público lector hacia la labor del escritor de costumbres, la actividad descriptora de éste no cesaría fácilmente¹⁸². La voz de “un amigo” que aconseja a José Milla en una conversación —suponemos que ficticia— reproducida en el artículo titulado “Las criadas”, manifiesta que, a pesar de haber “pasado revista a diferentes tipos de nuestra sociedad alta media y baja en los cuarenta y tantos cuadros que llevas publicados...” (173) no debería en ningún caso abandonar su labor exhaustiva de representación de lo social, y le anima a que no deje ningún hueco, a que sea exhaustivo en su labor de compilación de tipos sociales en su particular “galería” (173).

No me interesa especialmente aquí analizar si las observaciones de Milla acerca de la sociedad centroamericana de su época fueron certeras, o si podemos considerar sus cuadros como buenas o fieles ilustraciones de los cambios bruscos sufridos por unas sociedades en pleno proceso de transformación económica, política y social, que es como habitualmente se han abordado las producciones de este género. Lo que sí quiero destacar es la compulsión¹⁸³ por representar “tipos”

¹⁸² Como señala José Miguel Oviedo al hablar del costumbrismo y el naturalismo, estas corrientes “constituye[n] una temprana expresión hispanoamericana de creación directamente ‘comprometida’ con el cambio social” (767).

¹⁸³ Armstrong denomina “archival desire” a la actividad compulsiva de fotografiar “something already seen” con el objeto de saciar un deseo colectivo recién descubierto en la Inglaterra victoriana: “a historically new desire to make contact with the world itself—a desire for

sociales en una forma exhaustiva y totalizadora con el objeto de proporcionar una galería o colección completa, capaz de ofrecer al lector una imagen congelada de la sociedad centroamericana en un momento crucial, imaginado como en pleno proceso de tránsito hacia el progreso. Como ha señalado Nancy Armstrong: “‘the image’—or, more accurately, a differential system thereof—supplanted writing as the grounding of fiction. Visual culture supplied the social classifications that novelists had to confirm, adjust, criticize, or update if they wished to hold the readership’s attention” (3).

No obstante, esta autora no trata de argumentar el ocaso de la importancia de la literatura en favor de las artes visuales, sino bien al contrario, resaltar la inseparable relación que se estableció entre las representaciones escritas y las representaciones visuales de lo social durante la segunda mitad del siglo XIX:

I will insist that the kind of visual description we associate with literary realism refers not to things, but to visual representations of things, representations that fiction helped to establish as identical to real things and people before readers actually began to look that way to one another and live within such stereotypes. It is the referent common to both Victorian fiction and photography that I mean by the term ‘image’ (...) this mutually authorizing relationship between fiction and photography was so obvious to Victorian readers (...) I

documentary evidence of some person, place, or event—or what might be called ‘archival desire’” (15). Sin duda, este deseo por registrar y ofrecer a la vista de los lectores hasta el último rincón, hasta el más oscuro e insignificante (como el de “Las criadas”) de la sociedad es la lógica que mueve también la producción de cuadros de costumbres.

will argue that *such images are and have told us what is real for more than a century now.* (3, 5)

Si, como propone Armstrong, la literatura desempeñó un rol fundamental en la emergencia de un “new visual order” o “regime of images” que ofrecía a los lectores/espectadores la posibilidad de acceder a la realidad social de manera no mediada a partir del correcto ejercicio del sentido de la vista, entonces resulta imprescindible también incorporar las narrativas visuales —como el costumbrismo— que proliferaron en la segunda mitad del siglo XIX al estudio no solo de los procesos de conformación del “complejo exhibicionario” latinoamericano, sino también a las indagaciones acerca de los dispositivos y los procesos a partir de los cuales se articularon los imaginarios sociales de la modernidad en la región.

Escenas de desorden, representaciones del caos: la construcción costumbrista de un imaginario de orden social desigual

Como he desarrollado en los apartados anteriores, la lógica de la “visión objetiva” sobre la que descansa enteramente la legitimidad de los artículos de costumbres —en tanto instrumentos de conocimiento sobre lo social— no distaba demasiado de la lógica de la exhibición sobre la que se asentó la legitimidad de los museos, los archivos históricos o el corpus antropológico, por mencionar solamente algunas de las instancias de saber-poder articuladas a lo largo del siglo que nos ocupa. En este sentido, he afirmado que el estudio del llamado “complejo

exhibicionario” erigido en el continente latinoamericano a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX no puede estar completo a menos que consideremos el trabajo específico de ordenamiento de lo social realizado por el género costumbrista en paralelo al resto de instituciones dedicadas a la “puesta en listado de lo real” (Andermann y González-Stephan 11). Pero mientras que los archivos históricos permitieron visualizar el pasado nacional y las exposiciones antropológicas contribuyeron a crear y circular imágenes de conceptos tales como “diferencia racial” o “atraso primitivo”, debemos también preguntarnos: ¿qué es lo que el cuadro de costumbres finisecular permitía “ver” a sus lectores, y cuál fue la función que este tipo de textos desempeñó en la construcción de un orden excluyente en América Central? Estas serán las cuestiones a las que dedicaré mi atención en este último apartado del capítulo.

En términos generales —y dejo completamente de lado los artículos de costumbres que se ocupan de sucesos históricos o cuestiones etimológicas, puesto que no resultan relevantes para mi análisis—, podemos distinguir al menos tres clases de categorías entre los cuadros de José Milla. En primer lugar, nos encontramos con textos que hacen referencia a tipos sociales u objetos en vías de extinción. No por casualidad muchos de estos cuadros aluden tanto al universo humano y material de los indígenas de la región como al de las clases netamente populares, cuya cultura, costumbres y formas de vida tradicionales tenían —a juicio de las élites del período— los días contados, ya que el vendaval imparable del progreso no se detendría ante lo que, en el mejor de los casos, era percibido en el

marco de la teleología positivista imperante como folklóricas antiguallas¹⁸⁴. En segundo lugar, nos encontramos con una serie de artículos que vendrían a ser la contraparte de los primeros; en ellos, Milla recoge nuevos hábitos, tipos sociales emergentes y objetos “modernos” que habían hecho su sorprendente entrada en el pequeño y cerrado mundo del istmo ya en plena edad adulta del autor¹⁸⁵.

Al igual que otros articulistas de costumbres, José Milla gustaba de presentarse ante el público en calidad de mero transcriptor de tradiciones moribundas y fenómenos novedosos en una era de transición hacia la modernidad que nunca llegaría, un tipo de auto-representación que puede limitar las posibilidades de lectura de este tipo de textos si es tomada de forma demasiado literal. Sin ánimo de desechar la valía de este tipo de fuentes a la hora de estudiar ciertos cambios socio-históricos que se estaban produciendo en la región y, desde luego, sin descartar en absoluto la capacidad de estos textos para hablarnos del compulsivo impulso de la sociedad por verse/representarse a sí misma¹⁸⁶, en este apartado me interesa más

¹⁸⁴ Entre estos textos se encontrarían artículos de costumbres como los de “El zajorín”, “El cucuxque”, “El lana” o, incluso, el dedicado a “El paraguas”, que más que una loa a la nueva moda de importar pequeñas y delicadas sombrillas procedentes de Francia —inútiles por demás bajo las lluvias torrenciales del trópico— se convierte en un melancólico canto de despedida al mucho más resistente *suyacal* nativo, objeto indígena en peligro de desaparición.

¹⁸⁵ Entre estos se encontrarían “El escritorio”, así como otros cuadros dedicados a describir las modificaciones que habían sufrido las identidades locales centroamericanas —que se articulaban progresivamente, de acuerdo a este tipo de relatos, como entidades nacionales diferenciadas— durante el período posterior a la independencia, como “El chapín” o “El guanaco”.

¹⁸⁶ Ciertos autores, como Paul Virilio —con su concepto de “omnivisualidad” (véase *The Vision Machine*)— han señalado la importancia del deseo de “iluminar” todos y cada uno de los rincones de lo social que se generalizó con posterioridad a la revolución francesa, constituyendo una suerte de subsuelo visual para los regímenes políticos representativos. Otros, como Benedict Anderson, han insistido en la necesidad que las colectividades tienen de “imaginarse” a sí mismas antes de poder constituirse en calidad de “comunidades”, por ejemplo, nacionales (véase *Comunidades imaginadas*). Finalmente, autores como Guy Debord, han atendido al rol desempeñado por las imágenes en los procesos de mercantilización acelerada de los espacios sociales en el capitalismo tardío, señalando —con su concepto de “espectáculo”— la capacidad casi infinita de la sociedad

centrar mi atención en la propuesta de orden social excluyente que se deriva del tercer tipo de artículos de costumbres cultivado por José Milla. Este tercer tipo estaría compuesto por una abundante serie de lo que podríamos describir como escenas de conjunto, en movimiento, donde distintos tipos y grupos sociales se entremezclan de manera aparentemente caótica y cacofónica, generando en última instancia situaciones de desorden definidas por el autor como “barahúnda”, “barullo”, “confusión” o “remolino”, entre otros términos¹⁸⁷.

Este tipo de escenas se hallan estéticamente muy alejadas de los atildados y ordenados episodios desarrollados entre la “buena sociedad” de los cuales se encuentran pobladas las novelas sentimentales cuyo análisis abordaré en el siguiente capítulo. Los cuadros de barahúnda distan aún más de la asepsia y el estatismo propios de una buena parte de la producción fotográfica coetánea, que ya fuera por limitaciones técnicas o por vocación científicista —y, más posiblemente,

para consumir representaciones de sí misma. Las nociones de “complejo exhibicionario” e “imagen-objeto” expuestas hasta este momento también dan cuenta del deseo o compulsión por desplegar imágenes y representaciones totalizadoras de lo social presente en las colectividades decimonónicas. Lo que, a mi juicio tienen en común todas estas aproximaciones, es su énfasis en la dimensión *integradora* o *incluyente* de la representación, los imaginarios nacionales o el consumo. Lo que yo quisiera enfatizar con mi análisis sobre las políticas del costumbrismo es que el esfuerzo por articular una imagen coherente e inteligible de la sociedad requiere como condición previa un gesto de *exclusión* de los elementos que disturban la percepción y, por lo tanto, deben ser eliminados del cuadro antes siquiera de que éste pueda ser “visto”, “imaginado” o “consumido”.

¹⁸⁷ Este tipo de escenas aparecieron publicadas como artículos independientes, así como capítulos —que permitían una lectura independiente del resto del texto— formando parte de sus novelas históricas y de su único libro de viajes. El filósofo francés Jacques Rancière analiza el segundo tipo de escenas en la literatura francesa finisecular como parte de su relectura del proyecto poético del “realismo”. En su interpretación, el denominado *estilo realista* “does not in any way mean the valorization of resemblance but rather the destruction of the structures within which it functioned (...) the adoption of a fragmented or proximate mode of focalization, which imposes raw presence to the detriment of the rational sequences of the story” (*The Politics of Aesthetics* 19-20). Esta *presencia en bruto* de las escenas sociales en detrimento —y en clarísima interrupción— de la trama en la cual se insertan es lo que sucede exactamente en los “insertos” de *Memorias de un abogado* y *Viaje al otro mundo pasando por otras partes*.

por ambas razones a la vez—, se dedicó en gran medida a aislar “tipos” humanos, extrayéndolos del marmágnum social y congelándolos pulcramente para la posteridad sobre fondos neutros y completamente descontextualizados de su materialidad circundante¹⁸⁸. Al contrario de las armónicas escenas sentimentales o de los pequeños recortes de realidad propuestos por la fotografía y las piezas de las exhibiciones museísticas, los episodios de caos ricamente descritos por Milla se caracterizan por el movimiento desenfrenado, la confusión de los perfiles, la mezcla de cuerpos y fragmentos de cuerpos, la contaminación de los flujos, la compulsión inarmónica; en suma, tratan de transmitir al lector la cualidad esencialmente amorfa e impura de lo social.

Este espacio de pura indeterminación, de absoluta contingencia es el que interesa al pensador francés Jacques Rancière. Las preocupaciones fundamentales de la obra de este filósofo¹⁸⁹ han estado centradas en comprender las dinámicas y los efectos de los actos estético-políticos en la configuración de las estructuras

¹⁸⁸ Para el caso centroamericano, podemos pensar en las abundantes series de tarjetas postales con temática “folklórica” —es decir, indígena— que el fotógrafo guatemalteco Alberto Valdeavellano produjo en esta misma época. Las postales comercializadas por el estudio de Valdeavellano se caracterizaban por sus fondos neutros —lienzos blancos— sobre los cuales aparecían recortadas las figuras de los “tipos” fotografiados. El único acompañamiento de las figuras —en caso de haberlo— era textual; una leyenda sobreimpresa a modo de título en la cual se dotaba de significado taxonómico a la fotografía. Valdeavellano no constituye ninguna excepción a este respecto; las series de fotografías de tipos urbanos cariocas realizadas por Marc Ferrez en Brasil en la década de 1880 o los inicios de la fotografía criminal en el continente, con la importación de detectives-fotógrafos europeos al Uruguay, mostrarían la misma querencia por los fondos planos y monocromos que, tratando de reproducir visualmente las condiciones asépticas de un laboratorio, “extraían” a los sujetos fotografiados del caótico barullo de las calles.

¹⁸⁹ El propio Rancière ha rechazado en numerosas ocasiones tal denominación, puesto que en el marco de su pensamiento, la filosofía política no es sino una forma de ocultación de la cualidad esencialmente anárquica y destructora de las categorías de análisis pre-establecidas que define el punto central de su concepto de *política*. En cualquier caso y dejando de lado estas sutilezas, a lo largo de este texto utilizaré, a efectos prácticos, las etiquetas de “filósofo”, “pensador”, “teórico”, etc.

sociales contemporáneas. Para Rancière, estética y política van siempre necesariamente de la mano, puesto que todo trabajo de representación implica previamente un acto de “distribución de lo sensible”, es decir, un impulso activo de demarcación a partir del cual se separará lo visible de lo invisible, lo audible de lo inaudible, lo perceptible de lo imperceptible, lo cognoscible de lo incognoscible¹⁹⁰. Este acto de distribución (*partage*) es siempre al mismo tiempo un acto de inclusión y uno de exclusión (Rockhill 89). Como señala Davide Panagia, el término *partage* conlleva una doble dimensión semántica, puesto que por un lado tiene el sentido de *compartir*, es decir, de hacer común un elemento a una colectividad, mientras que por otro lado posee el sentido de *repartir*, o sea, de adjudicar una parte diferenciada, un fragmento de lo común, a cada uno de los distintos participantes en dicho reparto. Así, “*partage du sensible* [is] a term that refers at once to the conditions for sharing that establish the contours of a collectivity (i.e. *partager* as sharing) and to the sources of disruption or dissensus of that same order (i.e. *partager* as separating)” (Panagia 95).

La distribución de lo sensible en un contexto dado “incluye” en la medida en la que:

¹⁹⁰ Jacques Rancière define del siguiente modo su concepto de *partage du sensible*: “I call the distribution of the sensible the system of self-evident facts of sense perception that simultaneously discloses the existence of something in common and the delimitations that define the respective parts and positions within it. A distribution of the sensible therefore establishes at one and the same time something common that is shared and exclusive parts. The apportionment of parts and positions is based on a distribution of spaces, times, and forms of activity that determines the very manner in which something in common lends itself to participation and in what way various individuals have a part in this distribution” (*The Politics of Aesthetics* 7).

[it] reveals who can have a share in what is common to the community based on what they do and on the time and space in which this activity is performed (...) it defines what is visible or not in a common space, endowed with a common language, etc. (Rancière, *The Politics of Aesthetics* 8)

De este modo, la línea de demarcación constituida por este acto de distribución establece los límites de lo que puede ser experimentado por los sentidos en el marco de un modo de percepción dado y, por tanto, delimita las fronteras de lo que puede ser considerado “común”. Por otro lado, las prácticas de distribución de lo sensible son “excluyentes” en una doble dimensión. Por una parte, el acto de demarcación de lo que es común es susceptible de establecer una exterioridad que no puede ser integrada; esta parte, que no puede ser percibida sino como puro *ruido* —puesto que no tiene cabida ni porción compartida en el lenguaje común de la comunidad— es lo que Rancière denomina el “demos” o el sitio de la política en tanto que acto de disrupción del orden perceptual establecido¹⁹¹. Por otra parte, la distribución de lo sensible “excluye” en la medida en la que “distribuye” o “reparte” funciones, lugares, capacidades y actividades a lo largo de una superficie; en ese sentido, la distribución de lo sensible se encuentra directamente relacionada con la atribución de diferencias y, en última instancia, con el establecimiento más o menos estable de lo que este autor denomina un “orden policial” (*police*).

¹⁹¹ Gabriel Rockhill define del siguiente modo el concepto de *demos* en el pensamiento de Rancière: “[it] refer[s] to those who have no share in the communal distribution of the sensible (...). It is the unique power of assembling and dividing that exceeds all of the arrangements made by legislators” (87-88).

Considero que la atención que la teoría de Rancière presta al continuo vaivén entre los procesos de exclusión de ciertas “partes” de lo social y los procesos de inclusión (siempre relacionados con actos perceptuales de diferenciación) es lo que la hace particularmente productiva a la hora de estudiar un género como el de los artículos de costumbres, en cuyo núcleo se encuentra en bruto —a mi juicio— la voluntad de establecer un modelo de partición de la superficie social. Es en esta medida en la que considero que los cuadros de costumbres de José Milla constituyen sin duda alguna un proyecto político y estético —o estético y político, puesto que ambas nociones son, para Rancière, indistinguibles y mutuamente necesarias— encaminado (en paralelo a otros géneros, como la economía doméstica o la novela sentimental, y a otras empresas extraliterarias, como la construcción del entramado legal y político liberal) a la construcción de un orden desigual. Este orden jerárquico —u orden *policial*¹⁹²— habría sido establecido a partir de la

¹⁹² A lo largo de este apartado utilizaré alternativamente la noción de *police* (u *orden policial*) acuñada por Rancière, o mis propios términos, “imaginario de orden social desigual”, “orden social” u “orden jerárquico” de forma intercambiable. Como ya he mencionado, para Jacques Rancière cualquier acto estético, en la medida en la que modifica o trastoca las condiciones de perceptibilidad sobre las cuales se asienta el conocimiento del campo social, es un acto inherentemente político (“There is thus an aesthetics in the core of politics”, *The Politics...* 8). Las condiciones de existencia de la *política*, por tanto, tienen que ver con la alteración del “sentido común”, así como con la irrupción en el campo de lo perceptible del *demos*, aquella parte expulsada o apartada de la comunidad que previamente no tenía parte en lo común. En ese sentido, la *política* solo existe, para Rancière, sobre la presuposición de la “igualdad radical” y es un acto, en consecuencia, emancipatorio. Ahora bien, dado que los actos estéticos son siempre actos políticos en la medida en la que establecen o proponen una distribución de lo sensible peculiar, pueden tener efectos no emancipatorios también. Como veremos en breve, el acto estético-político del costumbrismo establece una topografía de lo social marcada por la diferencia convertida en desigualdad, una concepción apuntalada a su vez por otros discursos literarios y extraliterarios que, al circular como “el lenguaje común de la comunidad” y en “el espacio común de la comunidad” se fosilizan en forma de lo que Rancière denominaría una *police*. Según Samuel Chambers, *police* o *the police order* es uno de los conceptos fundamentales de la filosofía política del autor francés y alude a “any hierarchical social order (...) ‘Police’ consistently refers to a particular arrangement of bodies—the arrangement of the social order, the allocation of places, roles, occupations. The police thereby

articulación literaria de un sistema estable de distribución de lo sensible basado en la partición de fragmentos diferenciados de lo social.

Por otro lado, la aproximación de Rancière a las formas de distribución de lo sensible puede ayudarnos también a superar el bucle teórico al que nos había conducido la noción de “complejo exhibicionario” manejada en el campo de los estudios visuales latinoamericanos para el siglo XIX. Como he explicado en los apartados anteriores, parte de las limitaciones analíticas que este concepto impone sobre su objeto de estudio tienen que ver con la implícita contraposición entre “texto” e “imagen” que subyace en gran parte de los trabajos articulados en torno a esta noción, o en la escasa elaboración que a este problema dedican los pocos abordajes que no parten de dicha premisa. La visualidad se encuentra también en el corazón de las teorías de Rancière, en la medida en que la distribución de lo sensible se realiza, en gran parte, a partir de políticas de visibilización e invisibilización. En este sentido, el pensador francés señala que la política, esencialmente, “revolves around what is seen and what can be said about it, around who has the ability to see

‘defines the allocation of ways of doing, ways of being and ways of saying’ and for this reason any police order determines who has a part in society and who does not. (...) Police determines not just the part that any party has in society; it also determines the *intelligibility* of any part at all. To have no place within the police order means to be *unintelligible* (...) made invisible by the system. Police orders thereby distribute both roles and the lack of roles; they determine who counts and they decide that some do not count at all” (61-63). La *police* u orden policial no está necesariamente relacionada con la policía en tanto que fuerzas del orden (aunque en ocasiones puede estarlo) y Jacques Rancière recuerda a menudo a sus lectores que, gran parte de lo que habitualmente entendemos como *política* —la contienda democrática entre partidos, la producción de legislación, etc.—, en la medida en la que no disturba en absoluto la distribución de lo sensible establecida es, simplemente, *police*. Más adelante analizaré con más detalle cómo, a través de la teoría de Rancière, podemos hacer una lectura de tensión entre política y orden policial en el artículo de costumbres de José Milla, “Un baile de guante”.

and the talent to speak, around the properties of spaces and the possibilities of time” (*The Politics of Aesthetics* 8).

Como ya hemos visto, la mirada del autor de costumbres no es neutra ni aséptica; por el contrario, su capacidad hermenéutica se deriva directa y precisamente del *trabajo* que sus ojos realizan a partir de sus cualidades como “observador objetivo” y de su especial capacidad para distinguir contornos en medio del caos de lo social. Las habilidades del escritor costumbrista debían ponerse, por tanto, al servicio de este impulso organizador orientado a restituir el orden, superar la deformidad y terminar con la anarquía. En este sentido, el estudio de la literatura decimonónica —en tanto “[the] privileged site where (...) the imminent danger that an indifferent equality would come to reign and by the idea that it was necessary to oppose it with a new meaning of the communal body (...) became visible” (Rancière, *The Politics of Literature* 53-54)— no debería ser dissociado del análisis de otras formas estéticas (la fotografía, los museos, etc.) propias del “complejo exhibicionario”, cuyo sentido político habría sido el mismo: la restauración de un *orden policial* inteligible, basado en la supuesta transparencia de lo social. Por el camino de ese empeño ordenador se disciplinarían cuerpos, se condenarían costumbres y, finalmente, se expulsaría a las clases populares urbanas del imaginario de orden social liberal.

A continuación, voy a analizar en detalle una serie de “escenas de caos” publicadas por José Milla entre finales de 1860 y principios de 1880 bien en forma de artículos de costumbres aparecidos en la prensa guatemalteca —y

posteriormente compilados en tres colecciones de cuadros distintas— o bien en forma de capítulos de su novela histórica *Memorias de un abogado*, así como de su libro de recuerdos de los años que pasó en los Estados Unidos y Europa, *Viaje al otro mundo pasando por otras partes*, todos los cuales se prestan a ser leídos de manera completamente independiente. A efectos de mi análisis, propongo que las escenas de caos desarrolladas por Milla pueden agruparse en tres tipos diferentes: en primer lugar, nos encontramos con una serie de estampas en las que se abordan espacios y diversiones populares, como la feria, las galleras o las corridas de toros; en segundo lugar, nos encontramos con los artículos dedicados a la institución social de los bailes; y, por último, concluiré el capítulo con el análisis de dos cuadros de costumbres dedicados al teatro.

Las diversiones populares: de ferias, toros y gallos

Buena parte de la producción literaria de José Milla estuvo dedicada a la elaboración de un registro de los espacios y los entretenimientos propios de las capas populares urbanas en la Guatemala de las décadas finales del siglo XIX. Este tipo de espacios —ferias, belenes vivientes, romerías, galleras...— se caracterizaba por congregarse a diferentes estratos de la población que, en mayor o menor medida, se mezclaban e interactuaban de distintas formas en contextos de diversión y esparcimiento; a su vez, estos espacios estaban caracterizados por una continua y fluida circulación de los cuerpos, así como por la relajación de ciertas normas de comportamiento que regían los codificados lugares de sociabilidad de las clases

“educadas”. Algunas de estas diversiones se llevaban a cabo de manera frecuente y ritualizada, generalmente asociadas a festividades de tipo religioso —como las peleas de gallos, que solían tener lugar los domingos después de misa—, mientras que otras marcaban momentos excepcionales en el calendario social, como la celebración anual de la feria de Jocotenango, un evento que señalaba el punto culminante de la temporada lluviosa y el inicio de la temporada seca para los guatemaltecos de todas las clases sociales.

Sin duda alguna, la feria de Jocotenango era uno de los eventos fundamentales de la vida social de la región occidental de Centroamérica. A la celebración anual de la feria —que se hacía coincidir con las festividades de la Asunción de la Virgen, los días 14, 15 y 16 de agosto— no sólo concurrían los habitantes de la Ciudad de Guatemala, así como de las localidades, aldeas y valles circundantes, sino que, como relataba el viajero italiano Tommaso Caivano, ciertos miembros de la alta sociedad se desplazaban incluso desde París para no perderse tan sonado acontecimiento¹⁹³.

¹⁹³ Tommaso Caivano era un abogado y escritor de cierto renombre a finales del siglo XIX, hoy completamente olvidado. Era de origen italiano y se desplazó por el continente americano durante las décadas de 1880 y 1890; a lo largo de su periplo por los territorios latinoamericanos tuvo ocasión de componer al menos tres obras de temática americana, *Historia de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia* (1883, en dos volúmenes); *Il Venezuela* (1897); así como el librito *Guatemala, América Central* (1895) que se menciona en este capítulo. En términos generales, Caivano describe su paso por Guatemala como una experiencia abominable. El país le parece atrasado, pueblerino y, sobre todo, decrepito y maloliente. Como ejemplo privilegiado del provincianismo de sus gentes, en el capítulo IX relata la historia de una dama capitalina de clase alta que, habiendo tenido la ocasión de ir a pasar una larga temporada en París, regresa a toda prisa de Francia para no perderse la feria anual de Jocotenango y declara, sin asomo de ironía, durante una recepción que lo que más le había gustado de su visita a Europa era la fachada de la iglesia de la Madeleine, porque “estaba inspirada” en la fachada del teatro de Guatemala.

Dando fe de su importancia para la vida social de la región, José Milla dedicó al menos cinco cuadros de costumbres a la feria de Jocotenango. En tres de ellos —“La feria de Jocotenango I”, “La feria de Jocotenango II” y “El chaquetón verde”¹⁹⁴— el costumbrista chapín relataba las aventuras (o, más bien, desventuras) sufridas por el gabán de dicho color, propiedad de don Clímaco del Cacho, también conocido como “el tío Climax”, un anticuado y pueblerino ganadero vecino del escritor con el cual éste tiene la desgracia de concurrir a la feria en cuestión. En los otros dos, “La feria de Jocotenango” y “Jocotenango en agua” —que son los que me interesa analizar aquí¹⁹⁵—, José Milla nos ofrece una descripción minimalista del ambiente de la feria en 1862 (en el primero de los artículos) y una proyección imaginaria de lo que hubiera sido la feria de haberse celebrado en 1870 (en el segundo). Considero que estos dos artículos de costumbres, leídos en paralelo, constituyen un muy claro ejemplo de las concepciones finiseculares sobre la cualidad esencialmente amorfa de lo social, así como sobre la necesidad de organizar dicho espacio a partir de la visión/opinión privilegiada del articulista de costumbres, disciplinándolo en torno a una noción de *orden* que se haría coincidir con los conceptos de *seguridad* y *civilización*.

El propio Caivano, en sus memorias del viaje que le condujo a través de Guatemala en el año de 1894, ofrecía una historia de la feria, así como una muy negativa descripción de la misma. De acuerdo al italiano, la feria de Jocotenango

¹⁹⁴ Compilados en la colección *El canastro del sastre*.

¹⁹⁵ “La feria de Jocotenango” aparece en la colección *Cuadros de costumbres guatemaltecas*, mientras que “Jocotenango en agua” forma parte del *Libro sin nombre*.

era un compendio del provincianismo y la estrechez de miras que caracterizaban al país entero, aunque concedía que, en medio de la lóbreguez, la decadencia y la inmovilidad típicas de Guatemala, “en los tres días de excepcional buen tiempo de la *Feria de Jocotenango* (...) despliega esta todo el movimiento, todo el lujo y toda la alegría de la que es capaz” (Caivano 175). La feria, netamente popular, congregaba de acuerdo a este observador:

un gran concurso de gente de todas las clases y condiciones, así de la misma capital como de los alrededores, con acompañamiento de maromas, ruletas y vendedores de juguetes, dulces y toda clase de frioleras; y todo eso da a la ciudad, por lo regular tan triste y silenciosa, una momentánea apariencia de vida y movimiento del todo desconocidos; cuyo grato efecto queda en parte perdido, sin embargo, por el mucho polvo que lo envuelve todo, hombres y cosas, como en una espesa neblina sumamente molesta para los ojos. (Caivano 179)

En cualquier caso, para el viajero europeo, aunque las élites liberales del período quisieran vestir tal celebración con los ropajes de la “civilización” y el “progreso”, la feria de Jocotenango no podía desprenderse de su origen pueblerino, humilde y específicamente indígena. En efecto, la localidad de Jocotenango había sido originariamente un “pueblo de indios” que solamente comenzó a experimentar un alto nivel de contacto con el mundo exterior a partir del traslado de la capital de la Capitanía General de Centroamérica desde La Antigua —tras los catastróficos terremotos de 1773— hasta el Valle de las Vacas, colindante con el de Jocotenango,

donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, hoy Ciudad de Guatemala. A la altura de 1895, el año en que Caivano atravesó el país, la Nueva Guatemala había ampliado su espacio urbano hasta tal punto que Jocotenango se había convertido prácticamente en un área periférica colindante con la ciudad capital; no obstante, a pesar del crecimiento desmesurado de Guatemala y de la absorción parcial de la vieja aldea, este viajero afirmaba categóricamente en su libro de memorias que la “*moderna feria (...)*” no tenía de moderna más que el nombre, puesto que a su juicio se trataba de poco más que de una ampliación del “antiguo *tiangué*” (178) —o mercado indígena—, “un museo animado” con coches pasados de moda desde hacía varias décadas y “cocheros mal vestidos y descalzos” (175).

En dirección contraria a la que apuntaban las palabras anteriores, las élites intelectuales locales se habían apresurado a desmarcarse del origen indígena de tales celebraciones. En su libro *Sketch of Guatemala, in Central America* —publicado en Nueva York en 1883 como parte de los programas de atracción de inmigrantes anglosajones patrocinados por los gobiernos liberales—, Antonio Batres Jáuregui, por entonces Secretario de Estado y Relaciones Exteriores del ejecutivo de Justo Rufino Barrios (1873-1885)¹⁹⁶, situaba la celebración anual de la feria de Jocotenango entre los grandes logros que las políticas de modernización de este mandatario habían traído a Guatemala. En su descripción del espacioso bulevar construido por Barrios, que conectaba la ciudad con la explanada de la feria,

¹⁹⁶ Este gesto de borradura de los orígenes indígenas de Jocotenango —y posiblemente de su feria— por parte de Antonio Batres Jáuregui no puede ser achacado al descuido o al desconocimiento, ya que la obra más conocida de este autor se titula, precisamente *Los indios, su historia y su civilización* (1894).

los polvorientos y destartados coches descritos por Caivano se habían ya transformado en un moderno tranvía con un recorrido de dos millas que acercaba ordenadamente a la abundante concurrencia hasta el Hipódromo, una estilosa construcción rodeada de:

spacious and elegant pavilions, lavishly constructed, where multitudes of the people take their stand to witness the horse races in which an enthusiastic interest is taken. In these same saloons sumptuous balls are given in the open air, distinguished not only by the elevated tone pervading these gatherings, but the genuine cordiality and joyfulness which characterizes them. (Batres Jáuregui, *Sketch* 17-18)

La misma borradura no sólo del origen indígena de la festividad, sino también de este importante sector de la concurrencia puede encontrarse también en los artículos de costumbres escritos por Milla en 1862 y 1870¹⁹⁷. De manera muy significativa, este autor abría su artículo “La feria de Jocotenango” declarando su intención de ir a la feria simplemente a *observar* y, en ningún caso, a participar de los festejos. Después de declarar solemnemente que “[e]l día 15 del corriente, a eso de las diez de la mañana, me constituí en Jocotenango, no tanto para ver la feria cuanto para ver a los que van a verla” (92), comienza a ofrecer a los lectores una descripción de la escena de desorden que se va desarrollando ante sus ojos:

¹⁹⁷ La población indígena ha desaparecido por completo de las descripciones de Milla, si exceptuamos el párrafo que cierran el cuadro “Jocotenango en agua”, el cual será analizado algo más adelante en este mismo capítulo.

La calle principal de Jocotenango presenta el espectáculo más animado y pintoresco. Millares de personas de condiciones diversas y de trajes tan diferentes como sus condiciones, se empujan unas a otras y apenas dejan espacio suficiente para que puedan abrirse paso individuos de menor volumen que el mío (...) A medida que avanza el día, la concurrencia crece. Los carruajes van y vienen, abriéndose camino con dificultad por entre la masa compacta de gente de a pie y de a caballo que lo ocupa todo (...) millares de pitos de Patzún, soplados por vigorosos alientos infantiles, producen un ruido infernal (...). (93)

De repente, en un momento dado, se organiza “un remolino. En la confusión unos gritaron ‘¡fuego!’’, otros ‘¡temblor!’’ otros ‘¡revolución!’’ otros ‘¡chucho con rabia!’’, buscaron la policía y no se hallaba; todo eran gritos, alboroto y carreras” (96).

Varios elementos llaman la atención en estos pasajes. Por un lado, para Milla el espectáculo está claramente constituido por la concurrencia misma; lo que parece fascinarle realmente no son los elegantes pabellones ni los vendedores de dulces de los que hablaban Tommaso Caivano y Antonio Batres Jáuregui en sus descripciones, sino el onduloso movimiento de los cuerpos en el espacio —o en la falta de él—. La escena observada por el costumbrista guatemalteco es tan abigarrada que no le permite distinguir contornos: sabemos que hay innumerables personas, cuya “condición” es apenas distinguible por los trajes que llevan. En cualquier caso, esas personas no forman grupos discernibles, ya que se desplazan continuamente, bien por voluntad propia o bien empujados por el desplazamiento

al que les obligan otros elementos que se introducen de tanto en tanto en medio de ese fluido humano (los carruajes), generando un efecto parecido al del lanzamiento de una piedra en el agua de un charco. Lo social (la feria) en este artículo aparece representado como un magma que todo lo satura, como una sustancia indiferenciada y en perpetuo movimiento que, precisamente por su cualidad amorfa, se resiste a ser descrita, diseccionada y, en última instancia, reducida a categorías congruentes de clasificación.

Esto se hace evidente cuando el articulista se ve obligado a proporcionar una “conclusión” a su texto, puesto que ya se le está haciendo tarde en la feria y, además, se le está acabando el espacio del artículo. Buscando cómo rematar el cuadro, trata de “resumir” sus impresiones pero, no obstante, solamente se halla capaz de ofrecer al lector una retahíla de “fragmentos de feria” inconexos, parciales, incompletos e inconmensurables entre sí:

gran concurrencia, mucho rocín, mucho coche, calor insoportable, figuras estrambóticas y elegantes, animales que se venden y animales que no se venden, polvo, confusión, mucho ruido y pocas nueces; esto es, más o menos, la feria de Jocotenango. (96)

Para Milla, la condición esencialmente informe de lo social se encuentra sin duda asociada con el peligro de irrupción súbita de la *política*. La anarquía de las formas y la confusión de la percepción visual —y, por consiguiente, también cognitiva— que se dan en la feria se ven acompañadas por la disonancia auditiva (el ruido infernal de los pitos) que no hace sino allanar el camino a la explosión de la

discordancia suprema (el remolino). De forma parecida a la que Rancière emplea para describir el momento vacío del evento político —la emergencia de lo imperceptible e irrepresentable, el *demos*, dentro del campo de distribución de lo sensible—, en este cuadro tampoco podemos llegar a conocer la causa ni la naturaleza de la *mésentente*¹⁹⁸ —que podríamos traducir como “discordia” o “disenso”—, puesto que se carece de un lenguaje común de la comunidad que pueda nombrarlo y dar cuenta de él (fuego – temblor – revolución – chucho con rabia). En medio de todo el fragor y la confusión, el anhelo de un orden y los intentos de restaurar la *police* salen, finalmente, a la superficie en un intento desesperado, aunque vano, por retornar a un *status quo* anterior a la vorágine (“buscaron a la policía y no se hallaba”).

Insatisfecho con el estado de caos en el que la anarquía de la feria-lo social ha sumido su discurso, Milla realiza un último intento por domesticar el disenso y reducir la falta de lenguaje común a una simple disparidad de interpretaciones sobre el sentido del evento realizado en Jocotenango. De este modo, su artículo finaliza con una transcripción dialógica de la cacofonía de la feria sobre la cual finalmente el autor impone su cualidad de intérprete supremo. Ya en la tarde del 15 de agosto,

¹⁹⁸ La *mésentente* (un término traducido al inglés como *disagreement*) es uno de los conceptos fundamentales en la teoría política de Rancière, hasta el punto de haberle dedicado un libro completo (*Disagreement. Politics and Philosophy*, publicado originalmente en francés en 1995). La *mésentente* “[is] a fundamental discord that results from conflicts over the distribution of the sensible. (...) The *mésentente* is a conflict over what is meant by ‘to speak’ and ‘to understand’ as well as over the horizons of perception that distinguish the audible from the inaudible, the comprehensible, the visible from the invisible” (Rockhill 88).

saliendo de la planicie de Jocotenango, el autor va entreoyendo las impresiones de los diferentes visitantes:

No fueron menos contradictorios los juicios que tuve ocasión de oír (...) en el espacio que media [desde Jocotenango] hasta mi casa. —Mucha concurrencia. —Más hubo el año pasado. —Ahora ha sido mayor. —Pocas ventas. —Muchas, pero precios bajos. —Todo ha estado carísimo. —¿La viste? —No ha venido. —Esto ha estado desierto. —Yo creía que no habría un traje como el mío, y he visto seis mejores. —Esto es insoportable. —¡Qué hermosa es! —¡Qué caballo tan penco el que montaba! —¡Será alquilado! —A 25 pesos la mancuerna, ¡qué barbaridad! —Mucha gente. —Jamás olvidaré este día. —No hubo nueces. —Buenas tardes. ¿Cómo conciliar tan diferentes pareceres sobre las mismas cosas? ¡Inútil empeño! Si de otro modo fuera, el mundo no sería mundo. Quédese pues, cada cual con su opinión y yo con la mía, *que creo modestamente la mejor de todas*, y convengamos en que ‘cada cual habla de la feria según le va en ella’. (97)

Este momento de oclusión de los sentidos en disputa propios de la indeterminación del espacio de lo social no debía de parecer suficiente al costumbrista guatemalteco, puesto que en el año de 1870 decide componer otro cuadro de costumbres sobre la misma feria que, no obstante, ofrece un panorama muy distinto al apenas descrito. Todo lo que en el artículo de 1862 era fragor caótico y desordenado, en el de 1870 —titulado “Jocotenango en agua”— se transforma en puro orden y plácido concierto:

¿Vamos, a que el aspecto material del lugar ha cambiado por completo? Y en cuanto a la concurrencia; ¿quién duda de que hoy ya todo es diferente de lo que observé ocho años hace? ¿A que sin haber perdido Jocotenango su pintoresca fisonomía, ni su variedad, y aun dando de barato el concierto de los pitos, hay más orden, menos peligro para niños y viejos, más cuidado por parte de cocheros y jinetes, más lujo, más elegancia, más civilización, en una palabra? (76)

La fascinación de Milla por esta casi milagrosa transformación de un *demos* anárquico y vocinglero en un *ochlos* —o *cuero social*¹⁹⁹— perfectamente armónico, ordenado y civilizado maravilla a unos lectores que, no obstante, sufrirán un brusco sobresalto al enterarse poco más adelante de que, en realidad, la feria de Jocotenango no llegó a celebrarse en ese año a causa de las lluvias torrenciales que cayeron en Guatemala a mediados del mes de agosto: “¡De lo que nos perdimos en los aguaceros! Yo habría dicho a Jocotenango y al público: ‘Están Vds. irreconocibles’; pero se aguó la fiesta, y guardo mi admiración para el año que viene” (77). Lo que Milla nos ofrece en “Jocotenango en agua” es una solución definitiva al desorden y la falta de forma inherentes al espacio en bruto de lo social, así como el trabajo completado de conversión de la *política* en *orden policial*. Esta solución se verifica, en cualquier caso, en una doble dimensión imaginaria: por un lado, el autor guatemalteco literalmente “imagina”, o fantasea, cómo se habría

¹⁹⁹ *Ochlos* es un término griego utilizado por Rancière para hacer referencia “to a community obsessed with its own unification, at the expense of excluding the *demos*” (Rockhill 92). En este sentido, *demos* y *ochlos* forman un par opuesto, de la misma manera que también que sus modelos de organización/intervención correlativos, la *política* (*politique*) y el orden policial (*police*).

desarrollado la escena de la feria ocho años después, dando rienda suelta a sus pensamientos. Su imaginación, sin embargo, no discurre en una dirección aleatoria; por el contrario, lo que dibuja su mente es un cuadro de orden social mucho más nítido que aquel que sus ojos le habían permitido ver en la primera ocasión. Una feria “ideal”, tranquila y bien reglamentada en la que hasta “los árboles viejos habladores han cedido el campo a una joven generación formada en dos filas” (77) y de la cual ha sido expulsado por la lluvia “el público pedestre, al menos el de cierta clase” (76). En esa feria imaginaria, ya purgada de los elementos populares más indeseables, solamente serían bienvenidas las gentes elegantes y civilizadas, las bellas guatemaltecas y, sorprendentemente, también los pobladores indígenas de la localidad colindante, siempre y cuando éstos se ajustasen a la función de “trabajadores improductivos” o meras bestias de carga que el ordenamiento de la economía política liberal les había adjudicado:

Propongo una idea. Advierto que ya es muy vulgar y de mal tono presentarse en Jocotenango el 14 y 15 sobre sus propios pies. La gracia es ir por pies ajenos. ¿Pero por qué solo ha de ser por patas de animal irracional y no por pies de cristiano? Todos los que no tenemos coche, ni caballo de silla, que somos los más, ¿por qué no nos hacemos llevar en sillas de manos, o *a memeches*? Esa moda nueva sería útil a los naturales del pueblo de la feria, pues les proporcionaría un arbitrio más para ganar algunos medios, y

nos evitaría el bochorno de ir a pie. Si lloviera, los de las sillas irían a cubierto, y para los que fueran *a mecapal*, no faltarían *suyacales*²⁰⁰. (78)

La diversión de buen tono, la civilización y el modelo de modernización económica basado en la explotación de la fuerza de trabajo indígena quedaban de este modo perfectamente alineados en esta representación imaginada del orden en la feria.

²⁰⁰ Todos los términos introducidos en comillas por el propio autor son préstamos de las lenguas mayas de Guatemala más o menos adaptados a la versión local del español. Como ya se ha mencionado previamente, Milla describía los *suyacales* como una especie de paraguas extremadamente resistentes utilizados por la población indígena del período. El término parece estar en completo desuso hoy en día; no obstante, William Tufts Brigham —un geólogo, botánico y etnógrafo norteamericano que en 1883 compró una participación en una finca de café guatemalteca, arruinándose como consecuencia de esa aventura empresarial— describía los *suyacales* de forma muy parecida a la de Milla en su obra *Guatemala: The Land of the Quetzal. A Sketch* (publicado en Nueva York en 1887). Haciendo referencia a una serie de mozos de carga — por supuesto, indígenas— que contrata en su ascenso desde el río Polochic hasta la localidad de Panzós, explica que “each one carries a palm-leaf umbrella (*suyacal*), which also serves for bed at night” (78). Hubert Howe Bancroft describe el *suyacal* de manera casi idéntica —e indicando que se trata de una prensa propia de los porteadores indígenas guatemaltecos — en su capítulo “Wild Tribes of Central América” (Cap. VIII, Vol. 1 de su obra *The Native Races of the Pacific States of North America*, publicada en 1874). No obstante, en otras fuentes, como en *The Complete Costume Dictionary* de Elizabeth Lewandowski o en series de fotografías postales tomadas en el área de Ilom durante los años 1920, el *suyacal* aparece como una prenda específica de los indígenas ixiles, más parecida a una capa de agua (tejida con hojas de palma) que a un paraguas. Por otro lado, la forma tradicional en la que las mujeres indígenas trasladaban —y siguen trasladando— a sus bebés y a los niños que aún no caminan era *a memeches*; es decir, cargados a su espalda y sujetos con una tela que se ata sobre el pecho. En cuanto a la forma más frecuente de transporte de objetos, cosechas o alimentos por parte de los varones indígenas de Guatemala era *a mecapal*, un aparato que combina una faja que se coloca sobre la frente con unas cuerdas que sujetan, en la espalda, la carga transportada. William Tufts Brigham, en el mismo episodio mencionado en el párrafo anterior, describía del siguiente modo los trabajos forzados de carga al que eran sometidos los varones indígenas en la década de 1880: “At the Comandancia we procured Indian *mozos* to carry our luggage. This was our first experience of a system that we found very convenient throughout the country. By an order of the Comandancia, Indians are obliged to carry burdens (...) and do it for 3 reals (37 and ½ cents) a day (...). They cannot be sent beyond their district, nor made to carry more than four *arrobos* (100 lbs.). In many cases they carry six *arrobos* without complaint, supporting their burden with a raw-hide strap (called *mecapal*) over the forehead. The person hiring pays to the authorities, with whom the men are registered, a real a head” (78). En cuanto a la sugerencia de ser trasladado en “silla de mano” por cargadores indígenas, no era una idea ridícula o extravagante de Milla, sino uno de los métodos de transporte habituales que los finqueros, en especial los propietarios de cafetales alemanes instalados en Guatemala, utilizaban para desplazarse (véase, a modo de ejemplo, la fotografía de Otto Stoll sentado en su silla de mano y rodeado por siete cargadores de etnia k’iché, reproducida en González Izás 186).

Pero el gesto ordenador y jerarquizador de la prosa de Milla no siempre resulta tan exitoso como en el cuadro de “Jocotenango en agua”. En ciertas ocasiones, la capacidad de la visión del autor costumbrista para desplegar “an attentive looking that actively observes, selects, compares and interprets” y su posición como “active participant in image-making” (Panagia 101) fracasa por circunstancias imprevistas muy ajenas a su voluntad. Eso es lo que ocurre precisamente en su texto “El martes de carnaval en la plaza de toros. —Artículo que no hará reír a nadie”²⁰¹, un cuadro de tono extrañamente amargo en el que se describe la aciaga experiencia del autor durante la corrida celebrada un martes de carnaval en el coso de la Ciudad de Guatemala.

La anécdota comienza cuando Milla se dispone a asistir a una corrida tras varios años de ausencia de ese tipo de espectáculos:

Hacia seis o siete años que no concurría yo a los toros, tenía hecho propósito firme de no poner un pie en el interior del circo; y no porque califique esa diversión de bárbara, como lo hacen algunos que quieren pasar por ilustrados y por *humanitarios*. (...) No voy a ese espectáculo por la misma razón que me hacía concurrir algunas noches al teatro en la última temporada; porque amo la soledad y no quiero encontrarme en medio del bullicio de la gente. (57-58)

En efecto, como en el caso de “La feria de Jocotenango”, el autor no tiene la más mínima intención de mezclarse con la concurrencia, siendo su único objetivo —una

²⁰¹ Compilado en la colección de *Cuadros de costumbres guatemaltecas*.

vez más— el de *observar* no tanto el evento como la variedad de espectadores que se han congregado para observarlo. Esta capacidad de distanciarse del “espectáculo” es, en cierta medida, la que otorga a Milla su autoridad en tanto que *espectador privilegiado*, un tipo de observador que “establishes a hierarchy between those who know and those who do not know, between those whose viewing provides good interpretations and those who passively look” (Panagia 102). Las palabras recién citadas de Davide Panagia hacen referencia al trabajo de distribución de lo sensible que convierte el espacio informe de lo social en un modelo organizado, inteligible y jerárquico (es decir, en un orden policial del cual la política ha sido expulsada). En cualquier caso, el propio Panagia nos recuerda acto seguido que la figura del *espectador emancipado* de Rancière “[would] hold the potential for [the] dissolution” (102) de este modelo, dando al traste con las distinciones entre “espectadores activos” y “pasivos” y, de paso, desmoronando los presupuestos sensoriales sobre los cuales se fundan las estructuras sociales que reproducen la desigualdad²⁰².

²⁰² El filósofo francés (tanto en *The Ignorant Schoolmaster* como en *The Emancipated Spectator*) parte de la premisa de que la principal fuente de la desigualdad se sustenta sobre la noción de la desigualdad de las inteligencias, cuyo epítome es la relación entre profesor y alumno —la cual, según Rancière, no es sino una trasposición de la del amo y el esclavo—. En su esquema, lo que se deriva de la presuposición sobre la desigualdad de las inteligencias es la presuposición de la diferencia de capacidades de ciertos grupos de población con respecto a otros: “There is one population that *cannot* do what the other population does. There is *capacity* on one side and *incapacity* on the other” (“The Emancipated Spectator” 277). Rancière asume que esta oposición entre capacidades e incapacidades tomó forma históricamente en el supuesto antagonismo entre las nociones de “mirar” y “conocer”, asociadas, respectivamente, a los principios de “pasividad” frente a “actividad”. Si bien no comparto del todo el desarrollo de su argumento —puesto que, evidentemente, la prosa costumbrista se basa en una valorización absoluta de la “mirada” del escritor en tanto que actividad orientada al conocimiento objetivo de la realidad—, lo que sí está claro es que en este cuadro, como en muchos otros de Milla, pueden encontrarse dos nociones de espectadorialidad contrapuestas. La primera de ellas (que llamaré la del *espectador privilegiado*) estaría personificada en la capacidad de visión del propio escritor costumbrista y estaría definida

De forma similar, el cuadro de la tarde de toros nos conduce a lo largo de pocas páginas por el desmoronamiento de la posición de José Milla como *espectador privilegiado* frente a una turba anónima —cuyo origen en las clases populares de la capital y sus alrededores es claramente identificable— de *espectadores emancipados* que no solo siembra el caos y destruye el debido orden en el coso taurino sino que, en su camino hacia la anarquía, obstruye temporalmente la capacidad de visión del propio autor. En efecto, nada más llegar a la plaza y antes de que comience la corrida en sí, Milla declara que “nada me hace tanta ilusión como un espectáculo cualquiera en el cual yo solo constituyo lo que se llama *el público*. Son esas tal vez las únicas ocasiones de mi vida en que puedo aplicarme los epítetos de *respetable, sensato, benévolo, ilustrado...*” (57). Como vemos, ya desde el primer momento el autor establece tres fronteras simbólicas: la primera, entre sí mismo (*el público*) y el resto de espectadores que se han acercado para disfrutar del espectáculo; la segunda, entre su propio origen y la extracción social de la mayor parte de la concurrencia; y, por último, entre sus motivaciones para

por los rasgos que acabo de describir; la segunda, que coincide perfectamente con la noción de *espectador emancipado* de Rancière, se materializaría en la multitud que ha acudido a contemplar el dudoso espectáculo de la corrida de toros. El *espectador emancipado* es aquel que no acepta un esquema de distribución de lo sensible que lo coloca en la posición de la “pasividad” y la “ignorancia” y reclama su derecho a interpretar lo que ve sin ningún tipo de instrucción o guía externa que lo condicione. El poder subversivo del espectador emancipado, de acuerdo a esta lógica, radica en su capacidad de erosionar un modelo de distribución de lo sensible que se erige sobre el presupuesto básico de la desigualdad entre las inteligencias al reclamar su capacidad autónoma para interpretar la realidad, demostrando así en la práctica la radical *igualdad de las inteligencias* —el grado cero de la democracia, según Rancière—. La lucha por el control de los significados que se da en “El martes de carnaval en la plaza de toros” entre el *espectador privilegiado* —Milla— y los *espectadores emancipados* —los “centenares de bípedos” que han ido a ver los toros— da pie, por tanto, a hacer una lectura de este cuadro en relación a las políticas de exclusión social instauradas durante este período.

concurrir al coso taurino (que jamás se hacen explícitas) y las del resto de los asistentes (contemplar la *bárbara* tradición local).

Gracias a los testimonios de viajeros de la época podemos saber que las diversiones más populares entre los centroamericanos, sin parangón, eran las corridas de toros y las peleas de gallos. Como señalaba Hubert Howe Bancroft, un historiador y etnólogo norteamericano que publicó el tercer volumen de su *History of Central America* en 1887, en las cinco repúblicas del istmo:

Bull-worrying is a popular amusement among all classes. Cock fighting is also much patronized on Sundays and holidays. Horse-riding, and in recent years driving, are recreations of the better classes. Public and private balls, and an occasional play, concert, or circus, when artists cross the Isthmus, help to break the monotony of life. (585)

Si bien sabemos que las corridas y, especialmente las peleas de gallos, eran diversiones a las que mayoritariamente atendían personas de extracción social baja, sabemos también —como el propio Bancroft señalaba— que los cosos y las galleras eran espacios de contacto y circulación interclasista, pues eran también frecuentados por individuos (hombres, por lo general) de posición más acomodada. Estas porosas zonas de contacto en las cuales se mezclaban e interactuaban con cierta frecuencia clases sociales muy distintas serían consideradas muy pronto como un peligro para los proyectos liberales de control, diferenciación y ordenación de lo social, y por tanto cayeron de pleno en el punto de mira de las políticas reformadoras impulsadas a partir de la década de 1870.

Chéster Urbina Gaitán ha sido quien mejor ha estudiado estas políticas encaminadas a “controlar, vigilar, civilizar y supervisar a los diferentes sectores subalternos” (“Homogeneizando culturas” 59), a pesar de que únicamente ha abordado el caso de Costa Rica. Gracias al trabajo de archivo de Urbina Gaitán sabemos que la prensa local se vio agitada, desde finales de la década de 1870, por diversas campañas que tuvieron como objetivo directo la aprobación de una serie de leyes y reglamentos que regulasen las diversiones populares y, en la medida de lo posible, tratasen de fomentar su sustitución por entretenimientos más acordes con un estadio de civilización avanzada, tales como las fiestas cívicas, el fútbol y, muy especialmente, el teatro. Las razones a las que frecuentemente se aludía a la hora de solicitar la eliminación o represión de estas actividades estaban relacionadas con su incompatibilidad con el proyecto de modernización económica capitalista impulsado en la región²⁰³, así como con los disturbios públicos que se generaban, sobre todo, en torno a las galleras. Fuera como fuese, el gobierno costarricense aprobó el 1878 el reglamento del redondel de toros de San José²⁰⁴; en

²⁰³ Haciéndose eco de esta opinión, el Lic. Ricardo Jiménez —a quien hemos conocido en los capítulos anteriores como Secretario de Estado de Educación de Costa Rica, pero que a la altura de 1912 se había convertido ya en Presidente de la República— manifestaba su oposición a las peleas de gallos con una de las metáforas náuticas a las que era tan aficionado: “Es mala esa ley [la ley de 1912, que suspendía la prohibición de tales eventos aprobada en 1906] porque fomenta el juego donde naufraga el amor al trabajo, el espíritu de ahorro y previsión, el bienestar del hogar y, no pocas veces, los sentimientos de honradez y compasión humana” (citado en Urbina Gaitán, “Homogeneizando culturas” 64).

²⁰⁴ Más tarde analizaré, en la subsección dedicada a los reglamentos de los Teatros Nacionales emitidos en este mismo período, dos de los elementos fundamentales que estructuraron este tipo de códigos; a saber, por un lado, la obsesión de las élites liberales a la hora de separar la actividad de *ver* de la actividad de *participar*; por otro, la preocupación constante por gestionar los espacios públicos de tal manera que su modelo jerárquico de diferenciación social fuera visualmente evidente en todo momento. Varias de las nuevas disposiciones que aparecen en este reglamento del redondel de toros de San José, recogidas por Urbina Gaitán en su artículo “Homogenizando culturas...”, van en esa misma dirección. Así, el reglamento de 1878 prohibía lanzar objetos sobre la arena y, sobre

1884 impuso el Reglamento de Gallera²⁰⁵; en 1889 prohibió por completo la celebración de peleas de gallos en territorio nacional por ser demasiado sangrientas e incivilizadas, sólo para volver a legalizarlas en 1902; en 1906 prohibió una vez más la celebración de peleas de gallos; y, finalmente, en 1914, se fundó en el país la Sociedad Protectora de Animales, cuyo impulso humanista sirvió paradójicamente para arrasar buena parte de los espacios de sociabilidad y experiencia populares, reconvertidos a partir de entonces en meras atrocidades y maltrato animal.

Sin duda, el artículo de Milla “que no haría reír a nadie” formó parte del impulso condenatorio de este tipo de diversiones consideradas inciviles, bárbaras, e impropias de una población debidamente educada. En efecto, el autor costumbrista es extremadamente cuidadoso a la hora de establecer una serie de separaciones entre las razones de su presencia en la plaza y las del resto de los asistentes. Sabemos, por ejemplo, que toda la experiencia taurina es una fuente de sufrimiento para él (“Yo ni me reía ni gozaba”, 59) y también sabemos que la razón de su presencia en la plaza no es en ningún caso la de contemplar el espectáculo que se

todo, prohibía estrictamente que los espectadores “espontáneos” se lanzasen ellos mismos al ruedo para intentar torear, interrumpiendo el desarrollo “normal” de la corrida. Además, el nuevo reglamento prohibía que los espectadores saltasen desde la zona del graderío general al área, a partir de ahora restringida, de los palcos.

²⁰⁵ El artículo 28 del reglamento de gallera trataba de impedir la entrada este tipo de espectáculos a sectores de la población considerados “peligrosos” (Urbina Gaitán, “Homogeneizando culturas” 62). Más que a los “sectores peligrosos” podríamos decir que el reglamento intentaba mantener al margen de esta diversión popular a ciertos sujetos considerados en “peligro de contagio” de los hábitos bárbaros, improductivos y dilapidadores de las clases populares que los frecuentaban, puesto que el Reglamento de Gallera prohibía la entrada a los corrales de peleas a los menores de edad y sus custodios, a los “hijos de familia” y a los sirvientes (de familias, evidentemente, mínimamente acomodadas).

estaba verificando en la arena, ya que Milla no dedica ni una sola línea de su texto a describir lo que sucede en la corrida propiamente dicha. Los lectores no podemos saber, por ejemplo, si fue una buena o una mala corrida, cuántos toros se lidiaron o si algún torero resultó accidentado, puesto que este tipo de información básica sobre el espectáculo se halla por completo ausente de un cuadro que está evidentemente diseñado para mostrar una y otra vez la naturaleza revoltosa de los concurrentes y, por tanto, su inherente peligrosidad para el imaginario de orden social auspiciado por las autoridades liberales²⁰⁶.

²⁰⁶ No quiero sugerir con esto que diversiones como los toros o las peleas de gallos se considerasen menos sangrientas o menos bárbaras en los períodos anteriores, pero considero que pueden encontrarse profundas diferencias entre la forma en la que Milla representa —o, más bien, escamotea la representación— del espectáculo de la corrida del martes de carnaval y la manera en la que la que el jesuita guatemalteco Rafael Landívar describía el circo de toros y las galleras centroamericanas y mexicanas a finales del siglo XVIII. En su obra poética publicada en Italia en quince volúmenes, conocida como la *Rusticatio Mexicana* (1781), Landívar revisita los lugares en los que había discurrido su juventud, antes de ser expulsado —junto con los demás miembros de la Compañía de Jesús— de los territorios americanos bajo control de la corona española como consecuencia de la Pragmática Sanción decretada por Carlos III en 1767. En la *Rusticatio Mexicana*, Landívar dedicó múltiples poemas a la producción agrícola del nopal, la grana o la caña de azúcar, a los métodos de crianza y doma del ganado, a los animales selváticos del área de Guatemala y a otra multitud de temas locales, incluyendo varias composiciones dedicadas a describir diversiones populares como el juego de pelota, las carreras de caballos y, por supuesto, los toros y las peleas de gallos. En su poema dedicado al “circo de los feroces toros”, el jesuita guatemalteco nos proporciona amplios detalles sobre el espacio en el que se desarrolla la acción —es decir, sobre la estructura del coso en sí—, así como nos relata en orden cronológico toda la sucesión de acontecimientos que se producen a lo largo de las diferentes suertes en los tres tercios de la corrida. En ningún momento del poema el clérigo parece estar demasiado pendiente de lo que opina o siente el público, puesto que es evidente que él mismo, al igual que todos los demás asistentes, se encuentra embebido en la contemplación de la épica batalla que se está desarrollando sobre la arena. Algo muy similar ocurre en su poema dedicado a la “Pelea de gallos”, donde “el ardor insano / de bárbaro, letal y fútil juego” (224) es, hasta cierto punto, dignificado por el tono marcial empleado en el poema, así como por las continuas referencias clásicas sembradas por el autor a lo largo de todo el texto, aunque lo cierto es que toda la nobleza y la gallardía de esta composición lírica se concentran exclusivamente en los gallos —comparados con Febo y con Diana— que combaten a muerte y no en la concurrencia, que es descrita como “la gárrula turba que tan pronto / con vasto grito aplaude al vencimiento, / como apuestas ruinosas multiplica / en ronca voz y discordantes ecos” (225). En cualquier caso, ya sea el público calificado como “insano vulgo clamoroso” o como “insana turba” (226), su comportamiento no constituye en absoluto el objeto de atención del poema ni de su autor. Asimismo, Landívar tampoco establece una separación radical entre su persona y el resto de los asistentes; muy a pesar de los epítetos que les aplica, el jesuita está *compartiendo* el espectáculo, mirando *junto con* la turba,

A la altura de 1870, José Milla dedica *todo* su texto a distanciarse del espectáculo que supuestamente ha ido a contemplar, desplazando su mirada desde el centro de atención general (la corrida) a lo que sucede en los graderíos (el estallido de la anarquía). Como veremos, en su texto la capacidad de “ver” habrá quedado ya disociada de la acción de “disfrutar” y/o “participar” para pasar a vincularse con el poder de establecer una frontera simbólica con las clases populares urbanas.

La falta de disfrute de Milla en la plaza de toros es patente desde los primeros párrafos del artículo, cuando el autor comparte con los lectores sus peores presagios: “Cuando entré, el edificio estaba ya completamente lleno. Malo, dije para mí, algún desastre me ha de suceder esta tarde” (58). De forma similar a lo que ya ocurría en el cuadro dedicado a “La feria de Jocotenango”, los cuerpos de los asistentes y la cualidad impredecible de sus fluidos movimientos se convierte inmediatamente en el foco de atención del costumbrista, cuya posición con respecto a lo que describe es, sin embargo, muy distinta a la que ocupaba en el artículo sobre la feria escrito en 1862. Mientras que, como ya hemos visto, en aquél el narrador adoptaba una posición distanciada, como si su cuerpo se hubiese súbitamente desmaterializado y pudiese observar el conjunto de los acontecimientos de la feria sin quedar afectado por ellos, su fortuna en la tarde de la corrida sería bastante menos olímpica:

participando, en suma, de todo aquello calificado como bárbaro, sangriento y, en última instancia, popular.

me tocó estar situado en medio del foco mismo del movimiento, de la animación y de la broma. Con mucho trabajo logré colocarme en la primera grada de lo que llaman el tablado, y a pesar de que dicen que la impenetrabilidad de los cuerpos es una ley física, y que dos no pueden ocupar el mismo sitio simultáneamente, yo me metí, o me incrusté donde no podía haberse imaginado que cupiera nadie. (58)

De forma similar a lo que ocurría en el artículo sobre la feria, la saturación de lo social en su estado puramente amorfo, sin distribución inteligible, en bruto, solo puede ser el preámbulo de una catástrofe:

No había el más pequeño espacio vacío, una numerosa y variada concurrencia llenaba el edificio, y casi por todos lados la animación y el retozo eran tan exagerados como en el punto donde yo me hallaba. (59)

Finalmente, el autor consigue a duras penas acomodarse a la derecha de “un caballero muy ilustrado, gran matemático y aficionado a cálculos” y a la izquierda de “*un hombre*” (58), más tarde definido como “el ciudadano del calzón rajado” o, simplemente, el “bípedo” (59), a quien rápidamente identificaremos como un miembro de las clases populares por los rasgos psíquicos con los cuales se le describe (“sencillo y naturalote”, 58), por su actitud ante el evento (“se divertía a más no poder ... aplaudía ... silbaba ... Reía y gozaba como ríen y gozan solamente en este pícaro mundo los que llamamos tontos ... Aquella alma dichosa estaba toda entera asomada a los sentidos”, 58), por la indumentaria que lleva (el ya citado calzón rajado) y, por último, por su lenguaje (una retahíla de guatemaltequismos

gritados a pleno pulmón). Será precisamente este sujeto, en combinación con otros de su misma calaña, quien precipite los acontecimientos que acabarán con cualquier posibilidad de lograr un orden estático y jerárquico dentro de este cuadro. Así, a media corrida más o menos, después de haber sido magullado por los pisotones de varios centenares de “bípedos” similares al que tiene al lado, José Milla se ve —muy a su pesar— atrapado en el centro de una guerra librada con bolitas de caramelo anisado, de nefastas consecuencias para su persona. En efecto, los sujetos populares que lo rodean, no contentos con pisotearle, le convierten en la diana de algunos de sus tiros, los cuales —no por casualidad— van a impactar directamente primero sobre un ojo (un anisado) y, acto seguido, sobre el otro (un cascarón de huevo de pava), cegándolo hasta que el evento ya ha finalizado.

Así termina este cuadro, con un autor que ha perdido su “visión” (y, por tanto, su capacidad privilegiada de conocer y ordenar lo social). Milla se retira de la plaza cabizbajo y víctima de la inversión del modelo de orden social desigual que toda su prosa propugna (“la plaza había ido desocupándose poco a poco. No quedábamos más que mi vecino y yo. Él había aspirado la felicidad por todos los poros de su cuerpo: yo había sufrido física y moralmente”, 60) y, lo que es peor, amargamente consciente de los límites de su propuesta estético-política al saberse incapaz de componer un artículo en el que se verifique la tan deseada restauración del *orden policial* liberal. La amargura de Milla ante el triunfo de la condición anárquica de este *demos* taurino obtendrá, no obstante, su particular venganza en los artículos de costumbres dedicados a la institución social de los bailes.

Cuerpos en danza y desorden social

Como es bien sabido, los bailes fueron una de las diversiones —y de los espacios de sociabilidad— más importantes a lo largo del siglo XIX tanto en Europa como en Norteamérica y, por supuesto, también a lo largo y ancho de América Latina. Las escenas de baile llenan millares de páginas de la literatura occidental, desde *Madame Bovary* (1856) a *Il gattopardo* (1958) o *The Age of Innocence* (1920), pasando por muchas de las obras del canon decimonónico latinoamericano en las que, como en el caso de la novela argentina *Amalia* (1851), gran parte de la acción se desarrolla en el contexto de bailes de gala. La literatura centroamericana del período no constituye una excepción a esta tendencia; así, encontramos novelas sentimentales como *Hortensia* (1896), de la guatemalteca Vicenta Laparra de la Cerda, que arranca en un baile y cuya trama se ve periódicamente interrumpida por la descripción de una decena de estas celebraciones sociales.

Como no podía ser menos, también José Milla dedicó varios artículos a esta cuestión²⁰⁷. En uno de ellos, titulado precisamente “El baile”, el autor costumbrista nos ofrece la siguiente definición “científica” del término:

²⁰⁷ “Un baile de guante”, compilado en la colección de *Cuadros de costumbres guatemaltecas*; “Los hombres graves en el baile”, en *El canasto del sastre*; “El baile” en *Libro sin nombre*; varias escenas costumbristas aparecidas en su libro de memorias de viaje, *Viaje al otro mundo pasando por otras partes* (el episodio “Un suaré”, en el que se describe un baile de gala al que el protagonista y Juan Chapín, su sirviente-acompañante, acuden en Nueva York forma parte del Capítulo XIII, mientras que “Fiesta en Mabilie” forma parte del Capítulo XXV); y, por último, el capítulo “Una tertulia que termina en barahúnda”, de su novela histórica *Memorias de un abogado*.

[El baile es u]na reunión de personas de ambos sexos, numerosa, preparada con anticipación, en un local convenientemente dispuesto y realizada por los atractivos del buen gusto, la elegancia y la obsequiosidad (...). El baile es, en la vida social, lo que la ópera en los espectáculos públicos: el gran refinamiento, lo mejor y lo más apetecido de los aficionados. (91)

No obstante, a pesar de esta descripción —que incide en la exquisitez de este tipo de evento— y a pesar de que sabemos que el protocolo por el cual se regían estos actos sociales se hallaba en extremo controlado y codificado²⁰⁸, Milla escoge ofrecernos en sus cuadros de costumbres dedicados a los bailes un panorama grotesco y descontrolado, una serie de escenas marcadas por la corporalidad excesiva y desenfrenada de los danzantes.

Podemos, por tanto, preguntarnos: ¿por qué esta afición por la repetida representación del baile como mero esperpento? Lejos de compartir la opinión del viajero italiano Tommaso Caivano —quien achacaba las deficiencias de la sociabilidad chapina a la escasa aristocracia puramente “blanca” y a la mezcla de

²⁰⁸ Las normas de etiqueta tanto a la hora de organizar como de acudir a los bailes de sociedad eran un capítulo obligado de los manuales de urbanidad. Quienes mayor atención han dedicado a la circulación de este tipo de textos en América Latina son María Fernanda Lander (“El manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño...” y su monografía sobre urbanidad y sentimentalismo, *Modelando corazones*), Beatriz González-Stephan (“On Citizenship: The Grammatology of the Body Politic”) y, más recientemente, Pilar Egüez Guevara (“Manners of distinction...”). Algunos autores locales, como el guatemalteco Antonio Silva —quien era director del Colegio San Buenaventura en la ciudad capital— también produjeron este tipo de textos, adaptados a las *necesidades* de la sociedad centroamericana, para uso de los y las jóvenes de la región. El manual de Silva —publicado en 1861 y titulado *Manual de urbanidad y finos modales para uso de la juventud centroamericana*— dedicaba el capítulo quinto de la tercera parte (“De los lugares sociales”) exclusivamente a detallar el protocolo que había de seguirse en los bailes. El protocolo que los “finos modales” exigían abarcaba desde el tamaño de las invitaciones y la antelación con la que debían enviarse hasta los momentos en los que se debía o no bailar con determinadas damas, pasando por los detalles de la indumentaria que tales reuniones requerían (“Del baile”, pp. 118-123).

sangre india de los ladinos de clase acomodada²⁰⁹—, propongo que los cuadros de costumbres de Milla dedicados al baile no son, en ningún caso, representaciones de índole realista, sino que constituyen una de las instancias en las que el autor guatemalteco nos presenta con mayor claridad la necesidad de instaurar un orden social jerárquico en el cual la *política* sea debidamente superada y sustituida por la *police*.

La actividad social del baile, en cualquier caso, no era exclusiva de las clases altas o de “la aristocracia criolla”, como era denominada por Caivano. Como podemos observar tanto en el capítulo XXV de su *Viaje al otro mundo pasando por otras partes*, en el que se describe una sala de fiestas pública situada en Mabile (un barrio parisino), como en su capítulo dedicado a “Una tertulia que termina en barahúnda” —en su novela histórica *Memorias de un abogado*—, las clases populares contaban con sus propios lugares de esparcimiento, mientras que entre las clases urbanas de *medio pelo* se aspiraba a reproducir ciertos patrones de sociabilidad propios de los estratos más acomodados, como las tertulias y los bailes de etiqueta.

José Milla, sin embargo, sería muy claro en la condena de este tipo de reuniones. Como ya hemos visto en la primera parte de este trabajo, las últimas décadas del siglo XIX fueron testigo de una creciente obsesión por el control, el disciplinamiento y la regimentación de los cuerpos en relación a una ética de la

²⁰⁹ Su capítulo IX de *Guatemala, América Central*, puede ser leído como un compendio de las teorías degeneracionistas sobre el mestizaje que circularon por toda Europa, Norteamérica y América Latina a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

productividad que se extendió por todo el espectro social. Como ya sabemos, durante este período se gestó un nuevo modelo estético que pasaría a valorar los cuerpos —especialmente los femeninos— en relación a su salubridad general, así como de acuerdo a su capacidad de gestionar eficiente y armónicamente la energía y los movimientos de las extremidades. Este autocontrol corporal debía generar un óptimo acoplamiento entre la fuerza de trabajo y la actividad de producción que se requería para alcanzar el estadio ideal de “trabajo productivo” impulsado por las élites liberales de región. Al tiempo, otros tipo de cuerpos sería rechazado, al quedar marcado por la abyección, la enfermedad, la escasa productividad y, como veremos a continuación, la descoordinación del sistema motriz y el empleo excesivo de energía en actividades puramente improductivas.

Precisamente esto es lo que ocurre entre las clases populares que frecuentan la “Fiesta en Mabille”²¹⁰. Cuando José Milla llega a la rocambolesca escena, lo que

²¹⁰ Comprendo las objeciones que puedan ponerse al análisis de una escena costumbrista que se encuentra ambientada muy lejos de Centroamérica —concretamente en los suburbios del París de inicios de la década de 1870— para tratar de extraer conclusiones sobre los imaginarios de exclusión social auspiciados por las élites liberales del istmo. No obstante, en la escena dedicada a la “Fiesta en Mabille” es evidente que Milla está utilizando exactamente los mismos tropos (el abigarramiento y la apretura de los cuerpos, el caos y la anarquía) que ya había empleado en los artículos de costumbres dedicados a condenar las diversiones de las clases populares urbanas centroamericanas que he descrito en la subsección anterior. Asimismo, no debemos olvidar que Milla solo llega a presenciar esta escena de desenfreno corporal gracias a la presencia en el susodicho baile de “Juan Chapín”, quien se ha introducido en el sospechoso festejo por su propia cuenta y riesgo, en contra de la voluntad expresa de su empleador, el propio escritor. Juan Chapín, como sabemos por pluma del propio Milla, es una suerte de Sancho Panza centroamericano, su acompañante “a medio camino entre el sirviente y el amigo” (14) en el viaje que emprende por los Estados Unidos y Europa, un “espíritu prosaico” (18) que se presenta al momento de la partida “con el *zarape* al hombro; una gallina asada, un pan francés y una butifarra en las manos” (15). Por si acaso su apellido —“chapín” significa, precisamente, “guatemalteco” en el habla popular de América Central—, su indumentaria y los rasgos de su carácter no fuesen pistas suficientes para hacernos comprender que este acompañante es un genuino espécimen sacado directamente de las clases populares del istmo, Milla nos lo aclara aún más en las páginas iniciales del libro: “Casi no tengo que decirte que el personaje que dizque me ha acompañado en mi excursión, representa al vulgo de mi país, con su agudeza

sus atónitos ojos observan es una serie de cuerpos “danzando con igual furor (...). Una multitud de hombres formaban círculo y aplaudían las contorsiones y movimientos exagerados de las que bailaban (...) me llamó la atención una pareja que se distinguía por sus cabriolas y sus saltos...” (341). El elemento masculino de tal pareja —quien resulta ser Juan Chapín, el “escudero” acompañante de Milla en este viaje— es descrito como dando “saltos, no muy acordes con el compás de la música, [que] provocaban la risa de los espectadores (...) agitado por el movimiento, encendido como la grana y fatigado de tanta pirueta, no se daba por vencido y se esforzaba por secundar las cabriolas de la celebridad coreográfica...” (341). Como podemos ver, en esta escena todo es excesivo, inarmónico y de una sensualidad moralmente dudosa que, en cualquier caso, solo puede ser representada como estéticamente incomprensible para los sentidos del autor costumbrista.

Tanto en la grotesca escena recién descrita como en la siguiente estampa de desorden a la que me voy a referir, Milla se cuida mucho de mantenerse al margen de los acontecimientos que está observando y en todo momento se representa a sí mismo como un espectador distante de lo observado. De este modo, en Mabilie se

natural y sus preocupaciones, colocado frente a frente de civilizaciones grandes y adelantadas” (7-8). Este típico representante del vulgo, en contra de las indicaciones y las órdenes de su amo, decide ir una noche de sábado a la fiesta para reunirse con otros típicos representantes del vulgo también, aunque de otras procedencias geográficas. Así, en la escena nos encontramos con el Sr. Quijada, un pícaro de origen español que se hace pasar por caballero —nada más y nada menos que descendiente del mismo Don Quijote—, con la apócrifa Condesa de Parabobos, una buscavidas de procedencia incierta, y por último una serie de “bacantes [más] impúdicas [y] cortesanas” (341) de cuyos brazos el propio José Milla se ve obligado a arrancar a su ingenuo acompañante. La escena sugiere, a mi juicio, una serie de afinidades electivas entre los miembros de las clases populares y el lumpen urbano que trasciende, sin duda, las fronteras nacionales y lingüísticas; el “vulgo”, venga de donde venga —parece decirnos Milla en esta escena—, es “vulgo” al fin y entre ellos mismos se juntan, se entienden y se divierten abyectamente.

limita a contemplar, horrorizado, el dionisiaco baile desde el borde de la pista hasta que halla la ocasión de intervenir, presentándose ante la vista de Juan Chapín “como el espectro de Banquo” (342) para sacarlo inmediatamente de la fiesta, arrastrándolo por las orejas. Por su parte, Francisco Roxel —el protagonista de *Memorias de un abogado*, una suerte de transposición de la figura del propio Milla²¹¹— adopta la siguiente actitud ante la tertulia que termina en barahúnda: “yo meditaba en un rincón, sin fijarme mucho ni en la música ni en el juego ni en las intriguillas amorosas de mis compañeros, del capitán y de la tía” (40). La citada tertulia —y el baile que se desarrolla inmediatamente después— está ambientada en la Guatemala de finales del siglo XVIII y es organizada por uno de los personajes de la novela, doña Lupercia Costales, viuda de militar venida a menos, pero con aspiraciones de entrar en “la sociedad”, que organiza frecuentes saraos en su domicilio con la vana esperanza de casar bien a sus cinco hijas. Los asistentes habituales a sus reuniones —en las que principalmente se juega al tresillo, se escuchan los desafinados conciertos de don Florencio, un “melómano” aficionado al violín y, sobre todo, se come y se bebe con exceso— son una hermana de la

²¹¹ Francisco Roxel es el protagonista de esta novela, narrada en primera persona y ambientada en las décadas finales de la colonia, en un momento indeterminado de la década de 1790. Roxel es el hijo ilegítimo de una mujer noble española que se cría entre artesanos tejedores en la capital de la Capitanía General de Centroamérica, recientemente trasladada a la Nueva Guatemala de la Asunción. Allí conoce a un maestro de escuela y a su hija, Teresa —de la que se enamora—, quienes despiertan su interés por las letras y lo animan a cursar la carrera de abogacía (al igual que hizo el propio Milla). La trama de *Memorias de un abogado*, como señala Francisco Albizúrez Palma en su introducción a la novela, es la fábula de ascenso social de un sujeto moralmente privilegiado que, gracias a sus hábitos de trabajo y a la rectitud de su carácter, es capaz de sobreponerse a las rígidas normas coloniales de estratificación de la sociedad (“Introducción”, xv). En el camino, Roxel-Milla aprovechará para criticar agriamente las desarregladas costumbres de las clases populares y los malos hábitos de ciertos sectores medios obsesionados con imitar lo peor de las élites aristocráticas.

anfitriona, solterona pero con ansias de matrimonio (doña Modesta, conocida por todos como “doña Molesta”), un capitán de artillería bizco (el capitán Ballina o “Gallina”) y un tropel de estudiantes universitarios sin oficio ni beneficio que solo acuden a beber y comer de gorra y a hacer perder el tiempo a las hijas solteras de doña Lupercia. La voz cantante de ese grupito es un tal Vargas, compañero de estudios de Francisco Roxel y, poco después, causa de todos sus problemas. Este pícaro sin moralidad alguna es quien arrastra a Roxel a esta clase de festejos²¹² en los que el alter ego de Milla constituye una *rara avis*. En efecto, como sabremos a lo largo de la novela, el protagonista, que cree ser el hijo de un humilde artesano, es en realidad el hijo ilegítimo de una misteriosa mujer de la nobleza española. No obstante, es criado en el taller de su “tío” por uno de sus oficiales, un artesano tejedor de la máxima moralidad “que se hacía notar por su carácter adusto y concentrado y por la exactitud con que atendía el cumplimiento de su obligación” (5). Es decir, Francisco Roxel no sólo concentra en su persona la aristocracia de la sangre, la cual le colocaría en la cúspide de la sociedad colonial en la que se

²¹² Este tipo de escena es un tropo común en la literatura decimonónica, obsesionada por los arribistas de medio pelo, la aristocracia en decadencia y la indefinición de los límites sociales entre las clases propios de los contextos urbanos en la modernidad. En cualquier caso, la escena descrita en este capítulo es prácticamente idéntica a los capítulos en los que se describen algunos de los *picholeos* a los que acuden Martín Rivas y Rafael San Luis en la novela chilena del mismo título (*Martín Rivas: novela de costumbres político-sociales*, 1852). La función que desempeñan los “picholeos” o “tertulias” en la trama de ambas novelas, la posición de exterioridad que ocupan los personajes protagonistas de Rivas y Roxel en los dos textos, así como el tipo de crítica acerba a las ansias imitativas de ciertos sectores de *medio pelo* encabezados en ambos casos por viudas venidas a menos con hijas casaderas —las Costales, en el caso guatemalteco; las Molina, en el chileno— son prácticamente idénticas en *Martín Rivas* y *Memorias de un abogado*. Si estoy en lo cierto, este tipo de detalles contribuiría a sustentar mi argumento acerca de que los textos de Milla —incluyendo las novelas históricas— deben ser leídos en relación a los proyectos liberales de creación de un tipo de sujeto-ciudadano nacional/regional específicamente moderno. Esta hipótesis ya ha sido defendida con éxito por diferentes autores para el caso de *Martín Rivas* (Poblete; Bernaschina; Montes Capó; y Meléndez, entre otros).

ambienta la novela, sino también la aristocracia del trabajo productivo, que le situaría —en el imaginario social del momento en el que fue escrito el texto, 1876— entre los elegidos para conducir Centroamérica por el camino de la civilización y el progreso.

En cualquier caso, Roxel será el testigo de esta reunión de pícaros, personajes de baja catadura moral, y miembros improductivos de la sociedad con aspiraciones aristocráticas que, tal y como su falta de capacidad para el autocontrol hacía predecir, termina en barahúnda. José Milla nos describe la escena del siguiente modo; las mujeres de la casa:

aguardaban, a las ocho en punto, la llegada de los danzantes. A poco entró media Universidad (...) Los estudiantes habían ya despachado los víveres y consumido las tres cuartas partes de los caldos, que de los estómagos se les subieron a las cabezas. Bailaban con desesperación, sin cuidarse de guardar el compás y gritaban a voz en cuello, desvelando a todo el vecindario. (42)

El exceso de alcohol y, de nuevo, la falta de disciplina, armonía y control en el movimiento de los cuerpos de los estudiantes —evidentemente ni tonificados ni disciplinados por el trabajo— generan una escena inarmónica, excesiva y escandalosa que derivará en auténtico caos cuando, en medio de “una armonía diabólica que acabó de poner el colmo a la alegría de los concurrentes” (42), alguien insulta al capitán Ballina (llamándolo Gallina) y éste, ya también algo achispado, se lanza sable en ristre sobre los bromistas, golpeando sin querer, por el camino, las

velas del único candelabro que proveía de iluminación a la reunión. En la confusión que se desencadena —y que se desarrolla, en su mayor parte, a oscuras— las mujeres gritan, alguien rompe el violín de don Florencio y doña Modesta es golpeada en la cabeza con una guitarra. Finalmente, no queda más remedio que llamar a la policía para que ponga orden en la batahola: “Las niñas abrieron las ventanas y pidieron auxilio, y a no haber sido por la oportuna llegada de una ronda, no sé en lo que aquello habría parado” (43).

Lo que podemos ver de nuevo en este cuadro es la necesidad de poner coto a las tendencias más anárquicas de ciertos sectores sociales considerados bien indeseables —como el lumpen y las clases populares del cuadro del primer cuadro— o bien de moralidad dudosa y hábitos reprobables —como los sectores urbanos intermedios en el caso de esta tertulia que se vuelve barahúnda— con la restauración de un *orden policial*. Ambos grupos representan formas de sociabilidad espurias y patrones de comportamiento inadecuados que, como la imitación, el gasto improductivo y la confusión de roles, ponen en peligro los fundamentos de un imaginario de orden desigual que se basaba necesariamente en un sistema de correspondencias visualmente perceptibles entre los cuerpos, las subjetividades y las identidades sociales. En el marco de este universo estático de perfectas correspondencias, el correcto *orden policial* había de ser preservado.

Tanto en el capítulo costumbrista que acabo de analizar como en el texto con el que quiero concluir esta subsección dedicada al desorden en los bailes, el momento de restauración de la *police* coincide con la llegada de las fuerzas del orden; es

decir, la represión del momento político y el reencauzamiento de la dinámica social hacia el *orden policial* es llevado a cabo por la propia policía. Quizá sea en el artículo titulado “Un baile de guante” —compilado en la colección de *Cuadros de costumbres guatemaltecas*— donde puede observarse en su estado más puro la tensión entre la *police* y la *política* que atraviesa todos los textos de Milla dedicados al “desorden”. A pesar de que en esta ocasión la acción del baile se va a desarrollar en un contexto social muy diferente al de los dos cuadros anteriores, la anarquía va a hacer, de todas maneras, acto de presencia como consecuencia de la inesperada irrupción del *demos* en un espacio social del que había sido previa —y debidamente— excluido.

Así, “Un baile de guante” se desarrolla en un momento indeterminado del pasado reciente (“sucedió en cierta ocasión que las gentes dieron en aficionarse al baile”, 33), entre la alta sociedad capitalina (en medio de “*capitalistas* y gentes de buen tono”, 34), cuando, “[d]espués que hubo tres o cuatro reuniones, realmente muy lucidas, en algunas casas particulares, varias personas concibieron el proyecto de que se diese un baile de guante” (34). Resulta, sin duda, interesante comparar el tratamiento que se da a la institución de los bailes en los manuales de urbanidad con el tono negativo con el que, a medida que avanzaba el siglo XIX, se evaluaban el sentido y el valor social de estos eventos en otros escritos —muy especialmente en los manuales de economía doméstica. Mientras que los textos de urbanidad cercanos a la mitad de siglo —tales como el de Antonio Silva, mencionado anteriormente— consideraban los bailes como un elemento imprescindible en las

modos de socialización de la “sociedad elegante”, los textos de economía doméstica —que en el área centroamericana no comienzan a escribirse hasta la década de 1880— aportarán una perspectiva bastante más negativa de tales eventos. El propio Milla criticará los bailes por no ser una costumbre nacional, es decir, por ser un hábito *imitado*:

Aquí las modas llegan tarde, pero se generalizan al momento, por más que sean extravagantes o inadecuadas al clima y a las costumbres del país. Las han adoptado dos, tres, eso basta para que las adopten tres o cuatrocientos, sin examen. (...) Por esa manía que voy analizando, sucedió en cierta ocasión que las gentes dieron en aficionarse al baile; de modo que esas distracciones, que son hoy tan poco frecuentes, menudeaban en la época a que me refiero y se multiplicaron sin más motivo que el de que a unos cuantos se les ocurrió que era bueno bailar y divertirse. (33-34)

En cuanto a las autoras de manuales de economía doméstica, serían aún más reacias a la hora de aprobar esta institución social. Mientras que Pilar Larrave de Castellanos simplemente se limitaba a advertir a las madres en contra de dejar asistir solas a sus hijas solteras a los bailes, Adelaida Chéves era mucho más tajante a la hora de oponerse a estas diversiones, contra las que dedica un capítulo completo en su manual *La llave de oro* (1887). En el cuarto capítulo de esta obra, dedicado a los “Convites” (básicamente, bailes y banquetes), dejará muy claro que este tipo de eventos son una fuente de gasto improductivo que, como todo lujo que conduce al vicio, puede conducir a la ruina de las familias. La celebración de bailes debe ser

considerada un “deber” o un “compromiso social” (Chéves 37) y, en ningún caso, una fuente de placer; solamente se halla justificada en el caso de que se tengan “hijas, especialmente si son jóvenes que puedan entrar en sociedad” (35) y el presupuesto dedicado a ellos debería ajustarse “a la economía que su estado pecuniario [de la familia] reclama” (35). A continuación, esta misma autora estipula que nunca una familia “cuya renta sea muy reducida” (35) —y aquí podríamos pensar, sin ir más lejos, en las Costales del baile / tertulia que termina en barahúnda— nunca, bajo ninguna circunstancia, debe caer en la tentación de intentar organizar un baile en su domicilio.

En el cuadro de Milla cuyo análisis nos ocupa, las familias de buen tono involucradas en el evento deciden que, como primer paso, hay que asegurarse de su correcta organización nombrando una “*comisión directiva*” (34), siendo elegido el propio José Milla como uno de los miembros encargados de componerla. La “honorable junta” (34), compuesta en total por siete individuos, tenía como misión redactar las listas de contribuyentes, recaudar los fondos para el baile, redactar una *Constitución* —es decir, un estricto reglamento de conducta y etiqueta— y, quizá lo más importante, decidir quiénes *no* iban a ser invitados. Después de quince sesiones celebradas a lo largo de ocho días tras de las cuales el autor queda exhausto, por fin consiguen llegar a un acuerdo y comienzan los preparativos para la fiesta.

Lo que me interesa señalar aquí es que, a pesar del tono jocoso con el que Milla describe todo este pomposo impulso legislativo previo a la reunión, podemos ver

claramente cómo el deseo de ordenar el espacio social se halla en pleno núcleo tanto de la iniciativa (el baile en sí) como de la estructura del texto. Además —y quizá de forma más importante—, “Un baile de guante” revela de manera muy clara cómo este ordenamiento del espacio social implica, necesariamente, una dinámica de inclusión-exclusión de ciertos elementos o “partes” de lo social en base a criterios que son, en última instancia, completamente arbitrarios²¹³. Si leemos, por tanto, este cuadro costumbrista como una abstracción de los elementos básicos del quehacer político de las élites centroamericanas del período —una posibilidad que el propio autor sugiere una y otra vez a lo largo del texto—, veremos que las dinámicas de exclusión de ciertos sectores de la población, institucionalizadas en forma de restricciones formales e informales a las posibilidades reales de participación de lo común de la comunidad a ciertas “partes” de la misma, no constituyen una aberración propia de oligarquías incapaces de poner en práctica los principios liberales de “libertad, igualdad y fraternidad”, sino que son la condición ineludible para la materialización del imaginario de orden desigual que se encuentra en el corazón del impulso mismo de reglamentación de lo social.

²¹³ Al decir que “son completamente arbitrarios” estoy tratando de abstraer el modo de funcionamiento de las políticas culturales de exclusión sobre las cuales se sustenta la lógica del costumbrismo y que sirvieron como plantilla para otras políticas de exclusión social y cívica —tal como las prácticas informales de discriminación analizadas en los capítulos anteriores o las cada vez más restrictivas legislaciones electorales de la región—. Los grupos así excluidos primero tenían que ser estigmatizados y considerados no aptos para formar parte de las nuevas comunidades nacionales modernizadas que se estaban conformando. Para llevar a cabo esta labor, los textos culturales aquí estudiados resucitaron, reutilizaron y remodelaron los viejos estereotipos coloniales sobre la diferencia sexual, racial y de estrato social, dándoles una forma acorde con las nuevas necesidades de justificar la exclusión demandadas por los regímenes representativos.

Así, la discriminación imaginaria y material de las clases populares, la población indígena, las mujeres o los analfabetos adquiere en este cuadro de José Milla la forma bastante más chistosa de los excluidos de la fiesta de gala, en este caso “doña Gregoria porque tenía dos sobrinos muy malcriados; don Valentín, porque comía mucho y no alcanzaría la cena si él asistía al baile; don Crisanto, por camorrista; doña Pascuala, por chismosa” y otra serie de sujetos no identificados por ser “muy *chuchos*” (34) y no contribuir a los gastos de la celebración ni con un centavo. En cualquier caso, lo que importa no son las razones específicas por las cuales los citados personajes son excluidos del baile, sino el hecho de que la preservación del orden del evento depende de que este conjunto de personas o “parte” de lo social —el *demos*, para seguir utilizando la terminología de Rancière— permanezcan apartados, sin posibilidad de participación en lo común de la comunidad.

Esta separación será muy pronto violentada, para horror de Milla, en el baile de guante que ocupa su atención. En efecto, el *demos*, a pesar de las precauciones tomadas por los *legisladores* de la comisión organizadora, hará su súbita irrupción en el espacio común, reclamando su “parte” e introduciendo —de acuerdo a este rígido imaginario de orden/desorden social— el caos, la anarquía, la barahúnda, en suma, la muy indeseable y disruptiva *política*. Como describe el autor guatemalteco:

Llegó la tan anunciada, deseada y prorrogada noche de baile. Los miembros de la comisión (...) nos constituimos desde las ocho, de punta en negro, en

la casa de don Simón (...) A las diez y media, la concurrencia no cabía en los salones y en los corredores. (...) Una quinta parte, por lo menos, no estaba convidada (...) Allí estaban, por supuesto y entraron de los primeros los que habían sido *excluidos* expresamente. (36)²¹⁴

La conversión del orden, que tanto había costado lograr, en caos, es prácticamente inmediata una vez que *los excluidos* hacen acto de presencia en el espacio que no les corresponde. Las trifulcas comienzan en el área de la pista de baile y rápidamente se extienden a la zona del comedor; muy pronto:

aquello era un infierno (...) no se entendían ya los unos a los otros (...) todo se amontonaba y confundía, prolongándose por dos horas la barahúnda (...) oímos grandes gritos y alboroto en la sala principal (...) y vimos que aquello era una tremenda Babilonia (...) allí fue Troya. (...) Las señoras huían o se desmayaban (...) una dama daba gritos (...) algunos corrimos hacia la puerta (...). (37)

Este dantesco panorama de anarquía y confusión generalizadas habría seguido su curso destructor —durante el tumulto se rompen y deterioran diversos objetos y piezas de mobiliario, lo que hace aparecer ante la comisión “el *fantasma aterrador del déficit*”²¹⁵ (37)— si no llega a ser interrumpido por una autoridad externa que restaura el orden perdido, en este caso, la llegada de un oficial de la policía que, junto con sus subordinados, consigue introducirse en el recinto tras forzar la puerta.

²¹⁴ Énfasis en el original.

²¹⁵ Énfasis en el original.

Como ya habíamos visto en el caso de la tertulia que se convertía en barahúnda, una vez que la *política*, en su cualidad eminentemente anárquica, irrumpe y trastoca la distribución de lo sensible establecida por aquellos simbólicamente legitimados para ordenar lo social y sus diferentes partes —en el contexto específico de los cuadros costumbristas, el “observador objetivo”—, el *orden policial* solo puede ser restaurado previo uso de la fuerza. El proyecto liberal de consolidación de un imaginario hegemónico de orden social desigual, del cual formaron parte muy activa los escritores costumbristas como Milla, implicaba un trabajo de distribución de lo sensible articulado en torno a gestos de inclusión y exclusión; este modelo, sin embargo, contemplaba la posibilidad de ruptura súbita de la hegemonía como un peligro muy real, siempre a la vuelta de la esquina. La institucionalización de la exclusión en los modelos de ciudadanía restringida, así como a partir de la multitud de prácticas informales analizadas en los capítulos de la primera parte no impedía, en última instancia, que los no invitados al baile quisieran tomar parte en él; o, lo que es lo mismo, que los indígenas, las clases populares o las mujeres reclamasen su “parte” en el común. En estos momentos de quiebre de la hegemonía²¹⁶, cuando el estático orden jerárquico de la *police* es violentado, las prácticas de dominación —en este caso, la simple llegada de las fuerzas del orden; en los casos más extremos

²¹⁶ Marta Elena Casaus Arzú denomina, en diferentes obras —*Guatemala: linaje y racismo*; *La metamorfosis del racismo en Guatemala* y *El genocidio: ¿máxima expresión del racismo en Guatemala?*—, estos momentos como “crisis de dominación”. De acuerdo a esta autora, estos momentos de “crisis”, en los que las bases de la legitimidad de las élites dirigentes se quiebran, provocan procesos de violencia cimentados sobre el elemento fundamental que ha estructurado históricamente, desde los tiempos de la colonia, los imaginarios de las oligarquías regionales: el racismo.

de las décadas finales del siglo XX, la comisión de masacres y el genocidio— quedan perfectamente legitimadas puesto que, de acuerdo a este modelo, la sobrevivencia de la comunidad requiere proteger su inteligibilidad del impulso anárquico del *demos*. De esta manera, la secuencia interdependiente de los tres elementos que han protagonizado la vida política centroamericana de finales del siglo XIX y buena parte del siglo XX —los procesos de construcción de un imaginario de orden social desigual, las dinámicas de exclusión y las prácticas naturalizadas de dominación— se halla ya siniestramente presente en estos “simpáticos” y “ligeros” cuadros de costumbres guatemaltecas.

Hacia el orden perfecto del teatro

Quiero concluir este capítulo dedicando mi atención al espacio de sociabilidad que se convertiría en el paradigma perfecto del imaginario de orden social desigual propuesto por la literatura costumbrista y las élites liberales del período: el teatro. El vínculo entre el modelo teatral propuesto por el pensamiento romántico alemán²¹⁷ y la construcción de un patrón de distribución de lo sensible basado en la articulación de una serie de dualidades opuestas (ver vs. conocer; mirar vs. actuar; apariencia vs. realidad; actividad vs. pasividad) es el punto de partida de la crítica socio-política y epistémica que Jacques Rancière efectúa en *The Emancipated Spectator* (2009). De acuerdo con el argumento del pensador francés, la

²¹⁷ Según Jacques Rancière, este sigue siendo el modelo que articula, en gran medida, las nociones contemporáneas sobre la naturaleza de la *espectatorialidad*.

entronización de la alegoría romántica del teatro como la congregación de una colectividad reunida consigo misma para *aprender*, el espacio en el cual el *espectador pasivo* —o, más bien, como veremos a continuación, pasivizado— “ha[d] to be turned into its contrary—the living body of a community enacting its own principle” sirvió básicamente para materializar el presupuesto básico sobre el cual se cimentaba: la desigualdad radical entre las capacidades de las diferentes partes de la comunidad²¹⁸.

Esta alegoría de la desigualdad social contenida entre cuatro paredes también encontraría un espacio abonado en América Central. Como ya ha señalado Patricia Fumero en su completo estudio sobre este espectáculo en San José de Costa Rica entre 1880 y 1914, el teatro se convirtió en una de las instituciones fundamentales por medio de las cuales las élites gobernantes pretendieron moralizar, moderar y reformar las costumbres de los ciudadanos. Así:

[e]l proyecto de educación liberal (...) incluía a los espectáculos públicos, en especial el teatro, como parte integral de su proyecto de educación y cultura (...) los liberales lo veían como una ‘escuela de costumbres’ en la cual podían ir moldeando el comportamiento del público. (Fumero 127).

En este sentido, el espacio bien ordenado del teatro debía contribuir a erradicar las diversiones populares que —como ya hemos visto— eran consideradas violentas, salvajes e incivilizadas y podía proponer una alternativa para los entretenimientos

²¹⁸ En ese sentido, para Rancière, “the audience with itself as a collective (...) the idea of the community as a self-presence (...) are, put in other terms, allegories of inequality” (“The Emancipated Spectator 272-273).

de las clases acomodadas —en especial los bailes— que comenzaron a ser crecientemente concebidos como actividades antieconómicas que amenazaban el nuevo *ethos* de la productividad y la acumulación de capital doméstico. Para ilustrar esta nueva concepción del teatro como espacio de civilización y epítome de orden, a continuación voy a comparar dos cuadros de costumbres de José Milla, el primero de ellos —titulado “Yo soy la tragedia, yo soy la comedia” y publicado como capítulo suelto en su novela histórica *Memorias de un abogado*— está dedicado al desorden del “teatro popular” durante el período colonial, mientras que el segundo —titulado “El entreacto” y publicado en el *Libro sin nombre*— es una ensoñación en la que el impulso anárquico de lo social ha sido por fin neutralizado dentro de los refulgentes pasillos de un elegante teatro.

Haciéndose eco de las nociones sobre el teatro que acabo de describir, el escritor y hombre de estado guatemalteco Antonio Batres Jáuregui manifestaba lo siguiente en la apertura del capítulo dedicado a “El teatro en Guatemala”, incluido en su libro de episodios históricos *Memorias de antaño* (1896): “El teatro, a la vez que puede considerarse como una escuela de costumbres, revela el estado de progreso de un país y da la medida de la cultura social” (207). Con esas palabras da inicio al relato de la historia de la institución del teatro en el país, situando su momento de emergencia en la orden de construir un “coliseo” emitida por el presidente de la audiencia de Guatemala, Bernardo Troncoso, el 20 de febrero de 1794. En su capítulo, Batres Jáuregui transcribe un fragmento de la carta enviada por Troncoso al monarca español Carlos IV con motivo de dicho acontecimiento: “Entre las

diferentes medidas que he adoptado a fin de suavizar las feroces costumbres de la plebe de esta capital, sanguinaria hasta no más y propensa a la embriaguez, ha sido proporcionarle un coliseo de dos o tres comedias cada semana” (208). El presidente de la audiencia, como muchos de sus coetáneos, compartía la opinión de que “las comedias” podían contribuir a aplacar las muy poco mesuradas costumbres de las clases populares y, por ello, como significativo acto simbólico, estipuló que el coliseo fuese habilitado en la casa que posteriormente se llamó “de los Ángeles” y que, hasta entonces, había albergado un corral de peleas de gallos²¹⁹. Este *corral de comedias*, que tenía un aforo de unas quinientas personas y donde los hombres y las mujeres debían sentarse separados, “como en sinagoga judía” (209), es el espacio en el que se desarrolla el texto de José Milla “Yo soy la tragedia, yo soy la comedia” (1876).

El capítulo comienza con Francisco Roxel, alter ego del escritor, siendo arrastrado hasta este teatro popular por su indeseable amigo Vargas, quien se halla agitado —al igual que todo el pueblo llano de la capital— por una serie de rumores que aseguran que un joven perteneciente a una buena familia va a debutar como

²¹⁹ No todos los coetáneos del presidente compartían esta opinión. Al parecer, el proyecto de Troncoso no era el primer intento de fundar un “coliseo” o teatro en la Capitanía General de Guatemala; la primera tentativa había corrido a cargo del mariscal de campo y gobernador Joseph de Estachería, un proyecto que hubo de ser abortado por la oposición frontal de las autoridades eclesiásticas, las cuales consideraban que ese tipo de aglomeraciones incitaban al pecado. El consenso en torno a las cualidades civilizatorias de la escena teatral no llegaría por lo menos hasta medio siglo más tarde, cuando comenzaron a abrirse otros locales destinados a este espectáculo. En la Ciudad de Guatemala, don Apolinario Cáceres inauguró una pequeña sala, llamada Teatro Oriente, en 1854 o 1855; poco después se inauguró el primer teatro llamado “Variedades” y acto seguido, en 1856, se estrenó la primera ópera italiana en el país (Batres Jáuregui, *Memorias...* 211-214). Por fin, en 1859, las autoridades financiaron la construcción del edificio que serviría como Teatro Nacional, inaugurado con el nombre de Teatro Carrera.

actor en la obra representada. El escándalo de esta noticia —en un momento en que la profesión de *cómico* estaba altamente estigmatizada— hace que el público acuda al coliseo en grandes cantidades y, como siempre que algún desastre se avecina en la prosa del costumbrista guatemalteco, cuando Roxel y Vargas llegan al recinto, “el local aparecía casi lleno” (112). Los espectadores se hallan colocados en función de su sexo —los hombres, en el patio sentados en bancos corridos de madera; las mujeres ocupando los pasillos con sillas traídas *ad hoc*— y separados por clase social, puesto que “el pueblo” debía contemplar la obra “en pie, detrás de unos maderos puestos para evitar la caída de algunos espectadores” (112) desde la azotea o gallinero situada en la parte alta del edificio. Este primitivo intento de distribuir las diferentes partes de lo social en espacios separados y jerarquizados pronto se va a evidenciar como un gesto insuficiente a tenor de la falta de reglas que controlaran la tendencia de las clases populares hacia el caos y que establecieran una rígida separación entre público y espectáculo, entre lo contemplado y los que contemplan.

De este modo, el barullo comienza —por supuesto, en la zona del gallinero— cuando los espectadores de las clases más bajas empiezan a impacientarse al no salir el actor que todos han acudido a ver esa noche. El primer síntoma de que la situación se está yendo de las manos es el grito de uno de los asistentes (“*que salga el nuevo*”, 113), que inmediatamente será seguido de “[un] clamoreo general (...) el representante de la autoridad no la tuvo bastante para contenerlo. *Que salga el comediante nuevo, o que me devuelvan mi real, gritaba la plebe*” (113). Ante la incapacidad del alcalde de aplacar a las masas vociferantes, el empresario teatral se

ve obligado a salir de su escondrijo en la concha del apuntador para tratar de calmar los incesantes gritos y silbidos del público que, según Milla, habrían amenazado con echar abajo los cimientos del edificio si el patio no hubiese estado a cielo abierto.

En ese punto, la pérdida de control por parte de las autoridades, así como el proceso de inversión ética y estética que se desata como consecuencia de ello comienzan a hacerse evidentes a ojos de Roxel/Milla. El protagonista se halla horrorizado, por un lado, por el hecho de que el público más llano, con su comportamiento anárquico e incivilizado, se haya hecho con el control del espacio del teatro y de la representación misma; en efecto, los espectadores del gallinero obligan, en diversas ocasiones, a que se repitan ciertas escenas y fuerzan, al grito de “*¡que hable el tartajo, que hable el tartajo!*” (114) a que uno de los actores, que tenía la desgracia de ser tartamudo, intervenga en una serie de momentos en los que no le corresponde. Por otro lado, su horror no es menor ante el hecho de que el juicio estético de la plebe —o más bien la falta de él— prevalezca sobre el sentido, el ritmo y la calidad artística de la pieza. De esta manera, los atónitos ojos de Roxel/Milla asisten a la transformación de uno de los dramas más serios del siglo de oro español en un sainete de lo más vulgar gracias a la actuación grotesca del actor protagonista que “[y]a sea que no comprendiera el pensamiento del autor o ya (y eso creo más bien) que conociera perfectamente al público para quien representaba” (114) se dedica a destrozar la obra, solo para ser unánimemente

proclamado por los espectadores del gallinero como “el mejor de los *chucanes* que habían trepado a las tablas” (114).

Finalmente, este público súbitamente empoderado y que amenaza con echar abajo los criterios de distinción y orden social, tiene que ser reprimido por la intervención del alcalde, quien *in extremis* logra “restablecer el orden” (115) no sin la providencial ayuda de un aguacero que cae sobre este coliseo a cielo abierto en el momento más oportuno de la noche. Aunque el tumulto termine por disolverse gracias a este acto divino, el fracaso del modelo colonial de teatro popular como escuela de civilización y como fuente de orden es evidente en este texto de Milla. Las élites liberales, casi un siglo después de la iniciativa del presidente Troncoso, serían mucho más cuidadosas a la hora de proponer un modelo teatral que reflejase el imaginario de orden social desigual al que aspiraban, implementando por el camino políticas más efectivas para el disciplinamiento de los comportamientos del público.

Quienes mejor han estudiado los vínculos entre el teatro, los proyectos de nacionalización de las élites decimonónicas y las políticas de disciplinamiento han sido la ya citada Patricia Fumero, para el caso de Costa Rica, y Chéster Urbina Gaitán que, de manera más fragmentaria, ha abordado los casos de El Salvador y Guatemala²²⁰. Ambos autores señalan que en los países centroamericanos, el

²²⁰ Véanse Patricia Fumero. *Teatro, público y Estado en San José, 1880-1914*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1996 (en especial el capítulo “De lo permisible a lo prohibido: el público y la crítica”, pp. 115-155); Chéster Urbina Gaitán. “Exclusión social, desarticulación cultural y teatro en El Salvador, 1875-1944”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 29.1-2 (2003): 101-111; y, del mismo autor, “Estado, teatro y promoción cultural en Guatemala (1875-1921)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 32 (2006): 81-95.

patrocinio del teatro por parte del estado, en tanto pasatiempo privilegiado, estuvo relacionado con los proyectos de modernización y con el imaginario de orden social desigual que se analiza en este trabajo.

Los proyectos de modernización de la región contemplaban la necesidad de alejar a todas las capas de la población de una serie de diversiones que, como ya hemos visto, comenzaron a ser consideradas incivilizadas y propias de una “época oscura” como la colonia. Entre ellas se contaban las ya estudiadas corridas de toros y peleas de gallos pero también se incluían otros divertimentos que implicaban apuestas fuertes —y, por consiguiente, la pérdida de capitales en actividades improductivas—, como los juegos de dados o las populares *chibolas* de El Salvador²²¹, así como las procesiones religiosas, los desfiles de carnaval y otros eventos ceremoniales sacros y seculares. Para ello, las autoridades invirtieron grandes sumas de dinero —especialmente en Guatemala y Costa Rica y, en menor medida, en El Salvador— en la construcción de nuevos edificios, los denominados “teatros nacionales”, que debían estar a la altura de la elevada misión civilizatoria que se les encomendaba²²². Los nuevos teatros vendrían así a tratar de sustituir a

²²¹ Un popular juego a medio camino entre las canicas y la petanca.

²²² El Teatro Nacional de Guatemala (bautizado en el momento de su construcción como Teatro Carrera y rebautizado como Teatro Colón a partir de 1892) se edificó en 1859; las obras del Teatro Nacional de El Salvador comenzaron en 1866; en 1894 se completó el Teatro Nacional de Costa Rica en San José (el único cuyo edificio original aún se conserva en pie). Adicionalmente, las autoridades nacionales sufragaron algunos teatros en municipios importantes, destacándose el gran teatro de Quetzaltenango, construido en la ciudad más importante del occidente de Guatemala en 1895, o los teatros de San Miguel y Santa Ana en El Salvador. Tommaso Caivano, el viajero italiano que tanto detestaba América Central, relata sus visitas al Teatro Colón (Nacional) de Guatemala como uno de los escasos remansos de paz estética y olfativa que encuentra durante su estancia en la capital del país: “bonito y gracioso en su conjunto, muy limpiecito siempre y con un aire de frescura, que allí, en Guatemala, donde todo huele a viejo y tiene aspecto de descuidado y polvoroso, le da

los precarios y a veces improvisados “coliseos” o salas de teatro que eran generalmente regentados por empresarios aficionados en casas particulares; este tipo de locales solían ser pequeños, eran considerados “desordenados” a causa de su falta de reglamentación y por las aglomeraciones que en ellos se producían y, además, eran frecuentemente pasto de las llamas. Los teatros nacionales, por el contrario, debían proporcionar un entretenimiento digno y civilizado —es decir, educativo y moralizante de acuerdo a los parámetros de las élites del período—, para lo cual los estados de la región procedieron a invertir ciertas partidas del presupuesto nacional en la atracción de compañías de ópera y de teatro europeas que incluían los principales teatros del istmo en sus giras, en la financiación de piezas teatrales y/o dramaturgos que —como la guatemalteca Vicenta Laparra de la Cerda, cuya obra sentimental será analizada en el próximo capítulo— eran considerados de “interés nacional” y, por último, en la subvención parcial de los precios de las entradas con objeto de que ciertos sectores medios y populares tuvieran acceso a las representaciones²²³. La inversión pública llegó a ser de tal

todo el realce de una preciosa joya, —presta complacientemente su palco escénico para toda clase de espectáculos: líricos, dramáticos, de prestidigitación y de todo lo que fuera” (180).

²²³ En efecto, Tommaso Caivano se maravillaba de lo económico de los precios de las entradas al teatro en Guatemala, “lo que merece tanto más tomarse en cuenta, cuanto que en Guatemala todo cuesta irracionalmente muy caro. Que la Compañía teatral sea ésta o aquélla, lírica o dramática, buena o mala, los precios de las diversas localidades —palcos y sillas— son siempre los mismos, y tan limitados siempre, que, tomando en cuenta el diverso valor de la moneda, son apenas iguales a los precios más corrientes de los teatros dramáticos italianos; precios, no hay que decirlo, sumamente bajos y casi de burla” (181). Por su parte, la investigación de Chéster Urbina nos indica que, si bien los teatros eran frecuentados mayoritariamente por los miembros de las capas más altas de la sociedad, la política de precios bajos e, incluso, el sorteo de ciertas localidades estaba directamente relacionada con el fomento intencional de esta civilizada diversión entre determinados sectores medios y populares de la sociedad que eran considerados “redimibles” en el marco de los proyectos de modernización y ordenamiento social que estoy describiendo. Entre estos se habrían contado los “sectores populares más indoctrinados en la transmisión de los nuevos valores que el Estado promocionaba por medio del teatro (...) los escolares y los militares de bajo rango. (...)”

magnitud durante el gobierno de Justo Rufino Barrios que el viajero italiano Tommaso Caivano comentaba con cierta sorna las tribulaciones y las pérdidas de dinero a las que tenía que hacer frente el estado guatemalteco en su calidad de único empresario teatral del país (*Guatemala...* 181-184).

Por otro lado, las aspiraciones de construir un *orden policial* (*police*) estable se tradujeron en estos nuevos teatros al menos en dos aspectos fundamentales: la disposición de sus espacios interiores y la producción de una serie de normativas o reglamentos que muy pronto comenzarían a regir de manera estricta las actitudes y los comportamientos del público asistente. Ninguno de estos dos aspectos fueron exclusivos del espacio cultural centroamericano, que en este sentido simplemente siguió las tendencias de transformación y domesticación de los espacios dramáticos impuestos por el modelo de teatro a la italiana (también llamado “teatro de herradura”). Las características arquitecturales del teatro a la italiana implicaban una separación drástica entre el espacio destinado al escenario, los actores y la representación y el espacio que ocupaban los espectadores, instaurándose de este modo la convención simbólica de la “cuarta pared”. En cualquier caso, esta renovación de los espacios teatrales que se estaba produciendo en todo el mundo occidental se combinó perfectamente con las aspiraciones de las élites liberales del

[También] algunos miembros del cuerpo docente de las escuelas públicas; así como los obreros de los talleres de la capital, que a juicio de los dueños de los talleres o jefes merecieran ese premio como estímulo” (Urbina Gaitán, “Teatro, Estado y promoción cultural en Guatemala...” 89).

istmo de ordenar la sociedad en torno a categorías bien establecidas, un orden que la nueva arquitectura interior de los teatros contribuiría a fijar visualmente²²⁴.

La organización de los espacios interiores de los teatros proveyó a las élites liberales de una plantilla perfecta en la que un modelo de sociedad debidamente segmentado y jerárquicamente ordenado —básicamente la forma de distribución de lo sensible propuesta por los textos costumbristas aquí analizados— se hacía patente y perceptible ante la vista de todos. Si bien algunos de los coliseos y de las salas privadas en las que se realizaban representaciones teatrales ya disponían de un sistema rudimentario para la separación de los distintos tipos de *públicos*²²⁵, las nuevas edificaciones se dotarían de un mucho más sofisticado código para la diferenciación y el posicionamiento de los diferentes sectores de la sociedad. Así, cualquier persona que entrase en un teatro y girase un poco la cabeza a su alrededor podía discernir de un solo vistazo quién era quién en la escala social según una serie

²²⁴ El nuevo tipo de “teatro de herradura” se inspiraba en la estructura del Teatro Farnese de Parma, y a lo largo del siglo XVIII y XIX se extendió por Europa, Norteamérica y América Latina. Para una historia de la modificación de los interiores de los teatros en Norteamérica, véanse Mary C. Henderson (“Scenography, Stagecraft, and Architecture in the American Theater: Beginnings to 1870”) y el libro profusamente ilustrado de Tracy Davis y Peter Holland (*The Performing Century: Nineteenth-Century Theater’s History*). En el contexto latinoamericano, pueden encontrarse múltiples huellas de estas transformaciones teatrales en la literatura decimonónica; uno de los mejores ejemplos, a mi juicio, es el capítulo XXXVI de la novela chilena *Martín Rivas* (1862) en el que las familias Molina y Encina asisten a una representación teatral, quedando muy claro cuál es su estatus social gracias a su colocación en la sala.

²²⁵ La separación del público por sexos en el coliseo dieciochesco obedecía menos al deseo de establecer una elaborada codificación social en función de la colocación de los espectadores que a las rígidas normas morales de la Iglesia colonial, la cual estipulaba la estricta segregación de hombres y mujeres en los eventos y rituales públicos —incluida la misa—. Por otro lado, la cuidadosa organización del espacio del “teatro nacional” vendría a contraponerse vivamente con los espacios populares y esencialmente “desorganizados” de la plaza de toros —donde solamente existía la diferenciación espacial entre el palco destinado a las autoridades y los caóticos graderíos en los que, según Milla, los simples “bípedos” se mezclaban codo con codo con los “caballeros”— y con los aún más “desorganizados” de las galleras, cuyos graderíos concéntricos no establecían ningún tipo de espacio asignado a los miembros de distintos sectores sociales.

de coordenadas espaciales que debían leerse en los términos duales de separación / agregación; arriba / abajo; y cerca / lejos. Y en un universo en el que la visión se había entronizado como fuente fundamental de conocimiento de lo social, el pulcro ordenamiento visual del interior del teatro nacional debió de constituir sin duda una potente herramienta pedagógica para la transmisión de los imaginarios de orden social desigual. De esta manera, el par de coordenadas separación-agregación permitía a los asistentes discernir quiénes eran los miembros de las familias más selectas de la sociedad centroamericana y quiénes no pertenecían a éstas. Mientras que los asistentes de las clases más populares o de los sectores medios acudían al teatro “agregados” en la zona del patio de butacas o en la azotea, gloria o gallinero, los miembros de la oligarquía regional, las familias más pudientes y las autoridades lo hacían “separados” desde sus palcos, que se vendían solamente por abonos de temporada completa —y no función por función— a precios, por lo tanto, prohibitivos para la mayor parte de los asistentes. Asimismo, la política de precios diferenciados del resto de los asientos garantizaba la colocación de *cada uno en su lugar*; mientras que los espectadores de menos recursos —esos artesanos y obreros agraciados con entradas, maestros y soldados rasos— se apiñaban en las “butacas de galería”, situadas por encima y lejos del escenario, los sectores medios y la “burguesía emergente” —burócratas de bajo rango, mandos medios, comerciantes...— compraban sus boletos para un patio de butacas que estaba más cerca y al mismo nivel que el escenario (Fumero 124-125). Por supuesto, de este microcosmos social exquisitamente organizado habían sido ya debidamente

expurgados los sectores conocidos como *ínfimos* —vendedores ambulantes, sirvientas, lavanderas y un largo etcétera—, es decir, todos aquellos no considerados aptos para formar parte de lo común de la comunidad ante sí misma representada. Estos tendrían que conformarse con seguir divirtiéndose en espacios de representación crecientemente marginalizados (como los teatros de variedades) donde el barullo, el desorden y la vulgaridad todavía serían tolerados durante algún tiempo más²²⁶.

Esta purga simbólica de lo social y su transformación en una organizada y “visible” sociedad —un modelo que la élite finisecular costarricense denominaría “reunión de clases” y “concertación social” (Fumero 115)— irían acompañadas de una agresiva política de disciplinamiento de los comportamientos de aquéllos autorizados a entrar en el teatro. Tanto Patricia Fumero como Chéster Urbina Gaitán señalan que las normativas y los reglamentos relacionados con los teatros y los espectáculos públicos comenzaron a menudear a partir de la década de 1870 —con la promulgación del Reglamento del Teatro Nacional en Guatemala en 1879—, y que dichas normas estuvieron entrelazadas con una multitud de nuevas disposiciones encaminadas a reglamentar la presencia de los ciudadanos en

²²⁶ Según Chéster Urbina Gaitán (“Teatro, Estado, y promoción cultural...”), en la Guatemala de fines del siglo XIX y principios del siglo XX se abrieron al menos tres teatros más, el Teatro Excelsior (1897), el Teatro Variedades (1909) y el Teatro Abril (1916). Al mismo tiempo, Antonio Batres Jáuregui, en su obra *Memorias de antaño*, daba cuenta de la existencia de múltiples salones de representaciones pequeños, gestionados por aficionados y situados en casas particulares, desde los primeros momentos posteriores a la Independencia, a los que más avanzado el siglo se les añadieron locales públicos que ofrecían “espectáculos menores” a modo de cafés-cantantes.

cualquier tipo de espacio público²²⁷. Este ímpetu en la producción de códigos entronizaría la noción de “orden público” como paradigma a partir del cual debían gestionarse todos los cuerpos que se encontrasen en estas zonas de contacto interclasista.

A mi juicio, los contenidos de las nuevas normativas destinadas a disciplinar los comportamientos de los asistentes a los teatros pueden reducirse a un objetivo básico: la minimización de las posibilidades de irrupción del peligroso “desorden” a partir de la disminución de las posibilidades de interacción del público con la representación, así como de los miembros del público entre sí. En efecto, si consideramos las disposiciones específicas de los reglamentos de los teatros nacionales erigidos en la Ciudad de Guatemala, en San Salvador y en San José, parecen estar específicamente diseñadas para evitar todo lo que sucedía en el capítulo costumbrista ambientado en el coliseo del presidente Troncoso tan vivamente descrito por Milla en su capítulo “Yo soy la comedia, yo soy la tragedia”.

Los nuevos reglamentos tratarían de evitar la interrupción de las representaciones por parte del público estableciendo una nueva y nítida frontera entre la contemplación del espectáculo, considerada como, valga la paradoja, una

²²⁷ En concreto, Patricia Fumero analiza los reglamentos de los teatros como una parte, mínima, del impulso normativo finisecular dedicado a garantizar el estricto cumplimiento del orden público. De este modo, en el caso de Costa Rica, al Reglamento del Teatro Nacional de 1897 habría que sumarle las leyes contra la Vagancia —que permitían detener a los obreros y artesanos que se encontraban en lugares de esparcimiento o distracciones públicas durante el horario laboral—, así como el Código Penal (1880); el Reglamento de Coches (1880); el Código Civil y de Procedimientos (1882); el Reglamento de Gallera (1884); el Reglamento de la Policía de Seguridad, Salubridad y Ornato de la Ciudad de San José (1885); las modificaciones a la Ley de Juegos (1887); la Ley de Licores (1903); el Reglamento sobre Teatros y demás Espectáculos Públicos de la Ciudad de San José (1906); el Reglamento de Policía de Orden y Seguridad de la Ciudad de San José (1908); y, por último, la Reglamentación para el Servicio Interior de Policía de Teatros de la Capital (1911).

actividad esencialmente pasiva, y la representación de piezas teatrales entendidas como unidades de sentido autónomas, que no necesitaban de la *participación* del público para funcionar. Si recordamos, las noches de *comedia* durante la época del coliseo colonial no tenían por qué parecerse las unas a las otras —aunque fuese la misma obra la que estuviese siendo representada— ya que la interacción del público con los actores y con la pieza misma era un elemento clave en la dinámica de los acontecimientos; las reacciones espontáneas del público asistente convertían cada representación teatral, básicamente, en una experiencia única e impredecible. Los reglamentos teatrales emitidos en las décadas finales del XIX tratarán precisamente de desterrar cualquier atisbo de incertidumbre tanto en relación al desarrollo de los acontecimientos de las veladas teatrales como con respecto al significado de los mismos, regulando las formas de expresión de los afectos y los cuerpos de los asistentes al espacio del teatro²²⁸. Todos estos códigos limitaban las posibilidades de los espectadores a la hora de construir un sentido propio de la experiencia teatral, autorizando una serie pautada y finita de comportamientos que pasarían a significar

²²⁸ De nuevo, este fenómeno no es en absoluto exclusivo de Centroamérica, sino que se experimentó en todos los teatros occidentales, siguiendo las transformaciones arquitectónicas descritas en las páginas anteriores. En cualquier caso, las nuevas políticas de disciplinamiento de los cuerpos y los asistentes a los teatros impulsadas por la reestructuración de los espacios interiores y la promulgación de reglamentos tuvieron efectos diferentes en función de las tradiciones performativas o de teatro popular sobre las que se estaban imponiendo. Para un estudio de la transformación del público teatral en los Estados Unidos de las décadas finales del siglo XIX, véase Douglas McDermott (“The Theater and Its Audience: Changing Modes of Social Organization in the American Theater”). En el ámbito latinoamericano, Abril Trigo ha estudiado con detalle las formas específicas en las que el “teatro gauchesco primitivo” fue impactado por la modificación de las condiciones de representación en las salas teatrales rioplatenses de finales del siglo XIX, expulsando a los públicos populares —gauchos— y sus productos culturales a los espacios periféricos de los *circos criollos* (en “El teatro gauchesco primitivo y los límites de la gauchesca”).

unívocamente aprobación o desaprobación, a la vez que se prohibían ciertas actitudes consideradas “faltas de cultura” e incivilizadas. Al mismo tiempo, los reglamentos insistían en la necesidad de limitar las reacciones de los espectadores en el tiempo; es decir, pautando los momentos en los que éstos podían exteriorizar un juicio crítico —reducidos ahora al final de las escenas, al inicio de los entreactos y al final de la representación— con el objeto de evitar lo que a partir de entonces se considerarán meras *interrupciones*. Así, el reglamento del Teatro Nacional de Guatemala (1879) estipulaba que, al inicio de la obra, todos los espectadores debían quitarse los sombreros y adoptar una “postura decente”, al mismo tiempo que debían guardar un escrupuloso silencio mientras se estuviese desarrollando el espectáculo, tratando de hablar en voz baja durante la transición entre escenas y en los descansos (Urbina Gaitán, “Teatro, Estado y promoción cultural...” 87). Por su parte, el reglamento del Teatro Nacional de San José era aún más específico: marcaba los momentos en que el público debía permanecer en silencio, señalaba cuándo se podía manifestar apoyo —reduciendo esta manifestación únicamente a los aplausos— y cuándo manifestar reprobación, prohibiendo explícitamente gritar, golpear el mobiliario del teatro y lanzar objetos contra los actores o sobre el escenario (Fumero 137-138). El reglamento del Teatro Nacional de San Salvador (s/f) iba aún más allá: llamaba al “orden y la circunspección” de todos los asistentes, prohibía los silbidos y los palmoteos “escandalosos” en todos los momentos de la representación, estipulaba que los espectadores debían caminar sin arrastrar los pies y, finalmente —no contento con regular solamente el comportamiento del

público—, prohibía que los actores realizasen gestos obscenos o groseros que incitasen los deseos de participación de aquellos que solo debían mirar (Urbina Gaitán, “Exclusión social, desarticulación cultural y teatro...” 105).

El teatro nacional, ese espacio material y simbólico donde por fin habían adquirido cuerpo las fantasías de orden social de las élites liberales será precisamente el lugar en el cual se desarrolle el plácido y onírico cuadro de Milla titulado “El entreacto”, el cual pone fin a su *Libro sin nombre*. El texto está ambientado en una velada cualquiera en la que el costumbrista guatemalteco se dirige al teatro a contemplar una obra cualquiera. El espectáculo en sí, como habitualmente en su prosa, no es la representación teatral —de la cual no llegamos a saber el más mínimo detalle²²⁹— sino la contemplación del fragmento de lo social que se halla congregado entre los muros del edificio. Como siempre, Milla se encuentra solo cuando siente “la tentación de salir por un breve rato de mi aislamiento voluntario y de ir a recorrer un poco los corredores” (127) con el objeto de “[ver] pasar caras que no conozco, pertenecientes a individuos que de seguro tampoco me conocen a mí” (126). Hasta aquí, todo en este texto es muy similar a lo que hemos visto en los cuadros de costumbres anteriores —separación entre el sujeto observador, es decir, el propio autor, y el objeto observado—, incluyendo la aglomeración de personas que se hallan en el teatro, puesto que “en efecto; los corredores estaban llenos de gente” (127).

²²⁹ Milla es muy cuidadoso a la hora de marcar el momento preciso en el que comienza la narración (“Acababa de caer el telón y comenzaba el entreacto”, 126) y el momento exacto en el que termina (“Un agudo campanillazo fue a sacarme de mi arrobamiento. (...) Había concluido el entreacto”, 130).

Este pequeño detalle, que en cualquiera de los artículos de costumbres anteriores hubiera sido sinónimo de que la hecatombe se encontraba cerca, en “El entreacto”, sin embargo, no significa nada. La “gente” cuyas caras ve pasar ante sí es de una *calidad* muy distinta a la de los sujetos que habían poblado los cuadros de desorden anteriores: “un joven acicalado y elegante (...) una belleza problemática (...) un grupo de caballeros (...) otro caballero (...) un individuo perteneciente a la policía (...) un literato (...) un boticario (...) un corro de damas (...)” (127-129) y, por fin, un grupito de capitalistas y hacendados que discuten sobre “el temporal, los cafetales y los almacenes de grana” (129). Sus conversaciones, que Milla entreoye al pasar mientras deambula sin rumbo por los pasillos, son inanes y más bien tediosas —riñas de enamorados, pequeñas envidias, “lugares comunes” (130)—; insuficientes, en cualquier caso, para atrapar la atención del autor, quien casi inmediatamente se sume en un estado semiletárgico cercano al sonambulismo. El tono onírico y fantástico del cuadro está intensificado por una especie de neblina que lo envuelve todo y difumina los contornos, una bruma de la que solo por casualidad terminamos por saber que es “una espesa nube de humo” (129) que sale de los cigarros de los fumadores allí congregados.

A mi juicio, este extraño texto del autor guatemalteco —una composición de la cual se halla ausente por completo todo rastro de los rasgos más característicos de su obra, en especial su peculiar sentido del humor y su incisiva capacidad de observación de los detalles más ridículos— es simplemente el síntoma de la realización final de su proyecto político de ordenamiento social y por tanto, el punto

en el que su vehículo estético —el descriptivismo costumbrista— pierde su funcionalidad y su sentido. “El entreacto”, es decir, un tiempo suspendido entre dos actos, se superpone así al hipnótico trance suspendido del *ochlos*, a la temporalidad estática de la comunidad que por fin ha expulsado a su *demos* y, por tanto, ha neutralizado la posibilidad disruptiva de la *política*. Así, al “toque del agudo campanillazo”, Milla irá a introducirse en esa peculiar fantasía de orden social desigual que es la sala del teatro nacional, “confundi[éndose]” de buena gana —por vez primera— “entre los [demás] espectadores” (130).

Conclusiones

En este capítulo he mostrado cómo la literatura costumbrista producida en el período que va, *grosso modo*, de 1860 a 1880, se relaciona estrechamente con la construcción de un imaginario de orden desigual modernizado por parte de las élites liberales centroamericanas, así como con su consiguiente institucionalización en forma de estructuras formales e informales de exclusión social.

Para ello, he prestado una atención especial a la obra del guatemalteco José Milla (1822-1882), puesto que, además de haber sido uno de los autores más prolíficos y célebres de su época, fue quien mejor desarrolló el dispositivo textual sobre el cual se sustentó la legitimidad del género costumbrista como espacio privilegiado a partir del cual examinar y ordenar el caos de lo social: la capacidad “objetiva” de observación del escritor de costumbres. Como hemos visto en este capítulo, el establecimiento de un correlato perfecto entre las nociones de “ver” y

“conocer” estuvo en el corazón del proyecto de construcción de un “complejo exhibicionario” sobre el cual se volcaron los estados latinoamericanos a partir de la segunda mitad del siglo XIX. En ese sentido, he mostrado cómo la lógica que sustenta los cuadros de costumbres debe ser leída en relación a estas nuevas lógicas de construcción visual de los espacios sociales impulsadas por las autoridades liberales a escala continental.

Asimismo, he analizado en detalle una serie de cuadros —que he denominado “escenas de desorden”— en los que pueden claramente percibirse las conexiones entre la propuesta estética del costumbrismo y las políticas de diferenciación social, disciplinamiento y exclusión propugnadas por las élites del istmo. De esta manera, hemos visto cómo José Milla planteaba una concepción de lo social como magma caótico, informe e indisciplinado que sólo el escritor de costumbres es capaz de descifrar y “distribuir” simbólicamente de forma adecuada. También he mostrado cómo este espacio social, una vez clasificado gracias al trabajo realizado por la “mirada objetiva” del autor de costumbres, debía ser purgado de ciertas “partes” consideradas indeseables e indignas de formar parte de un cuerpo social bien ordenado. Así, las estrategias estéticas utilizadas por el género costumbrista habrían venido a sumarse a las políticas culturales finiseculares en su empeño por disciplinar los cuerpos y los comportamientos de ciertos sectores de la población urbana considerados esencialmente “desordenados”. En este empeño se estigmatizarían ciertas diversiones públicas, como las peleas de gallos y las corridas de toros, a la par que se fomentarían nuevas formas de sociabilidad y otros

espectáculos que, como el “teatro nacional”, serían considerados una fuente esencial de orden simbólico y material. En el camino, las clases *ínfimas* y ciertos sectores populares de la población urbana considerados esencialmente “desordenados” quedarían sujetos bien a estrictas políticas de disciplinamiento, bien a prácticas abiertas de exclusión tanto estéticas como ciudadanas, cuyo objetivo final sería la consecución de una sociedad bien ordenada; es decir, de un *orden policial* jerárquico y estático del cual la *política* hubiese sido por fin erradicada.

La poética del costumbrismo, cimentada sobre un tipo de trabajo fundamentalmente “ordenador”, perdería su sentido justo en el umbral de entrada a este nuevo universo *archipolítico* dentro del cual todo era lo que parecía ser y donde cada quién ocupaba el espacio social y la función que por naturaleza le correspondían. Este plácido espacio imaginario será el lugar sobre el cual se despliegue la lógica de los textos sentimentales a los que dedicaré mi próximo capítulo.

Capítulo 5

Fantasías de pertenencia: poética sentimental y (archi)política de los sentimientos en el fin de siglo

Educar a las mujeres es regenerar a la humanidad.
—*El Ideal*, 29 de abril de 1888.

Dedicaré el quinto y último capítulo de este trabajo a analizar una serie de textos sentimentales producidos por un círculo o red de mujeres escritoras asentadas en Guatemala y Honduras entre las décadas de 1880 y 1890. Esta red de autoras se aglutinó en torno a la figura de Vicenta Laparra de la Cerda (Quetzaltenango, 1832-Ciudad de Guatemala, 1905), una novelista, dramaturga, periodista y pedagoga hoy en día completamente olvidada, pero que en su momento —y durante algún tiempo con posterioridad a su muerte en 1905— gozó de inmensa popularidad entre los círculos intelectuales centroamericanos.

Lo que me interesa analizar del conjunto de textos —principalmente novelas— que presentaré a continuación es el ambiente social en el cual se desarrollan: un universo “perfecto” de acuerdo al imaginario de orden social desigual propugnado

por las élites del período, del cual —de forma similar a lo que ocurría en “El entreacto” de José Milla—, han sido ya expulsados los elementos “indeseables”, es decir, la población indígena y las clases populares urbanas. La comunidad representada en estos textos se encuentra compuesta exclusivamente por un puñado de miembros que comparten rasgos pecuniarios, étnicos y culturales; pertenecen a los mismos círculos sociales y componen, en suma, el conjunto restringido de familias encuadradas bajo el calificativo de la “buena” y “elegante” sociedad centroamericana. En ese mundo la vida transcurre, casi siempre, apaciblemente; las mujeres ocupan un espacio doméstico que —como ya vimos en la primera parte— se rige por los principios del ahorro, la organización, el confort y la limpieza y frecuentan con cierta asiduidad bailes y otras celebraciones en las que se reúnen miembros de similar estatus social.

En la gestión y el mantenimiento de ese espacio doméstico reciben la ayuda de sus leales criados, cuya presencia en la narrativa es siempre vicaria y se encuentra subordinada a las necesidades de los protagonistas de la trama, unos criados idealizados y que conocen bien su lugar subordinado en el mundo. Los sirvientes de las novelas sentimentales, que presentan un perfil muy alejado de las descripciones de los sirvientes analizadas en los manuales de economía doméstica, se hallan siempre vinculados a las familias protagonistas desde el momento de su nacimiento y, por tanto, se encuentran simbólicamente sustraídos de un probable origen social sospechoso entre las estigmatizadas clases populares urbanas de mestizos e indígenas. Por su parte, estas clases populares, así como el lumpen

urbano compuesto de ladrones, mendigos, prostitutas y otras gentes de mal vivir que pululan por las tabernas y los burdeles de los barrios periféricos de las ciudades, emergen en momentos puntuales de la narración para marcar los límites exteriores de este espacio imaginario de la sentimentalidad. El triste pero irremediable destino de las “malas mujeres” o los “hombres poco honorables” de la *buena sociedad* es pasar a formar parte de las famélicas legiones de desheredados y excluidos que viven entre la pobreza, la degeneración moral y la abyección; en suma, el precio que se paga por violar los códigos de pertenencia al universo archipolítico en el que se desarrollan las tramas sentimentales es la expulsión del *paraíso* regido por este imaginario de orden social desigual.

Si las clases populares y el lumpen urbano constituyen los límites exteriores del universo en el que se desarrollan estas tramas, los modélicos protagonistas de la interioridad sentimental se definirán siempre por su blancura, su elevada cultura, su acomodado estatus social y, sobre todo, sus virtudes morales. En efecto, tanto las mujeres como los hombres que protagonizan estas fábulas se caracterizan, sobre todo, por sus profundas virtudes morales que son, sin excepción, puestas a prueba por una serie de villanos faltos de ellas y sobrados de malas pasiones, que pondrán en peligro el precioso equilibrio en el que se desarrolla la existencia de la pequeña comunidad archipolítica representada en estas novelas. El peligro de disolución moral de la comunidad es representado en estas narraciones por un tipo de *crisis* o conflicto que la crítica Margaret Cohen, especialista en la novela sentimental francesa dieciochesca, ha denominado en *The Sentimental Education of the Novel*

“the conflict of double bind”; es decir, un conflicto en el que la virtud de los protagonistas y su lealtad a las normas morales que rigen *la sociedad* se ven amenazadas o tentadas por las acciones de aquellos personajes que solo se mueven por sus bajas pasiones²³⁰. En este sentido, las tramas de los textos sentimentales finiseculares —al igual que el diseño de sus personajes— son extremadamente estereotipadas y previsibles. Seguramente, la homogeneidad de las intrigas y la planitud de los personajes no han contribuido a despertar el interés de la crítica latinoamericanista que, pese al trabajo pionero de Doris Sommer (*Foundational Fictions*) y las excelentes aproximaciones posteriores de Ana Peluffo (especialmente *Lágrimas andinas*) parece seguir relegando este, en su día importante, género literario a distintas subespecialidades, en particular a los estudios sobre “escritura femenina”²³¹.

²³⁰ Estas bajas pasiones son variadas y pueden estar relacionadas con la lascivia y la lubricidad (como en el caso de Arcadio Basela en *La Calumnia*), la coquetería (como en el de Isabel en *Hortensia*), el ansia de acumular dinero y objetos materiales (como en el caso de Carlota Espay, también en *La Calumnia*), el deseo desenfrenado de aparentar lo que no se es o de ocupar un lugar en la escala social que, por naturaleza, no corresponde al sujeto en cuestión (como doña Lupe en la novela *Hortensia*).

²³¹ Sin duda, el estudio de la escritura de mujeres y los modelos de conformación de las subjetividades femeninas ha sido una de las áreas de mayor crecimiento en el campo de los estudios culturales latinoamericanos del siglo XIX. En cualquier caso, como veremos algo más adelante, ni todas las novelas sentimentales fueron escritas por mujeres, ni todas las mujeres escribieron novelas sentimentales. En cualquier caso, desde la década de 1990 se han sucedido los trabajos dedicados a estudiar el impacto de la incorporación de las mujeres a la producción cultural (literaria, periodística, pedagógica, etc.) y la esfera pública decimonónica y puede decirse que, hasta cierto punto, se ha articulado un “canon” de literatura femenina para la región (véase, por ejemplo, la compilación de María Cristina Arambel Guiñazú, *Las mujeres toman la palabra. Escritura de mujeres en el siglo XIX* o el trabajo de Sarah Chambers sobre “Letters and Salons: Women Reading and Writing the Nation”). Aunque el caso centroamericano dista aún, lamentablemente, de haber sido debidamente estudiado, a continuación cito —sin ánimo de ser exhaustiva— algunos de los trabajos más influyentes sobre la escritura de mujeres en el Cono Sur, el área andina y el Caribe. En el caso de Argentina, sin duda las dos escritoras que han recibido mayor atención han sido Juana Manso y Juana Manuela Gorriti, a partir de los trabajos de Francine Masiello (*Entre civilización y barbarie*), Graciela Batticuore (*El taller de la escritora*) o Mary Berg (“Viajeras y exiliadas...”). Para el caso peruano, puede mencionarse la reciente

Sea como fuere, en este capítulo propongo que la estereotipia y la previsibilidad de la literatura sentimental centroamericana fueron precisamente los rasgos que propiciaron el triunfo de este género de escritos como una forma de resolución —en el plano imaginario— de las tensiones políticas causadas por las prácticas de exclusión económica y social con las que las élites liberales pretendían acercar la “modernidad” a las repúblicas del istmo. En las novelas sentimentales, la *crisis* es siempre resuelta, en última instancia, gracias a las acciones purificadoras de una “mujer virtuosa” quien, merced a su sacrificio, recompone el orden estático de la comunidad ordenada. Los rasgos subjetivos y corporales de esta “mujer virtuosa” se encuentran a su vez diseñados en torno a una serie limitada e invariable de características codificadas en función de la diferencia sexual²³², un tipo de restricción sometida a pautas estilísticas estrictas que sin duda contribuiría a calmar las ansiedades de unos lectores preocupados por las relaciones escurridizas entre signo y referente, entre apariencia y esencia. Como hemos visto en los capítulos anteriores, en una sociedad como la centroamericana —obsesionada por establecer clasificaciones y jerarquías estáticas entre distintos grupos poblacionales sometidos

recuperación de las figuras de Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera y su incorporación al estudio de la conformación de la literatura nacional (véanse Ana Peluffo, *Lágrimas andinas*; Susan Hallstead, “La política de la frivolidad”; y Nancy LaGreca, *Rewriting Womanhood...*). En el caso colombiano, sin duda ha sido Soledad Acosta de Samper quien más atención ha despertado (véase el trabajo de Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez (*Soledad Acosta de Samper: escritura, género y nación en el siglo XIX*), mientras que Susana Montero es quien más atención ha prestado a la producción poética y novelística de las escritoras cubanas, con especial atención a Gertrudis Gómez de Avellaneda (véase *La cara oculta de la identidad nacional* o *La Avellaneda bajo sospecha*).

²³² Al igual que en el modelo dual y complementario de las *virtudes económicas* específicamente femeninas y las *virtudes económicas* específicamente masculinas, estudiado en la primera parte, las *virtudes morales* también se encontraban claramente diferenciadas en función del género.

a prácticas permanentes de diferenciación— la poética sentimental ofrecía a los lectores el sujeto perfecto de la “mujer virtuosa”, en la cual subjetividad, cuerpo e identidad social coincidían de forma armónica y transparente. La figura de esta mujer, ya expurgada de toda marca de *diferencia* —blanca, acomodada, instruida, doméstica, bella y virtuosa—, se convertirá en el modelo de identidad y de agencia femeninas propuestos por estas fábulas sentimentales de orden social desigual.

La valía social de la mujer virtuosa radicaba en su capacidad de controlar tanto sus propias pasiones —deseos de consumo, inclinaciones eróticas— como las pasiones perniciosas propiamente masculinas —deseo sexual sin freno y, sobre todo, pasiones políticas destructoras—, canalizándolas hacia formas productivas y reproductivas que apuntalasen el modelo de orden social desigual instituido por estas mismas ficciones. Las novelas sentimentales nos presentan un universo simbólico que, a pesar de haber sido ya liberado de sus elementos sociales más indeseables, necesita aún —para perdurar en el tiempo— ser internamente *gobernado* por medio de la suave e incruenta fuerza de la virtud. En este esquema, el correcto encauzamiento de las pasiones era el *trabajo* específico de la mujer, y debía producirse en torno a la construcción de una cadena de equivalencias compuesta por tres elementos: el matrimonio heterosexual monógamo socialmente homogéneo, la descendencia legítima y la concordia política. La propuesta de la poética sentimental con respecto a la función social y la agencia política femeninas se reduce (o se amplifica, según como deseemos mirarlo), nada más y nada menos,

que a la propia preservación de esta comunidad archipolítica a partir de la infusión de virtudes morales en el seno de la misma.

Esta propuesta, limitada si se quiere, de agencia, es seguramente la que ha provocado que los trabajos dedicados a rescatar los aportes femeninos a la historia cultural de la región hayan dejado completamente de lado —o tocado de manera extremadamente tangencial— la muy significativa producción literaria, pedagógica, poética y periodística de esta prolífica red de mujeres intelectuales conformada durante las décadas de 1880 y 1890. Por un lado, resulta complicado encajar la producción cultural de este círculo en las genealogías de emancipación de las mujeres, por lo cual la crítica feminista de la región ha tendido a rechazar su obra por “conservadora” o “antifeminista”²³³; por el otro, resulta incluso más difícil justificar la calidad literaria de sus escritos en términos puramente estilísticos y estéticos, a pesar de lo cual se ha intentado en repetidas ocasiones durante los

²³³ A mi juicio, la borradura y/o la deslegitimación de la producción cultural de estas mujeres están relacionadas con la trayectoria que los estudios de historia de género, muy marcados por abordajes cercanos a los “feminismos de la igualdad”, han tenido en la región. Este panorama comienza poco a poco a cambiar, especialmente gracias al impacto de los “feminismos postcoloniales” en diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades centroamericanas. De cualquier modo, la mayor parte de los trabajos realizados hasta el momento sobre la historia de las mujeres centroamericanas durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX siguen la lógica narrativa de las luchas femeninas por la “incorporación” a la ciudadanía, por lo que su horizonte teleológico se situaba en el momento de la conquista del voto por parte de las mujeres (este es el esquema de los trabajos, por citar solamente algunos importantes, de Rina Villars para Honduras; Yolanda Marco Serra para Panamá; Tirza Bustamante y Macarena Barahona para Costa Rica). Algunas excepciones a la evaluación negativa (por “antisufragista”) de la obra de las hermanas Vicenta y Jesús Laparra de la Cerda pueden encontrarse en Hugo Cruz, quien en su trabajo *Mujer y modernidad* discute la relación del pensamiento católico de estas periodistas con los discursos sobre la modernidad en Guatemala, así como en Ana Silvia Monzón (“Participación social y política”), quien trata de encajar de manera un tanto forzada —a mi juicio— la labor periodística de ambas mujeres en su relato sobre la conquista de derechos civiles, políticos y sociales de las guatemaltecas.

últimos años²³⁴. Lo que propongo en las páginas que siguen, por tanto, es un cambio de perspectiva analítica que contemple los siguientes elementos:

- a. En primer lugar, sugiero que la obra sentimental producida en las décadas finales del siglo no puede ser comprendida si la disociamos del resto de la producción cultural de este círculo de mujeres intelectuales. Tanto su producción pedagógica —como ya se ha analizado en la primera parte—, así como buena parte de su producción periodística y ensayística, formó parte de los proyectos de institucionalización de un imaginario de orden social desigual fomentado por las élites modernizadoras del istmo. De hecho, buena parte de las novelas y obras de teatro sentimentales se publicaron bien en primera instancia, o bien fueron reproducidas después de su estreno y/o publicación en otros lugares, en forma de folletín en *La Escuela Normal*, una publicación pedagógica vinculada a la Escuela Normal Central de Señoritas de Guatemala y financiada por el estado.
- b. Por esta razón, considero que las fábulas sentimentales que presentaré a continuación no deberían ser consideradas exclusivamente dispositivos *integradores*, tal como propuso Doris Sommer en su ya clásico

²³⁴ Por ejemplo, en Guillermina Herrera Peña (*Lola Romántica*), así como en María Olimpia Vásquez (*El ángel caído de Vicenta Laparra de la Cerda*). Pero, sin duda, los mayores esfuerzos por incorporar la obra de Vicenta Laparra de la Cerda al canon literario de la “alta literatura” nacional han sido liderados por la Asociación Cultural Vicenta Laparra de la Cerda, fundada en Guatemala por don Luis Maldonado de la Cerda, descendiente directo de la escritora. La Asociación, entre otras actividades, ha organizado charlas sobre la autora, ha impulsado y cofinanciado la reedición de algunas de sus novelas (concretamente, *La calumnia* en 2005 y *Hortensia* en 2006) y ha encargado prólogos a las mismas a reconocidos literatos e intelectuales locales, como, por ejemplo, Ana María Rodas (“Vicenta Laparra de la Cerda. Voz de la mujer en el siglo XIX”).

Foundational Fictions, sino que podrían ser abordadas también en tanto mecanismos que destilan y reproducen las lógicas de diferenciación y *exclusión* social ya expuestas en el capítulo anterior en relación al costumbrismo.

c. Asimismo, propongo que el concepto de “archipolítica” de Jacques Rancière constituye una plantilla de análisis viable para restituir la dimensión política de los textos sentimentales, ya que considera las dinámicas de exclusión presentes en cualquier modelo de “distribución de lo sensible” como previas y necesarias a la construcción de una representación coherente y totalizante de la comunidad. En esta comunidad “archipolítica” —al igual que en las pequeñas *comunidades sentimentales* que analizaremos en las páginas siguientes—, los fundamentos contingentes del orden social habrían sido mistificados en forma de *arkhê*, o principio integrador, concebido como necesario para la existencia misma de la comunidad²³⁵. En este sentido, las idealizadas comunidades archipolíticas se caracterizarían por estar pobladas por “people [who] are (only) who they are and do (only) what they are supposed to do” (Bosteels 84). En otras palabras: las comunidades archipolíticas —o su sinónimo en este caso, las *comunidades sentimentales*— habrían verificado al mismo tiempo dos de

²³⁵ En palabras de Bruno Bosteels, quien analiza el concepto de *archipolítica* empleado por Rancière a lo largo de toda su obra: “the endeavor to steer political thought back in the direction of a proper realization of the *arkhê* of politics, both as beginning or initial cause and as guiding principle of order” (81).

los principios fundamentales para el pensamiento político de las élites liberales centroamericanas en las décadas finales del siglo XIX, a saber: el necesario principio de transparencia del espacio social (o lo que es lo mismo, el perfecto funcionamiento de las correspondencias entre subjetividades, cuerpos, identidades y agencia de los sujetos); y el también necesario principio de orden social desigual (es decir, la materialización de la máxima “cada uno en su sitio y cada cosa en su lugar”).

d. Por último, propongo que, en este contexto, la *verdadera identidad* de las mujeres centroamericanas (es decir, *who they were*) adquirió la forma de la *mujer virtuosa*, mientras que su función —o *capacidad natural* de agencia— en relación a la comunidad (en otras palabras, *what they were supposed to do*) fue figurado como una necesaria infusión de virtudes en el espacio de la contienda política partidaria. Si lo leemos a través de las categorías de Jacques Rancière, la agencia política de las mujeres centroamericanas habría constituido la garantía de protección frente a la irrupción del caos en la comunidad archipolítica, al ser las encargadas de reducir el *litige politique* a mero *litige juridique*²³⁶.

²³⁶ Para Rancière, el *litige politique* supone un quiebre del modelo de distribución de lo sensible preestablecido en la comunidad al introducir un punto de discordia o disenso irresoluble dentro de los marcos establecidos por éste; en este sentido, es una de las vías de entrada de la *politique* en una colectividad dada. Por el contrario, el *litige juridique* (que no es necesariamente de índole jurídica) se desarrolla dentro de los parámetros del *orden policial*, por lo que no implica la irrupción perturbadora de la “política”. Siguiendo la terminología del filósofo francés, las contiendas políticas (por ejemplo, unas elecciones) que no disturbán el conjunto de reglas instituidas por consenso en la comunidad no constituirían “litigios políticos”, sino simples “litigios jurídicos” (véanse Rockhill, “Glossary” y Todd May, “Wrong, Disagreement, Subjectification”).

Si mis observaciones discurren en la dirección correcta, entonces podemos afirmar que la lectura combinada de los manuales de economía política y economía doméstica —en los que los hombres y mujeres indígenas, así como ciertos sectores de las clases populares eran subalternizados al ser asociados a la noción de “trabajo improductivo”—, junto con la producción costumbrista —entendida como una forma literaria en la que se verifica la exclusión simbólica de los sectores populares urbanos— y la literatura sentimental —en la que las mujeres de la élite articulan una identidad femenina ligada a cierto tipo de agencia *ontológica, pasiva o archipolítica*— pueden ayudarnos a comprender los procesos de institucionalización de un modelo de ciudadanía restrictiva o excluyente en la región²³⁷.

Por último, quiero señalar que el enorme esfuerzo llevado a cabo por esta red de mujeres intelectuales para mantenerse en un espacio de exterioridad con respecto

²³⁷ Según Mónica Quijada (“¿Qué nación?” y “Los confines del pueblo soberano”), a medida que avanzaba el siglo XIX, las constituciones y la legislación electoral de la mayor parte de las nuevas repúblicas latinoamericanas —que, en sus orígenes habían otorgado derechos de ciudadanía bastante amplios (modelo de “nación cívica”)— fueron restringiendo los derechos políticos de participación a sectores cada vez más amplios de la población (modelo de “nación civilizada”). Por su parte, Marta Elena Casaus Arzú y Teresa García Giráldez retoman el esquema y la terminología acuñados por Quijada para estudiar el paso de los modelos de la “nación cívica” a la “nación civilizada” en América Central en *Las élites intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales, 1820-1920* (2005). Estas autoras señalan que la región centroamericana (con la excepción de Costa Rica) fue uno de los espacios del continente americano en los que estos modelos de exclusión se manifestaron de manera más virulenta, de tal forma que para la última década del siglo XIX ni las mujeres, ni los indígenas, ni los analfabetos, ni los no propietarios tenían derecho a votar. Asimismo, señalan que el modelo excluyente de “nación civilizada”, al estar profundamente influido por las corrientes de racismo biológico procedentes de Europa y los Estados Unidos, consideraba a los sectores sociales excluidos, en particular a la población indígena, como “irredimibles” y, por tanto, susceptibles de ser segregados, neutralizados y potencialmente exterminados. Este trabajo pretende aportar una contribución a las líneas de análisis de las políticas de exclusión ya iniciadas por Quijada, Casaus y García Giráldez a partir del estudio de los modelos de exclusión manifiestos en la producción literaria y cultural de las décadas finales del siglo XIX.

a la esfera pública de la participación política —entendida como un mal menor, necesario para la gestión del *litige juridique*— no debería ser leído como la expresión retrógrada de su intrínseco “conservadurismo” o de la dimensión “alienada” de su identidad como mujeres. Por el contrario, propongo que resulta mucho más productivo aproximarnos al esfuerzo de estas autoras —sin duda consistente y sostenido en el tiempo— como una intervención consciente en las políticas culturales de distribución de lo sensible orientada a la creación de una posición identitaria y un espacio para la agencia específicos para “la mujer centroamericana”, siempre en el marco del modelo archipolítico de comunidad hasta aquí estudiado. Si analizamos la producción cultural de estas mujeres bajo esa lente, no cabe duda de que constituyeron una pieza fundamental en la génesis y la institucionalización del imaginario de orden social desigual y excluyente que puede rastrearse en diversos contextos de la vida social, política y económica centroamericana hasta nuestros días.

El corpus sentimental centroamericano (y sus autoras)

Las obras sentimentales que se analizan en este capítulo fueron producidas en un arco temporal que abarca veinte años —desde 1877 hasta 1897—, el mismo período en que se estaban verificando profundos cambios políticos, sociales y económicos en la región. Como ya hemos visto, las reformas de los gobiernos liberales habían disuelto comunidades indígenas, concentrado la propiedad de las tierras cultivables en grandes latifundios destinados a la producción de café, reformado los sistemas educativos públicos e iniciado nuevas políticas culturales

orientadas a *civilizar* y nacionalizar a las poblaciones del istmo. Adicionalmente, los países centroamericanos estaban sufriendo acelerados procesos de secularización que —especialmente en el caso de Guatemala— alterarían notablemente los escenarios económico, cívico y espiritual de las repúblicas²³⁸.

Todas las obras que se analizan en este capítulo fueron escritas por las miembros de la red de mujeres intelectuales radicadas en Guatemala, y agrupadas en torno a la figura de Vicenta Laparra de la Cerda, cuya composición, gestación y desarrollo han sido analizados en detalle en la “Introducción a la primera parte” (pp. 52-59) de este trabajo²³⁹.

En lo que respecta a la producción sentimental de estas autoras, podemos constatar que todas ellas fueron ávidas lectoras de los románticos franceses, como demuestran las innumerables citas que aparecen a lo largo de sus obras a los escritos de Víctor Hugo, Rousseau, Chateaubriand o Lamartine, y podemos también aventurar que estuvieron influenciadas por los y las novelistas sentimentales latinoamericanos. Las menciones a escritoras como la argentina Juana Manuela Gorriti, la española naturalizada mexicana Concepción Gimeno de Flaquer, la

²³⁸ El estudio de los inicios de los procesos de secularización en la región se encuentra bien desarrollado en “The Church question: mortmain and life's blood” y “Secularization and the clerical counteroffensive”, ambos capítulos de la obra de Gudmundson y Lindo Fuentes (1995). Para el caso específico de Guatemala, quien ha estudiado de forma más concienzuda las radicales políticas secularizadoras de Justo Rufino Barrios —general liberal al frente de la presidencia de la república entre 1873 y 1885, del cual la red de escritoras aquí estudiadas abominaba— ha sido Hubert Miller (véanse sus “Liberal modernization and religious corporate property in nineteenth-century Guatemala” y *La Iglesia y el Estado en tiempos de Justo Rufino Barrios*).

²³⁹ A modo de recordatorio, la red estaba compuesta por las siguientes integrantes: Vicenta Laparra de la Cerda, Jesús Laparra, Adelaida Chéves, Rafaela del Águila, Pilar Larrave de Castellanos, Carmen P. de Silva (también conocida como Celinda P. Varmes) y Sara María García Salas (quien tras su traslado a Chile firmaría sus obras como “Zulema”).

colombiana Soledad Acosta de Samper o la peruana Mercedes Cabello de Carbonera se acumulan en los textos periodísticos de esta red de intelectuales; en ocasiones, se encuentran en sus páginas resúmenes o adaptaciones de algunas de las *ficciones fundacionales* estudiadas por Sommer —particularmente de la novela *María*— e incluso algunos poemas dedicados a sus personajes protagonistas²⁴⁰. Aún está por realizarse una historia completa de la circulación de la producción literaria sentimental por el continente latinoamericano pero creo que un estudio detallado de este tipo de citas, así como de la curiosa repetición de nombres que presentan muchos de los personajes protagonistas de estos textos, nos hablaría de la gran popularidad de la que gozó este género de escritos entre el público lector —especialmente el femenino— hasta bien entrado el siglo XX²⁴¹.

²⁴⁰ Véase, por ejemplo, “María”, una interpretación algo libre de la novela de Jorge Isaacs firmada por Rafaela del Águila en *La Escuela Normal* (15 de julio de 1895).

²⁴¹ La primera aproximación parcial al universo de la producción sentimental a escala continental fue la de Doris Sommer (*Fundational Fictions*); más recientemente, Nancy LaGreca en *Rewriting Womanhood* ha estudiado la circulación en el ámbito latinoamericano (en concreto en los casos de Perú, México y Puerto Rico) de la obra de la española Pilar Sinués de Marco. Si bien Sommer ya señalaba en su obra el amplio impacto que novelas hoy canónicas, como *María*, del colombiano Jorge Isaacs, habían tenido en otros espacios del continente, aún carecemos de mucha información sobre las vías de circulación de estas obras, así como acerca del impacto que tuvieron en la producción literaria “menor” de autores y autoras menos conocidos, cuyos textos quizá solo verían la luz en la forma fragmentaria del folletín. Mi hipótesis es que los textos sentimentales constituyeron una de las lecturas fundamentales del período en cuestión, tanto para hombres como, especialmente, para mujeres; asimismo, creo que podría reconstruirse la circulación de los textos y las influencias sentimentales a escala transatlántica, continental y regional comparando los nombres de los protagonistas de estos textos. Solamente en Centroamérica nos encontramos con los nombres frecuentes de “Adriana” (en *La calumnia*, de Vicenta Laparra, y *Adriana y Margarita*, de Lucila Gamero), “Hortensia” (en *Hortensia*, de Vicenta Laparra de la Cerda, sospecho que tomado de la novela de la peruana Mercedes Cabello de Carbonera titulada *Los amores de Hortensia*, 1887), y “Clementina” o “Clemencia”, alternativamente (en *La víctima de un crimen*, de Adelaida Chéves, posiblemente tomado de *Clemencia*, la novela de Ignacio Manuel Altamirano publicada en 1869). Por supuesto, probar esta hipótesis requeriría de un trabajo hemerográfico y comparativo que excede grandemente las posibilidades de esta tesis.

Como prueba de ello, (casi) todas las autoras de la red de mujeres intelectuales analizadas en este capítulo —excepto Sara M. García Salas—²⁴² cultivaron el género sentimental, en uno u otro formato y en mayor o menor medida. Varias de las composiciones más breves (relatos y novelas cortas), tales como “El fruto de la ignorancia”, de Carmen P. de Silva, *Rafael*, “Amor filial” y “El trabajo”, de Rafaela del Águila o “Recuerdos de un viaje”, de Pilar Larrave de Castellanos, fueron publicadas en las páginas de la revista pedagógica mensual *La Escuela Normal*. Esta misma publicación reprodujo también, en forma de folletín por entregas, buena parte de las obras más extensas, tanto en prosa como en verso, de Vicenta Laparra de la Cerda²⁴³.

Sin duda, la más prolífica en el campo sentimental fue la propia Vicenta Laparra, cuya influencia en la producción cultural centroamericana es innegable y va más allá del influjo que ejerció dentro de las fronteras de Guatemala. Prueba de ello son las palabras que le dedicaban los artículos publicados en *La Escuela Normal* y *El Diario de Centroamérica* con ocasión del estreno de su obra *Hija*

²⁴² Quizá porque se desvinculó tempranamente de la red. Las composiciones poéticas de Sara María G.S. “de Moreno”, así como algunos ensayos, aparecen reproducidas en distintos números de *El Ideal* a lo largo de 1888. Entre esa fecha y 1894 la poeta enviudó del anónimo señor Moreno, solo para reaparecer en 1894 como Sara María García Salas “de Arias” en Santiago de Chile. En ese año, fue publicado en dicha ciudad su libro *Poesías de Zulema* —su pseudónimo—, un volumen de doscientas páginas con un buen número de poemas dedicados a la nostalgia que siente de su tierra natal (“Mi tierra”, “Patriotismo”, “El lago de Amatitlán” o “Al pabellón guatemalteco”) y de su grupo de amigas (“A la memoria de Jesús Laparra”).

²⁴³ En concreto, *La Escuela Normal* publicó en este formato dos novelas: *La calumnia* (entre abril de 1894 y un momento indeterminado de 1895) y *Hortensia* (entre octubre de 1895 y septiembre de 1896). También publicó las obras de teatro *Hija maldita* (mayo de 1896 y números siguientes) y *Un ángel en la escena* (a partir de noviembre de 1896).

maldita —con presencia del Presidente de la República, José María Reyna Barrios, y su esposa— en el Teatro Nacional en abril de 1896:

Ávidos, anhelantes, esperábamos la representación de un nuevo drama, de nuestra renombrada poetiza (*sic*), la digna cantora de Centro-América, y digo Centro-América, porque para ella es patria común allá donde se la aprecia, donde se la conoce, donde todas sus ricas producciones se leen, donde se la ama, donde se la prefiere, no obstante que ese lugar lleve el nombre de Salvador, o de Nicaragua, o de Costa Rica, o de Honduras. (Larrave, *La Escuela* 538)²⁴⁴

Podemos además inferir por otras vías que no solo su obra dramática ejerció una notable influencia en el resto de las repúblicas centroamericanas; es muy probable que sus novelas sentimentales, como *La calumnia* (1894), circularan en forma de folletín por los países vecinos. A este respecto, basta con leer la novela de Lucila Gamero Moncada, *Adriana y Margarita*. Esta novela corta —considerada por la crítica como “la primera novela hondureña” (Umaña 63)— fue publicada en 1897

²⁴⁴ La importancia de Laparra de la Cerda para las letras guatemaltecas se evidencia también en los numerosos premios y homenajes que se le concedieron en vida, en la pensión que el gobierno le garantizó durante sus últimos años, así como en el hecho de que la publicación de varias de sus obras corriera a cargo de la imprenta oficial de la república, la Tipografía Nacional. Los vínculos de Laparra y del este círculo de mujeres fue también fuerte con los gobiernos de Manuel Lisandro Barillas (1885-1892) y José María Reyna Barrios (1892-1898), con cuyas esposas solían colaborar cada cierto tiempo en campañas benéficas y de caridad. En cuanto a su influencia en las repúblicas vecinas, sabemos con certeza que, al menos su proyecto periodístico de *El Ideal* circuló más allá de las fronteras de Guatemala, como podemos ver por la información que la propia Vicenta Laparra ofrecía en el artículo “Situación de ‘El Ideal’”, publicado en número 15 (24 de marzo de 1888): “hemos recibido muchas cartas de felicitación (...) ya de los departamentos de Guatemala, ya de las Repúblicas vecinas. La prensa ha sido caballerescamente cortés con ‘El Ideal’. Tenemos numerosos canjes de los amables colegas centroamericanos, y la prensa de México y de Colombia nos ha favorecido poniéndose en relaciones con esta humilde redacción” (3).

y está protagonizada por una muchacha bella y virtuosa, de origen guatemalteco, llamada Adriana (Moreno) que comparte rasgos físicos, caracterológicos y experienciales con Adriana (Betel), la protagonista de *La calumnia*²⁴⁵.

En suma, a pesar de que el estudio de la circulación y la recepción de este tipo de literatura en América Central se encuentra aún por hacer, creo que puede afirmarse que la producción sentimental no fue periférica ni marginal en la escena cultural de las últimas décadas de siglo. En gran medida, la elaboración de un trabajo de dichas características resulta complicada porque muchos de estos textos están perdidos —entre ellos, la mayor parte de la obra de Vicenta Laparra²⁴⁶—, porque fueron publicados en forma fragmentaria²⁴⁷ y se encuentran incompletos, o bien porque son difíciles de localizar y de acceder a ellos —un buen ejemplo de

²⁴⁵ En esta novela se relata la historia de amistad de dos muchachas, una huérfana pobre, la morena Adriana, y su amiga rica, la rubia Margarita. Ambas acuden a una escuela en la que se hacen inseparables; tanto, que Margarita ruega a su padre, don Fernando, que acoga a Adriana en su finca de Honduras. Las jóvenes se crían juntas en armonía y complementariedad de caracteres, pues mientras que Adriana es creativa y de temperamento artístico, Margarita es dulce y soñadora. El conflicto se presenta cuando llega a la finca de don Fernando el prometido de Margarita, uno de sus primos con quien quedó comprometida en su infancia. Carlos, nada más llegar, cae rendidamente enamorado de Margarita, y ambas amigas también se enamoran del muchacho. Sin embargo, Adriana, consciente de sus deberes de amistad y de gratitud hacia Margarita antepone éstos a su inclinación por Carlos, pese a que éste le declara abiertamente su amor. La amistad de las jóvenes continúa y, finalmente, Margarita se casa con su prometido, mientras que Adriana se casa con un primo suyo recién llegado de París, el heredero de la fortuna familiar, y ambos regresan a la Guatemala natal de Adriana.

²⁴⁶ Al parecer, esta autora escribió al menos siete novelas o novelas cortas que se encuentran aún sin localizar (*La pendiente del crimen; La virtud y el vicio; La venta de un corazón; Julia de Castelo; El huérfano; Víctimas del vicio; y La úlcera cancerosa*); otras tantas obras de teatro también perdidas (*La virtud a prueba; Flor entre espinas; El peor castigo; La esposa infeliz; La calumnia; El honor y el deber; y La caridad*); varias comedias en un acto y tres zarzuelas (“La moda”; “Un quid pro quo”; “¿A quién leo mi drama?”; “La niña traviesa”; “La coqueta”; “A quien se aprecia”; “La esclava Lía”; y “¡Se van las ilusiones!”). Información tomada del archivo personal de Luis Maldonado de la Cerda.

²⁴⁷ Como los textos ya citados que se publicaron en *La Escuela Normal*. Muchos de ellos se hallan incompletos por haberse perdido o deteriorado irremediamente algunos de los números de la revista conservados en la Colección Valenzuela de la Biblioteca Nacional de Guatemala.

esto último lo constituye la novela de Adelaida Chéves, *Clementina o la víctima de un crimen*²⁴⁸—. En las páginas que siguen, por tanto, trataré de ofrecer una contribución a ese proyecto de reconstrucción de la producción sentimental centroamericana analizando las tramas y los elementos formales de cinco de los textos escritos por Vicenta Laparra de la Cerda a los que he podido acceder en su totalidad, situándolos en relación a la construcción de un imaginario modernizante de orden social desigual impulsado por las élites liberales del istmo.

Melodrama en el trópico

En *El ángel caído*, obra de teatro en verso estrenada con gran éxito en el Teatro Nacional de Guatemala en 1887, Vicenta Laparra nos presenta el conflicto moral de Luisa, una joven madre y esposa que, pese a ser adorada por su marido y por su pequeña hija, comete adulterio con Marcos, amigo íntimo de su esposo. Denunciados a Alberto, el marido de Luisa, por un fiel criado de la familia, a Luisa no le queda más remedio que huir con su amante de la ciudad e instalarse en el campo, en relativo aislamiento, alejada de su familia y de su antigua vida en la alta sociedad. Los remordimientos de Luisa por haber obrado mal, en contra de la moral y de las buenas costumbres, pronto acaban con la felicidad de los dos amantes, que

²⁴⁸ Esta novela —presumiblemente la única que escribió Adelaida Chéves— fue publicada por la Tipografía La Unión en Ciudad de Guatemala en el año 1890. El único ejemplar de esa novela localizado actualmente se encuentra, en mal estado al parecer, en la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin. Agradezco mucho los esfuerzos del Dr. José Díaz, encargado de la colección latinoamericana de la biblioteca de The Ohio State University, por procurarme acceso a dicho texto. Después de varias negativas, el Dr. Díaz logró que la Nettie Lee Benson Library se comprometiera a enviarme una copia escaneada de la novela pero, desafortunadamente, dicha copia aún no ha llegado a mis manos.

pelean y se recriminan mutuamente sin cesar. Al cabo de poco tiempo, y fruto de la casualidad, Alberto y su criado aciertan a pasar por la posada en la que habitan los adúlteros y escuchan una discusión entre ellos, tras la que el criado de Alberto mata a Marcos. Transcurren catorce años, y en el día de la boda de María, la hija de Alberto y Luisa, aparece una misteriosa mendiga, que es recibida por la novia con los brazos abiertos. Sin embargo, la familia no tarda en descubrir que la mendiga no es otra que la propia Luisa, e intentan por todos los medios alejarla de la ceremonia sin que María, que cree muerta a su madre, descubra la identidad de la adúltera y quede contaminada con su pecado. No obstante, los intentos de protección de María serán en balde, ya que descubre algo más adelante que la mendiga es su madre y que se encuentra en trance de muerte. María acude con celeridad al lecho de muerte de Luisa, quien, antes de morir le confiesa todos los padecimientos morales por los que ha tenido que atravesar, aunque espera que su hondo arrepentimiento le sirva para el perdón eterno. Luisa finalmente muere en brazos de su compadecida hija, que la perdona por sus pecados.

En *La calumnia*, novela escrita por Vicenta Laparra en 1894, se nos presenta la historia de la bella y virtuosa Adriana Betel. Adriana es un modelo de bondad, religiosidad y moralidad para toda la sociedad guatemalteca, está casada con Carlos Ansilo y tiene una hija pequeña. Pese a que es querida por todo el mundo, la felicidad de Adriana despierta la envidia de la malvada Carlota Espay, una joven aparentemente virtuosa pero que en realidad carece de cualquier clase de sentimientos morales. Con la ayuda de Arcadio Basela, que está enamorado de

Adriana, pero que ha sufrido sus desplantes y su rechazo, urde un plan para acabar con la reputación y el matrimonio de Adriana. Con engaños consiguen atraerla en plena noche a un callejón oscuro en el que hay un hombre. Testigos estratégicamente situados darán fe a partir de ese momento de la supuesta infidelidad de Adriana. Su esposo, loco de dolor, intenta matarla, sin conseguirlo. La impresión de verse presa de la calumnia y objeto de las iras de Carlos provocan la locura en Adriana, que es recogida y llevada en secreto a una finca campestre de su familia por una pareja de fieles criados, no sin previamente hacerla pasar por muerta. Allí mantienen a Adriana oculta durante tiempo suficiente como para permitir el regreso de su hermano desde París. Mientras tanto, las atenciones de Carlota Espay hacia Carlos, a quien toda la sociedad cree viudo, comienzan a tener sus frutos, y preparan una inminente boda. Su matrimonio se verá truncado en el último momento con la aparición de la viva, aunque trastornada y débil Adriana junto con su hermano, que quiere vengar la afrenta. La sociedad da la espalda a la calumniadora y a su familia, quienes acaban en la miseria material y moral más cruda, Adriana muere, debilitada por las impresiones emocionales y Carlos Ansilo se lamenta profundamente durante el resto de sus días por haber dado pábulo a la calumnia provocando su ruina y la muerte de su amada esposa.

En la tercera de las obras de las que me ocupo, *Hija maldita*, un drama en verso publicado en 1895, Matilde, la protagonista, se encuentra escindida entre su obligación de obediencia y fidelidad para con su padre, don Alfredo, quien ha elegido casarla con el joven Federico, y su amor por Rodrigo del Risco, hijo de un

hombre que en el pasado había atentado contra la vida de don Alfredo. Matilde, presionada por las reiteradas amenazas de suicidio de Rodrigo si no se casa con él, decide fugarse. La autora, en el segundo acto, presenta vida la moralmente miserable de Rodrigo y Matilde años después: han tenido un hijo y viven juntos sin casarse. Matilde pena por su deshonra, y más cuando Rodrigo se enamora de la joven Tula y pretende casarse con ella, ocultando a la sociedad cómo ha vivido hasta entonces con Matilde. Mientras tanto, don Alfredo y Federico, el antiguo pretendiente de Matilde, deciden intervenir antes de que se produzca el escándalo, retando a duelo a Rodrigo. Matilde, que pese a la conciencia de su infamia considera que debe fidelidad a quien nunca quiso convertirse en su esposo impide el enfrentamiento y con ello sólo consigue la maldición de su propio padre. Al cabo de poco tiempo se celebra la ceremonia de boda entre Rodrigo del Risco y la joven Tula. Matilde, despechada y corroída por los celos, se lanza sobre Tula y la apuñala cuando los novios salen de la catedral. Aunque Tula sobrevive al ataque, Matilde ingresa en prisión durante varios años y tras su liberación se dedica a mendigar con su hijo José por las calles de Guatemala. No se lamenta por su suerte, pero sí por la de su hijo, ya que le considera una víctima inocente de la maldad y la falta de escrúpulos de su padre. Durante un paseo por un parque, Tula está recriminando a Rodrigo su inmoralidad cuando son vistos por Matilde. Matilde se acerca a la pareja, descubre su identidad y la de su hijo y a continuación apuñala a Rodrigo, asesinándolo. Ya en los calabozos y enferma de muerte, Matilde recibe la visita de la viuda, Tula, de su padre, don Alfredo, y de su antiguo pretendiente, Federico,

quienes la perdonan por su acción y se ofrecen para hacerse cargo de su hijo, puesto que son conscientes de cuánto ha sufrido por sus pecados y se dan cuenta de su arrepentimiento, así como de la inocencia del niño.

En cuanto a *Tempestades del alma*, se trata de una obra en verso publicada un año después de la anterior, en 1896. La trama gira en torno a Marta, quien vive con su marido y con Rosa, una joven huérfana a la que han criado desde que era pequeña. Marta vive amargada porque su esposo es un crápula. No sólo tiene una amante, sino que roba las joyas de Marta para mantener a aquella y poder despilfarrar dinero en el juego. Marta, por otro lado, tiene un admirador, Ernesto, que se encuentra profundamente enamorado de ella, aunque Marta ha tratado de enfriar su pasión en múltiples ocasiones ya que, a pesar de los pesares, le es fiel a Carlos, su marido. Pese a todo, las declaraciones de los personajes cercanos a la pareja revelan que el entorno de Marta se encuentra profundamente preocupado por la posibilidad del adulterio, ya que son conscientes del abandono y la humillación de que ésta es víctima de forma continuada, y asumen que las mujeres que no son debidamente atendidas por sus esposos están más cercanas a abrazar el pecado y el vicio. La trama se complica cuando Ernesto, loco de amor, no puede resistir sus sentimientos y decide declararse abiertamente a Marta. La equívoca escena es escuchada por Tula, una joven coqueta y ligera de cascos que está enamorada de Ernesto pero que nunca ha sido correspondida, por lo que se encuentra despechada. El supuesto adulterio de Marta llega a oídos de su esposo, quien irrumpe en la sala e intenta asesinarla. El crimen es impedido por Ernesto, que reta a duelo a Carlos.

Mientras se celebra el duelo, don Fernando, el padre de Marta, recrimina a su hija que dos hombres vayan a matarse por sus veleidades y porque ella faltó a su deber. Marta intenta defenderse de las acusaciones pero se encuentra muy débil e intenta suicidarse. Se lo impiden, y Marta asume que no le queda más que sufrir el deshonor y ser calumniada por la sociedad. Finalmente, el nombre de Marta queda lavado antes de su fallecimiento, ya que se descubre la responsabilidad de Tula en la falsa acusación.

Finalmente, en la novela *Hortensia* (1896), Laparra de la Cerda nos presenta la historia de la joven de dieciséis años del mismo nombre, una muchacha “espiritual y soñadora” (27) que, al dejarse llevar por los malos consejos de su prima Isabel —cuatro años mayor que ella pero ya “dominada por el escepticismo” (27)— está a punto de perder el amor de su novio Julio, un “joven elegante, rico, buen mozo y simpático” pero cuyo corazón estaba “envejecido prematuramente por un desengaño” (41). Después de varios malentendidos entre los novios su compromiso se rompe, en buena medida por la cizaña introducida por “la coqueta” Isabel en su relación, y en parte por la intermediación de Rosa, una criada movida “por el doble interés de lucrar[se] y el de tener a la niña bajo su despótico dominio” (50), por lo cual Hortensia cae enferma con una fiebre cerebral causada por sus emociones exacerbadas, quedando entre la vida y la muerte. Como consecuencia, Julio entra en un estado de desesperación que lo lanza en una espiral descendente en brazos del alcohol que se soluciona cuando Hortensia se recupera, los amantes se reconcilian y comienzan a preparar su casamiento. Su matrimonio se ve

ensombrecido, sin embargo, cuando Julio —mientras se encuentra de viaje de negocios en su finca, imaginamos, de café— es informado de que Hortensia es, en realidad, la hija ilegítima de una mujer caída en desgracia por su amor al lujo y su coquetería. La madre de Hortensia, Luisa, morirá sin embargo muy pronto, legando a Hortensia medio millón de pesos, así como cuantiosas joyas, terminando con el conflicto matrimonial. Por fin, la sociedad sigue su curso, despreciando a “la coqueta” Isabel que deberá finalmente “conformarse con quedarse para vestir imágenes” (177), mientras que Julio y Hortensia se retiran a disfrutar de su felicidad familiar “poetizando por dos bebés hermosos y rollizos como dos amorcillos” en su “finca hermosa y alegre, como un paraíso” (179). Allí termina la novela, con los dos virtuosos protagonistas fundando escuelas rurales gracias a la cuantiosa herencia de Hortensia.

Pasiones desatadas, virtud femenina y conflicto en la novela sentimental centroamericana

Las investigaciones sobre el rol de las obras sentimentales en la constitución del campo literario decimonónico se iniciaron, para los ámbitos europeos y norteamericano, en las décadas de 1970 y 1980. El súbito interés por este tipo de literatura —completamente olvidada o, al menos, menospreciada como “subliteratura” durante la mayor parte del siglo XX— puede relacionarse con la emergencia del movimiento feminista y sus espacios de institucionalización académica, puesto que este tipo de trabajos puso (y sigue poniendo) el énfasis en la

recuperación de los espacios privilegiados de expresión de las mujeres en los siglos XVIII y XIX, así como en las formas históricas de constitución de las subjetividades femeninas a partir de la escritura, aunque también de la lectura (Cott 1977; Armstrong 1991; Lenard 1999; Pearson 1999). Más recientemente, a este corpus —muy abundante para el contexto anglosajón, no tanto para otros espacios culturales— se han sumado otros trabajos que enfatizan el papel de la literatura sentimental en la apertura de espacios de representación cultural para los sectores subalternos (Fisher 1985), su rol en la canalización del conflicto social y los proyectos reformistas durante la segunda mitad del siglo XIX (Cohen 1999) e, incluso —desde el campo de los estudios cognitivos— como un vehículo privilegiado para la transmisión de valores morales a partir de la movilización de la empatía del lector (Keen 2007).

En el ámbito hispano, el interés por este tipo de narrativas puede vincularse a la investigación de Susan Kirkpatrick sobre “las románticas” (1988), que fue seguida de aproximaciones como la de Sánchez-Llama a las escritoras isabelinas (2000), así como de trabajos de vocación más transatlántica, como el de LaGreca (2009), en el cual se rastrea la circulación del arquetipo creado por la española Pilar Sinués de Marco en 1859 —“el ángel del hogar”— por el espacio cultural latinoamericano en la segunda mitad del siglo XIX. Para el contexto específico de América Latina, el ya citado libro de Doris Sommer, *Foundational Fictions* (1991) fue sin duda la obra que inauguró las aproximaciones a este tipo de literatura que son, sin embargo, aún escasas y fragmentarias. No obstante, destacan los aportes

de María Fernanda Lander (2003) y Juan Poblete (2003), quienes analizan el papel de las novelas sentimentales y los manuales de urbanidad en la conformación de los nuevos *sujetos-ciudadanos* nacionales, el intento parcial de ligar la producción sentimental con el discurso político liberal de Schmidt-Welle (2003) y, especialmente, las contribuciones de Ana Peluffo (2000 hasta 2009). En lo que respecta a la literatura sentimental centroamericana, se trata de un campo en buena medida por explorar, puesto que hasta el momento solo existen mis aproximaciones parciales (Arroyo Calderón 2012 y 2013).

En las siguientes páginas expondré brevemente algunas de las características más notables de las novelas sentimentales producidas en la región centroamericana durante las décadas finales del siglo XIX. En términos generales, puede afirmarse que el esquema narrativo de estas obras, el desarrollo de su trama y sus desenlaces están estereotipados al máximo, así como el diseño del carácter, las formas de expresión y las acciones de los personajes que las protagonizan.

Los caracteres suelen estar dictados por arquetipos que funcionan desde un punto de vista tanto ético como estético: los protagonistas son, sin excepción, planos, y toman las decisiones esperables de acuerdo a sus virtudes. Los sentimientos de los personajes suelen ser unilaterales —lo que estilísticamente se manifiesta en forma de interminables monólogos— y sus acciones, intenciones y sentimientos son transparentes y unívocos tanto para ellos mismos como para el lector / espectador. Desde el punto de vista de sus características físicas, los personajes virtuosos —sobre todo los femeninos— gozan siempre de bellezas

serenas y tranquilas que contrastan con la apariencia externa de los villanos; éstos son representados sistemáticamente bien como repelentes y físicamente poco atractivos, o bien como “bellezas superficiales” creadas a base de afeites, cosméticos, rellenos, peluquines y otros postizos engañosos y, por lo general, ridículos²⁴⁹. Un buen ejemplo de la dualidad estética que estoy describiendo nos los proporcionan los personajes de la virtuosa Hortensia —protagonista de la novela del mismo nombre— y su madre, doña Lupe, una criatura casquivana y superficial incapaz de amar a su propia hija y que a punto está de causar su muerte. Mientras que Hortensia es descrita en la primera frase de la novela como “lindísima”, un epíteto al que le seguirán los de “espiritual y soñadora”, dueña de “belleza y elegancia” e incapaz de fingir sentimiento alguno²⁵⁰, la descripción de la relación que doña Lupe mantiene con el tinte de sus cabellos es más que suficiente para que los lectores se aperciban de su pobre catadura moral. Así, la primera vez que la madre de Hortensia entra en escena, se la pinta como: “una jamona (*sic*) bastante guapa todavía, a pesar del infame pie de gallo y de algunas hebras de plata, que

²⁴⁹ Sin ir más lejos, los archivillanos de *La calumnia*, Carlota Espay y Arcadio Basela, son descritos desde la primera página de la novela como “esos seres repugnantes” (1).

²⁵⁰ Como ya hemos visto, la lógica interna de todos los textos estudiados en este trabajo se basaba en la transparencia de las correspondencias entre interior y exterior, sin la cual no era posible instaurar ni preservar el orden archipolítico de la comunidad. Así, la conversación entre Isabel —la prima coqueta de la protagonista que, acompañada de la propia madre de Hortensia, doña Lupe, desatará el drama— y Hortensia que abre la novela *in media res* se centra en la conveniencia o inconveniencia de ocultar los propios sentimientos para hacerse desear más por los hombres en los bailes. La postura de Isabel es, por supuesto, favorable al fingimiento y el disimulo, de manera que le dice a su prima: “Llévate de mis consejos. No entregues tu corazón a los canes hambrientos, no manifiestes tu amor a Julio... [su honesto novio]. Ahora que vamos al baile, no cometas el disparate de abonarte con él; porque eso de los abonos es muy cursi. Con tu novio, muéstrate indiferente y baila con todos los que te inviten (...) Es preciso que aprendas a engañar. ¡Ya verás cuánto nos divertimos esta noche!” (29). Ante las palabras de Isabel, Hortensia responde genuinamente horrorizada: “¡Si yo no sé fingir! ¡Si me es imposible ocultar lo que siento!” (29).

destacaban entre sus negros cabellos; pie de gallo y ásperas canas que la buena señora procuraba cubrir con menjurjes y cosméticos” (29), mientras que en el primer momento álgido de la trama —cuando Hortensia se encuentra entre la vida y la muerte por una fiebre cerebral—, doña Lupe es descrita como “esa mujer superficial, esa madre sin corazón, que no echaba en el olvido ni los menjurjes que le servían para encubrir su verdadera edad, ni los adornos con que se engalanaba, cuando su hija, su encantadora hija, estaba moribunda” (74)²⁵¹.

En relación a la trama, las novelas sentimentales centroamericanas presentan dos elementos característicos. El primero de ellos consistiría en la reducción de la crítica social típica de la “sentimental social novel” analizada para el caso francés por Cohen²⁵² a una mera desaprobación de los malos hábitos de *la sociedad*. En segundo lugar, todas las tramas sentimentales, sin excepción, se encuentran

²⁵¹ Por si acaso a los lectores no nos había quedado clara la relación entre la alteración del aspecto físico de doña Lupe, las perniciosas políticas de la apariencia y su ruina moral —e incluso económica, como a continuación veremos—, la novela termina describiendo un paseo de los dos personajes femeninos derrotados (la propia doña Lupe y su coqueta sobrina, Isabel) por el recién inaugurado Paseo de la Reforma en la ciudad de Guatemala. En este episodio vemos a las dos mujeres pasear del brazo desde la perspectiva de un grupo de jóvenes que las mira con desprecio y las toma como objeto de sus burlas. En ese momento, Vicenta Laparra transcribe el diálogo que se desarrolla entre dichos jóvenes: “—Chicos, chicos, mirad, allá vienen doña Lupe de los Tanjes con su arrogante sobrina Chabela. —¡Qué par de feas!, murmuró otro. —Isabel está muy desmejorada, añadió un tercero. (...) —¿Y qué me dicen ustedes de la gran doña Lupe, que no quiere convencerse de que los años pasan sobre ella con la velocidad de una rauda locomotora y que sólo en menjurjes, con los cuales quiere ocultar su fe de bautismo, gasta su capital?” (177-178).

²⁵² El término acuñado por Cohen se refiere a lo que otros teóricos, como David Owen Evans, denominan *roman social*, y alude a una subcategoría de la literatura sentimental dedicada a resaltar el sufrimiento de los individuos condenados a ocupar posiciones subalternas en la sociedad. Los representantes principales de este movimiento habrían sido Víctor Hugo, con novelas como *Les Misérables* (1862), en la que se relatan las condiciones inhumanas en las que sobrevivían las clases trabajadoras y el lumpen parisino, y George Sand, más bien dedicada a criticar la posición de subalternidad que ocupaban las mujeres dentro de la institución del matrimonio. Una discusión de las diferencias y las similitudes entre las categorías de “sentimental novel”, “sentimental social novel” y “roman social” puede encontrarse en Rachel Mesch (*The Hysteric's Revenge* 174 y siguientes).

articuladas en torno a un conflicto de “double bind” o “doble vínculo”, por el cual los personajes protagonistas se ven escindidos entre la tentación de seguir las inclinaciones derivadas de sus propios deseos (o “pasiones”) y la obligación de cumplir las normas que articulan el orden en la comunidad (control del deseo).

La reducción de la crítica social

Como ya he mencionado en las páginas anteriores, el espectro social en el que se desenvuelven las tramas de pasión y obstáculos que sufren los protagonistas se encuentra limitado a una *sociedad* o *mundo* muy restringidos, poblados casi en exclusiva por hombres y mujeres blancos y acaudalados, así como por sirvientes dóciles y satisfechos en su condición de subalternidad. A diferencia de las “sentimental social novels”, las novelas centroamericanas rechazaron explícitamente los contenidos sociales propios de las obras de Víctor Hugo²⁵³, puesto que las representaciones archipolíticas de la comunidad que propugnaban las élites intelectuales liberales no toleraban bien la presencia de clases bajas, consideradas degeneradas, en sus modelos estéticos. Como mencionaba Luis de la Rosa, político y hombre de letras mexicano, en 1844 en su ensayo “Utilidad de la literatura en México”, los sujetos pertenecientes a esas destituidas clases no podían

²⁵³ Sin duda, Víctor Hugo fue una de las principales influencias intelectuales y artísticas del círculo de escritoras centroamericanas, como se evidencia por la profusión de citas y menciones a la obra de este autor que aparecen en sus escritos periodísticos, pedagógicos y literarios. No obstante, el aspecto de la obra de Hugo que interesaba a estas autoras no era el de denuncia social de la miseria y la bajeza a la que se veían condenadas las clases populares urbanas de las grandes ciudades en pleno crecimiento, sino la dimensión más espiritual de su pensamiento, especialmente su postura en relación a la centralidad de los valores cristianos —a través de un sentimentalizado amor por la humanidad— para la reforma social y para mantener alta la moral de los pueblos.

tener ni pasiones, ni moral, por lo que: “en esa especie de novelas no puede haber ese bello y doloroso combate entre la religión y la naturaleza, entre la razón y las pasiones, entre la conciencia y los instintos extraviados” (De la Rosa citado en Schmidt-Welle 323-324).

Siguiendo esta lógica, la ausencia de contenidos sociales en la obra de la Vicenta Laparra o Lucila Gamero es verdaderamente notoria. Por regla general, las formas en las que representan a los miembros de las clases bajas dependientes de sus amos obvian cualquier conflicto jerárquico y se limitan a recalcar sus formas particulares y poco cultas de expresión oral. En sus narrativas, los miembros del servicio suelen disfrutar de una presencia meramente vicaria; así, sirven de apoyo a la trama precipitando acontecimientos o ayudando a la resolución del conflicto según sus caracteres —siempre reflejo del carácter de sus empleadores— sean presentados como malvados, interesados, materialistas, desagradecidos y, en ocasiones, con intenciones de medrar. En otros casos, aparecen figurados como personajes modelo de obediencia y gratitud, que no olvidan sus orígenes y su intrínseca inferioridad social —y también moral— con respecto a sus mentores.

Lo que sí encontramos en estos textos es un juicio negativo de la tendencia de la restringida *sociedad* en la que suceden los hechos a no saber discernir entre virtud real y virtud ficticia, a caer en un pernicioso juego de las apariencias, en el chismorreo, la envidia y, en última instancia, la calumnia. Como ya hemos visto en los capítulos anteriores, el problema de las apariencias engañosas —o lo que es lo mismo, la desconexión entre la exterioridad y la interioridad de los sujetos—

obsesionaba a las élites liberales centroamericanas, que asociaban la perfecta correspondencia entre los cuerpos, las subjetividades y las identidades a la noción de orden social. Por eso, los vicios relacionados con las *falsas identidades* o las *apariencias engañosas* son identificados en este tipo de literatura con los peores defectos sociales, ya que confunden a las jóvenes acerca de la *verdadera virtud*, valorando las virtudes fingidas a la par que las virtudes y sentimientos morales sinceros o, peor aún, castigando mujeres virtuosas por las malas acciones de arpias inmorales que merecen descender al lodo moral y social del que están hechas las bajas pasiones. Lo que nos encontramos en estos textos es una amplia crítica a la hipocresía de la sociedad elegante, capaz de castigar con rigor a mujeres de altos sentimientos morales que han caído en las garras de la tentación, en ocasiones empujadas por maridos despreocupados o malignos, o por las promesas de viles seductores que jamás son castigados con tanta dureza como merecerían.

La temática central de estas novelas es, por tanto, el problema de la identificación de la *verdadera virtud femenina*. Al igual que en el caso de las novelas sentimentales peruanas estudiadas por Ana Peluffo en su libro *Lágrimas andinas* (2005), el concepto de “virtud femenina” fue capaz de funcionar al mismo tiempo como la espina dorsal de los discursos que restringían la función social de las mujeres al espacio privado del hogar y como el recurso central que utilizaron las autoras activas en la esfera pública letrada —en el caso que Peluffo estudia, Clorinda Matto de Turner— para otorgar un espacio a los grupos subalternos, en especial las mujeres y los indígenas, en el marco de los debates sobre la

modernización y las formas de participación política. Salvando las distancias regionales y mis propias reticencias acerca de algunas de las implicaciones del análisis de Peluffo²⁵⁴, puede afirmarse que las novelas sentimentales centroamericanas son también el lugar en el que se diseña un sujeto femenino

²⁵⁴ Comparto por completo con Peluffo su lectura de las narrativas sentimentales como una de las formas privilegiadas de inserción de las mujeres del siglo XIX en los debates políticos del período. En este sentido, esta autora señala que la hipertrofia de los rasgos femeninos que pueden encontrarse en estas novelas —es decir, la representación de las mujeres como depositarias de los valores cristianos y los sentimientos morales en una comunidad amenazada por “la ética materialista del *laissez-faire* liberal”— “constituyó una estrategia a través de la cual se buscó redefinir en términos de superioridad lo que era visto como inferioridad en los discursos dominantes” (9). No obstante, Peluffo da por sentado que la construcción del arquetipo de mujer virtuosa (así como la apropiación de la figura y el discurso del indígena, y su feminización, especialmente en la novela *Aves sin nido*, publicada en 1889) se deriva de la completa exclusión de las mujeres de los debates sobre la modernización, algo que, como hemos visto en la primera parte de este trabajo, no era en absoluto el caso en el ámbito centroamericano (y sospecho que tampoco en el andino). Esta presuposición lleva a Peluffo a concluir que el gesto sentimental de Matto de Turner tiene que ser, por consiguiente, democratizador, y afirma: “al mismo tiempo, esos valores normativos le sirven al sujeto femenino para fomentar un concepto de nación más democrático, pero no igualitario, en el que se instituirían a nivel estatal valores asignados al sujeto femenino republicano” (19). Si bien es cierto que esta autora no precisa qué es lo que está entendiendo exactamente por “concepto de nación más democrático”, interpreto que se está refiriendo a un modelo que incorporase un mayor número de espacios de participación para las mujeres y la población indígena, más allá de los estrictos confines de la domesticidad que Peluffo no puede ver sino como otra forma de subalternidad. Si mi interpretación sobre las afirmaciones de Peluffo es correcta, entonces creo que podemos decir que la función de la literatura sentimental en el caso de Perú se encontraría en las antípodas del caso centroamericano. Por un lado, es cierto que los parámetros con los cuales las escritoras centroamericanas que se analizan en este trabajo construyen sus ficciones son prácticamente idénticos a que los que Peluffo describe en la obra de Clorinda Matto de Turner (a excepción de la presencia protagónica de los indígenas en la obra de la peruana, una presencia inexistente en la literatura sentimental centroamericana). No obstante, la constatación de que el mismo círculo de autoras que escribía textos sentimentales en Centroamérica era también el principal productor de manuales de economía doméstica de la región, me hace tomar con cautela afirmaciones que sitúan tanto a las mujeres como los espacios domésticos “por fuera” de los debates finiseculares sobre la modernización. Por último, el espacio nada marginal que la red de mujeres centroamericanas ocupaban en relación a los polos de la producción cultural en el istmo —seguramente distintos a la posición más periférica de Matto de Turner en su época, que como Peluffo señala, estaba doblemente subordinada por su condición de mujer y de *serrana*— complica la ecuación que equipara la intervención de las mujeres en los espacios públicos decimonónicos con los procesos de “democratización”. En lo que respecta al grupo de escritoras aquí estudiadas, considero que sus ficciones sentimentales sirvieron para popularizar una visión archipolítica de la sociedad centroamericana que sustentó los modelos de orden social desigual propuestos por las élites liberales.

normativo caracterizado por su superioridad moral, directamente derivada de la posesión de una serie de virtudes (muchas de ellas de índole religiosa).

Si bien la palabra “virtud” es quizá el vocablo que con más frecuencia aparece en las novelas sentimentales centroamericanas, no resulta sencillo encontrar definiciones claras o precisas del mismo. Que la virtud emana únicamente del cumplimiento de la doctrina de Cristo es la definición más clarificadora que ofrece una publicación católica guatemalteca de principios del siglo XX²⁵⁵. Lo más habitual, sin embargo, es que encontremos indistintamente los vocablos *virtud* o *virtudes*, para acto seguido tratar de una o más de las virtudes concretas que componen la virtud abstracta emanada del cumplimiento del conjunto de las virtudes cardinales (prudencia, fortaleza, justicia y templanza) que se espera de toda buena católica. La retórica de la virtud es a la vez singular y plural, específica y abstracta. La virtud aparece representada como conformada por una multiplicidad de partes complementarias, necesarias para completar un todo que engloba dichos elementos; pero, a su vez, la *virtud* abstracta puede ser sustituida o representada por algunas de aquellas partes de las que está compuesta.

Las virtudes concretas son múltiples y variadas, y se encuentran vinculadas tanto a la vida espiritual de las mujeres como a su presencia activa en la vida social. Así, la fe, la esperanza, la bondad, la comprensión, la caridad, la castidad, el pudor, la modestia, la delicadeza de carácter y formas, la abnegación, el sacrificio, la

²⁵⁵ *El Boletín Católico*, s/nº, 1902. En la primera parte de esta tesis ya se ha analizado el problema de la *virtud doméstica* en relación a los proyectos de modernización económica del istmo centroamericano, por lo cual no repetiré lo que ya he elaborado en los tres primeros capítulos en relación a la dimensión doméstica de la virtud femenina.

obediencia, la inocencia, la ingenuidad, la pureza, la devoción o la honorabilidad; pero también la laboriosidad, la frugalidad o el ahorro son algunas de las virtudes que ampliamente se describen y aconsejan desde las novelas sentimentales, así como desde las páginas de las revistas *La Voz de la Mujer* y *El Ideal* dedicadas a la educación, el entretenimiento y la regeneración moral de las y los centroamericanos. Todas estas altas cualidades le son necesarias a la mujer virtuosa para triunfar sobre los vicios y tentaciones que se le presentan de forma continuada, así como para lograr éxito y aceptación en la sociedad. Esta victoria no tiene nada que ver con la frivolidad de la popularidad social, ni con la participación en eventos de postín ni con el “buen tono”, sino que se trata de un triunfo relacionado con la respetabilidad y la honorabilidad; éstos son los únicos espacios aceptables que una mujer virtuosa ha de ocupar en la sociedad, por sí misma y a modo de ejemplo para las demás.

No obstante, los textos a menudo recalcan que no siempre la sociedad sabe apreciar los valores de las mujeres verdaderamente virtuosas ya que, en ocasiones, se deja cegar fácilmente por “las apariencias” y los prejuicios. La ceguera e implacabilidad de las fuerzas sociales se consideran causa de la desgracia de muchas mujeres virtuosas, que por un error o malentendido pueden llegar a ser tachadas de livianas, deshonestas o falaces por la “vil calumnia”, sin duda alguna una de las obsesiones de Vicenta Laparra de la Cerda. Es interesante observar que, sin embargo, los tentáculos perversos de la calumnia siempre tienen un alcance limitado en el marco de la poética sentimental. Podemos poner como ejemplo los

casos de Adriana Betel, protagonista de la novela titulada, precisamente, *La calumnia*, o de Hortensia de los Tanjes, heroína de *Hortensia*, que son falsamente acusadas —de adulterio, la primera; de coquetismo y liviandad, la segunda— y rechazadas por la *sociedad*, solo para ser reivindicadas al final de las novelas, cuando la *verdadera virtud* se manifiesta de forma refulgente frente a la *falsa virtud* que emana de las simples apariencias. Si el fin de Adriana Betel resulta un tanto funesto, pues muere en brazos de su contrito esposo después de perder la razón a causa de las habladurías, su fallecimiento es el hito simbólico que permite purgar el espacio de *la sociedad* de sus elementos perniciosos —en este caso, representados por la “malvada” Carlota Espay²⁵⁶—, recomponiéndose así el debido orden archipolítico de la comunidad. Por su parte, el purgatorio de Hortensia de los Tanjes se resume en una fiebre cerebral que hará recapacitar a su prometido, Julio, quien se había dejado engañar por las cizañeras insinuaciones de Isabel, la veleidosa prima de Hortensia que será debidamente castigada por la sociedad al final de la novela. Mientras que en las últimas páginas del texto el lector asiste al feliz y fecundo matrimonio de Hortensia y Alberto, Isabel tendrá que resignarse a ser el hazmerreír de la *sociedad*, que tras exponer su falta de virtud la condena a una eterna y lastimosa soltería. Por otro lado, ciertas mujeres que —como Luisa, de *El ángel caído*, o Matilde, de *Hija maldita*— por un momento olvidaron sus deberes morales y se dejaron arrastrar por sus bajas pasiones, son irremediamente

²⁵⁶ Carlota Espay será, a su vez, expulsada —esta vez sí de forma irreversible— y terminará sus días alcoholizada en un prostíbulo de la Ciudad de Guatemala.

castigadas con una vida de deshonor, miseria, sufrimiento y degradación que culmina sin falta en una muerte prematura. Las muertes de Luisa y Matilde, “mujeres caídas” aunque no intrínsecamente malvadas, se producen en medio de escenas de arrepentimiento y contrición que sirven para reforzar la noción de la *verdadera virtud femenina* como aglutinante de la comunidad. En este sentido, si bien mujeres como Luisa y Matilde son perdonadas en el trance de muerte por sus hijas, esposos y padres ofendidos, tienen sin embargo que morir para que el orden social quede recompuesto a partir de una operación de infusión de virtud moral operada por medio de torrentes de lágrimas sentimentales.

Por otro lado, el elemento opuesto a esta noción de *verdadera virtud* será el del vicio. Al igual que en el caso de la “virtud”, en este tipo de textos nos encontramos con el *vicio*, en abstracto, acompañado de una serie de vicios específicos de los que está compuesto. Así, lo que se presenta es un esquema simétrico, aunque contrapuesto, al de la virtud. Entre los vicios más destacados que se fustigan en la literatura sentimental podemos mencionar los que atentan contra el nuevo espíritu de productividad analizado en los primeros capítulos de este trabajo, como la falta de laboriosidad o el desperdicio de los recursos materiales y económicos²⁵⁷, así como las prácticas susceptibles de alterar el orden social, los valores morales y los roles sexuales. Los vicios, sin duda, se presentan como propios tanto de los hombres como de las mujeres, pero cuando son ostentados por las mujeres, concebidas como

²⁵⁷ Las correlaciones entre las virtudes morales, religiosas y económicas y sus vicios contrapuestos me llevan a pensar que estoy en lo cierto y que el estudio de la literatura sentimental no debería ser divorciado de otros “discursos femeninos” coetáneos —en especial del de la economía doméstica—, como sucede en casi todos los estudios disponibles al respecto.

cuya virtud es superior *por naturaleza* a la de los hombres, sin duda resultan mucho más abominables. El orgullo, la coquetería, la infidelidad, la calumnia, el amor por el lujo, el materialismo, el “positivismo” —una sinécdoque frecuente que sirve para aludir a todo tipo de comportamientos materialistas— o la tendencia a caer en pasiones descontroladas, así como la dejación de responsabilidades para con los hijos eran descritos como los más graves. Merece la pena observar cómo los vicios y los pecados corren paralelos y en múltiples ocasiones confluyen, siendo completamente intercambiables, como en el caso del adulterio. Por el contrario, frente a los vicios femeninos, otro tipo de conductas reprobadas en las páginas de los semanarios femeninos y en los textos sentimentales parecen ser observables especialmente entre la población masculina, tales como el alcoholismo, la afición al juego, la deshonestidad en cuestiones pecuniarias, el donjuanismo o la brutalidad física.

En cualquier caso, a las nociones sobre virtudes y vicios morales abstractos presentes en las novelas sentimentales, se sumarían una serie de reflexiones publicadas en los semanarios para mujeres *La Voz de la Mujer* y *El Ideal* en las que se trataría de presentar una propuesta específicamente regional de virtud, es decir, un modelo no solo de *virtud femenina*, sino un modelo de *virtud para la mujer centroamericana*. La misma lógica alegórica de la virtud que podemos encontrar en las novelas sentimentales sería muy pronto extrapolada por esta red de escritoras finiseculares a una serie de textos periodísticos en los que se reflexionaba sobre la fragmentación política del espacio centroamericano. Las cinco repúblicas del istmo

habían sufrido —desde que los territorios de la Capitanía General de Centroamérica se independizaran de la corona española en 1821— una historia azarosa de disgregación política y reunificación periódica que en las décadas finales del siglo XIX se hallaba lejos de encontrarse resuelta²⁵⁸. En el marco de estas comunidades políticas en estado de zozobra, la lógica archipolítica y aglutinadora centrada en la virtud femenina que regía los textos sentimentales permitía al mismo tiempo imaginar un espacio soberano unificado —una Patria Grande centroamericana articulada a partir de la agregación de las correspondientes Patrias Chicas— integrado a partir de un modelo idealizado que tomaba la forma de una comunidad jerárquica y naturalizada de *desiguales*. En este modelo, la *desigualdad* no tenía por qué traducirse en resentimiento social o conflictividad sino que, por el contrario, gracias a la infusión de virtudes morales por parte de la *mujer centroamericana*, debía transformarse en un espacio de concordia, amor fraternal y unidad política en el que cada miembro de la comunidad ocuparía el espacio que le correspondía por naturaleza con resignación, espíritu de sacrificio, amor a dios y a

²⁵⁸ Los territorios de la antigua Capitanía General de Centroamérica se independizaron de la corona española en 1821. Entre esa fecha y 1840, los territorios de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica se unificaron políticamente en lo que primero se llamó Provincias Unidas del Centro de América y posteriormente, República Federal de Centroamérica. La guerra civil estalló en 1838 y en 1840 la República Federal de Centroamérica se quebró. Los proyectos de reunificación (articulados en torno a movimientos y partidos “unionistas”) se sucedieron en las décadas siguientes, hasta que el general guatemalteco Justo Rufino Barrios lanzó una agresiva campaña militar contra las repúblicas vecinas, que terminó en 1885 con la anexión de Honduras y El Salvador a Guatemala. La aventura fue de corta duración, puesto que el propio Justo Rufino Barrios murió ese mismo año en la batalla de Chalchuapa, una localidad situada en territorio salvadoreño. Los proyectos de federación centroamericana ya no revivirían hasta 1921, cuando las repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras se unieron de nuevo —esta vez por la vía pacífica— durante pocos meses (hasta enero de 1922). Teresa García Giráldez es quien mejor ha trabajado sobre el pensamiento y los movimientos unionistas centroamericanos a lo largo del siglo XIX y durante la primera mitad del XX (véase “La dicotomía imperialismo-antiimperialismo en las redes intelectuales unionistas centroamericanas”).

sus gobernantes. Las virtuosas mujeres centroamericanas se convertirían así, en este modelo sentimentalizado de participación política, en baluartes frente a las “guerras fratricidas” y la violencia política entre *los iguales* que venían desangrando el istmo desde hacía casi un siglo.

Almas torturadas: el “dilema moral”

Pasemos ahora a explorar la segunda característica de las tramas sentimentales. Los virtuosos protagonistas de este tipo de textos se encuentran siempre en una situación de crisis, en la que se ven obligados a elegir entre sus deseos (sus pasiones) y su deber (sus virtudes morales), entre los instintos de una individualidad concebida sin frenos ni trabas y las obligaciones contraídas con la *sociedad* —concebida como una comunidad aglutinada por lazos sentimentales, intercambiable con la institución de la familia—. Margaret Cohen lo resume del siguiente modo en su libro *The Sentimental Education of the Novel*:

The paradigmatic sentimental plot is a plot of double bind. The sentimental novel catches its protagonists between two moral imperatives, each valid in its own right, but which meet in a situation of mutual contradiction. Collective welfare (...) against this imperative, the imperative to individual freedom. (34)

En este sentido, los dos ámbitos privilegiados en los que se desarrollan estas tramas de conflicto entre deberes morales contrapuestos son el adulterio y los obstáculos familiares interpuestos al matrimonio de dos enamorados. En el caso de los textos

sentimentales producidos por el círculo de mujeres intelectuales centroamericanas solo se dan esos dos tipos de trama; el primero de los modelos correspondería a las obras de teatro *Hija maldita* y *Tempestades del alma*, mientras que al segundo corresponderían, de forma clara, la novela de Lucila Gamero *Adriana y Margarita*, así como la obra en verso de Vicenta Laparra *Un ángel en la escena*. Por su parte, la trama de *La calumnia* correspondería a este segundo modelo también, aunque de forma algo peculiar, puesto que lo que se impide en la novela no es la consumación del vínculo conyugal entre dos amantes, sino la continuación fructífera de la vida de familia de un matrimonio enamorado, por culpa de la calumnia.

Las razones que hicieron de estos estereotipos literarios un vehículo válido para la transmisión de mensajes cargados de valores estriba, en opinión de Cohen en el hecho fundamental de que la poética sentimental trataba de representar de forma alegórica la oposición entre los dos polos articuladores del pensamiento político liberal, “individual freedom [versus] collective welfare” (42), con el objetivo de crear una “idealized aesthetic community where the difficulties could be played out and overcome” (10), a partir del convencimiento de sus lectores de que “a rational ethical order exists beyond any individual violation through its representation of conflict, excess and destruction” (42).

A pesar de esta caracterización —que Cohen lleva a cabo considerando únicamente las novelas sentimentales francesas producidas durante las décadas finales del siglo XVIII y hasta 1830—, el crítico Friedhelm Schmidt-Welle ha señalado que las expresiones sentimentales latinoamericanas otorgaron un espacio

mucho más reducido al aspecto de la “libertad individual” de sus protagonistas, haciendo énfasis más bien en el polo de los límites a las pasiones y la responsabilidad frente a la comunidad. En efecto, en las obras sentimentales centroamericanas encontramos una vinculación mucho más estrecha de los personajes con los deberes morales que apuntalan el orden colectivo; es decir, las ataduras de los personajes protagonistas a sus deseos (o pasiones) individuales son percibidas no sólo por la sociedad, sino también por ellos mismos como espurias, indeseables, viciosas e inmorales, lo que se hace patente en interminables monólogos centrados en los sentimientos de culpabilidad que sufren aquellos que son asaltados por tentaciones prohibidas. Y, como ya hemos visto, en aquellas obras en las que los personajes se dejan arrastrar por dichas pasiones, sus momentos de debilidad son debidamente castigados; en este sentido, la expulsión de los personajes “caídos” de la *sociedad* —bien a causa de su muerte o bien a causa del ostracismo de sus pares— constituye el rito simbólico que la colectividad debe superar para ver su orden interno recompuesto.

En este sentido, Schmidt-Welle critica la aproximación de Doris Sommer a los “romances nacionales”. Según Sommer, las “ficciones fundacionales” latinoamericanas deben ser leídas como alegorías de los procesos de integración nacional que se estaban produciendo en la región durante la segunda mitad del siglo XIX. Así, novelas como *Amalia* (1851) habrían servido para resolver simbólicamente la fractura política entre federales y unitarios existente en los territorios del Río de la Plata, mientras que *Martín Rivas* (1862) habría tenido la

función de reconciliar los intereses económicos encontrados de las regiones de Chile dedicadas a las actividades agrícolas tradicionales y las regiones modernizantes dedicadas a la minería, por ofrecer solamente dos de los ejemplos que ella analiza en detalle. La exitosa operación alegórica —siempre según Sommer— se realiza a través de estas novelas gracias a dos elementos fundamentales.

El primero de ellos sería la propia capacidad de seducción de la novela. Este formato, en mayor medida que los libros pedagógicos, los ensayos o las amonestaciones religiosas, seduce a los lectores y les hace desear un desenlace de la obra literaria en la que se hallan enfrascados en el cual queden resueltos los conflictos entre individuos, así como entre individuos y comunidad, por la vía del amor conyugal²⁵⁹. Como la propia Sommer y otros críticos señalan, los hombres de letras del siglo XIX eran muy conscientes de este “poder de seducción” de la novela, como puede verse en las páginas de *Recuerdos de provincia* (1850), donde Domingo Faustino Sarmiento asume que dicho género es el mejor vehículo para llegar a la conciencia del lector, ya que los lectores anhelan y devoran novelas, de manera que el formato novelístico debería ser el más adecuado para transmitir cualquier proyecto, programa político o representación del deseable funcionamiento del orden social. Por su parte, el chileno Alberto Blest Gana, así como el mexicano José María Lafragua —para quien la novela “no es más que la

²⁵⁹ En este primer sentido, la aproximación de Sommer al género de la novela es psicoanalítica, al considerar que los procesos subjetivos de identificación de los lectores con los personajes protagonistas de estas novelas se producen a un nivel subconsciente, a partir del desplazamiento permanente de su deseo por medio de los recovecos y las pausas en la trama.

expresión moral del pensamiento; con capacidad de liberar a la humanidad de la barbarie en la que vive, de mejorar las costumbres y la moral, de promover una especie de educación sentimental” (citado en Schmidt-Welle 321)— también escribirían ensayos en los que otorgaban un espacio protagónico a esta forma literaria en los proyectos de construcción de imaginarios nacionales viables para las emergentes repúblicas.

El segundo de los elementos estaría relacionado con el tipo de trama predilecta de las novelas escritas en el período en cuestión: los obstáculos experimentados en la relación de dos amantes, que deben ser superados para que la novela culmine en un matrimonio fecundo. En este sentido, las novelas habrían sido el vehículo más efectivo para la difusión de alegorías dedicadas a la reconciliación de los intereses contrapuestos de los diferentes elementos de la sociedad o de la nación (hombre-mujer; propietarios-dependientes; guatemaltecos-hondureños...) para crear un nuevo orden basado en un matrimonio heterosexual prolífico (literal y metafórico) que tenga vástagos (es decir, que multiplique los habitantes de la nación) y proporcione solidez a la familia (o lo que es lo mismo, a la comunidad política), en un marco de relación asumido como jerárquico y desigual (hombre-mujer; élites gobernantes-grupos sociales sin acceso a la vida política) pero donde la conflictividad ya no puede existir puesto que se ha asumido el vínculo indisoluble

(del matrimonio o de la nación) y los enfrentamientos han sido sublimados por la vía del amor romántico / identidad nacional²⁶⁰.

La ingeniosa aproximación de Sommer a los “romances nacionales” ha sido criticada por Friedhelm Schmidt-Welle por no tomar en cuenta las abundantes producciones sentimentales latinoamericanas que no terminan con un final feliz; es decir, en las cuales el amor entre los protagonistas resulta frustrado de una manera u otra²⁶¹. Según el crítico alemán, la abundancia de textos con finales insatisfactorios evidenciaría el implícito fracaso de los proyectos de integración nacional en el continente que, por lo tanto, habrían sido en gran medida incapaces de producir ficciones fundacionales satisfactorias²⁶². En lo que respecta a las obras sentimentales centroamericanas que ocupan mi atención en este capítulo terminan, en gran medida, de forma bastante dramática. Si exceptuamos los casos de

²⁶⁰ En este segundo sentido, la lectura de Sommer se vuelve derrideana, y apuesta por la hipótesis de que los lectores de estas novelas construían sentidos a partir de una serie de desplazamientos continuos, por medio de los cuales ciertos elementos intratextuales remitirían a una serie de referentes extratextuales compartidos (la nación, la identidad nacional, el estado, los ciudadanos...).

²⁶¹ La única novela analizada por Sommer en *Foundational Fictions* que no sigue el esquema descrito en el párrafo anterior es la colombiana *María* (1864), en la que el amor de los protagonistas (María y Efraín) se frustra por la muerte de la joven. La interpretación de Sommer, basada siempre en los desplazamientos de significados que constituyen la alegoría, es que la misteriosa y mortal enfermedad de María —que es de origen judío o, lo que es lo mismo, representa un cuerpo extraño e inasimilable en el seno de la nación— nos remite, en última instancia, al fracaso del proyecto de integración nacional de los territorios aglutinados bajo la Nueva Granada, que hasta la década de 1880 sufrieron intensas tendencias centrífugas articuladas en torno a fuertes identidades regionales enfrentadas.

²⁶² A mi juicio, la postura de Schmidt-Welle no invalida en absoluto los elementos principales del análisis de Sommer. Para el crítico alemán, la abundancia de finales “no felices” en los que el proceso de enamoramiento y cortejo de los protagonistas se consume por una u otra razón, funciona como alegoría del fracaso de los proyectos de construcción de imaginarios nacionales fuertes en la región. En ese sentido, creo que podemos afirmar que Schmidt-Welle, más que criticar la lógica de la alegoría nacional sobre la cual se articula el libro de Sommer, lo que en realidad desapruueba es la selección de su corpus de novelas.

Hortensia y Adriana y Margarita, todas las novelas y obras de teatro aquí analizadas culminan en una ordalía de muerte o expulsión de aquellos miembros de la comunidad que han vulnerado sus reglas. Si bien es cierto que todas ellas se desarrollan en torno a tramas amorosas rodeadas de obstáculos y, en este sentido, se asemejan a los argumentos de las obras descritas por Sommer, sus insatisfactorios finales nos obligan —si seguimos el esquema propuesto por estos críticos— a llegar a la también insatisfactoria conclusión de que los proyectos nacionales centroamericanos fueron, simplemente, un fracaso.

Por el contrario, lo que deseo proponer en estas páginas es una aproximación al estudio de la función de los textos sentimentales en la articulación de las comunidades finiseculares que se aleje del esquema binario integración/éxito vs. exclusión/fracaso²⁶³. Con esto no estoy tratando de negar la necesaria dimensión de

²⁶³ En general, creo que puede asegurarse que este ha sido el esquema que han seguido la mayor parte de los estudios sobre la constitución de los imaginarios nacionales latinoamericanos, muchos de los cuales, a su vez, se basaban en el modelo teórico propuesto por Benedict Anderson para todo el mundo occidental —América Latina incluida— (en *Comunidades Imaginadas*). El modelo de Anderson ha influido estos trabajos al menos en dos aspectos fundamentales. El primero de ellos, en mi opinión, ha sido la insistencia en presentar estos imaginarios nacionales únicamente como fuerzas centripetas, integradoras u homogeneizadoras de la diversidad (en términos territoriales, experienciales, de subjetividades, etc.), dejando de lado los procesos de diferenciación y exclusión social que se estaban produciendo de forma simultánea. En segundo lugar, la mayor parte de estos estudios se han centrado en analizar las formas de construcción de la nación en un nivel exclusivamente simbólico, prestando poca atención a los procesos estructurales y materiales que se verificaban al mismo tiempo. Este es, a grandes rasgos, el paradigma que también sigue Sommer en *Foundational Fictions*, donde las “diferencias” que se reconcilian gracias al poder de los romances nacionales son preexistentes y completamente exteriores a los romances en sí mismos (Bogotá-Antioquia; economía minera-economía agrícola; federales-unitarios, etc.). En ese sentido, los recientes aportes de Peluffo al campo me parecen una adición muy interesante que seguramente contribuya a la superación de este modelo analítico por otro que, además de los indudables procesos de homogeneización y aglutinación simbólica, tenga en cuenta los importantes procesos de diferenciación social que se estaban produciendo durante la segunda mitad del siglo XIX. La literatura sentimental habría sido, a juicio de esta autora, uno de los vehículos a partir de los cuales se habría estructurado la *diferencia social* —tanto de género como étnico-cultural— en el área andina, articulando modelos de construcción comunitaria basada en la heterogeneidad de sus componentes.

integración, en el nivel del imaginario, que presentaron los procesos de construcción de las identidades nacionales latino y centroamericanas, sino señalar que estas dinámicas culturales de integración fueron siempre precedidas o acompañadas de una serie de prácticas de diferenciación y exclusión social que operaron tanto en el nivel material como simbólico. Como sabemos, la articulación de imaginarios nacionales fuertes y la implementación de ciudadanía restringidas fueron procesos simultáneos que se verificaron de punta a punta del continente. No obstante, los estudios culturales dedicados al siglo XIX latinoamericano llevan cerca de un cuarto de siglo privilegiando el análisis de la primera parte de la ecuación y prestando, en mi opinión, poca atención a las relaciones existentes entre la producción cultural del período y las políticas de diferenciación y exclusión social.

Por ello, en las próximas páginas analizaré cómo la literatura sentimental centroamericana propuso por medio de su peculiar “retórica de las lágrimas”, un modelo combinado de integración y exclusión, a partir de la representación de una comunidad armónica de desiguales en la que cada quién conocía su lugar apropiado en el mundo político y social, y lo aceptaba con naturalidad como el verdadero y unívoco orden de las cosas.

Identidades naturalizadas y fantasías archipolíticas en la literatura sentimental centroamericana

Los textos analizados en este capítulo construyen, sin duda, un universo ficticio regido por una poética sentimental, es decir, un espacio dominado por sentimientos

que deben servir como guía moral para la acción de los sujetos insertos en el contexto social²⁶⁴. En este tipo de escritos, las mujeres aparecen representadas como seres agraciados con una sensibilidad sublime y exquisita, así como en calidad de portadoras naturales de una serie de virtudes que las capacitan como interlocutoras privilegiadas de los comportamientos normativos tanto femeninos, como masculinos. La literatura sentimental no apela al entendimiento ni a la comprensión de conceptos con el intelecto, sino que aspira a crear una gran comunidad de sentimientos compartidos entre autores —en el caso centroamericano, autoras—, personajes y lectores. Estos últimos resultan interpelados por innumerables llamamientos a “sentir” empatía y a involucrarse emocionalmente con los personajes²⁶⁵, fomentando procesos de identificación con los protagonistas, que son propuestos como modelos de virtud y de comportamiento

²⁶⁴ Se trata de los conocidos en el período como “sentimientos morales”. Los debates sobre la naturaleza de los límites de la agencia política y económica de los sujetos (así como sobre las formas de constitución de los parámetros morales en función de los cuales podían enjuiciarse) comenzaron junto con los procesos de secularización europeos (véanse los ensayos compilados por Victoria Kahn, Neil Saccamanno y Daniela Coli, *Politics and the passions, 1500-1850*). La indagación sobre estos fundamentos de la conducta humana constituyó también la base de la importantísima obra de Adam Smith, *The Theory of Moral Sentiments*, publicada en 1759 y menos estudiada que *The Wealth of Nations*, pero sin la cual —a juicio de la historiadora de la economía Emma Rothschild— no se puede entender el pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX. Lo que quiero decir con esto es que el análisis de los *sentimientos morales y las virtudes* que componen la espina dorsal de la literatura sentimental deberían combinarse con el estudio de los también morales y virtuosos *intereses económicos* que estructuran las lógicas de los manuales de economía doméstica, puesto que pertenecen a universos materiales y simbólicos estrechamente conectados entre sí.

²⁶⁵ En un buen número de esas interrupciones los lectores son directamente interpelados por medio de diferentes dispositivos textuales. Sólo mencionaré algunos de ellos, tomados de la novela *La calumnia*: a) exclamaciones en las que se interpreta el sentido del texto (“¡Desgraciada joven!”, 15; ¡Oh, calumnia, calumnia mil veces maldita”, 23); b) preguntas directas (“¿Cómo se vindicará uno de los cónyuges cuando por desgracia sea calumniado...”, 15); c) introducción de estructuras sintácticas encaminadas a consensuar el significado de los eventos descritos con el lector/la lectora (“como se ve...”, “como hemos visto...” se repiten frecuentemente); y d) a facilitar el alineamiento de los lectores con la perspectiva de la narradora (“¡Ah! Los que así se expresaban no pueden comprender que...”, 23).

moral y responsable. Por otro lado, se muestran de forma agónica los padecimientos morales de los miembros de la comunidad que osan quebrar las reglas, así como las nefastas consecuencias sociales derivadas de la transgresión, funcionando, por tanto con la lógica del *exemplum*. De esta manera, gracias a los borbotones de emociones y amor que emergen de las páginas de estas obras, los lectores articularían identidades de género convenientemente sentimentalizadas, así como una serie de visiones sobre la composición social y su funcionamiento.

Los textos de las escritoras centroamericanas presentan a las mujeres como seres eminentemente dominados por la faceta de la sensibilidad y de las emociones, por lo que su virtud se encuentra siempre en un precario equilibrio. Como escribía Carmen P. de Silva en las páginas de *El Ideal*, la voluntad de este grupo de mujeres de intervenir en la esfera pública por medio de sus diversas publicaciones no provenía de su convicción acerca de su valía intelectual, sino de la voluntad de infundir virtud por medio de la educación emocional:

No nos guía la vana pretensión de lucir como eruditas o sabias, ni nos es dado hacer gala de brillantes figuras retóricas y pureza de lenguaje. No hemos tenido el tiempo de estudiar las obras que para el caso se requiere, lo que sí sabemos es sentir. (“Los desvalidos”, *El Ideal* n° 5, 7 de enero de 1888, 2)²⁶⁶

²⁶⁶ De forma similar, Adelaida Chéves escribía en el número 10 (11 de febrero de 1888) de la misma publicación: “El sentimentalismo tiene su asiento en el alma, en el corazón de una mujer. Hay mujeres monstruos, pero son la excepción de la regla, son fenómenos que es necesario analizar y definir. En general, el patriota valiente y esforzado, el honrado labrador, el ingenioso artista, el incansable obrero, sean penetrado de los sentimientos dulces que han aprendido desde la

Si bien por un lado la naturaleza emotiva de las mujeres les hacía ser susceptibles de caer en pasiones desatadas que desafiaban las reglas de la sociedad y de la moral, por otro, estas narraciones estipulan muy claramente que dejarse llevar por la pasión desmedida es un pecado, pues quiebra virtudes fundamentalmente femeninas, como la castidad, la inocencia, la continencia, el sacrificio, la obediencia, etc. El abandono de la estrecha senda de la virtud significa, sin duda, caer en el deshonor y recibir un justo castigo impartido tanto por las autoridades religiosas (ejemplificado en el ciclo del pecado, el arrepentimiento, la absolución y la redención) como por las civiles (violación de las identidades de género, quiebra del orden social y consiguiente expulsión de la comunidad).

Siguiendo esta lógica, para una naturaleza emocional como la de la mujer, el camino de la virtud sólo presenta dos opciones: la primera de ellas es la entrega al amor a dios y a la contemplación. No será precisamente este modelo el que será aprobado por la sociedad liberal de fin de siglo, si bien será el camino escogido por la conocida como “poetisa mística” centroamericana, Jesús Laparra²⁶⁷. La

cuna, enseñados e inspirados por una madre tierna y cariñosa y esto, como una consecuencia lógica se revela más tarde en las obras de los hombres” (2).

²⁶⁷ Hermana pequeña de Vicenta Laparra de La Cerda y autora de una prolífica obra poética cuyos contenidos religiosos se encuentran por completo sentimentalizados. Este fenómeno de sentimentalización de la religión católica es propio de la segunda mitad del siglo XIX y halló su máxima expresión en la *feminización* del culto mariano; la aparición de la devoción por el Sagrado Corazón de Jesús; el creciente énfasis en las representaciones de Dios como amor puro e infinito y de la figura de Cristo vinculada al perdón; y el masivo aumento de la participación de las mujeres en las actividades religiosas y sociales vinculadas al socialcatolicismo, especialmente las relacionadas con las “obras de caridad”. Esta tendencia ha sido estudiada, para el caso peruano, por Peluffo (*Lágrimas andinas*), para el mexicano por Jorge Adame Goddard (*El pensamiento político y social de los católicos mexicanos*), y para España, ya entrado el siglo XX, por Inmaculada Blasco (*Paradojas de la ortodoxia*). Pueden también encontrarse muy interesantes aproximaciones a los vínculos de las actividades femeninas de caridad y la emergencia de las políticas asistencialistas del

segunda de las opciones será la conducción de las pasiones en el marco del amor heterosexual, casto y fiel de la conyugalidad burguesa, junto con el emprendimiento de las tareas de reproducción propias de la mujer en el seno del matrimonio monógamo. Una vez casadas, el papel de las mujeres consistiría en ser dignos complementos de sus esposos, colaborar con el bienestar material de la célula familiar por medio del estudio y aplicación de las nociones de economía doméstica y proceder a la educación en valores de sus hijos, quienes, de ser varones, serían los futuros ciudadanos miembros participantes de la comunidad política²⁶⁸. Diversos pedagogos, en especial el suizo Pestalozzi —cuya obra fue muy influyente en América Latina y era bien conocida por estas autoras, de las cuales ya sabemos que estaban bien insertas en el sistema de educación pública para niñas— habían incidido en la importancia de la transmisión correcta por parte de las figuras maternas de los valores religiosos y morales a los ciudadanos del mañana²⁶⁹. La tarea de las mujeres consistía, por tanto, en ejercer una influencia balsámica y benéfica sobre la sociedad en su conjunto, al ser las depositarias de los sentimientos morales y los sentimientos religiosos en su forma

estado en América Latina en Donna Guy (*Women Build the Welfare State*) y Yolanda Eraso, ed. (*Mujeres y asistencia social en América Latina*).

²⁶⁸ Básicamente, el modelo de género presentado es el conocido como “maternidad republicana”. Alicia Salomone y Natalia Cisterna definen el rol de la “madre republicana” como: “la formación biológica y cultural del ciudadano, sin acceder ellas mismas a esta condición” (220). Por su parte, Ana Peluffo, presenta el modelo de “maternidad republicana” como una forma de “inserción política vicaria en la comunidad nacional” (43), una vez que su exclusión de las vías de participación cívico-formales se habían cerrado en todo el continente.

²⁶⁹ Pestalozzi consideraba que la educación de los niños durante sus siete primeros años de vida era crucial en el desarrollo intelectual, emocional y moral de los ciudadanos. Según este pedagogo, el aprendizaje infantil a esa edad se verificaba de forma primordial por vía del cariño y las sensaciones emocionales que podía transmitir una madre (véase J. Ruiz Berrio, *La recepción de la pedagogía pestalozziana en las sociedades latinas*).

más pura. Este modelo de “maternidad republicana” se encuentra muy presente en las páginas de los semanarios femeninos editados por este grupo de autoras; como expresaba Sara María García Salas de Moreno en su artículo sobre “El lujo”:

debemos encomendar a la mujer el perfeccionamiento de esas virtudes públicas que tienen su cuna en el hogar y que desde allí esparcen sus benéficos rayos sobre la sociedad. A las madres toca precisamente la noble tarea de fomentar en sus hijos los sentimientos generosos y apagar los que tienden a enflaquecer el corazón, especialmente cuando se trate de las jóvenes, porque más tarde ellas serán a su vez institutoras de sus hijos y tomarán los preciosos eslabones de esa cadena bendita de obreras infatigables que logren alcanzar su perfección, siempre deseada por la mujer, porque es la base de la perfección social. (...) ¡Jóvenes guatemaltecas! Vosotras sois las perfumadas flores de nuestro patrio vergel, vosotras sois la más grata esperanza de nuestra joven nación. (*El Ideal* 14, 10 de marzo de 1888, 4)²⁷⁰

²⁷⁰ Vicenta Laparra de la Cerda había publicado en 1885 un larguísimo artículo dividido en cuatro partes, donde se detallaban, una a una, todas las virtudes republicanas que era capaz de transmitir una madre. En ese sentido, las mujeres, por el mero hecho de dar a luz y criar a sus hijos durante la edad en la que resultaban más impresionables, eran los verdaderos pilares de la nación y, sin duda los moldes que debían forjar los nuevos *sujetos-ciudadanos*: “Es una madre, es la que debe hacer de su hijo un buen ciudadano, tal vez un héroe, tal vez una gloria de la Patria, es la que tiene que luchar con los vicios y las pasiones, que pueden manchar el alma del ser que más ama en el mundo. Pero, para emprender esa lucha titánica, ¿con qué armas cuenta?, ¿cuáles son sus baluartes? La virtud, la prudencia y el amor inmenso que arde en su corazón y la engrandece. Y bien, ¿no es esa mujer la base principal de la felicidad de ese hombre que duerme en la cuna?, y cada hombre, ¿no tiene una madre? Creemos que sin ella nadie existiría. Desde el monarca que habita su palacio artesonado, hasta el humilde pastor que guarda su rebaño, necesitan de las caricias y los consejos de esas mártires del hogar que pasan su vida entera velando por la ventura de los seres que aman. Ahora bien, y todos esos individuos que nacen, que se desarrollan, que se agrupan para defender los derechos de la Patria, para dirigir el destino de los pueblos: ¿no forjan el edificio social? Y este edificio, ¿no tiene desperfectos?, ¿no vemos en el mundo hombres honrados

A las responsabilidades que conllevaba ejercer esa influencia peculiar a su género sobre la sociedad y ser el pilar de la economía familiar y de la educación de los hijos, se añadían otros deberes. Las mujeres debían ser buenas, virtuosas y amantes esposas, para poder así dominar las pasiones de sus maridos. Las esposas debían restringir a ellas mismas el objeto de los deseos carnales de sus esposos, con la finalidad última de regular también las conductas masculinas por el camino de la virtud y el comportamiento decoroso. Como sabemos, la creación de un decálogo de la virtud femenina gracias a la novela sentimental no significó que dicho género literario no asignase a los hombres un dominio específico en el ámbito de la sensibilidad. Al revés, los modelos identitarios propuestos por este tipo de textos afectaban a los dos sexos, de modo que las “sentimental virtues cross gender lines” (Cohen 35). En el caso de las autoras centroamericanas, si bien tendían a representar a los hombres como seres eminentemente racionales e intelectuales, también los consideraban depositarios de sentimientos que fácilmente podían derivar en pasiones destructivas tanto para ellos mismos como para las mujeres que los rodeaban. Dado que la sociedad no castigaba lo suficiente las desviaciones del amor masculino y su derivación en pasiones amorosas perniciosas —tal y como se denuncia de forma sistemática en este tipo de obras—, la literatura sentimental también trataba de funcionar como un instrumento en pro de la educación

y hombres perversos? Ciertamente sí. Pero, ¿en qué consiste la diferencia entre unos y otros, cuando todos pertenecen a la misma especie, y todos hemos sido creados para el bien? Preguntadlo a las madres, ellas os pueden dar la clave del misterio” (“La mujer (III)”, *La Voz de la Mujer* 4, 14 de septiembre de 1885, 1).

emocional y la doma de las pasiones de sus eventuales lectores masculinos, o de los hombres asistentes que observaban las representaciones teatrales de estas obras.

Pero no eran sólo las pasiones amorosas de los hombres las que podían resultar perniciosas para el conjunto de la sociedad. Los hombres centroamericanos también habían de cuidarse de dar rienda suelta a la pasión, la irracionalidad y el desenfreno para evitar nefastos e incontrolados efectos en el ámbito político. A la altura de 1885, ese pernicioso frenesí tenía nombre y apellidos, a menos a juicio de las hermanas Vicenta y Jesús Laparra, editoras y únicas redactoras del semanario de corta vida *La Voz de la Mujer*. El caballo de batalla de estas pedagogas, poetas y periodistas sería la figura del recién fallecido general Justo Rufino Barrios²⁷¹, quien en sus catorce años de mandato había lanzado una virulenta cruzada —valga la paradoja— en contra de la iglesia católica en Guatemala. Por el camino, numerosos católicos —muchos de ellos miembros o simpatizantes del partido conservador— habían sido reprimidos, asesinados, encarcelados o exiliados. Como expresaban las hermanas Laparra en el número inicial de su periódico:

²⁷¹ El general Justo Rufino Barrios falleció en plena batalla, tratando de imponer por la fuerza la unión política de una Centroamérica completamente secular, cuya religión fuera únicamente el positivismo. Evidentemente, la producción cultural de este grupo de mujeres, con su insistencia en el poder aglutinante del amor romántico / amor a la patria, de las virtudes femeninas y de los sentimientos morales, estaba orientada a ofrecer un modelo de unidad política y de consenso entre las élites del cual se hubieran eliminado los brotes de violencia y la aniquilación del adversario. En otras palabras, las autoras sentimentales estudiadas en este capítulo proponen un modelo de resolución del conflicto intraelitario por la vía del *litige juridique* (y no del siempre peligroso y desestabilizante *litige politique*).

En ‘La Voz de la Mujer’ no se hablará de la cosa pública, porque la política es campo demasiado estéril para las señoras. (...) Sin embargo, cuando el sexo fuerte quiere andar a balazos, pondremos el grito en el cielo, porque no queremos sangre ni cosa que se le parezca (...) No queremos sangre ni cosa que se le parezca, porque la sangre que se derrama en los campos de batalla y en las terribles flagelaciones es la de nuestros hijos, esposos, padres y hermanos, y el llanto que corre con más abundancia es el de nuestros ojos. (“Prospecto” y “Señor don Lisandro Barillas, encargado de la presidencia” *La Voz...* 1, 22 de agosto de 1885, 1-2)

En este sentido, si bien para estas autoras estaba muy claro que el espacio de las mujeres no debía ser la participación en la cosa pública en pie de igualdad con los hombres, su responsabilidad en relación al bien común de la nación consistía en que fueran precisamente las mujeres las garantes de una esfera política de la que desapareciera el disenso.

Las concepciones archipolíticas de la comunidad que estas autoras compartían con la mayor parte de sus contemporáneos hacían muy difícil imaginar la existencia de la discordia en un espacio público que aspirase a mantener un orden estable. La presencia del desacuerdo político se concebía simplemente como el preludio a un escenario de enfrentamientos enconados que no eran el resultado de la aplicación de la racionalidad a la actividad y la vida públicas, sino el efecto de las pasiones desatadas y mal encauzadas de los

centroamericanos en general, y de los hombres guatemaltecos en particular. En este universo del cual el disenso y los intereses parciales de facciones y banderías debían ser proscritos de una vez por todas —si es que se deseaba avanzar por la vía del progreso y la civilización— las mujeres debían desempeñar un importantísimo rol: la recomposición de la comunidad quebrada e incompleta que era Centroamérica en el marco de la concordia, la unidad y el aglutinamiento de un sector social de *iguales* cuyas cegadoras y distorsionantes pasiones políticas les hacían imaginarse como *rivales*.

Al contrario que sus contrapartes masculinas, las mujeres centroamericanas no eran susceptibles de caer presa de tales fantasías divisionistas puesto que, al ser ellas seres esencialmente espirituales, no podían ser *sujetos de interés* con respecto a bienes materiales ni víctimas de intereses colectivos que pudieran fomentar la disgregación del ámbito político en lugar de su unidad²⁷². Asimismo,

²⁷² Sí podían llegar a ser sujetos de intereses aberrantes algunos tipos especiales de mujeres criminales y pecadoras, como Carlota Espay en *La calumnia*, quien no sólo es descrita como una mujer desalmada sino que es “capaz de todas las infamias, porque no tiene creencias, porque es positivista, porque su corazón viciado por la pésima educación que le dieron sus padres sólo palpita a impulsos del mal” (11). Claramente, este era el tipo de mujeres que no tenía cabida en la comunidad archipolítica imaginada por estas escritoras, por lo que debían ser expulsadas hacia el exterior de los límites de la *sociedad*. Como ya vimos, en el caso de Carlota esto supuso su descenso a los infiernos del alcoholismo, la prostitución y la “degradación” propia de las clases populares. En términos generales, y más allá del caso particular del personaje de Carlota Espay, está claro que el grupo de mujeres estudiado propone un modelo de modernización “conservador”, en la medida en la que abomina de las políticas de secularización radical ancladas en los presupuestos materialistas del positivismo e impulsadas por los partidos liberales. Mi reticencia a etiquetarlas como tales se relaciona con el tipo de asociaciones automáticas que ha generado la historiografía regional (heredera, en cierto sentido, de los relatos liberales hegemónicos sobre las historias nacionales), según las cuales “conservador” equivale a “antimoderno”, mientras que “liberal” significaría todo lo contrario. Muy al contrario, como se demuestra en este trabajo, el grupo de mujeres intelectuales agrupado en torno a Vicenta Laparra fue uno de los grandes adalides de los proyectos de modernización capitalista en la región y contribuyeron activamente a las políticas culturales de diferenciación social que los hicieron posibles en primer lugar. Al mismo tiempo, no compartían la idea de que el catolicismo se opusiera en absoluto a dichos proyectos de modernización; por el

sus inmanentes virtudes les hacían poner freno a sus pasiones de forma abnegada y voluntaria, por lo que una mujer virtuosa jamás daba pábulo a las pasiones destructoras. Ya en 1885, Vicenta Laparra de la Cerda se dirigía con estas palabras al general Manuel Lisandro Barillas —recién ascendido a presidente interino tras el fallecimiento del también general Justo Rufino Barrios—, encomiando su liberación de un buen número de presos políticos que permanecían en las cárceles de la capital por orden del gobierno anterior:

Un hombre honrado, humanitario y generoso es el que tiene en sus manos el destino de la República, y comienza a gobernar nuestra bella Patria, enjugando el llanto que ha derramado a torrentes y restañando la sangre que mana de sus profundas heridas. (...) Eso decían las madres, señor, las madres que no mienten, que no adulan, porque no tienen pretensiones y están muy lejos de quemar incienso por intereses rastreros o mezquinos, que aplauden solamente lo que es digno de encomio, que no canonizan al crimen, porque el crimen puede manchar la dignidad de sus hijos, salpicando su frente con el lodo de la infamia. Creednos, señor, la voz de

contrario, el modelo *archipolítico* que proponían definía un espacio fundamental para la religiosidad femenina en el esquema de orden social desigual articulado por las élites liberales. En este sentido, y a pesar de su espiritualidad católica, tampoco se las puede integrar en lo que Casaus y García Giráldez denominan (2005) las “élites espiritualistas del istmo” —que también abominaban del positivismo y estaban, en su mayor parte, vinculadas con las corrientes teosóficas en boga en la época—, las cuales habrían propugnado imaginarios nacionales más democráticos y un modelo de desarrollo económico integral y no solamente basado en la acumulación material. Lo que quiero decir con esto es que este grupo de mujeres no puede ser encuadrado ni con la lógica binaria que opone a “liberal” vs. “conservador”, ni con el esquema igualmente binario que enfrenta los modelos de desarrollo “espiritualistas” con los “materialistas”. Esto me lleva a pensar que aún necesitamos refinar sustancialmente los modelos de análisis de las élites intelectuales finiseculares, con el objeto de dar cuenta de toda la complejidad que subyace a la producción cultural centroamericana de este periodo.

la mujer os hablará siempre el lenguaje de la verdad, porque solo la impulsa el bien de la Patria, que es la segunda madre de sus hijos. (“Señor don Manuel Lisandro Barillas, encargado de la presidencia, *La Voz de la Mujer* 1, 22 de agosto de 1885, 2)

Por su parte, Adelaida Chéves extendía este mismo conjunto de virtudes a todas las mujeres en general —y no solamente a las madres—, estableciendo al mismo tiempo unos límites muy claros a las formas de participación política femenina que podían ser consideradas *virtuosas*:

No es el hombre pequeño el que enseña a la mujer sus deberes, y mucho menos la manera de cumplirlos o ponerlos en práctica; por el contrario, es la mujer la que enseña a ese hombre, aconsejándole arranque de su corazón los ruines sentimientos de refinado egoísmo que guarda en su pecho empedernido, que ame la gloria y la grandeza de su patria; que cumpla sus deberes de ciudadano y ponga su óbolo en el camino del progreso; que trabaje para mantener erguida y majestuosa la imagen de la libertad: que profese culto a la Democracia, que defienda los derechos del pueblo, esas son sus atribuciones como ciudadano (...) lo mandamos a que se sienta en las bancas del Congreso, pero no a servir de rémora al progreso de la Patria, ni a pedir indirectamente venganzas personales, sino a cumplir sus deberes como todo patriota digno y honrado. (...) Al querer que la mujer sea instruida, no pedimos que vaya a la Asamblea, ni ocupe la Presidencia de la República, porque para eso están los hombres. ¿Y

adónde vamos a parar con que además de nuestras atribuciones, tuviéramos sobre nosotras el peso de las cosas públicas? (“Piedad para la mujer”, *El Ideal* 1, 10 de dic. de 1887, 2)

En este sentido, la benéfica intervención femenina en la “cenagosa” esfera de la política debía verificarse en una dimensión suprapartidaria e inmaterial, es decir, exclusivamente a partir de la infusión de las virtudes morales, sentimentales y religiosas propias de la *verdadera naturaleza* de la mujer centroamericana. Esta forma de participación en los asuntos públicos, que no discurría, sin embargo, por los cauces institucionales establecidos por los regímenes liberales para el ejercicio de la ciudadanía —es decir, los partidos políticos, las elecciones, la vida parlamentaria o el derecho de sufragio— era, sin embargo, de todo punto esencial para la preservación de la existencia de la comunidad política misma.

Este modelo paradójico de participación sin participar o participación al nivel ontológico es lo que denomino modelo de *ciudadanía archipolítica*. Este es el modelo que se institucionalizaría en las constituciones y las legislaciones electorales del istmo centroamericano que, hasta la década de 1940²⁷³, excluyeron

²⁷³ Con la breve excepción de la Constitución promulgada por la Federación Centroamericana en el año 1921, cuando —durante un período que duró solamente unos meses, hasta enero de 1922— las repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador se fusionaron políticamente por tercera vez en su historia post-independiente. La carta magna de 1921 otorgaba el derecho de voto a las centroamericanas “casadas o viudas mayores de 21 años que sepan leer y escribir, las solteras mayores de 25 que comprueben haber recibido la instrucción primaria y las que posean capital o renta en la cuantía que la ley electoral indique” (Artículo 29, *Constitución política de la República Centroamericana de 1921*). En cualquier caso, los debates que se llevaron a cabo en la asamblea constitucional que elaboró este texto legal resultan extremadamente interesantes a la hora de constatar las pervivencias de este modelo de ciudadanía diferencial o archipolítica en el imaginario de la mayor parte de los delegados al parlamento centroamericano (para un análisis más detallado de esta cuestión puede verse Arroyo Calderón, “Los debates en la Asamblea Constituyente centroamericana y la concesión del voto a la mujer”, 2013).

a la población femenina del electorado, solo para ensalzar su naturaleza moral superior en las mismas páginas en las que se les desproveía del derecho de sufragio. La mayor parte de la historiografía regional (y continental) ha interpretado estas expresiones de exclusión, en el mejor de los casos, como parte de las contradicciones que las élites liberales fueron incapaces de superar en su búsqueda de un orden político basado en los principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad; en el peor, como prueba de la hipocresía intrínseca de los hombres de estado decimonónicos. Al contrario de estas lecturas, que nos obligan a presuponer bien un “doble discurso” intencional y perverso de las élites políticas o bien un “fracaso” centroamericano en la implementación de unos principios liberales normativos, desmaterializados y abstractos generados para otros contextos “más avanzados”, propongo que las estructuras restrictivas de participación política articuladas en la segunda mitad del siglo XIX no son sino la forma institucionalizada que adoptaron los imaginarios de orden social desigual estudiados en este trabajo.

Conclusiones

En este trabajo se analiza la estrecha relación que tuvo la cultura letrada centroamericana producida entre 1870 y 1900 con los proyectos y los procesos de institucionalización de un modelo de orden específicamente moderno, basado en un imaginario social de corte desigual, jerárquico y excluyente. Concretamente, he analizado las contribuciones de ciertos sectores de las élites letradas —en especial los escritos económicos y sentimentales producidos y divulgados por una red de mujeres intelectuales radicadas en Guatemala— que hasta el momento no han recibido sino una muy escasa e insuficiente atención por parte de los historiadores y de la crítica centroamericanista. Este trabajo demuestra la complicidad de estas escritoras, periodistas y pedagogas, las cuales tomaron parte activa en los proyectos liberales para la reforma social y educativa, en la creación, diseminación, naturalización y reproducción de representaciones y prácticas de desigualdad y discriminación social.

La primera parte del trabajo se ocupa del estudio de una serie de manuales de economía doméstica escritos y/o difundidos por el istmo centroamericano durante las décadas de 1880 y 1890. Los capítulos 1, 2 y 3 abordan los ejes fundamentales

en torno a los cuales se articulan dichos textos. El primero de estos ejes habría consistido en la presentación de un modelo normativo de “mujer moderna” para las niñas y jóvenes blancas o mestizo-ladinas pertenecientes a las clases medias urbanas emergentes. Este modelo de “mujer económica” o “ama de casa productiva” se caracterizaba por su presencia activa en el seno del hogar, por una subjetividad centrada en el control del propio deseo y por un cuerpo robusto derivado de su dedicación al trabajo doméstico “productivo”. Los manuales de economía doméstica contraponían la figura de la “mujer económica” a dos arquetipos femeninos considerados indeseables: por un lado, el de la “esposa despilfarradora”, un modelo de mujer que se asociaba con los malos hábitos económicos de los sectores sociales aristocráticos; por otro lado, el de la “criada abyecta”, vinculada en este imaginario a los contingentes de mujeres tanto indígenas como pertenecientes a las clases populares que se dedicaban al servicio doméstico en las urbes centroamericanas. Tanto la “esposa despilfarradora” como la “criada abyecta” se caracterizaban por tener subjetividades desviadas y cuerpos flácidos (en el primer caso) o étnicamente marcados (en el segundo) que las convertían en enemigas del progreso, y se les consideraba la encarnación del “trabajo improductivo” y la correspondiente pérdida de capital en el marco del hogar. Asimismo, los manuales de economía doméstica se ocupaban de otros tres aspectos imprescindibles para la modernización de los hogares centroamericanos, a saber: el impulso a una nueva concepción del uso del tiempo centrada en su regulación, racionalización y optimización; la reorganización de los espacios

domésticos en torno a los nuevos conceptos de confort e higiene; y, por último, la estricta regulación tanto del mundo de los objetos como de los dependientes en torno a las lógicas de la vigilancia, el disciplinamiento y la subalternidad.

A partir de la constatación de que los manuales en cuestión fueron utilizados como libros de texto por el naciente sistema público de educación para niñas, la primera parte de este trabajo demuestra cómo las mujeres intelectuales resultaron instrumentales en la diseminación de las “modernas” lógicas económicas de la productividad y la acumulación de capital por los llamados “espacios privados” de los hogares urbanos centroamericanos. Los “espacios privados” o domésticos pasarían, de este modo, a estructurarse en torno a principios muy similares a los que articularon otras unidades económicas de producción y reproducción de la desigualdad y la explotación, como las fincas de café o las plantaciones fruteras, contribuyendo a la expansión y consolidación de estereotipos sociales y raciales vinculados a la distribución del trabajo y al acceso a recursos aún vigentes hoy en día.

Si las mujeres centroamericanas fueron instrumentales en la articulación de un proyecto de modernización capitalista construido a partir de la institucionalización de la desigualdad, la discriminación y la explotación como elementos consustanciales a los hogares urbanos “modernizados”, también lo fueron, junto con otros miembros de las élites letradas, en la creación de las lógicas de clasificación y ordenamiento social que cimentaron el entramado político de los gobiernos liberales centroamericanos. La segunda parte de esta

tesis aborda cómo las representaciones y las prácticas de discriminación y explotación sobre las cuales se construyeron los imaginarios hegemónicos de modernidad en el campo económico estuvieron acompañadas de una serie de representaciones y prácticas análogas que darían forma a nuevas estructuras políticas marcadas por la desigualdad y la exclusión. Para ello, el capítulo 4 estudia las representaciones del “orden” y el “desorden” social ofrecidas por la literatura costumbrista del período —con un enfoque especial en la producción del reputado escritor José Milla—, mientras que el capítulo 5 explora las formas en las que el costumbrismo y la literatura sentimental proporcionaron la plantilla simbólica sobre la cual se erigirían los modelos archipolíticos y excluyentes de ciudadanía propios de los gobiernos liberales en la región centroamericana.

Como se vio en el capítulo 4, las clases populares y la población indígena fueron representadas por la literatura costumbrista como el residuo demográfico inasimilable para una república civilizada, como consecuencia de poseer cuerpos y subjetividades abyectas, degradadas, improproductivas, desordenadas y, por tanto, irredimibles (es decir, incapaces de incorporarse a las dinámicas propias de la modernidad). En este sentido, la exclusión de los no propietarios, los analfabetos, los desempleados y los indígenas de las expresiones formales de participación en la vida cívica no fue sino la consecuencia lógica de la potente articulación y dispersión de un imaginario que naturalizaba su *inferioridad* consustancial. Por otro lado, como se ha visto en el capítulo 5, las mujeres fueron representadas por la literatura sentimental como aquella porción de la población que debía velar por

la preservación de las cualidades morales sin las cuales las repúblicas centroamericanas serían incapaces de incorporarse a lo que en la época se concebía como *el concierto de las naciones civilizadas*. Sin la benéfica y pacificadora influencia de las virtudes femeninas, y sin la existencia de unos espacios privados figurados como paradisíacos a la par que productivos, las comunidades políticas centroamericanas corrían el riesgo de desintegrarse, pasto de las divisiones intestinas y la violencia sin freno. Las mujeres, por tanto, resultaban imprescindibles para la buena marcha de la vida pública, pero precisamente a causa de su *superioridad* intrínseca —así como a causa de la superioridad intrínseca de los espacios privados que debían ocupar— no debían, bajo ningún concepto, inmiscuirse en las bajezas propias de la gestión política.

Fue así como la producción cultural centroamericana de las décadas finales del siglo XIX construyó una potente y exitosa representación archipolítica de la sociedad en la que cada sujeto debía ocupar su *lugar natural* —en función de las oposiciones entre lo público y lo privado, entre el exceso y el defecto de virtud, etc.—, proporcionando, en el camino, el modelo imaginario de una sociedad desigual pero ordenada, imprescindible para la institucionalización de un patrón de exclusión de las mayorías de la población que fuese a la vez efectivo y duradero. Como se ha demostrado en este trabajo, las mujeres intelectuales no fueron en absoluto ajenas a un proyecto de modernización regional cuyo horizonte nunca se situó en la emancipación de las poblaciones centroamericanas, sino que se concentró en dar una nueva forma —adecuada a las necesidades

económicas y político-institucionales del modelo liberal agrícola monoexportador— a las viejas estructuras de dominación y explotación heredadas de la colonia, contribuyendo por el camino a la creación de un poderoso y duradero imaginario de orden social desigual, jerárquico y excluyente que puede rastrearse hasta nuestros días.

Para concluir, con este trabajo he pretendido contribuir a los debates sobre los procesos de modernización en Centro y Latinoamérica, en concreto en relación al papel que desempeñaron las élites letradas en la configuración de imaginarios de modernidad basados en la producción y reproducción de la diferencia social a partir de representaciones simbólicas y prácticas formales e informales de discriminación y explotación. Asimismo, he querido contribuir a la exploración del poco transitado campo de las formas particulares de expresión de las mujeres intelectuales y su lugar en el campo cultural centroamericano de fines de siglo, así como los vínculos y complicidades que estas autoras desplegaron en el establecimiento de un régimen político-económico específicamente moderno de exclusión y dominación.

Bibliografía

Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

Águila, Rafaela del. *Nociones de moral, escritas para los niños*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1894.

---. *Rafael*. (Novela de folletín), en *La Escuela Normal*, varios números (1894 y 1895).

---. “María”, en *La Escuela Normal* 2.1 (15 de julio de 1895): 10-14.

---. “Amor filial”, en *La Escuela Normal* 2.3 (15 de septiembre de 1895): 88-98.

---. “El trabajo”, en *La Escuela Normal* 2.5 (15 de noviembre de 1895): 228-240.

Alberdi, Juan Bautista. *Escritos póstumos de Juan Bautista Alberdi: Estudios económicos, Tomo I, 1895*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

Albizúrez Palma, Francisco. “Introducción”, a José Milla, *Memorias de un abogado*. Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2006. Xi-xiii.

Albizúrez Palma, Francisco, y Catalina Barrios y Barrios. *Historia de la literatura guatemalteca*. Guatemala: Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1981.

Alda Mejías, Sonia. “El debate entre liberales y conservadores en Centroamérica: Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900)”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea* 13 (2000): 271-311.

Aldaraca, Bridget. *El ángel del hogar: Galdós and the Ideology of Domesticity in Spain*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 1991.

Altamirano, Carlos, y Jorge Myers (eds). *Historia de los intelectuales en América Latina*. 2 vols. Buenos Aires: Katz, 2008.

Altamirano, Ignacio Manuel. *Clemencia y La navidad en las montañas*. México: Editorial Porrúa, 1971.

Alzate, Carolina, y Montserrat Ordóñez. *Soledad Acosta de Samper: escritura, género y nación en el siglo XIX*. Madrid, Iberoamericana, 2005.

Amurrio González, Jesús Julián. *El positivismo en Guatemala*. Guatemala: Editorial de la Universidad de San Carlos, 1970.

Andermann, Jens. *The Optic of the State: Visuality and Power in Argentina and Brazil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007.

Andermann, Jens, y Beatriz González-Stephan (eds.). *Galerías del progreso: museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2006.

Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el Origen y la Difusión del Nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Apuy Medrano, Marcia. “Desarrollo de la educación femenina en Costa Rica (1889-1949)”, en Elías Zeledón Cartín (ed.), *Surcos de lucha. Libro biográfico, histórico y gráfico de la mujer costarricense*. Heredia: Instituto de Estudios de la Mujer, 1997.

Arambel Guiñazú, María Cristina. *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina en el siglo XIX*. 2 vols. Madrid: Iberoamericana, 2001.

Aresti, Nerea. "El angel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX", en *Historia Contemporánea* 21 (2010): 363-394.

Armstrong, Nancy. *Deseo y ficción doméstica. Una historia política de la novela*. Valencia: Cátedra Feminismos, 1991.

---. *Fiction in the Age of Photography*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1999.

Arroyo Calderón, Patricia. "La articulación de un imaginario femenino para la modernidad centroamericana (1880-1898)", en *Mujeres en el Bicentenario. Aportes femeninos en la creación de la República de Guatemala*. Guatemala: UNESCO, 2012. 87-119.

---. *Sentimientos morales y virtud en la construcción de la ciudadanía en América Central (1880-1921)*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2003.

Atkinson, Florencia (Florence). *Economía e higiene doméstica de Appleton*. Nueva York: Appleton, 1888.

AVANCSO. *Imágenes de nuestra realidad, realidad de nuestras imágenes: imaginarios sociales y subjetividad en Guatemala*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, 2006.

Ayala R., Carlos L. (coord.). *La modernización de la Ciudad de Guatemala, la reconfiguración arquitectónica de su centralidad urbana (1918-1955)*. Guatemala: CIFA-DIGI-Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.

Bancroft, Hubert Howe. *The Native Races of the Pacific States of North America*. Vol. I. Nueva York: D. Appleton and Co., 1874.

---. *History of Central America*. 3 vols. San Francisco: The History Company Publishers, 1887.

Barahona, Macarena. *Las sufragistas de Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994.

Barrios y Barrios, Catalina. *Historia del periodismo guatemalteco: período colonial y siglo XIX*. Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1997.

Bastos, Santiago. “Desigualdad y diferencia: ideas para el estudio del racismo y sus consecuencias en Guatemala”, en Roddy Brett y Marta Casaus (eds.), *El racismo y la discriminación étnica en Guatemala: una aproximación hacia sus tendencias históricas y el debate actual*. Número Especial de la *Stockholm Review of Latin American Studies* 6 (marzo de 2010): 27-43.

Batres Jáuregui, Antonio. *Sketch of Guatemala, in Central America*. Nueva York: Press of Las Novedades, 1884.

---. *Los indios, su historia y civilización*. Guatemala: Tipografía La Unión, 1893.

---. *Memorias de antaño*. Oakland, Ca.: Pacific Press Publishing Company, 1896.

Batticuore, Graciela. *El taller de la escritora. Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: Lima-Buenos Aires (1876/7-1892)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 1999.

Baudrillard, Jean. “For a Critique of the Political Economy of the Sign”, en *Selected Writings*. Stanford, Ca.: Stanford University Press, 1988. 57-98.

Baudrillard, Enrique (Henri). *Manual de Economía Política*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez, s/f.

Bauman, Zygmunt. *Liquid Modernity*. Malden, MA: Blackwell, 2000.

Beckman, Erika. *Capital Fictions. The Literature of Latin America's Export Age*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2013.

Bell, Daniel. *The End of Ideology. On the Exhaustion of the Political Ideas in the Fifties*. Glencoe, Il.: Free Press, 1960.

Benjamin, Walter. "Thesis on the Philosophy of History", en *Illuminations*. Nueva York: Schocken Books, 1969.

---. *The Arcades Project*. Cambridge, Mass.: Belknap Press, 1999.

Bennet, Tony. *The Birth of the Museum: History, Theory, Politics*. Nueva York: Routledge, 1995.

Berg, Mary. "Viajeras y exiliadas en la narrativa de Juana Manuela Gorriti", en Lea Fletcher (comp.), *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria, 1994. 69-79.

Berg, William J. *The Visual Novel: Émile Zola and the Art of His Times*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press, 1992.

Berman, Marshall. *All That is Solid Melts Into the Air: The Experience of Modernity*. Nueva York: Simon & Schuster, 1982.

Bermúdez, Isabel Cristina. "El ángel del hogar. Una aplicación de la semántica liberal a las mujeres en el siglo XIX andino", en *Revista Historia y Espacio* 30 (2008).

Bernaschina Schürmann, Vicente. *No es la virtud la que salva al hombre de la disipación, es el amor*. Tesis de maestría. Universidad de Chile, 2007.

Beverley, John, Michael Aronna, y José Oviedo. *The Postmodernism Debate in Latin America*. Durham: Duke University Press, 1995.

Blanco, Alda. *Escritoras virtuosas. Narradoras de la domesticidad en la España isabelina*. Granada: Universidad de Granada, 2001.

Blasco, Inmaculada. *Paradojas de la ortodoxia: política de masas y militancia católica femenina en España*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.

Blest Gana, Alberto. "Literatura chilena. Algunas consideraciones sobre ella", en *Anales de la Universidad de Chile* 18 (1861).

---. *Martín Rivas: novela de costumbres político-sociales*. Madrid: Cátedra, 2002.

Bonilla Bonilla, Adolfo. *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada, 1793-1838*. San Salvador: FLACSO, 1999.

Boostels, Bruno. "Archipolitics, Parapolitics, Metapolitics", en Jean-Philippe Deranty (ed.), *Jacques Rancière: Key Concepts*. Durham: Acumen, 2010.

Booth, William. *Households. On the Moral Architecture of the Economy*. Ithaca: Cornell University Press, 1993.

Bourdieu, Pierre. *Distinction. A Social Critique of the Judgement of Taste*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1984.

Boyd, Susan B. (ed.). *Challenging the Public/Private Divide*. Toronto: University of Toronto Press, 1997.

Brigham, William Tufts. *Guatemala: The Land of the Quetzal: A Sketch*. Nueva York: Scribner's Sons, 1887.

Brunner, Otto. "La 'casa grande' y la *oeconomica* de la vieja Europa", en *Prismas* 14.2 (2012): 117-136.

Bustamante, Tirza. *Evolución de los derechos políticos de la mujer en Costa Rica*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1981.

Cabello de Carbonera, Mercedes. *Blanca Sol: novela social*. Madrid: Iberoamericana, 2004.

---. *Los amores de Hortensia*. Doral, Fl.: Stockcero, 2011.

Caivano, Tommaso. *Guatemala. América Central*. Florencia: Tipografía de Salvador Landi, 1895.

---. *Il Venezuela*. Milán: Hoepli, 1897.

---. *Historia de la guerra de América, entre Chile, Perú y Bolivia*. Callao: Imprenta de la Marina, 1979.

Cal Montoya, José Edgardo. "La escritura de la historia sobre el régimen liberal en Guatemala, 1871-1944: avances, ausencias y posibilidades", en Bárbara Arroyo, José Cal Montoya, Leticia González S., Ricardo Sáenz de Tejada Rojas y Luis Pedro Taracena, *Nuestra historia. Debates y propuestas*. Guatemala: Cuadernos de Investigación de la Universidad Rafael Landívar, 2013.

Calder, Lendol. "Saving and Spending", en Frank Trentmann (ed.), *The Oxford Handbook of the History of Consumption*. Oxford: Oxford University Press, 2009. 348-375.

Carreño, Manuel Antonio. *Manual de urbanidad y buenas maneras (arreglado por él mismo para el uso de las escuelas de ambos sexos)*. San Salvador: Tipografía La Concordia, s/f.

Carrera, Magali. "Fabricating Specimen Citizens: Nation Building in Nineteenth Century Mexico", en Mina Roces y Louise P. Edwards (eds.), *The Politics of Dress in Asia and the Americas*. Portland, Or.: Sussex Academic Press, 2007.

Carrillo Padilla, Ana Lorena. *Luchas de las guatemaltecas del siglo XX: mirada al trabajo y la participación política de las mujeres*. Guatemala: Ediciones del Pensativo, 2004.

Casaus Arzú, Marta Elena. *La metamorfosis del racismo en Guatemala. Uk'xwachixiik ri kaxlan na'ooj pa iximuleew*. Guatemala: Cholsamaj, 1998.

---. "De la incógnita del indio al indio como sombra: el debate de la antropología guatemalteca en torno al indio y la nación, 1921-1938", en *Revista de Indias* 65.234 (2005): 375-395.

---. "Génesis del racismo y la discriminación en Guatemala: siglos XIX y XX. Un abordaje multidisciplinario", en Marta Elena Casaus Arzú (coord.). *Diagnóstico del racismo en Guatemala*. Vol. I. Guatemala: Vicepresidencia de la República, 2006.

---. *Genocidio: ¿la máxima expresión del racismo en Guatemala?* Guatemala: F&G Editores, 2008.

---. "El binomio degeneración-regeneración en las corrientes positivistas y racialistas de principios del siglo XX: de la eugenesia al exterminio del indio en la Generación de 1920 en Guatemala", en *Revista Complutense de Historia de América* 35(2009): 109-133.

---. "Del Estado racista al Estado plural: un nuevo debate de las élites intelectuales en Guatemala", en Roddy Brett y Marta Casaus (eds.), *El racismo y la discriminación étnica en Guatemala: una aproximación hacia sus tendencias*

históricas y el debate actual. Número Especial de la *Stockholm Review of Latin American Studies* 6 (marzo de 2010): 7-27.

---. *Guatemala: Linaje y racismo*. Guatemala: F&G Editores, 2010.

--- (coord.). *El lenguaje de los “ismos”: algunos conceptos de la modernidad en América Latina*”. Guatemala: F&G Editores, 2010.

---. “Museo Nacional y museos privados en Guatemala: patrimonio y patrimonialización. Un siglo de intentos y frustraciones”, en *Revista de Indias* 72.254 (2012): 93-130.

Casaus Arzú, Marta Elena, y Teresa García Giráldez. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales, 1820-1920*. Guatemala: F&G Editores, 2009.

Casaus Arzú, Marta Elena, y Manuel Pérez Ledesma (eds.). *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina, 1890-1940*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2005.

Cassany, Enric. *El costumisme en la prosa catalana del segle XIX*. Barcelona: Curial, 1992.

Castellano Cambranes, Julio. *Coffee and Peasants: The Origins of the Modern Plantation Economy in Guatemala, 1853-1897*. South Woodstock, VT: CIRMA-Plumsock, 1985.

Castoriadis, Cornelius. *The Imaginary Institution of Society*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 1987.

Cerutti, Franco: “Felipe Silva Leal”, en *Terra Ameriga* 15-16 (dic. de 1968): 67-75.

Chamberlin, Vernon A., e Iván A. Schulman. *La Revista Ilustrada de Nueva York: History, Anthology, and Index of Literary Selections*. Columbia: University of Missouri Press, 1976.

Chambers, Samuel. “Police and Oligarchy”, en Jean-Philippe Deranty (ed.), *Jacques Rancière: Key Concepts*. Durham: Acumen, 2010. 57-69.

Chambers, Sarah. “Letters and Salons: Women Reading and Writing the Nation”, en Sarah Castro-Klarén y John Charles Chasteen (eds.), *Beyond Imagined Communities. Reading and Writing the Nation in Nineteenth-Century Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2003. 54-83.

Chapman, Peter. *Bananas. How the United Fruit Company Shaped the World*. Nueva York: Publishers Group West, 2007.

Chéves, Adelaida J. *Llave de oro. Compendio de economía doméstica, para uso de las jóvenes centro-americanas*. Nueva York: La Revista Ilustrada de Nueva York, 1887.

---. *Clementina, o la víctima de un crimen*. Guatemala: Tipografía La Unión, 1890.

Chivalán Carrillo, Marco. “Nodrizas e infantes a finales del siglo XVIII en Guatemala o biotanopolítica en la gestión de la lactancia”, en AVANCSO, *Sexo y raza. Analíticas de la blancura, el deseo y la sexualidad en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO, 2015. 171-211.

---. “Los ojos: ‘reguladores’ en las prácticas racistas y civilizatorias”, en *Comunidad de Estudios Mayas. Espacio de pensamiento crítico y plural*. 1 de marzo de 2015. Web. 13 de mayo de 2015.

Cohen, Margaret. *The Sentimental Education of the Novel*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1999.

Colby, Jason M. *The Business of Empire. United Fruit, Race, and U.S. Expansion in Central America*. Itaca, NY: Cornell University Press, 2011.

Cordero, Julio J. *El señor Ingeniero don Lucas T. Cojulún: su vida y su muerte*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1915.

Coronado, Jorge. *The Andes Imagined: Indigenismo, Society, and Modernity*. Pittsburgh, Pa.: University of Pittsburgh Press, 2009.

Cott, Nancy. *The Bonds of Womanhood: 'Woman's Sphere' in New England, 1780-1835*. New Haven: Yale University Press, 1977.

Cox, Rosie. *The Servant Problem. Paid Domestic Work in a Global Economy*. Londres: I.B. Tauris, 2006.

---. "The Au Pair Body: Sex Object, Sister, or Student?", en *European Journal of Women Studies* 14.3 (2007): 281-296.

Crary, Jonathan. *Techniques of the Observer: On Vision and Modernity in the Nineteenth Century*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 1990.

---. *24/7. Late Capitalism and the Ends of Sleep*. Nueva York: Verso, 2013.

Crowley, John E. *The Invention of Comfort. Sensibilities and Design in Early Modern Britain and Early America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2001.

Cruz, Hugo. *Mujer y modernidad en el discurso del semanario feminista El Ideal (Guatemala, 1887-1888)*. Tesis de licenciatura. Universidad Rafael Landívar, 2000.

Cumes, Aura. "Cultura de servidumbre y trabajo en casa particular. A propósito del Día Internacional del Trabajo, I", en *Comunidad de Estudios Mayas. Espacio de pensamiento crítico y plural*. 3 de mayo de 2014. Web. 11 de mayo de 2015.

---. “La casa como espacio de ‘civilización’”, en Séverine Durin, María Eugenia de la O, y Santiago Bastos (coords.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. CIESAS-EGAP/Tec de Monterrey, 2015.

Davis, Tracy C., y Peter Holland. *The Performing Century: Nineteenth-Century Theater's History*. Nueva York: Palgrave MacMillan, 2007.

De Grazia, Victoria. *The Sex of Things. Gender and Consumption in a Historical Perspective*. Berkeley, Ca.: University of California Press, 1996.

Debord, Guy. *The Society of Spectacle*. Nueva York: Zone Books, 1994.

Defoe, Daniel. *Robinson Crusoe*. Londres: Penguin Classics, 2001.

Devés Valdés, Eduardo. *Redes intelectuales en América Latina: hacia la construcción de una comunidad intelectual*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 2007.

Dictamen y conclusiones que la comisión respectiva presentó al Congreso Pedagógico sobre el tema siguiente: ¿Cuál será el medio más eficaz de civilizar a la raza indígena en el sentido de inculcarle ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos? Guatemala: Tipografía El Comercio, 1894.

Dore, Elizabeth. *Myths of Modernity. Peonage and Patriarchy in Nicaragua*. Durham: Duke University Press, 2006.

Dosal, Paul. *El ascenso de las élites industriales en Guatemala, 1871-1994*. Guatemala: Fundación Soros, 2005.

Dussel, Enrique. 1992. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. La Paz: Ediciones Plural-Faculta de Humanidades y Ciencias de la Educación-UMSA, 1994.

Dym, Jordana. *From Sovereign Villages to National States: City, State, and Federation in Central America (1759-1839)*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006.

Earle, Rebecca. *The Return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930*. Durham, NC: Duke University Press, 2007.

---. "Nationalism and National Dress in Spanish America", en Mina Roces y Louise P. Edwards (eds.), *The Politics of Dress in Asia and the Americas*. Portland, Or.: Sussex Academic Press, 2007.

Egüez Guevara, Pilar. *Manners of Distinction: Nineteenth Century Urban Imaginings, Performances, and Bodies of Affect in Havana, Cuba*. Tesis doctoral. University of Illinois at Urbana-Champaign, 2013.

Ehrenreich, Barbara, y Deirdre English. *For Her Own Good. Two Centuries of Experts' Advice to Women*. Nueva York: Second Anchor Books, 2005.

El Educacionista. Órgano del Ministerio de Instrucción Pública (ed. por Julián Moré Cueto). Tomo I. Guatemala: Tipografía Nacional, 1894-1895.

Elshtain, Jean Bethke. *Public Man / Private Woman. Women in Social and Political Thought*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1981.

Engels, Friedrich. *The Origins of the Family, Private Property, and the State*. Nueva York: International Publishers, 1972.

Estudios sobre instrucción pública, dados a luz en la sección editorial de "El Guatemalteco" y precedidos de una breve reseña histórica. Guatemala: Imprenta La Paz, 1874.

Fabian, Johannes. *Time and the Other: How Anthropology Makes Its Object*. Nueva York: Columbia University Press, 1983.

Federici, Silvia. *Caliban and the Witch. (Women, the Body, and Primitive Accumulation)*. Londres: Pluto Press, 2004.

---. *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction, and Feminist Struggle*. Oakland, Ca.: PM Press, 2012.

Felman, Shoshana. "Turning the Screw of Interpretation", en *Yale French Studies* 55/56 (1977): 94-207.

Fisher, Philip. *Hard Facts: Setting and Form in the American Novel*. Nueva York: Oxford University Press, 1985.

Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1980.

---. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.

---. *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI, 2010.

Francois, Marie Eileen. *A Culture of Everyday Credit: Housekeeping, Pawnbroking, and Governance in Mexico City, 1750-1920*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2006.

---. "The Products of Consumption: Housework in Latin American Political Economies and Cultures", en *History Compass* 6.1 (2008): 207-242.

Fuentes Oliva, Regina. "1920, una década de cambios educativos para Guatemala", en *AFEHC* 54 (septiembre de 2012).

Fumero, Patricia. *Teatro, público y Estado en San José, 1880-1914: una aproximación desde la historia social*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1996.

---. “Intelectuales y trabajos transdisciplinarios en Centroamérica”, en *alter/nativas: revista de estudios culturales latinoamericanos* 3 (otoño de 2014).

Gamero Moncada, Lucila. *Adriana y Margarita*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1997.

García-Blizzard, Mónica. “La nacionalización y ambigüedad racial de lo popular en *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854)”, en *BloGoteca de Babel* 5 (2014).

García Castañeda, Salvador. *Del periodismo al costumbrismo: la obra juvenil de Pereda (1854-1878)*. Alicante: Universidad de Alicante, 2004.

García Giráldez, Teresa. “El debate sobre la nación y sus formas en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX”, en Marta Elena Casaus Arzú y Teresa García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G Editores, 2009. 13-71.

---. “La dicotomía imperialismo-antiimperialismo en las redes intelectuales unionistas centroamericanas, 1890-1930”, en Marta Elena Casaus Arzú (comp.), *El lenguaje de los “ismos”: algunos vocablos vertebradores de la modernidad en América Latina*. Guatemala: F&G Editores, 2010.

García Laguardia, Jorge Mario. *La reforma liberal en Guatemala: vida política y orden constitucional*. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, 1972.

García Salas, José María. *Cartilla de Agricultura, dispuesta en 24 lecciones para las escuelas de primera enseñanza*. Guatemala: Tipografía El Porvenir, 1893.

---. *El Parnaso centroamericano*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1962.

García Salas de Arias, Sara María. *Poesía de Zulema*. Santiago de Chile: Imprenta Moderna, 1894.

Gellert, Gisella, y Julio Pinto Soria. *Ciudad de Guatemala: dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950)*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.

Giannandrea, Beatrice. *Literatura y pintura en el costumbrismo argentino, siglo XIX*. Saarbrücken: Verlag Dr. Mueller, 2009.

Goldgel-Carballo, Víctor. “La moda del progreso. El Río de la Plata hacia 1837”, en *Estudios* 16.32 (jul.-dic. de 2008): 227-247.

---. *Cuando lo nuevo conquistó América: prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.

Gómez de Avellaneda, Gertrudis. *Sab*. Madrid: Cátedra, 2004.

Gómez Lacayo, Juan Pablo. “Humanidades abominables / paisajes incomparables: el trópico. *Waikna, adventures on the mosquito shore*, de G.E. Squier (1855)”, en *Carátula. Revista Cultural Centroamericana* 58 (feb.-mar. de 2014).

---. *Masculine/National Authorities; catholic/military citizenships, Nicaragua 1930-1943*. Tesis doctoral. The Ohio State University, 2014.

Gómez Lacayo, Juan Pablo, y Gustavo Palma Murga. “¿Brazos o ciudadanos? La colonialidad de la nación en Guatemala”, en *AFEHC* 46 (septiembre de 2010).

González Izás, Matilde. *Modernización capitalista y violencia, Guatemala (1750-1930)*. México D.F.: El Colegio de México, 2014.

González Orellana, Carlos. *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala: Imprenta de Pineda Ibarra, 1970.

González Ponciano, Ramón. “Blancura, cosmopolitismo y representación en Guatemala”, en *Estudios de Cultura Maya* 27 (2006): 126-147.

González-Stephan, Beatriz. “On Citizenship: The Grammatology of the Body Politic”, en Ana del Sarto, Alicia Ríos y Abril Trigo (eds), *The Latin American Cultural Studies Reader*. Durham: Duke University Press, 2004. 384-406.

Grandin, Greg. “Can the Subaltern be Seen? Photography and the Affects of Nationalism”, en *Hispanic American Historical Review* 84.1 (feb. de 2004): 83-112.

Gudmundson, Lowell, y Héctor Lindo-Fuentes. *Central America, 1821-1871: Liberalism Before Liberal Reform*. Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1995.

Guy, Donna. *Women Build the Welfare State: Performing Charity and Creating Rights in Argentina, 1880-1955*. Durham, NC: Duke University Press, 2009.

Habermas, Jürgen. *The Philosophical Discourse of Modernity: Twelve Lectures*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 1987.

Hallstead, Susan. “Políticas vestimentarias sarmientinas: tempranos ensayos sobre la moda y el buen vestir nacional”, en *Revista Iberoamericana* 70.206 (2004).

---. *FashionNation: The Politics of Dress and Gender in 19th-Century Argentine Journalism*. Tesis doctoral. University of Pittsburgh, 2005.

---. “La política de la frivolidad: consumo, bajas pasiones y género en *Blanca Sol* de Mercedes Cabello de Carbonera”, en Mabel Moraña e Ignacio M. Sánchez-Prado (eds.), *El lenguaje de las emociones. Afecto y cultura en América Latina*. Madrid: Iberoamericana, 2012. 109-123.

Harvey, David. *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Cambridge, Mass.: Blackwell, 1989.

Henderson, Mary C. “Scenography, Stagecraft and Architecture in the American Theater: Beginnings to 1870”, en Don B. Wilmeth y C.W.E. Bigsby (eds.), *The Cambridge History of American Theater. Vol. II: 1870-1945*. Nueva York: Cambridge University Press, 1999. 487-514.

Herlinghaus, Hermann. “La imaginación melodramática. Rasgos intermediales y heterogéneos de una categoría precaria”, en Hermann Herlinghaus (ed.), *Narraciones anacrónicas de la modernidad. Melodrama e intermedialidad en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2002. 21-61.

Herrera Peña, Guillermina. *Lola Romántica*. Buenos Aires: Libros en Red, 2011.

Hirschman, Albert O. *The Passions and the Interests. Political Arguments for Capitalism Before its Triumph*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1997.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette. *Doméstica. Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley, Ca.: University of California Press, 2001.

Informe de la Inspección General de Enseñanza. 1894-1895. San José: Tipografía Nacional, 1895.

Instrucciones morales para los niños. Obra escrita para uso de las escuelas primarias por una profesora guatemalteca. Guatemala: Tipografía La Unión, 1888.

Isaacs, Jorge. *María*. Madrid: Cátedra, 1986.

Jago, Catherine, Alda Blanco, y Cristina Enríquez de Salamanca. *La mujer en los discursos de género: textos y contextos del siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998.

Jago, Catherine. *Ambiguous Angels. Gender in the Novels of Galdós*. Berkeley: University of California Press, 1994.

James, Henry. *The Turn of the Screw*. Nueva York: Dover Publications, 1991.

Johnson, Paul. *Saving and Spending: The Working-Class Economy in Britain, 1870-1939*. Nueva York: Oxford University Press, 1985.

Kanellos, Nicolás, y Helvetia Martell. *Hispanic Periodicals in the United States, origins to 1960. A Brief History and Comprehensive Bibliography*. Houston, TX: Arte Publico Press, 2000.

Kahn, Victoria, Neil Saccamanno, y Daniela Coli (eds.). *Politics and the Passions, 1500-1850*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 2006.

Kawamura, Yuniya. *Fashion-ology: An Introduction to Fashion Studies*. Nueva York: Berg, 2005.

Keen, Suzanne. *Empathy and the Novel*. Oxford: Oxford University Press, 2007.

Kirkpatrick, Susan. *Las Románticas. Women Writers and Subjectivity in Spain, 1835-1850*. Berkeley: University of California Press, 1988.

Koselleck, Reinhart. *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*. Nueva York: Columbia University Press, 2004.

Krakauer, Sigfried. *The Salaried Masses: Duty and Distraction in Weimar Germany*. Nueva York: Verso, 1998.

Kristeva, Julia. *Powers of Horror: an Essay on Abjection*. Nueva York: Columbia University Press, 1982.

LaGreca, Nancy. *Rewriting Womanhood. Feminism, Subjectivity, and the Angel of the House in the Latin American Novel, 1887-1903*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press, 2009.

Lander, María Fernanda. “El manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño: reglas para la construcción del ciudadano ideal”, en *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* 6.1 (2002): 83-96.

---. *Modelando corazones: sentimentalismo y urbanidad en la novela hispanoamericana del siglo XIX*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2003.

Landívar, Rafael. *Rusticatio Mexicana / Por los campos de México*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1942.

Laparra de la Cerda, Vicenta. *El ángel caído: drama original en cuatro actos y en verso*. Guatemala: Tipografía de Pedro Arenales, 1886.

---. *Un ángel en la escena*. Guatemala: s/e, 1888.

---. *Hija maldita: drama en tres actos y un epílogo escrito en verso*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1895.

---. *La calumnia*. Guatemala: Artemis Edinter, 2005.

---. *Hortensia*. Guatemala: Asociación Cultural Vicenta Laparra de la Cerda-Tipografía Nacional, 2006.

---. *Tempestades del alma*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, 2008.

Laqueur, Thomas. *Religion and Respectability: Sunday Schools and Working-Class Culture, 1780-1850*. New Haven: Yale University Press, 1976.

Larrave de Castellanos, Pilar. *Economía doméstica, para uso de las jóvenes centroamericanas*. Ciudad de Guatemala: Tipografía Americana, 1895.

---. "Recuerdos de un viaje", en *La Escuela Normal* 3.9 (15 de marzo de 1897): 448-456.

Latour, Bruno. *We Have Never Been Modern*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1993.

Lenard, Mary. *Preaching Pity: Dickens, Gaskell, and Sentimentalism in Victorian Culture*. Nueva York: Peter Lang, 1999.

Levine, Robert. *Windows of Latin America: Understanding Society Through Photographs*. Coral Gables, Fl.: University of Miami Press, 1987.

---. *Images of History: Nineteenth and Early Twentieth-Century Photographs and Documents*. Durham: Duke University Press, 1989.

Lewandowski, Elizabeth. *The Complete Costume Dictionary*. Lanham, Md.: Scarecrow Press Inc., 2011.

López, Ana. "Intermediality and Brazilian Telenovelas", en *InMediaRes. A Media Commons Project*. 18 de noviembre de 2014. Web. 13 de mayo de 2015.

---. "Latinas Made to Serve? Feeling Brown, Glam... and a Maid". The Ohio State University. Multicultural Center, Columbus, OH. 20 de noviembre de 2014. Conferenciante invitada por Latino and Latin American Space for Enrichment and Research (LASER).

López Rodríguez, Celina de las Mercedes. "El costumbrismo como pedagogía visual: aprender a ver la diferencia racial". LASA 2014 (Latin American Studies Association Conference). Chicago, Illinois. 21-23 de mayo de 2014.

Losada Goya, José Manuel. "Costumbrismos y costumbrismo romántico", en *Bulletin of Hispanic Studies* 75.4 (octubre de 1998): 453-467.

Macías Mora, Ramón. *La corrida de ayer...: Mito, tradición, suerte y azar en la corrida de los toros*. Guadalajara, Jalisco: El Autor, 1996.

Mahoney, James. *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2001.

Marco Serra, Yolanda. "El movimiento sufragista en Panamá y la construcción de la mujer moderna", en Fernando Aparicio et alii (comps.), *Historia de los movimientos de mujeres en Panamá en el siglo XX*. Panamá: Universidad de Panamá, 2002.

---. "El nacimiento del movimiento feminista en Panamá, 1923", en Line Bareiro y Clyde Soto, (eds.), *Ciudadanas. Una memoria inconstante*. Caracas: Nueva Sociedad, 1997. 61-79.

Mármol, José. *Amalia*. Madrid: Cátedra, 2000.

Martín Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. México D.F.: Gustavo Gili Editor, 1987.

Marx, Karl. *Capital. Vol. I: A Critique of Political Economy*. Londres: Penguin Classics, 1992.

---. *The Communist Manifesto*. Londres: Penguin Classics Deluxe Edition, 2011.

Masiello, Francine. *Entre civilización y barbarie: mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*. Rosario: Beatriz Viterbo, 1997.

Mata, Irene. *Domestic Disturbances: Re-imagining Narratives of Gender, Labor, and Immigration*. Austin, TX: University of Texas Press, 2014.

Matto de Turner, Clorinda. *Aves sin nido*. Buenos Aires: Stock Cero, 2004.

May, Todd. "Wrong, Disagreement, Subjectification", en Jean-Philippe Deranty (ed.), *Jacques Rancière: Key Concepts*. Durham: Acumen, 2010. 69-80.

Mazariegos, Juan Carlos. "La guerra de los nombres: una historia de rebelión, el genocidio y el ojo de poder soberano en Guatemala", en Juan Carlos Mazariegos, Karen Ponciano y Ligia Peláez Aldana, *Glosas sobre la misma guerra: rebelión campesina, poder pastoral y genocidio en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO, 2009.

McDermott, Douglas. "The Theater and Its Audience: Changing Modes of Social Organization in the American Theater", en Ron Engle y Tice Lee Miller (eds.), *The American Stage. Social and Economic Issues From the Colonial Period to the Present*. Nueva York: Cambridge University Press, 1993. 6-18.

Meléndez, Mariselle. "Visualizing Difference: The Rhetoric of Clothing in Colonial Spanish America", en Regina Root (ed.), *The Latin American Fashion Reader*. Nueva York: Berg, 2005.

Meléndez, Mónica. "La tertulia y el picholeo: la colonia y el cambio social resuenan en *Martín Rivas*", en *Hispanofilia* 144 (mayo de 2005): 61-73.

Memoria de Instrucción Pública presentada por el Secretario de Estado Licenciado don Ricardo Jiménez. San José de Costa Rica: Tipografía Nacional, 1890.

Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública. San José de Costa Rica: Tipografía Nacional, 1888.

Menchú, Rigoberta, y Elisabeth Burgos-Debray. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia.* Barcelona: Seix Barral, 1986.

Mencos Franco, Agustín. *Crónicas de la Antigua Guatemala.* Guatemala: Tipografía y Librería Sánchez y De Guise, 1949.

Menton, Seymour. *Historia crítica de la literatura guatemalteca.* Guatemala: Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008.

Mesch, Rachel. *The Hysteric's Revenge: French Women Writers at the Fin-de-Siècle.* Nashville: Vanderbilt University Press, 2006.

Mignolo, Walter. *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking.* Princeton, NJ: Princeton University Press, 2000.

Milla, José. *La hija del adelantado: novela histórica.* Guatemala: Imprenta de la Paz, 1866.

---. *Libro sin nombre.* Guatemala: Editorial Goubaud y Cía, 1899.

---. *Los nazarenos.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1935.

---. *El visitador.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1935.

---. *Historia de la América Central, desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su Independencia de la España (1921)*. 2 vols. Guatemala: Tipografía Nacional, 1937.

---. *Cuadros de costumbres guatemaltecas*. Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2001.

---. *El canasto del sastre*. Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2005.

---. *Memorias de un abogado*. Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2006.

---. *Un viaje al otro mundo pasando por otras partes. 1871-1874*. 2 vols. Guatemala: Tipografía Nacional, 2010.

Miller, Hubert J. *La Iglesia y el Estado en tiempos de Justo Rufino Barrios*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1976.

---. "Liberal modernization and religious corporate property in nineteenth-century Guatemala", en Robert H. Jackson (ed.), *Liberals, the Church, and Indian Peasants: Corporate Lands and the Challenges of Reform in Nineteenth-Century Spanish America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1997.

Mitchell, W.J.T. "Showing Seeing: A Critique on Visual Culture", en Nicholas Mirzoeff (ed.), *The Visual Culture Reader*. Nueva York: Routledge, 2002. 86-102.

Molina Jiménez, Iván, y Steven Palmer. *Héroes al gusto y libros de moda: sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José: Editorial Porvenir, 1992.

Molina Jiménez, Iván, y Steven Palmer. *Educando a Costa Rica. Alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*. San José: Plumsock, 2000.

Molina Puertos, Isabel. “La doble cara del discurso doméstico en la España liberal: el ‘ángel del hogar’ de Pilar Sinués”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 8 (2009): 181-197.

Montero, Susana. *La cara oculta de la identidad nacional: un análisis a la luz de la poesía romántica*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2003.

---. *La Avellaneda bajo sospecha*. La Habana: Letras Cubanas, 2005.

Montes Capó, Cristián. “El metarrelato nacionalista en *Martín Rivas* de Alberto Blest Gana”, en *Anales de Literatura Chilena* 5.5 (dic. de 2004): 13-27.

Montúfar, Lorenzo. *Apuntamientos sobre Economía Política*. Guatemala: Tipografía La Unión, 1887.

Monzón, Ana Silvia. “Participación social y política”, en *Nosotras las de la historia: mujeres en Guatemala (siglos XIX-XX)*. Guatemala: La Cuerda, 2011. 146-206.

Morales Tejeda, Aída. “El universo material de la vida doméstica de la élite de Santiago de Cuba entre 1830 y 1868”, en *Historia Crítica* 38 (mayo-agosto de 2009): 96-121.

Moriuchi, Mey-Yen. “From ‘Les types populaires’ to ‘Los tipos populares’: Nineteenth-Century Mexican Costumbrismo”, en *Nineteenth-Century Art Worldwide: A Journal of Nineteenth-Century Visual Culture* 12.1 (primavera de 2013).

Mraz, John. *Looking for Mexico: Modern Visual Culture and National Identity*. Durham, NC: Duke University Press, 2009.

Nash, Julie. "Preface: Special Issue on Servants and Literature", en *LIT: Literature, Interpretation, Theory* 16.2 (abril-junio de 2005): 129-134.

Negrey, Cynthia L. *Work time: Conflict, Control, and Change*. Malden, MA: Polity Press, 2012.

Oviedo, José Miguel. "La prosa costumbrista y el cuento de fin de siglo", en Dario Puccini y Saúl Yurkievich (eds.), *Historia de la cultura literaria en Hispanoamérica*. Vol. I. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. 763-786.

Paige, Jeffery M. *Coffee and Power. Revolution and the Rise of Democracy in Central America*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1997.

Palma, Ricardo. "Con días y ollas venceremos", en *Tradiciones peruanas*. Biblioteca Virtual Universal: 2003.

Palmer, Steven, y Gladys Rojas. "Educating Señorita. Teacher Training, Social Mobility, and the Birth of Costa Rican Feminism, 1885-1925", en *Hispanic American Historical Review* 72.1 (1992): 47-72.

Palomo, Beatriz. "Del trabajo al trabajo", en *Nosotras las de la historia: mujeres en Guatemala (siglos XIX-XX)*. Guatemala: La Cuerda, 2011. 74-136.

Panagia, Davide. "'Partage du sensible': the distribution of the sensible", en Jean-Philippe Deranty (ed.), *Jacques Rancière: Key Concepts*. Durham: Acumen, 2010. 95-104.

Pateman, Carole. *The Sexual Contract*. Stanford, Ca.: Stanford University Press, 1988.

Payne, Walter. *A Central American Historian, José Milla (1822-1882)*. Gainesville: University of Florida Press, 1957.

Pearson, Jacqueline. *Women's Reading in Britain, 1750-1835: A Dangerous Recreation*. Nueva York: Cambridge University Press, 1999.

Peluffo, Ana. *Indigenismo, caridad y virtud republicana: discursos de género y etnicidad en Clorinda Matto de Turner*. Tesis doctoral. New York University, 2000.

---. "Why Can't an Indian Be More Like a Man? Sentimental Bonds in Manuel González Prada and Clorinda Matto de Turner", en *Revista de Estudios Hispánicos* 38.1 (2004): 3-21.

---. *Lágrimas andinas: sentimentalismo, género y virtud republicana en Clorinda Matto de Turner*. Pittsburgh, Pa.: Instituto Internacional de Literatura Latinoamericana-University of Pittsburgh, 2005.

---. "Homo-sentimentalismo, fraternidad y lágrimas en José Martí", en *Confluencia* 21.1 (otoño de 2005): 79-94.

---. "Caridad y género: el imperio de la solidaridad femenina en el Perú en el siglo XIX", en Yolanda Eraso (ed.), *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX*. Córdoba: Alción Editora, 2009.

Pérez Salas, María Esther. *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

Perkins, Maureen. *The Reform of Time. Magic and Modernity*. Londres: Pluto Press, 2001.

Poblete, Juan. *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2003.

Polanyi, Karl. *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1989.

Poole, Deborah. *Vision, Race, and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image World*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 2007.

Pupo-Walker, Enrique. “El cuadro de costumbres, el cuento y la posibilidad de un deslinde”, en *Revista Iberoamericana* 44.102 (1978).

---. “Brief Narrative in Spanish America, 1835-1915”, en Roberto González Echevarría y Enrique Pupo-Walker (eds.), *The Cambridge History of Latin American Literature*. Vol I. Cambridge: Cambridge University Press, 1996. 490-535.

Quesada Avandaño, Florencia. *En el barrio Amón: arquitectura, familia y sociabilidad del primer residencial de la élite urbana de San José, 1900-1935*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

Quijada, Mónica. “¿Qué nación?: dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario latinoamericano”, en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

---. “Los confines del ‘pueblo soberano’: territorio y diversidad en la Argentina del siglo XIX”, en Francisco Colom (coord.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Tomo I. Madrid: Iberoamericana, 2005. 821-849.

Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *Dispositio* 24.51 (1999): 137-148.

Rabinbach, Anson. *The Human Motor: Energy, Fatigue, and the Origins of Modernity*. Nueva York: Basic Books, 1990.

Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Hannover NH: Ediciones del Norte, 1984.

---. *Las máscaras democráticas del modernismo*. Montevideo: Fundación Ángel Rama, 1985.

Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Rancière, Jacques. *The Ignorant Schoolmaster: Five Lessons in Intellectual Emancipation*. Stanford, Ca.: Stanford University Press, 1991.

---. *Disagreement: Politics and Philosophy*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1999.

---. "The Emancipated Spectator", en *Artforum* 45.7 (marzo de 2007): 270-281.

---. *The Emancipated Spectator*. Londres: Verso, 2009.

---. *The Politics of Literature*. Malden, MA: Polity Press, 2011.

---. *The Politics of Aesthetics*. Nueva York: Bloomsbury Revelations, 2013.

Ray, Raka, y Seemin Qayum. *Cultures of Servitude. Modernity, Domesticity, and Class in India*. Stanford, Ca.: Stanford University Press, 2009.

Real de Azúa, Carlos. "El modernismo literario y las ideologías", en *Escritura. Teoría y Crítica Literarias* 2.3 (enero/junio de 1977): 41-76.

Reglamento de la Escuela Normal de Señoritas de la República de El Salvador, decretado el 9 de enero de 1889. San Salvador: Imprenta Nacional, 1889.

Rendón, Catherine. *Minerva y la palma: el enigma de don Manuel*. Guatemala: Artemis Edinter, 2000.

Riera, Carme. “La abuela”, en *Tiempo de inocencia*. Madrid: Alfaguara, 2013.

Ríos Durán, María Astrid. “La casa santafereña, 1800-1830: en el camino hacia la intimidad, el confort y la domesticidad”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 34 (2007): 43-84.

Rist, Gilbert. *The History of Development: From Western Origins to Global Faith*. Nueva York: Zed Books, 1997.

Rockhill, Gabriel. “Glossary of Technical Terms”, en Jacques Rancière, *The Politics of Aesthetics*. Nueva York: Bloomsbury Revelations, 2013. 83-98.

Rodas, Ana María. “Vicenta Laparra de la Cerda. Voz de la mujer en el siglo XIX”, en Vicenta Laparra de la Cerda, *Hortensia*. Guatemala: Asociación Vicenta Laparra de la Cerda-Tipografía Nacional, 2006. 7-11.

Rodríguez, Ileana. *Hombres de empresa, saber y poder en Centroamérica. Identidades regionales/modernidades periféricas*. Managua: IHNCA-UCA, 2011.

Rodríguez, Mario. *The Cadiz Experiment in Central America, 1808-1826*. Berkeley: University of California Press, 1976.

Rodríguez Rosales, Isolda. *La educación durante el liberalismo, Nicaragua, 1893-1909*. Managua: Hispamer, 1998.

Rojek, Chris. *Decentering Leisure: Rethinking Leisure Theory*. Thousand Oaks, Ca.: Sage Publications, 1995.

Romero, Mary. *Maid in the U.S.A.* Nueva York: Routledge, 1992.

Root, Regina. *Couture and Consensus. Fashion and Politics in Post-colonial Argentina*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2010.

Rosa, Richard. "Finance and narrative in Spanish America during the Nineteenth Century", en *PMLA* 127.1 (2012).

Rothschild, Emma. *Economic Sentiments: Adam Smith, Condorcet, and the Enlightenment*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2001.

Ruiz Berrio, J. (ed.). *La recepción de la pedagogía pestalozziana en las sociedades latinas*. Madrid: Endimión, 1998.

Rybczynski, Witold. *Home. A Short History of an Idea*. Nueva York: Viking, 1986.

Said, Edward. *Orientalism*. Nueva York: Pantheon Books, 1978.

Salazar, Ramón. *Galería poética centroamericana*. 3 vols. Guatemala: Tipografía Nacional, 1888.

Salazar Parreñas, Rhacel. *Servants of Globalization: Women, Migration, and Domestic Work*. Stanford, Ca.: Stanford University Press, 2001.

Salomone, Alicia N., y Natalia Cisterna. "Identidades femeninas y rescritura de la historia en los ensayos de Teresa de la Parra", en *Universum* 17 (2002): 219-232.

Sánchez-Llama, Íñigo. *Galería de escritoras isabelinas: la prensa periódica entre 1833 y 1895*. Valencia: Cátedra, 2000.

Santana, Mario. "The Conflict of Narratives in Pérez Galdós' *Doña Perfecta*: Costumbrismo, National History, and the Search for Literary Truth", en *MLN* 113.2 (1998): 283-304.

Sarmiento, Domingo Faustino. *Recuerdos de provincia*. Buenos Aires: Imprenta de Julio Belín, 1850.

---. *Facundo. Civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Madrid: Cátedra, 2001.

Semmelhack, Elizabeth. "Por qué los hombres dejaron de usar tacones altos", en *BBC Mundo*. 25 de enero de 2015. Web. 11 de mayo de 2015.

Schmidt-Welle, Friedhelm. "El liberalismo sentimental hispanoamericano", en Friedhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales: literaturas y culturas postcoloniales en América Latina (siglo XIX)*. Madrid: Iberoamericana, 2003.

Schröter, Jens. "Discourses and Models of Intermediality", en *Comparative Literature and Culture* 13.3 (septiembre de 2013).

Schwartz, Marcy E., y Mary-Beth Tierney-Tello (eds.). *Photography and Writing in Latin America. Double Exposures*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006.

Scott, Joan W. *Gender and the Politics of History*. Nueva York: Columbia University Press, 1999.

Scott, Joan W., y Debra Keates (eds.). *Going Public. Feminisms and the Shifting Boundaries of the Private Sphere*. Urbana-Champaign: University of Illinois Press, 2004.

Sennett, Richard. *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama, 2000.

---. *El artesano*. Barcelona: Anagrama, 2013.

Shammas, Carole. “Standard of Living, Consumption, and Political Economy Over the Last 500 Years”, en Frank Trentmann (ed.), *The Oxford Handbook of the History of Consumption*. Oxford: Oxford University Press, 2009. 212-226.

Sharkey, Eugene G. “The Diary of Florence Atkinson, 1883-1886”, en *The Journals of the Rutgers University Libraries* 34.1(1970): 23-27.

Shove, Elizabeth. “Confort and Convenience: Temporality and Practice”, en Frank Trentmann (ed.), *The Oxford Handbook of the History of Consumption*. Oxford: Oxford University Press, 2009. 290-306.

Silva, Antonio. *Manual de urbanidad y finas maneras para la juventud centroamericana*. Guatemala: Imprenta de Luna, 1861.

Silva, Carmen P. de. “El fruto de la ignorancia”, en *La Escuela Normal* 2.4 (15 de octubre de 1895): 162-185.

Silva Beauregard, Paulette. “Un lugar para exhibir, clasificar y coleccionar: la revista ilustrada como una galería de progreso”, en Jens Andermann y Beatriz González-Stephan (eds.), *Galerías del progreso: museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2006.

Silva Leal, Felipe. *Utzil. Tradiciones indígenas sobre el origen del lago Atitlán*. Guatemala: Tipografía El Comercio, 1891.

Silva Santiesteban, Rocío. *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú-Instituto de Estudios Peruanos-Universidad del Pacífico, 2008.

Sinués de Marco, Pilar. *El ángel del hogar*. Madrid: Imprenta y Estereotipia Española, 1859.

Skinner, Lee. "Colonial (Dis)Order: Inheritance and Succession in José Milla's Historical Novels", en *Latin American Literary Review* 54 (1999): 80-95.

Smith, Adam. *The Theory of Moral Sentiments*. Indianapolis: Liberty Classics, 1976.

---. *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth and Nations*. Pittsburgh, Pa.: The Electronic Classic Series of The Pennsylvania State University, 2005.

Solares Larrave, Francisco. "Del archivo y la historia: textos y escritura en *Los nazarenos* (1867), de José Milla y Vidaurre", en *Revista de Estudios Hispánicos* 37.1 (2003): 145-165.

---. "Entre cartas y novelas de amor: textos y modernidad en los cuadros de costumbres (1861) de José Milla y Vidaurre", en *Chasqui* 39.1 (2010): 130-143.

---. "De modernidad, tinta y escritorios en un texto inédito de José Milla y Vidaurre", en *Revista Iberoamericana* 78.241 (sept.-oct. de 2012): 859-872.

Sommer, Doris. *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley, Ca.: University of California Press, 1991.

Soto Bejarano, Elizabeth. *Vestidos para el alma. Escenificación de la apariencia y diseño de las emociones en el siglo XIX, en la novela María, de Jorge Isaacs*. Cali: Editorial Bonaventuriana, 2012.

Stedman-Jones, Gareth. *Languages of Class. Studies in English Working-Class History, 1832-1982*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

Taylor, Diana. *The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas*. Durham: Duke University Press, 2003.

Thompson, E.P. *The Making of the English Working Class*. Nueva York: Pantheon, 1964.

Tischler Visquerra, Sergio. *Guatemala 1944: crisis y revolución . Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

Tomasi di Lampedusa, Giuseppe. *El gatopardo*. Barcelona: Argos Vergara, 1980.

Torres Valenzuela, Artemis. *El pensamiento positivista en la historia de Guatemala. 1871-1900*. Guatemala: Editorial de la Universidad de San Carlos, 2000.

Touraine, Alain. *Crítica de la modernidad*. Madrid: Temas de Hoy, 1993.

Toussaint Ribot, Mónica. *Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe. Guatemala*. México: Instituto José María Mora, 1988.

Trentmann, Frank. "Introduction", en Frank Trentmann (ed.), *The Oxford Handbook of the History of Consumption*. Oxford: Oxford University Press, 2009. 1-23.

Trigo, Abril. "El teatro gauchesco primitivo y los límites de la gauchesca", en *Latin American Theater Review* 26.1 (1992): 55-67.

---. "Para una crítica de la economía político-libidinal", en *Crisis y transfiguración de los estudios culturales latinoamericanos*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2012. 251-292.

Umaña, Helen. "Lucila Gamero Moncada", en *Narradoras hondureñas*. Guatemala: Ediciones Letra Negra, 2003. 48-70.

Urbina Gaitán, Chéster. “Homogeneizando culturas: peleas de gallos, corridas de toros y Estado en Costa Rica (1870-1914)”, en *Revista de Ciencias Sociales* 43.89 (sept. de 2000): 59-67.

---. “Exclusión social, desarticulación cultural y teatro en El Salvador, 1875-1944”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos* 29.1-2 (2003): 101-111.

---. “Estado, teatro y promoción cultural en Guatemala (1875-1921)”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos* 32 (2006): 81-95.

Valdivia, Juan Carlos, dir. *Zona Sur*. Cinenómada, 2010.

Vásquez Monzón, Olga Carolina. *Mujeres en público. El debate sobre la educación femenina entre 1871 y 1889*. San Salvador: UCA, 2014.

Vásquez Monroy, María Olimpia. *El ángel caído de Vicenta Laparra de la Cerda, drama fundacional del teatro en Guatemala*. Tesis de licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012.

Veblen, Thorstein. *The Theory of the Leisure Class*. Boston, Mass.: Houghton Mifflin Company Boston, 1973.

Velázquez Castro, Marcel. “Las novelas de folletín: utopías y biotecnologías en Lima (1839-1848)”, en Carlos Aguirre y Carmen McEvoy (eds.), *Intelectuales y poder: ensayos en torno a la República de las Letras en el Perú e Hispanoamérica (siglos XVI-XX)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos-Instituto Riva-Agüero- Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

Velázquez Guadarrama, Angélica. “Clase y género en la pintura costumbrista”, en Esther Acevedo (ed.), *Hacia otra historia del arte en México*. México: Conaculta, 2001. 137-158.

Villacorta C., J. Antonio. *Historia de la República de Guatemala, 1821-1921*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1960.

Villars, Rina. *Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2001.

Virilio, Paul. *The Vision Machine*. Bloomington: Indiana University Press, 1994.

Vogel, Lise. "Domestic-Labour Debate", en *Historical-Critical Dictionary of Marxism. Historical Materialism* 16 (2008): 237-243.

---. "Domestic Labor Revisited", en *Marxism and the Oppression of Women. Towards a Unitary Theory*. Chicago: Haymarket Books, 2014.

Wagner, Regina. *The History of Coffee in Guatemala*. Bogotá: Anacafé, 2001.

Wallerstein, Immanuel. *The Capitalist World-Economy: Essays*. Nueva York: Cambridge University Press, 1979.

Weber, Max. *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. Nueva York: Routledge, 2001.

White, Hayden. *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Wiethüchter, Blanca. *El jardín de Nora*. La Paz: Ediciones de la Mujercita Sentada, 1998.

Young, Robert J. C. *Colonial Desire: Hybridity in Theory, Culture, and Race*. Nueva York: Routledge, 1995.

Williams Elliott, Dorice. "Convict Servants and Middle-Class Mistresses", en *LIT: Literature, Interpretation, Theory* 16.2 (abril-junio de 2005): 163-187.

Yashar, Deborah. *Demanding Democracy: Reform and Reaction in Costa Rica and Guatemala, 1870s-1950s*. Stanford, Ca.: Stanford University Press, 1997.

Yeves, Carlos. *Economía doméstica y labores*. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y Cía., 1889.

Zamora Chamorro, Marcela, dir. *Las muchachas*. Elfaronet, 2013.

Žižek, Slavoj. “The Lesson on Rancière”, en Jacques Rancière, *The Politics of Aesthetics*. Nueva York: Bloomsbury Books, 2013. 69-80.